

Tesis doctoral:

**Combinaciones verbonominales
institucionalizadas y lexicalizadas**

Autor:

Alberto Bustos Plaza

Directora:

María Victoria Pavón Lucero

Universidad Carlos III de Madrid

Septiembre de 2003

A mis padres

Índice

Índice.....	3
Agradecimientos.....	6
1 Introducción.....	8
1.1 Objeto.....	8
1.2 Objetivos.....	15
1.3 Corpus.....	15
1.4 Estructura.....	16
2 Estado de la cuestión.....	18
2.1 Construcciones nominales (planteamientos gramático-estilísticos).....	20
2.1.1 Tobler.....	20
2.1.2 Hachtmann.....	21
2.1.3 Lombard.....	22
2.1.4 Lerch.....	23
2.2 Construcciones nominales (funcionalismo praguense).....	24
2.2.1 Dubský.....	25
2.2.2 Šabršula.....	28
2.3 Estructuras con verbo funcional.....	32
2.3.1 Polenz.....	33
2.3.2 Helbig.....	37
2.3.3 Busch.....	42
2.3.4 Coulmas.....	45
2.3.5 Detges.....	46
2.3.6 Büttner.....	52
2.4 Construcciones con verbo de apoyo.....	53
2.4.1 Léxico-gramática.....	53
2.4.2 Alonso Ramos.....	55
2.4.3 Böhmer.....	58
2.4.4 Mendivil.....	61
2.5 Verbos livianos.....	64

2.5.1 Jackendoff.....	65
2.5.2 Grimshaw y Mester.....	65
2.5.3 Bosque.....	66
2.6 Otros.....	67
2.6.1 Solé.....	67
2.6.2 Staczek.....	69
2.6.3 Thun.....	71
2.6.4 Írsula.....	73
2.6.5 Bosque.....	76
3 Grupos de combinaciones verbonominales.....	79
3.1 Grupo 1: dar un abrazo.....	81
3.1.1 El sintagma nominal.....	81
3.1.2 El verbo.....	95
3.2 Grupo 2: dar la lata.....	102
3.2.1 El sintagma nominal.....	103
3.2.2 El verbo.....	109
3.3 Grupo 3: dar orden.....	110
3.3.1 El sustantivo.....	112
3.3.2 El verbo.....	118
3.4 Grupo 4: dar alcance.....	120
3.4.1 El sustantivo.....	122
3.4.2 El verbo.....	125
3.5 Recapitulación.....	129
4 Combinaciones verbonominales y lexicalización.....	131
4.1 Crítica de la hipótesis de la gramaticalización del verbo	131
4.2 Lexicalización de las combinaciones con ‘dar’.....	151
4.2.1 Combinaciones ocasionales.....	159
4.2.2 Combinaciones institucionalizadas.....	161
4.2.3 Combinaciones lexicalizadas.....	173
5 Relación con un verbo simple.....	182
5.1 El verbo simple correspondiente.....	182
5.2 Crítica de los criterios de confrontación interna y externa.....	183

5.2.1 Confrontación interna.....	184
5.2.2 Confrontación externa.....	194
5.3 Crítica de la hipótesis de la relación genética.....	194
5.4 Comparación entre combinaciones verbonominales y verbos simples	197
5.4.1 Semejanzas.....	197
5.4.2 Diferencias.....	199
6 Conclusiones.....	207
7 Bibliografía.....	211
Apéndice 1: corpus de novelas.....	249
Apéndice 2: lista de unidades del grupo 4.....	253

Agradecimientos

Esta tesis se ha beneficiado de las aportaciones de gran número de personas. El trabajo se desarrolló durante un año y medio en la Martin-Luther-Universität Halle-Wittenberg bajo la supervisión del Prof. Dr. Ralph Ludwig. Tengo que agradecerle a él muy especialmente y también al Dr. Stefan Pfänder y a la Dra. Norma Díaz el descubrirme la teoría de la gramaticalización y orientarme en mis lecturas, así como sus innumerables y provechosos comentarios, tanto en el marco de los coloquios lingüísticos organizados por el Prof. Ludwig como en encuentros informales. Una beca del DAAD me permitió realizar una estancia de investigación de dos meses en la *Freie Universität Berlin* bajo la dirección del Prof. Dr. Thomas Kotschi, a quien agradezco su atención y sus orientaciones. Doy las gracias también al Prof. Dr. Gerd Wotjak de la Universidad de Leipzig, quien atendió mis consultas durante una visita a esta Universidad.

Al Prof. Dr. Wolf Paprotté de la Universidad de Münster le estoy muy agradecido por la herramienta informática de análisis de corpus lingüísticos Xlex, desarrollada por un equipo de investigadores de dicha universidad bajo su dirección. El Prof. Paprotté atendió también mis consultas en una visita a la Universidad de Münster. La Profa. Dra. Yuko Morimoto leyó partes del manuscrito y me aconsejó sobre ellas. La Profa. Dra. Giulia Mastrangelo tuvo la gentileza de leer y comentar una versión previa de la tesis. El Prof. Dr. José Antonio Pascual me proporcionó valisísimas indicaciones relativas a procesos históricos de cambio lingüístico.

Esta tesis doctoral se ha enriquecido de manera notable con las aportaciones de todas estas personas y, muy especialmente, con las de su directora, la Profa. Dra. María Victoria Pavón Lucero, que con una inusitada combinación de rigor científico y calidad humana se ocupó de que esta empresa llegara a buen puerto. Naturalmente, los posibles errores me son atribuibles a mí en exclusiva.

He de mencionar muy especialmente a D.^a Marisa Meseguer, gracias a cuyo ejemplo de amor y dedicación a la docencia me decidí a emprender los estudios de Filología. También tengo que dar las gracias a innumerables amigos y compañeros que me han alentado durante estos años, entre otros, D. Cecilio Fernández Bustos, el Prof.

Dr. Christoph Rodiek, la Profa. Dra. Amelia Sanz, el Prof. Dr. Álvaro Alonso, la Profa. Dra. Isabel Colón, así como todos los colegas del Departamento de Humanidades de la Universidad Carlos III que me apoyaron y animaron, entre quienes quiero destacar especialmente al Prof. Dr. Antonio Rodríguez de las Heras y al Prof. Dr. Valerio Báez. Con este último mantengo una deuda de gratitud no cancelada por su impulso inicial y su estímulo durante años.

Por último, doy las gracias a mis padres y mis hermanos por estar incondicionalmente a mi lado.

1 Introducción

En este trabajo nos ocuparemos de las combinaciones verbonominales, con especial atención a aquellas formadas con el verbo *dar*, en relación con un problema que ha llamado la atención de numerosos lingüistas: la posibilidad de que una combinación de verbo y sustantivo pueda desempeñar una función equivalente a la de un verbo. Para ello examinaremos diversos tipos de combinaciones, como *dar un abrazo*, *dar la lata*, *dar orden* y *dar alcance*, que, como veremos, presentan características diferenciadas.

En dos de los grupos (*dar un abrazo* y *dar la lata*), el verbo y el sintagma nominal mantienen una relación de predicado y argumento, por lo que no se da equivalencia con un verbo. Las combinaciones de los otros dos grupos (*dar orden* y *dar alcance*) constituyen unidades complejas que constan de un verbo y un elemento nominal; pero este último no es un verdadero sustantivo, sino que, como resultado de la lexicalización, ha sufrido un proceso de descategorización que lo ha despojado de las características propias de esta clase de palabras para pasar a convertirse en elemento constituyente de una unidad poliléxica de naturaleza verbal.

Nos ocuparemos también del proceso de cambio lingüístico que ha podido dar origen a tales combinaciones y de la relación que mantienen con verbos simples con los que presentan una afinidad semántica y, a veces, también morfológica, como, por ejemplo, *dar un abrazo* y *abrazar*, *dar la lata* y *molestar*, *dar orden* y *ordenar* o *dar alcance* y *alcanzar*.

1.1 Objeto

Nuestro objeto de estudio son las combinaciones verbonominales del español peninsular contemporáneo en relación con la posibilidad de que formen una unidad compleja equivalente a un verbo. Se trata de combinaciones como las siguientes:

- (1) Tipos de combinaciones
 - a. [...] le *di un abrazo* (N18)
 - b. [...] golpeaban con cucharas sobre las tapaderas y platos de aluminio y *estaban dando la lata* a todo el mundo (N01)
 - c. *he dado orden* de que os hagan inmediatamente un uniforme español (N20)

- d. allí, incomprensiblemente, [...] *le dio alcance* el Seat negro (N21)

Distinguimos cuatro grupos, para los que tomamos como modelo las combinaciones de los ejemplos anteriores:

- a) Grupo 1: tipo *dar un abrazo*
- b) Grupo 2: tipo *dar la lata*
- c) Grupo 3: tipo *dar orden*
- d) Grupo 4: tipo *dar alcance*

El primer grupo está constituido por combinaciones como *dar un abrazo*, formadas por un verbo y un sintagma nominal en el que la presencia o ausencia de determinante se rige por las reglas generales. El verbo y el sintagma nominal mantienen una relación de predicado y argumento, como veremos.

El segundo grupo está formado por combinaciones del tipo *dar la lata*, cuyo sintagma nominal también presenta características que invitan a clasificarlo como argumento sintáctico del verbo. Este segundo grupo se diferencia del anterior porque el sustantivo se emplea en sentido figurado; la transparencia de la combinación es menor y el grado de fijación, mayor.

El tercer grupo está formado por combinaciones como *dar orden*, que constan de un verbo y un sustantivo discontinuo en singular y sin determinante. Para cada una de estas combinaciones sin determinante existe una variante con determinante en el primer grupo (*dar orden – dar una orden*). El grado de fijación es mayor que el de los dos grupos anteriores. El sustantivo no es argumento del verbo, sino que constituye conjuntamente con este una unidad léxica compleja.

El cuarto grupo comprende combinaciones como *dar alcance*, compuestas por un verbo y un sustantivo sin determinante. Para este último grupo nunca hay variantes con determinante. El sustantivo de los dos últimos grupos solo es tal en apariencia. No presenta ninguna de las características de esta clase de palabras porque no es en realidad un sustantivo, sino que forma parte de una unidad lexicalizada de naturaleza verbal. Se trata de un sustantivo descategorizado.

Estos cuatro grupos de combinaciones constituyen un área que despierta creciente interés, pero que aún no está suficientemente estudiada. Los estudios sobre

colocaciones han permitido avanzar en el conocimiento del grupo 1 en los últimos años, pero no han aclarado cuestiones de las que nos ocuparemos, como el porqué de la fijeza de estas combinaciones o de su relación con un verbo simple.

También los estudios sobre los denominados verbos de apoyo, formemáticos, funcionales o livianos, de los que trataremos en el capítulo dedicado al estado de la cuestión, han cubierto en parte las combinaciones de los grupos 1 y 3, pero, como trataremos de mostrar, no es posible dar cuenta de ellas partiendo de la idea de que el verbo desempeña una función gramatical.

Las combinaciones del grupo 2 se han incluido por lo general entre las expresiones idiomáticas, pero trataremos de dejar de manifiesto que no es ese el lugar más adecuado para ellas.

En cuanto a las combinaciones del grupo 4, no tenemos constancia de ningún estudio específico hasta la fecha. Únicamente hemos encontrado una breve mención en Laca (1999)¹. Creemos que es necesario un estudio de conjunto que ponga de relieve los rasgos comunes y las diferencias de los cuatro grupos. Nos hemos centrado en las combinaciones formadas con el verbo *dar* ante la necesidad de acotar el objeto de estudio, que se revelaba muy amplio, y porque este es uno de los verbos más frecuentes en este tipo de combinaciones en nuestra lengua.

Desde principios del siglo XX, se intenta dar cuenta de estas combinaciones como estructuras funcionalmente equivalentes a un verbo. Supuestamente, la combinación incluye un verbo gramaticalizado comparable con un auxiliar, cuya función consiste en *conjug*ar el sustantivo. Este planteamiento, en lo fundamental, es compartido por investigadores de las más variadas orientaciones teóricas.

La idea se encuentra ya en estudios del primer tercio del siglo XX, como los de Hachtmann y Lombard². De ellos pasa a la Escuela de Praga, cuyos miembros anteriores y posteriores a la II Guerra Mundial mostrarán gran interés por el problema. Los trabajos más importantes para las lenguas románicas son los de Dubský y Šabršula. A este último se le debe la denominación de *verbo formemático*, nombre con el que pretende mostrar la semejanza de estos verbos con los *morfemas* de la conjugación verbal. Se trata de *formemas*, es decir, palabras con función análoga a la de un morfema cuya función consiste en *conjug*ar un sustantivo.

¹ Véase el apartado 3.4.

² Los trabajos de los autores mencionados están descritos en el capítulo 2.

Dentro de la lingüística germánica han adquirido gran desarrollo los estudios sobre las denominadas estructuras con verbo funcional (*Funktionsverbgefüge*). Según lingüistas como Polenz y Helbig, en alemán, un verbo comparable a un auxiliar es capaz de *conjugarse* un sustantivo abstracto. Los trabajos sobre esta lengua servirán de base para los estudios de Busch y Büttner sobre el español y el de Detges para el francés.

En Francia, la escuela del léxico-gramática, fundada por Maurice Gross, desarrolla el concepto de verbo de apoyo (*verbe support*), que coincide a grandes rasgos con propuestas como las que acabamos de mencionar y que se apoya en un sólido trabajo documental. Hay aplicaciones de los conceptos de esta escuela a lenguas diferentes de la francesa, como el estudio de Böhmer sobre el alemán. Los trabajos de Alonso Ramos y Mendivil para el español guardan relación con la escuela lexicogramatical, pero no se encuadran dentro de esta. En el mundo anglosajón, la denominación preferida ha sido la de *verbos livianos* (*light verbs*).

En realidad, los puntos de contacto entre los conceptos de verbo formemático, verbo funcional, verbo de apoyo y verbo liviano son más que las diferencias. Todos ellos tratan de dar cuenta de un mismo fenómeno desde diferentes tradiciones gramaticales y coinciden en la idea fundamental de que un verbo, en combinación con un sustantivo abstracto, puede formar una combinación semejante a una perífrasis verbal en la que el verbo aporta elementos como las marcas de conjugación, mientras que el sustantivo aporta el contenido semántico.

Nuestra propuesta es diferente. En los capítulos que siguen aportaremos argumentos que indican que ninguna de las combinaciones ejemplificadas anteriormente es equivalente a una perífrasis verbal. No se ha producido la gramaticalización del verbo, como queda de manifiesto al aplicar parámetros que permiten detectar este tipo de procesos (cf. 4.1). En cambio, sí que hay motivos para postular que las combinaciones verbonominales han sufrido un proceso de cambio lingüístico relacionado con el de gramaticalización, pero diferente de este: cada uno de los grupos mencionados representa un estadio diferente de un proceso de lexicalización.

Las combinaciones de los grupos 1 y 2 (*dar un abrazo* y *dar la lata*, respectivamente) son sintácticamente regulares. Entre el verbo y el sustantivo se da

una relación de predicado y argumento. Estas estructuras están sometidas a ciertas restricciones combinatorias, de forma que no todas las combinaciones virtualmente posibles existen de hecho. Se puede dar cuenta de ellas como colocaciones. El grupo 2 presenta la peculiaridad de que el sustantivo se emplea en sentido figurado. El grado de fijación es mayor que el del primer grupo. El sintagma nominal de las combinaciones de los grupos 1 y 2 presenta una serie de características que indican que es un argumento del verbo, por ejemplo, admite la pronominalización, lo que no parece coherente con su supuesta condición de sustantivo *conjugado*:

(2) Pronominalización

- a. *El abrazo se lo di* sin pensármelo
- b. *La lata* llevan toda la tarde *dándola*

Otro indicio de la condición argumental del sintagma nominal es el hecho de que admita la focalización mediante una perífrasis de relativo (Moreno Cabrera 1999):

(3) Perífrasis de relativo

- a. es un abrazo lo que le di
- b. es la lata lo que le estaban dando a todo el mundo

Las combinaciones de los grupos 3 y 4 son unidades complejas de naturaleza verbal. El sustantivo no es argumento del verbo. Se trata en realidad de un sustantivo descategorizado que ha pasado a formar parte de una unidad poliléxica de naturaleza verbal. Estas estructuras están sometidas a importantes restricciones combinatorias, de manera que la existencia o no existencia de una combinación concreta no parece responder a ningún tipo de regla. Se forman con un grupo reducido de verbos y sustantivos; por ejemplo, aunque existe la combinación *dar orden*, no ocurre lo mismo con otras combinaciones con sustantivos muy próximos por su significado, como **dar decreto*. El sustantivo de las combinaciones de los grupos 3 y 4 no admite la focalización mediante perífrasis de relativo, lo que indica que no mantiene una relación argumental con el verbo:

(4) Perífrasis de relativo

- a. **es orden* de que os hagan un uniforme lo que he dado
- b. **es alcance* lo que le dio el Seat negro

El sustantivo de las combinaciones del grupo 3 es un discontinuo en singular sin determinante. Para cada combinación del grupo 3 existe una variante con determinante perteneciente al grupo 1 (*dar orden – dar una orden*). Para las combinaciones del grupo 4, en cambio, nunca se dan variantes con determinante. El sustantivo se presenta siempre en singular y carece de las posibilidades morfológicas propias del sustantivo, como la variación de número y la sufijación. No admite tampoco modificadores, ni se puede sustituir por pronombres.

Estos cuatro grupos de combinaciones lindan, por un lado, con las combinaciones libres de verbo y sintagma nominal y, por otro lado, con las expresiones idiomáticas. Los cuatro grupos representan estadios diferentes de un proceso de lexicalización. De ahí el grado progresivo de fijación: las combinaciones del grupo 1 son las que menos restricciones presentan, mientras que las del grupo 4 tienen un alto grado de fijación que se corresponde con su avanzado estado de lexicalización.

Los grupos 1 y 2 han alcanzado el estadio de institucionalización, es decir, ya no son combinaciones libres, aunque no han llegado a convertirse en una unidad léxica compleja con pérdida de la estructura sintagmática. Se forman mediante procesos sincrónicamente productivos y han sufrido un proceso de especialización semántica que reduce su polisemia y la dependencia del contexto en cuanto a su significado.

Los grupos 3 y 4 se encuentran en un estadio más avanzado del proceso de lexicalización. Se ha perdido la estructura sintagmática y se han convertido en unidades léxicas complejas. Se formaron mediante procesos que han perdido su productividad. Son un ejemplo de lexicalización de sintagmas. El grado más avanzado de lexicalización implica una mayor especialización semántica y una menor dependencia del contexto que en el caso de los grupos 1 y 2. Se trata, por así decir, de restos fosilizados de un estado de lengua anterior. Esto permite dar cuenta de la ausencia de determinante y del hecho de que el sustantivo no sea argumento del verbo. Así se explica también el carácter irregular de estas combinaciones, ya que la lexicalización, al contrario de la gramaticalización, es un proceso que aumenta el grado de irregularidad.

Una gran parte de las combinaciones castellanas que estudiamos procede directamente del latín, aunque no todas han evolucionado de igual manera. Algunas,

como *testimonium dare*, tienen dos descendientes en castellano: una combinación con determinante, sintácticamente regular (*dar un testimonio*) y otra combinación sin determinante (*dar testimonio*) que resulta sintácticamente anómala para la lengua actual, pero que mantiene externamente, con meras adaptaciones fonéticas, la forma de la combinación latina originaria. Otras combinaciones, en cambio, únicamente tienen como descendiente una combinación sin determinante que mantiene externamente la forma de la combinación latina. Este es el caso de *accessum dare – dar acceso*. Por último, otras únicamente han tenido continuación en forma de combinaciones regulares con determinante, como *saltum dare – dar un salto*. Así pues, la evolución de las combinaciones latinas ha sido divergente y ha dado lugar, por un lado, a formas sintácticamente regulares con determinante y, por otro lado, a formas sin determinante. Estas formaciones pudieron servir de modelo para posteriores lexicalizaciones.

Las combinaciones de los cuatro grupos tienen en común el relacionarse con un verbo simple. La especialización semántica concomitante a la lexicalización hace que se asocien con un concepto que se suele corresponder con una de las acepciones de un verbo simple. Además, aunque no necesariamente, el sustantivo de la combinación puede mantener un vínculo morfológico con ese verbo (*dar un abrazo – abrazar*).

Sintácticamente, las combinaciones de los grupos 1 y 2 no son equivalentes a un verbo simple, ya que entre el verbo y el sintagma nominal se da una relación de predicado y argumento. Las combinaciones de los grupos 3 y 4, en cambio, sí son sintácticamente equivalentes a un verbo simple. Se diferencian de este, no obstante, por el hecho de constituir unidades poliléxicas. Al igual que ocurre con los grupos 1 y 2, se da una relación semántica y a veces también morfológica con el verbo simple correspondiente. El grado de especialización semántica es mayor que el de las combinaciones de los grupos 1 y 2. Se asocian específica e inequívocamente con un concepto que suele corresponderse con una de las acepciones de un verbo simple. No obstante, la relación con el verbo simple no es condición necesaria para que exista una combinación verbonominal. La combinación verbonominal y el verbo simple correspondiente, cuando existe este, son unidades independientes. En ningún caso se da una relación genética entre combinaciones verbonominales y verbos simples, es decir, ni aquellas tienen su origen en estos, ni a la inversa.

1.2 Objetivos

El objetivo general de este trabajo es determinar si una combinación de verbo y sustantivo puede ser funcionalmente equivalente a un verbo. Dicho objetivo general se resuelve en una serie de objetivos específicos:

- a) Identificar diferentes grupos de combinaciones verbonominales.
- b) Estudiar las características sintácticas de estos grupos.
- c) Averiguar si estas combinaciones se han visto afectadas por algún tipo de proceso de cambio lingüístico.
- d) Indagar la relación que mantienen con su verbo simple correspondiente.

1.3 Corpus

El estudio se ha basado principalmente en un corpus de novelas españolas de la segunda mitad del siglo XX. Agradecemos al Prof. Dr. Valerio Báez que pusiera a nuestra disposición la versión electrónica de estas novelas. La lista de títulos, con su correspondiente numeración, se puede consultar en el Apéndice 1.

En un primer momento, recogimos ejemplos de los diversos tipos de combinaciones (hasta un total de 19 500). A continuación, se seleccionó un grupo de 5 500 ejemplos, en los que se ha basado principalmente la tesis. Para la recogida de materiales se utilizaron fundamentalmente las novelas N01 a N27. En la fase final, estuvieron a nuestra disposición las novelas N28 a N97, que utilizamos ocasionalmente para complementar los ejemplos ya recogidos y, sobre todo, para contrastar nuestras hipótesis con nuevos materiales. En esta fase, pudimos hacer uso de la herramienta informática Xlex para el tratamiento de corpus lingüísticos desarrollada en la Universidad de Münster bajo la dirección del Prof. Dr. Wolf Paprotté, a quien damos las gracias por esta gentileza.

El *Diccionario del español actual* (Seco y otros 1999) ha sido también una fuente inestimable de ejemplos que nos ha permitido ampliar los materiales con los que trabajábamos. Los ejemplos latinos se han extraído de la versión en línea de Perseus (<http://www.perseus.tufts.edu/>)³.

³ También hemos consultado ocasionalmente la versión en CD-Rom del *Thesaurus Linguae Latinae*.

1.4 Estructura

La tesis consta de seis capítulos con el siguiente contenido:

El capítulo 1 es la presente introducción.

El capítulo 2 presenta un panorama del estado de la cuestión. Aunque nuestro estudio se refiere al español, nos ha parecido conveniente incluir también obras dedicadas al inglés, francés y alemán. Esto nos ha permitido ampliar las perspectivas teóricas y la información recogida. Gran parte de los hechos descritos son también de interés para el estudio de nuestra lengua.

En el capítulo 3, diferenciamos cuatro grupos de combinaciones verbonominales basándonos en características como la presencia o ausencia de determinantes y modificadores del sustantivo, posibilidad de pluralización y sufijación del sustantivo, posibilidad de pronominalización del sintagma nominal, posición relativa de verbo y sintagma nominal y posibilidad de focalización del sintagma nominal mediante una perífrasis de relativo. Se revisan, además, otras características como posible carácter abstracto o eventivo del sustantivo, formación de grupo nominal⁴ y doble análisis. Este conjunto de características permite decidir en qué grupos se da una relación de predicado y argumento entre el verbo y el sustantivo y en qué grupos no es así.

El capítulo 4 se ocupa de los fenómenos de cambio lingüístico que han podido afectar a las combinaciones verbonominales. Tras un estudio de la hipotética gramaticalización del verbo, se llega a la conclusión de que este no tiene condición gramatical. Las combinaciones verbonominales estudiadas han sufrido un proceso de cambio lingüístico diferente de la gramaticalización, aunque relacionado con este: los cuatro grupos identificados representan diferentes estadios de un proceso de lexicalización.

El capítulo 5 está dedicado a la relación de las combinaciones verbonominales con un verbo simple. Se critican las pruebas de sustitución de combinaciones verbonominales por verbos simples como medio para identificar unidades complejas equivalentes a un verbo. Estas pruebas, por sí solas, resultan insuficientes. Se critica

⁴ En este trabajo, el término *formación de grupo nominal* tiene el contenido específico que se le ha dado por parte de la escuela del léxico-gramática en el estudio de las construcciones con verbo de apoyo. En oraciones como *Paul a de l'admiration pour Max*, eliminando el verbo de apoyo, se puede formar un grupo nominal que tiene como núcleo el sustantivo de la combinación verbonominal: *l'admiration de Paul pour Max* (Vivès 1988b: 147; cf. M. Gross 1981; cf. 2.4).

también la hipótesis de la relación genética entre combinaciones verbonominales y verbos simples, es decir, la idea de que las combinaciones verbonominales puedan tener su origen en verbos simples o, a la inversa, que los verbos simples procedan de combinaciones verbonominales. Por último, se comparan combinaciones verbonominales y verbos simples correspondientes.

Finalmente, en el capítulo 6 presentamos nuestras conclusiones.

Los siete capítulos se complementan con una lista de bibliografía, la lista de novelas que integran el corpus y, por último, una lista de unidades del grupo 4 con ejemplos, que se ha incluido porque no existe por el momento, hasta donde tenemos conocimiento, un estudio específico para estas combinaciones ni un catálogo que las recoja como grupo⁵. Esta lista no es exhaustiva ni tampoco pretende serlo. Únicamente recoge unidades presentes en el corpus que hemos manejado.

⁵ Para los restantes grupos existe una bibliografía que presentaremos en el capítulo 2.

2 Estado de la cuestión

Desde principios del siglo XX, una serie de lingüistas se interesa por la posibilidad de que un sustantivo, en combinación con un verbo auxiliar, pueda asumir en la oración una función comparable a la de un verbo. La explicación más común es que combinaciones verbonominales como *dar un abrazo* y sus equivalentes en otras lenguas contienen un verbo semánticamente deficitario que, supuestamente, ha sufrido algún tipo de *menoscabo* en su verbalidad que lo ha dejado reducido a la condición de auxiliar como resultado de un proceso histórico o de otro tipo. Este verbo necesita un sustantivo abstracto que le aporte el contenido semántico del que carece. El sustantivo, por su parte, posee un contenido de acción, pero no es capaz por sí solo de convertirse en el centro estructural de la oración, por lo que necesita al verbo. Desde este punto de vista, se trata de dos elementos deficitarios que se complementan mutuamente.

Se han propuesto diversas denominaciones para estos verbos: verbos formemáticos, funcionales, de apoyo o livianos (cf. 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5, respectivamente). Es más lo que tienen en común los diferentes planteamientos que lo que los separa. Con diferentes nombres, desde diferentes planteamientos teóricos y dentro de diferentes tradiciones lingüísticas, se trata de dar cuenta del mismo tipo de fenómenos. La denominación *verbo formemático* es la propuesta por Šabršula desde la Escuela de Praga. Los trabajos de los lingüistas praguenses ejercieron una importante influencia, al menos en una primera etapa, sobre los estudios dedicados a los verbos funcionales (*Funktionsverben*), que es la denominación preferida en los países de habla alemana. El concepto de *verbo de apoyo* (*verbe support*) surge en la escuela del léxico-gramática, fundada por Maurice Gross y con gran influencia en Francia. Por último, el término *verbo liviano* (*light verb*) es adoptado en el mundo anglosajón y en aquellos estudios que reciben una influencia más directa de los estudios gramaticales realizados en países de habla inglesa. Se trata de tradiciones que surgen y evolucionan, en gran medida, independientemente, salvo contados intentos de síntesis como el de Böhmer, que trata de conjugar los resultados de la línea de estudio alemana sobre verbos funcionales y la francesa sobre verbos de apoyo.

Nuestra propuesta se aparta de las anteriores. Como trataremos de demostrar en los capítulos 3 y 4, al menos en español, la situación es muy diferente. En el área de las combinaciones verbonominales es necesario distinguir grupos con características diversas. En algunos de ellos, como, por ejemplo, *dar un abrazo*, se da una relación regular de predicado y argumento entre el verbo y el sintagma nominal. En otros grupos, como *dar alcance*, el sustantivo forma, junto con el verbo, una unidad compleja de naturaleza verbal; pero no se trata de un verdadero sustantivo, sino que ha sufrido un proceso de descategorización por el que ha quedado convertido en componente de una unidad poliléxica de naturaleza verbal. Los diferentes grupos, con sus diversas características, se pueden explicar como resultado de un proceso de lexicalización.

No existen, hasta donde tenemos conocimiento, trabajos que abarquen la totalidad del área que estudiamos. Para las combinaciones del tipo *dar un abrazo*, cuyas características presentamos en 3.1, existe una amplia bibliografía. Se ha prestado menor atención a las combinaciones sin determinante del tipo *dar orden* (3.3). Únicamente hemos hallado algunas breves menciones para los grupos *dar la lata* (3.2) y *dar alcance* (3.4).

Los apartados siguientes están dedicados a cada una de las líneas en las que se ha trabajado sobre el problema. El apartado 2.1 presenta una serie de estudios gramático-estilísticos sobre las denominadas construcciones nominales. Estos trabajos sientan la base de los estudios praguenses sobre construcciones verbonominales (2.2), que, a su vez, ejercen una importante influencia en los inicios de los estudios sobre verbos funcionales en los países de habla alemana (2.3). El apartado 2.4 se ocupa de diversos estudios sobre verbos de apoyo, tanto los realizados en Francia por la escuela del léxico-gramática como los llevados a cabo fuera de este país por lingüistas ajenos a esta escuela. En 2.5 se recogen algunos de los estudios sobre verbos livianos, denominación que predomina entre los lingüistas de habla inglesa y aquellos que se encuentran más próximos a esta tradición gramatical. Por último, en 2.6 se exponen diversos trabajos que no se encuadran en ninguna de las líneas anteriores, pero que se centran en el mismo problema.

2.1 *Construcciones nominales (planteamientos gramático-estilísticos)*

En el primer tercio del siglo XX, encontramos una serie de trabajos realizados desde una perspectiva gramático-estilística que plantean la hipótesis de que, en francés, se puede expresar el contenido de un verbo simple mediante una combinación de verbo y sustantivo. Se empieza a considerar la existencia de perífrasis nominales, es decir, combinaciones comparables a una perífrasis verbal en las que, en lugar de un infinitivo, aparece un sustantivo abstracto. Aquí se encuentran ya en germen las líneas maestras de la investigación posterior. Estos trabajos son el antecedente directo de los estudios praguenses sobre la cuestión (2.2) y, por tanto, también el antecedente indirecto de los trabajos sobre verbos funcionales en los países de habla alemana (2.3).

En los trabajos de este apartado encontramos ya ideas como el carácter comparable a un auxiliar del verbo de la combinación, la relación entre combinaciones verbonominales y verbos simples, el carácter abstracto del sustantivo, etc. No obstante, no hay que olvidar que se trata de trabajos que combinan gramática y estilística, por lo que las afirmaciones de estos autores no siempre deberían interpretarse desde una perspectiva estrictamente lingüística.

2.1.1 *Tobler*

Tobler (1908: 169 s.) llama la atención sobre ciertos usos del verbo *avoir*, en combinación con un sustantivo, que no habían recibido, en su opinión, un tratamiento lexicográfico adecuado, como, por ejemplo, los siguientes:

- (5) Combinaciones de *avoir* y sustantivo
 - a. elle *eut une moue* assez expressive
 - b. elle *eut un geste* d'impatience
 - c. il *eut un sourire*

Estos usos de *avoir*¹ llaman la atención de Tobler porque carecen de equivalente en alemán y no se pueden traducir con el verbo equivalente en esta lengua, es decir, *haben*. Ni siquiera admiten una traducción unitaria mediante un único verbo. El texto de Tobler tiene interés porque se trata, hasta donde tenemos noticia, de la

¹ Estos giros con *avoir* representan una moda literaria que posteriormente cae en desuso (cf. Dubský 1964a: 165; Šabršula 1961a: 100).

primera mención del tema en relación con las lenguas románicas². Encontramos ya dos motivos conductores de la investigación posterior:

- a) un enfoque aplicado, orientado a la lexicografía y la traducción
- b) un enfoque contrastivo³ (alemán y francés en este caso)

2.1.2 *Hachtmann*

Hachtmann (1912: 133-137), en una monografía dedicada a las construcciones sustantivas del francés, dedica unas páginas a construcciones con *avoir* equivalentes a un verbo simple⁴ como, por ejemplo, “elle eut un geste de surprise” y “elle eut un sanglot”. Aquí, *avoir* desempeña, a su juicio, un papel subordinado comparable al de un verbo copulativo. El sustantivo absorbe el contenido del verbo simple correspondiente (*avoir un sanglot – sangloter*). El verbo *avoir* queda como mero residuo verbal⁵. De esta manera, la idea de acción queda reducida al mínimo, con lo que la atención se concentra sobre el sustantivo.

Se da una diferencia aspectual entre la construcción con *avoir* y el verbo simple: la combinación verbonominal expresa una acción que se realiza una única vez, mientras que el verbo simple es indeterminado respecto al número de veces que se realiza la acción. Los sustantivos asociados a *avoir* se dividen en tres grupos por su contenido⁶:

² Hay un estudio más antiguo (Jacobi 1903) dedicado a construcciones verbonominales sánscritas que sustituyen a un verbo. Nos conformaremos con mencionarlo aquí, dado que supera el marco del presente trabajo.

³ Como veremos, en la investigación sobre el tema, se recurre frecuentemente a la comparación entre lenguas para mostrar el carácter peculiar de las combinaciones verbonominales. Un ejemplo de esto lo constituye la denominada confrontación externa de Šabršula, que consiste en comparar una combinación verbonominal con un verbo simple de otra lengua (cf. 2.2.2). Se encuentran también versiones menos elaboradas de la prueba de confrontación externa —e independientes de la de Šabršula— en otros autores, como, por ejemplo, Masullo (1992, 1996).

⁴ Encontramos formulada aquí por primera vez la idea de la equivalencia entre construcciones verbonominales y verbos simples, que dará lugar a la prueba de sustitución. Nos ocuparemos de la relación entre combinaciones verbonominales y verbos simples en el capítulo 5. Allí (5.2), explicaremos que la sustitución de combinaciones verbonominales por verbos simples se ha de interpretar cuidadosamente. Como explicaremos, de la posibilidad de sustitución en un determinado contexto no se desprende automáticamente la conclusión de que la combinación verbonominal sea funcionalmente equivalente a un verbo.

⁵ En Hachtmann encontramos también por primera vez la idea de que el verbo de las combinaciones verbonominales ha sufrido un *menoscabado* en su verbalidad que lo ha dejado reducido a un estado comparable al de una palabra con mera función gramatical.

- a) gestos y movimientos sin sonido: *geste, hochement, moue, frémissement, mouvement*, etc.
- b) expresiones orales (*sanglot, plainte, rire, cri*, etc.) y sustantivos relacionados con la idea de callar (*il eut une pause*)
- c) sustantivos poco frecuentes con contenidos diferentes de los de a) y b): *redoublement, effarement, étonnement*, etc.

2.1.3 Lombard

Lombard (1930) se interesa también por combinaciones de *avoir* + sustantivo como *il eut un cri*. Estas construcciones representan el desdoblamiento de un verbo⁷: las características del verbo se reparten entre dos formas que constituyen una perífrasis nominal, es decir, una combinación comparable con una perífrasis verbal pero formada con un sustantivo en lugar de un infinitivo. El verbo *avoir*, que prácticamente carece de contenido, asume un papel comparable al de una cópula, de manera que expresa tiempo, modo y persona. Este verbo resulta especialmente apto para vaciarse de contenido y adoptar un valor meramente relacional porque ya funciona como auxiliar en la conjugación.

El sustantivo es un abstracto⁸ que aporta el contenido de acción y permite expresar matices aspectuales⁹:

⁶ Repetidamente se ha intentado encontrar unas características comunes a los diferentes sustantivos que aparecen en las combinaciones verbonominales. En trabajos posteriores se les atribuirá carácter abstracto. Como mostraremos en el capítulo 3, los sustantivos de estas combinaciones forman un grupo heterogéneo. Lo que tienen en común los diversos grupos de combinaciones verbonominales es el hecho de hallarse en proceso de lexicalización (cf. capítulo 4).

⁷ Esta afirmación de Lombard resulta más plausible si se tiene en cuenta que está realizando un estudio estilístico de obras literarias. La idea de que las combinaciones verbonominales representan el desdoblamiento o descomposición de una idea verbal va a ser uno de los motivos conductores de posteriores estudios lingüísticos sobre el tema. Una versión extrema es la que afirma que las combinaciones verbonominales proceden de verbos simples. Denominaremos *hipótesis de la relación genética entre combinaciones verbonominales y verbos simples* a esta idea y a su inversa, es decir, la que sostiene que los verbos simples proceden de combinaciones verbonominales (por ejemplo, Staczek 1976, cf. 2.6.2). En 5.3 mostraremos algunos de los problemas asociados a ambas versiones de esta hipótesis.

⁸ La idea de que el sustantivo de estas combinaciones es un abstracto se repetirá en trabajos posteriores. Como mostraremos en 3.1.1, apoyándonos en Bosque (1999), la distinción entre sustantivos abstractos y concretos se basa en la designación, pero no tiene un reflejo gramatical. El carácter designativamente abstracto o concreto de las entidades designadas por el sustantivo de las combinaciones verbonominales no tiene un papel en la división en grupos dentro de estas. Sí son importantes, en cambio, diferencias gramaticales como la que se da entre sustantivos continuos y discontinuos (cf. 3.3.1).

⁹ Dubský y Šabršula retomarán esta idea (cf. 2.2).

- a) El singular expresa semelfactividad.
- b) El plural expresa iteración: *une hésitation – des hésitations*.
- c) Ciertos nombres de acción expresan por sí mismos un matiz perfectivo, como *mort*.

El concepto de *nombre abstracto* engloba nombres de acción y nombres de cualidad, aunque Lombard presta especial atención a los primeros. Dentro de estos, se incluyen tanto los que designan una acción o estado como los que expresan el resultado de la acción. La relación morfológica con un verbo no es imprescindible para que un sustantivo sea nombre de acción. Lo decisivo es la afinidad semántica. Así, a través del sustantivo, la combinación con *avoir* se puede relacionar con un verbo simple que presenta una sinonimia aproximada e incluso, aunque no necesariamente, una afinidad formal con el sustantivo: *avoir recours à – recourir à* (afinidad formal y semántica), *faire halte – s’arrêter* (afinidad semántica, pero no formal).

Las perífrasis nominales no están completamente integradas en el sistema morfológico, a diferencia de las formas verbales compuestas. Gracias a las perífrasis nominales, se puede introducir un nombre de acción en el sistema verbal. Lombard (1930: 221) indica expresamente que no hay ningún criterio seguro para trazar de forma precisa los límites de las locuciones verbales con nombre abstracto: ni la ausencia de artículo, ni la unidad semántica del grupo, ni el carácter de cópula del verbo.

2.1.4 *Lerch*

Para Lerch (1934: III, 200-209), giros como “ce fut un cri”, “il y eut un cri”, “elle eut un cri”, etc. son *oraciones nominales camufladas*, es decir, gramaticalmente, se trata de oraciones verbales, pero *estilísticamente* son oraciones nominales en las que el verdadero verbo se sustituye por un sustantivo y el lugar del verbo lo ocupa *c’est, il y a* o *elle eut*. A nuestro entender, es muy importante la distinción entre el punto de vista estilístico y el gramatical que introduce aquí Lerch. En algunos de los trabajos posteriores, como los de Dubský y Šabršula (cf. 2.2), que son deudores de los estudios presentados en este primer apartado, la diferencia no siempre se tuvo en cuenta de manera consecuente. Muchas de las afirmaciones de los trabajos reseñados en este

apartado han de interpretarse, principalmente, desde un punto de vista estilístico y no estrictamente lingüístico. Sin embargo, la lectura e interpretación que hacen autores como los mencionados es primordialmente lingüística.

2.2 Construcciones nominales (funcionalismo praguense)

Entre los lingüistas checoslovacos anteriores y posteriores a la II Guerra Mundial, hay un gran interés por las dos cuestiones siguientes:

- a) ¿Es posible que un sustantivo desempeñe función verbal apoyándose en un verbo auxiliar?
- b) ¿Cómo se expresa el aspecto en lenguas sin morfología aspectual como las románicas?

Ambas cuestiones se entremezclan con el estudio de las combinaciones verbonominales. Los lingüistas de la Escuela de Praga toman como punto de partida los trabajos reseñados en el apartado anterior. Como decíamos arriba, se hace una lectura estrictamente lingüística de unos estudios que incluyen un importante componente estilístico.

Los estudios más importantes para las lenguas románicas son los de Dubský y Šabršula, que adoptan una perspectiva onomasiológica, es decir, tratan de descubrir cómo puede el hablante expresar un determinado contenido mediante una forma. De ahí el interés por el estudio del aspecto en lenguas sin morfología aspectual, como las románicas, en comparación con las lenguas eslavas, que sí disponen de medios morfológicos para la expresión de este contenido.

Los antecedentes inmediatos de los trabajos de Dubský y Šabršula hay que buscarlos en Mathesius (1964 [1928]), Dokoupil (1936) y Vachek (1956). Mathesius (1964 [1928]: 66) afirma que la naturaleza del verbo inglés moderno se ha modificado por el debilitamiento de la idea de acción. Como resultado, la idea verbal tiende a descomponerse en combinaciones de verbo formal y sustantivo como *to have a smoke*, *to fall in love*, etc.

Dokoupil (1936) retoma la discusión de Tobler, Hachtmann, Lerch y Lombard a propósito de las construcciones de *avoir* + nombre abstracto. Se interesa

especialmente por la expresión del aspecto. Comparando los tiempos compuestos franceses y los giros con *avoir*, llega a la conclusión de que estos últimos pueden considerarse ya como perífrasis.

El planteamiento de Vachek (1956: 66) está cercano al de Mathesius. En inglés, el centro de gravedad semántico tiende a desplazarse del verbo al sustantivo. El verbo inglés queda reducido frecuentemente a una especie de cópula de significado general, como, por ejemplo, en *get hold of* y *take a rest*. El verbo inglés es menos dinámico que el checo, por lo que el elemento nominal tiene la función de concretar el significado general del verbo.

Se puede consultar también Renský (1964a, 1964b) para un panorama de la cuestión y diversas propuestas en relación con la lengua inglesa. Los planteamientos de Renský se sitúan en la línea de los trabajos que exponemos en este apartado, por lo que no creemos necesario exponerlos por separado.

2.2.1 *Dubský*

Los estudios de Dubský sobre las *formas descompuestas* son pioneros para el español. Estas formas, como, por ejemplo, *echar una dormida*, constan de un verbo desemantizado y un sustantivo de acción. Suponen la expresión por medios formales complejos de una idea de acción (Dubský 1963: 32; 1964b: 113 s.; 1966a; 1966b: 8). La expresión de la acción se desplaza de la esfera del verbo a la del nombre (Dubský 1964a: 163).

Las formas descompuestas surgen de un proceso de *descomposición*. Se trata de un proceso que tiene lugar en la mente del hablante, es decir, un proceso psicológico, por el cual una idea de acción se descompone en la expresión en una combinación de verbo y sustantivo. Las formas descompuestas expresan una realidad extralingüística simple mediante un sintagma complejo. Representan, según Dubský, un caso de disociación entre realidad extralingüística y lengua: la expresión de lo simple mediante lo complejo. La descomposición se produce como resultado de la libre elección del hablante, que decide expresar la idea de acción nominalmente en lugar de verbalmente. La descomposición contrasta con los procesos históricos, que son ajenos a la elección del hablante individual.

Para Dubský, la coexistencia de formas descompuestas y verbos simples como *echar una dormida* y *dormir* es una prueba de que las formas descompuestas proceden de las formas verbales simples y son variantes de estas¹⁰. Las formas descompuestas admiten la sustitución por un verbo simple, ya que son sintagmas complejos que expresan una idea única.

Las formas descompuestas constituyen una ampliación del sistema verbal, en el que ocupan un espacio contiguo al de las formas compuestas del verbo. Ambas se enmarcan dentro de la tendencia analítica del verbo español. El término *forma descompuesta* juega con el contraste respecto a *forma compuesta*. Según el razonamiento de Dubský, de la misma manera que existe un proceso de composición¹¹ verbal, es de esperar que haya un proceso contrario de descomposición. Composición y descomposición son procesos contrapuestos¹².

Dubský (1964b: 111 s.; 1966a: 194; 1966b) trata de trazar la frontera entre formas descompuestas y locuciones como *tomar el pelo*. A su entender, las formas descompuestas se diferencian por tener su origen en procesos productivos y, hasta cierto punto, sistemáticos. Otra característica diferenciadora tiene que ver con el hecho de que las formas descompuestas presentan menor estabilidad formal que las locuciones, pues tanto el verbo como el sustantivo admiten la sustitución (Dubský 1966a: 197 s.). Por último, el verbo de las formas descompuestas mantiene una relación de oposición con el sustantivo, a diferencia de lo que sucede en las expresiones idiomáticas¹³ (Dubský 1966b; 1966a: 194).

¹⁰ Dubský adopta una versión de la hipótesis de la relación genética entre combinaciones verbonominales y verbos simples según la cual las primeras tienen su origen en los segundos. Nos ocuparemos de los problemas asociados a esta hipótesis en 5.3.

¹¹ Dubský se refiere aquí, cuando habla de composición, al proceso histórico como resultado del cual surgen las formas verbales compuestas de las lenguas romances.

¹² Sin embargo, no estamos seguros de que la contraposición de ambos procesos sea procedente. Como recalca el propio Dubský, la aparición de las formas compuestas es un proceso histórico ajeno a la voluntad del hablante individual. En cambio, desde su punto de vista, la descomposición es un proceso psicológico y, por tanto, no histórico que depende de la libre elección del hablante. Se trata de procesos de naturaleza muy diversa; de ahí nuestras dudas sobre la licitud de la comparación.

¹³ Aunque Dubský habla aquí de oposición, sería preferible probablemente utilizar el término *contraste*, dado que la relación entre el verbo y el sustantivo de las denominadas formas descompuestas es sintagmática y no paradigmática. Dubský trata de explicar aquí que la diferencia entre las formas descompuestas y las expresiones idiomáticas consiste en que el sustantivo de las primeras realiza una aportación identificable al significado global de la combinación, lo que no sucede en expresiones idiomáticas como *tomar el pelo*. El verbo contribuye también al contenido de la combinación, aunque su aportación no es un significado léxico, sino gramatical. La contribución individualizada al contenido de la combinación verbonominal por parte del sustantivo nos permitirá en el apartado 3.2 diferenciar entre combinaciones del tipo *dar la lata* y expresiones idiomáticas.

Dubský sostiene que el verbo español tiende al debilitamiento. Muchos verbos, sobre todo de movimiento, pierden su contenido semántico para funcionar como auxiliares. Este es el caso del verbo de las formas descompuestas, que es un instrumento gramatical con la misma función que los morfemas de tiempo, número y persona (Dubský 1963: 32). Se trata de un verbo desemantizado comparable con el de las perífrasis verbales (Dubský 1964b: 112 ss.; cf. también 1956, 1963). En ocasiones es posible su sustitución por otros verbos¹⁴. Por ejemplo, *dar* se puede sustituir por *pegar*, *soltar*, *administrar*, *arrear*, etc.; *hacer*, por *efectuar*, *fabricar*, *realizar*, etc.; *tener*, por *sentir*, *recibir*, etc.

El sustantivo asume todo el valor semántico de la combinación (Dubský 1964b; 1966b). Contiene a veces, aunque no necesariamente, la raíz de un verbo simple que expresa la misma idea que la forma descompuesta¹⁵, como en el caso de *dar gritos* y *gritar*. El sustantivo puede aparecer acompañado de determinantes y adjetivos, como se puede ver en el ejemplo francés *elle eut un sourire satisfait*, equivalente en esta lengua a combinaciones castellanas del tipo *dar un abrazo*. También admite el plural¹⁶. Las formas descompuestas expresan matices aspectuales mediante el número del sustantivo: el singular expresa acción única, mientras que el plural indica repetición (Dubský 1956: 78 s.; cf. también 1963: 47).

Los sustantivos que pueden aparecer en formas descompuestas son muy numerosos. Dubský (1964b) identifica grupos de sustantivos que aparecen con diversos verbos: con el verbo *dar*: a) sustantivos de acción, b) sustantivos de movimiento, c) sustantivos de ruido, d) sustantivos de sensación o sentimiento; con el verbo *hacer*: a) acción abstracta, b) movimiento, c) ruido; con el verbo *poner*: a) acción abstracta, b) movimiento; con *tener*: a) sustantivos abstractos, b) sustantivos de sentimiento, c) estado. La facilidad del español para formar sustantivos deverbales con

¹⁴ Nos ocuparemos de las posibilidades de sustitución del verbo de las combinaciones verbonominales en el capítulo 3. La mayor o menor amplitud de las posibilidades de sustitución tiene que ver con el grado de lexicalización de la combinación (cf. capítulo 4).

¹⁵ Como mencionábamos arriba, la noción de forma descompuesta implica una relación genética entre el verbo simple y la combinación verbonominal: estas últimas proceden de la *descomposición* de una idea verbal. Sin embargo, Dubský no explica cuál es el origen de la forma descompuesta en aquellos casos en los que no hay un verbo simple correspondiente que mantenga una relación morfológica con el sustantivo, como, por ejemplo, en el caso de *dar una clase*.

¹⁶ Como mostraremos en el capítulo 3, las posibilidades de determinación, modificación y pluralización del sustantivo son relevantes para establecer diferentes grupos de combinaciones verbonominales.

o sin sufijación contribuye a la abundancia de formas descompuestas (Dubský 1964b: 122).

2.2.2 Šabršula

Šabršula estudia las construcciones verbonominales (por ejemplo, *faire un cri*) de diversas lenguas románicas, como el francés, el provenzal, el italiano y el rumano. Según señala Šabršula, siguiendo a Bally (³1950: 97), estas construcciones permiten desdoblar la expresión verbal en un sustantivo que aporta el contenido semántico y un verbo que aporta el contenido gramatical.

El verbo modifica al sustantivo y además expresa persona, tiempo y modo. El autor insiste en que el verbo, en tanto que regente directo o indirecto de toda la oración, sigue siendo el centro gramatical. La construcción nominal es globalmente verbal (Šabršula 1961a: 110; 1962a; 1963c: 355)¹⁷.

El sustantivo, por su parte, es el portador del significado léxico (Šabršula 1966b: 71 s.; 1962a) y llena *lagunas* del significado del verbo, entre otras, en lo tocante al orden del proceso¹⁸:

Si un verbe comme *faire* peut avoir, mettons, 150 significations différentes, il n'en reste pas moins vrai que ce verbe se trouve, souvent, combiné à un nom, sémantème factif, qui contribue à remplir les 'lacunes', à compenser le caractère 'abstrait' de ce verbe en même temps qu'il enrichit les possibilités de l'expression de l'ordre du procès (sous-aspect) (Šabršula 1966b: 79).

Los sustantivos más típicos son los que expresan: a) movimientos, gritos y sonidos; b) miradas y percepciones rápidas; y c) movimientos del ánimo (*la jeune fille a marqué un temps d'hésitation*) (Šabršula 1961a). El sustantivo se convierte, junto con el verbo, en portador de la función predicativa.

Las construcciones verbonominales constituyen un paradigma con el verbo simple correspondiente:

¹⁷ La mayor parte de las combinaciones estudiadas por Šabršula se corresponden con nuestro tipo *dar un abrazo*. Estamos de acuerdo con él en la idea de que el verbo de estas combinaciones es el centro estructural de la oración. El sintagma nominal es un argumento verbal, como trataremos de poner de manifiesto en el apartado 3.1. En otras combinaciones, como *dar orden* y *dar alcance*, el sustantivo no tiene carácter argumental, sino que, como resultado de un proceso de lexicalización, ha quedado incluido en una unidad verbal poliléxica. Esta unidad, que, como decimos, es de naturaleza verbal, es la que desempeña como un todo la función de predicado y, por tanto, liga argumentos.

¹⁸ La noción de *orden de proceso* (*ordre du procès*) de Šabršula es equivalente a la de *Aktionsart*.

Les expressions *crier, faire un cri, faire des cris, regarder, jeter un coup d'œil, jeter des coups d'œil* représentent un paradigme dont les membres expriment, chacun, le même genre d'action, mais qui est modifiée quant à l'ordre du procès (Šabršula 1963c: 358).

Šabršula estudia las construcciones verbonominales dentro de una investigación más amplia sobre el aspecto verbal en las lenguas románicas. El aspecto y el orden del proceso de dichas construcciones depende del elemento nominal (Šabršula 1961a):

- a) Un sustantivo en singular expresa semelfactividad. No obstante, el significado del elemento nominal puede neutralizar la forma singular (*je me suis mise à faire tout un tam-tam autour de sa générosité*). Algunas construcciones verbonominales con complemento en singular, además de indicar semelfactividad, tienen significado de conato (Šabršula 1969b: 127): *Il fait un mouvement pour partir*.
- b) Algunas construcciones con complemento en plural tienen significado distributivo o iterativo (*pousser des cris*); otras, en cambio, no son ni distributivas ni iterativas (*présenter ses excuses*).
- c) El artículo definido carece de valor individualizador (*faire le commerce*), por lo que no significa acción única, sino iteratividad.
- d) El artículo indefinido *un* les aporta un significado concreto a los sustantivos abstractos. Los posesivos tienen en ocasiones un significado semejante (*donner son assentiment*), aunque también pueden expresar orden de proceso habitual (*ce maudit animal vient prendre sa soubée soir et matin*) o una manifestación de una acción habitual (*mais elle eut son roucoulement de gorge*). El orden de proceso de las construcciones con artículo indefinido suele depender del verbo. Estas construcciones tienden a convertirse en locuciones fijas.
- e) En ciertas construcciones con artículo indefinido, el sustantivo pierde su significado y se convierte en elemento gramatical al que se le añade otro sustantivo que es el portador del significado léxico (por ejemplo, las construcciones con *coup*: *donner un coup de pied*).
- f) Un sustantivo diminutivo o calificado por ciertos adjetivos, como *petit*, expresa una acción de pequeña cantidad: *je ferai une petite excursion, il vient souvent faire la causette avec lui* (cf. también Šabršula 1963b: 95 ss.).

A Šabršula le interesa el problema de las funciones sintácticas en relación con las combinaciones verbonominales. Según explica, en la oración *j'ai besoin de jeter un coup d'œil à ma cuisine*, el verdadero objeto de *jeter* no es *coup d'œil* sino *ma cuisine* (Šabršula 1963c: 358 s.). *Œil* indica la naturaleza de la acción (*regarder*). Lo mismo sucede con locuciones como *faire usage de quelque chose* o *porter préjudice à quelqu'un*, donde *usage* y *préjudice* no son objetos reales. Ciertas construcciones verbonominales precisan un complemento ulterior, lo que prueba su indivisibilidad sintáctica: *donner // un coup de pied* (I) // *à quelqu'un* (II). Aquí hay dos objetos en apariencia, pero, en realidad, (I) es un *objeto aparente* que deja un lugar libre para un segundo objeto (II), que es el *objeto real* de *donner un coup de pied* (Šabršula 1963c: 358 s., 1966b: 71s.)¹⁹.

Šabršula (1966b: 70-73; cf. 1966a: 184s.; 1966b: 65-67, 75 s.; 1969a: 98; 1970b: 131; 1976: 179) expone algunos criterios para identificar unidades complejas. Las siguientes pruebas demuestran que un grupo de palabras constituye una unidad semántica:

- a) Confrontación interna: consiste en reemplazar una unidad compleja por un sinónimo de la misma lengua que conste de una sola palabra. Así, por ejemplo, *prendre de l'âge* se puede sustituir por *vieillir* o el verbo rumano *a receptiona* es sustituible por la combinación verbonominal *a face recepția*.
- b) Confrontación externa: procedimiento auxiliar que consiste en la comparación con unidades simples de otra lengua, por ejemplo, la combinación verbonominal francesa *prendre sa source* es comparable con el verbo simple alemán *quellen*, con el rumano *a izvorî*, el latino *profluere* y el checo *pramenit*.

Estas otras pruebas demuestran para Šabršula que una unidad compleja desempeña una función sintáctica indivisible:

- a) Puede desempeñar una función en la proposición: por ejemplo, el sintagma preposicional *avec joie* tiene la función de complemento circunstancial de manera.

¹⁹ Nos ocuparemos de este problema en relación con combinaciones del tipo *dar orden* y *dar alcance* en los apartados 3.3 y 3.4, respectivamente. En estas combinaciones, la lexicalización ha tenido consecuencias para la distribución de funciones sintácticas.

- b) Locuciones verbales como *foutre le camp*, *avoir conscience*, etc. se comportan como verbos simples transitivos o intransitivos, de manera que se produce una discordancia entre su objeto aparente y su objeto real. Así, si se compara la frase francesa *j'ai mis fin à cette scène* con su traducción checa *ukončil jsem tu scénu*, se constata que la secuencia *à cette scène* se corresponde con el objeto directo *tu scénu*, mientras que el lexema *fin* queda comprendido en el verbo *ukončit* ('terminar').
- c) Las construcciones verbonominales se comportan como una unidad, sin que sus partes estén sujetas a las leyes sintácticas generales. Por ejemplo, ciertos elementos calificativos se unen al grupo como un todo y no a sus partes: *l'artiste a bien tiré parti de son sujet*. La combinación *tirer parti* es modificada en su conjunto por el adverbio *bien*, en lugar de recurrir a la modificación individual del sustantivo *parti* mediante un adjetivo como *bon*.
- d) Se puede aplicar también una prueba negativa de confrontación interna: las partes de estas formaciones no admiten la sustitución por sinónimos.

Algunas unidades complejas se pueden identificar también por otros indicios:

- a) Ausencia de artículo, como en el caso de *avoir conscience*.
- b) Ausencia de pasiva, como en la expresión *prendre sa source*, que forma una unidad equivalente a un verbo intransitivo de otra lengua.

Los procedimientos de confrontación interna y confrontación externa requieren para su comentario más espacio del que les podemos dedicar en este apartado, por lo que nos ocuparemos de ellos en 5.2. Implícita o explícitamente han sido de uso muy frecuente en los estudios sobre el tema, como se puede observar en los apartados anteriores y en los que vienen a continuación. Prestamos especial atención a la formulación de Šabršula por ser el autor en el que aparecen con una forma más elaborada.

2.3 Estructuras con verbo funcional

En los países de habla alemana, ha alcanzado gran desarrollo la investigación sobre las denominadas *estructuras con verbo funcional* (*Funktionsverbgefüge*). Los estudios germánicos sobre estructuras con verbo funcional tienen muchos puntos de contacto con los de los autores praguenses y se inspiran en gran medida en esta tradición de manera directa o indirecta.

Se suelen distinguir dos tipos de estructuras con verbo funcional. El primero consta de un verbo y un sintagma nominal, como *Auskunft geben* ('dar información'). El segundo está formado por un verbo y un sintagma preposicional, como *in Bewegung setzen* ('poner en movimiento'). El sintagma nominal o preposicional es el portador del contenido semántico. En ambos casos, el verbo tiene un reducido contenido semántico y desempeña funciones gramaticales. Una idea común a los diversos trabajos revisados es que las estructuras con verbo funcional constituyen predicados complejos.

Algunos autores consideran que los dos tipos constituyen categorías diferentes y que, por tanto, no se pueden agrupar bajo una única etiqueta. Nosotros nos centraremos en las combinaciones con sintagma nominal sin entrar en cuestiones teóricas o terminológicas de la lingüística germánica que trascienden los límites de nuestro trabajo. No obstante, debido a que la investigación sobre ambos tipos se ha desarrollado conjuntamente, serán inevitables referencias ocasionales a las combinaciones con sintagma preposicional.

El elemento nominal²⁰, sobre todo cuando se trata de un sintagma preposicional, presenta características sintácticas comunes con otras unidades predicativas complejas alemanas como los verbos separables; por ejemplo, la parte separable de estos verbos y el elemento nominal de las estructuras con verbo funcional se sitúan en posición final en la oración principal y en penúltima posición, inmediatamente antes del verbo, en la oración subordinada.

Varios trabajos (Polenz, Engelen, Helbig, Busch y Coulmas) tienen en común el considerar que las estructuras con verbo funcional tienen su origen en un proceso de gramaticalización verbal: a partir de un verbo pleno surge un verbo con valor

²⁰ Se suele denominar *elemento nominal* a la parte de la estructura que contiene un sustantivo, tanto si dicha parte es un sintagma nominal como si es un sintagma preposicional.

gramatical. Este proceso discurre paralelamente al de lexicalización de la unidad predicativa compleja.

Hay algunos estudios sobre el tema dedicados a las lenguas románicas, como los de Busch y Büttner para el español y los de Detges y Kotschi para el francés. Estos toman como punto de partida los resultados obtenidos con el alemán.

Estudiamos estas estructuras, entre otros motivos, porque se ha señalado frecuentemente como una de sus características que constituyen un predicado complejo en el que queda englobado un elemento nominal y también porque se ha destacado a menudo su tendencia a la lexicalización, lo que da lugar a unidades complejas con mayor o menor grado de fijación. Nos ocuparemos de la lexicalización de las combinaciones verbonominales castellanas en el capítulo 4.

2.3.1 *Polenz*

Según Polenz (1987), las estructuras con verbo funcional constituyen un subgrupo dentro de las que denomina *estructuras con verbo de nominalización* (*Nominalisierungsverbgefüge*). Atendiendo a la estructura formal, hay dos tipos de estructuras con verbo de nominalización: a) las formadas por un verbo y un sintagma preposicional, como *zur Verfügung stehen* ('estar a la disposición'); y b) las que constan de un verbo y un sintagma nominal, como *eine Antwort geben* ('dar una respuesta'). El verbo carece de significado y el sustantivo es verbal o adjetival; por ejemplo, el sustantivo *Antwort* ('respuesta') del ejemplo anterior se relaciona con el verbo *antworten* ('responder'); mientras que el sustantivo *Verlegenheit* ('vergüenza', 'apuro') de la combinación *in Verlegenheit sein* (lit. *estar en vergüenza*, 'tener vergüenza') se relaciona con el adjetivo *verlegen* ('tímido', 'apocado'). Estas combinaciones sustituyen a un verbo simple, por ejemplo, *eine Antwort geben* puede sustituir al verbo *antworten*. Representan un uso predicativo de un sustantivo (Polenz 1987: 169).

Como decíamos, las estructuras con verbo funcional constituyen un subgrupo dentro de las estructuras con verbo de nominalización²¹. La característica distintiva de

²¹ Para Polenz (1963) únicamente forman estructuras con verbo funcional las combinaciones con sintagma preposicional como *in Erwägung ziehen* ('tomar en consideración'). Quedan excluidas las combinaciones de verbo y sustantivo como *eine Entscheidung treffen* ('tomar una decisión'). Sin embargo, en su artículo de 1987 ya acepta que este tipo está representado también en la categoría de estructuras con verbo funcional.

las estructuras con verbo funcional se halla en el verbo. Los verbos funcionales son un subgrupo especial de los verbos de nominalización. Se distinguen de estos porque no están totalmente desemantizados, sino que aportan un significado sistemático en el ámbito del modo de acción (*Aktionsart*).

Los verbos funcionales proceden históricamente²² de verbos plenos con significado espacial, como *bringen* ('traer'), *stellen* ('poner'), *setzen* ('poner'), *geben* ('dar'), *nehmen* ('tomar'), *ziehen* ('tirar' en el sentido de *tirar de algo*), *kommen* ('venir'), *gelangen* ('llegar'), *stehen* ('estar de pie'), etc. Al convertirse en verbos funcionales, su significado originario es sustituido por un significado abstracto que les permite asumir funciones de orden formal. No obstante, una parte del contenido de modo de acción se hereda del significado del verbo homófono. Así, por ejemplo, en la estructura *in Gang bringen* ('poner en movimiento'), el verbo *bringen* aporta un valor causativo; en *in Gang kommen* ('ponerse en movimiento'), *kommen* aporta valor incoativo; en *Anwendung finden* ('tener aplicación', 'utilizarse'), *finden* ('encontrar') aporta valor pasivo (Polenz 1987: 170; cf. Polenz 1963: 15 ss.).

Las estructuras con verbo funcional sustituyen a un verbo simple. Presentan la particularidad, en comparación con este, de que el concepto expresado por el verbo simple queda dividido en dos miembros sintácticos: el verbo funcional y el elemento nominal (Polenz 1963: 11). Estas combinaciones representan la nominalización de la expresión verbal, pues el contenido léxico del verbo simple es recogido por el sustantivo (Polenz 1963: 11). La aparición y desarrollo de las estructuras con verbo funcional se enmarca en la tendencia histórica del alemán a la sustitución de estructuras sintéticas por estructuras analíticas (Polenz 1963: 13 ss.)

Estas construcciones complementan la familia léxica del verbo simple correspondiente. Así, por ejemplo, la familia léxica de *kennen* ('saber', 'conocer') comprende los siguientes elementos:

- a) verbos con la misma raíz que *kennen*, como *erkennen* ('reconocer'), *kennenlernen* ('conocer a alguien', 'trabar conocimiento con alguien'), *bekanntmachen* ('dar a conocer'), etc.

²² Es de lamentar que no se documente ese proceso histórico, que podría contribuir a arrojar luz sobre la gramaticalización de los verbos funcionales.

- b) combinaciones de verbo funcional y sintagma preposicional como *zur Kenntnis bringen* ('poner en conocimiento'), *zur Kenntnis nehmen* ('enterarse'), *in Kenntnis setzen* ('notificar', 'informar'), *zur Kenntnis kommen* ('enterarse'), etc.
- c) combinaciones de verbo funcional y complemento en acusativo: *Kenntnis nehmen* ('enterarse'), etc.

Las estructuras con verbo funcional están en vías de gramaticalización²³, pero no constituyen en alemán un sistema con el mismo grado de regularidad y gramaticalidad que en las lenguas eslavas o ugrofinesas (Polenz 1963: 21 ss.).

El verbo funcional no es un verbo pleno, sino que asume funciones gramaticales comparables a las de un auxiliar. Su función en la oración consiste en determinar formalmente al sustantivo. No se basta por sí solo para designar el proceso, por lo que necesita al elemento nominal, que es el que aporta el contenido semántico principal de la combinación, ya que los verbos funcionales tienen en común con los auxiliares lo escaso de su contenido semántico. Una prueba de la pérdida de la condición de verbo pleno es que el verbo funcional no mantiene las mismas relaciones sinonímicas que el verbo pleno homófono, lo que apunta a un alejamiento semántico entre ambos (Polenz 1963: 11 ss.; 1987: 172):

- (6) Sustitución por sinónimos
 - a. Der Maler des Bildes *{kommt / begibt sich / fährt} zur Versteigerung* ('El pintor del cuadro va a la subasta', verbo pleno)
 - b. Das Bild *{kommt / *begibt sich / *fährt} zur Versteigerung* ('El cuadro sale a subasta', verbo funcional)

El alejamiento semántico se manifiesta también en el hecho de que no es posible la coordinación del verbo pleno y el verbo funcional con elipsis del pronombre:

- (7) **Sie brachte den Patienten ins Bett und zum Schweigen* (lit. *llevó al paciente a la cama y al silencio*, 'acostó al paciente y le hizo callar')

²³ El presente trabajo está dedicado a la lengua española, por lo que no trataremos la gramaticalización de las estructuras con verbo funcional alemanas. Por lo que respecta a las combinaciones verbonominales castellanas, en el capítulo 4 aportaremos argumentos que indican que estas han sufrido un proceso de cambio lingüístico, pero no de gramaticalización, sino de lexicalización.

El elemento nominal es un sustantivo abstracto o *nomen actionis* que designa sustantivamente un proceso (Polenz 1963: 11 ss.; 1987: 171 ss.). Por lo general, es un abstracto verbal, como *Bewegung* ('movimiento'); más raramente, un abstracto adjetival, como *Verlegenheit* ('timidez', 'confusión', 'perplejidad'). Lo habitual son sustantivos como *Bewegung* que se perciben sincrónicamente como la nominalización de un verbo, en este caso, *bewegen* ('mover'). Sin embargo, encontramos también sustantivos morfológicamente aislados, que, por tanto, carecen de verbo correspondiente, como sucede con *Gefahr* ('peligro'). Esto no es impedimento para que tales sustantivos se incluyan entre los abstractos verbales, pues lo son por su semántica, aunque no se dé relación morfológica alguna con un verbo.

El sustantivo suele aparecer en singular. La valencia básica de la estructura con verbo funcional coincide con la del verbo que sirve de base al nombre abstracto. El sustantivo constituye el núcleo predicativo de las estructuras con verbo funcional. Puede designar acción, actividad, proceso, suceso o estado. Carece de referencia, lo que explica la frecuente ausencia de artículo. El sustantivo no depende sintácticamente del verbo, por lo que no admite ni la pronominalización ni la interrogación.

Los sustantivos verbales de las estructuras con verbo funcional desempeñan una función sintáctica muy cercana a la de un infinitivo en una construcción con verbo auxiliar (Polenz 1963: 23 ss.). Obsérvense los siguientes ejemplos:

- (8) Afinidad entre el sustantivo de las estructuras con verbo funcional y el infinitivo
 - a. *Ich lasse das Geld verteilen* ('hago repartir el dinero', verbo auxiliar + infinitivo)
 - b. *Ich bringe das Geld zur Verteilung* (lit. *traigo el dinero al reparto* 'hago que se reparta el dinero', estructura con verbo funcional)
 - c. *Ich bringe das Geld zum Verteiltwerden* (lit. *traigo el dinero al ser-repartido* 'hago que el dinero sea repartido', estructura con verbo funcional)

Polenz presenta los dos primeros ejemplos para mostrar la cercanía entre el infinitivo de las construcciones con verbo auxiliar y el sustantivo de las estructuras con verbo funcional, ya que las dos oraciones expresan contenidos muy próximos. Algunas estructuras con verbo funcional admiten incluso un infinitivo sustantivado como elemento nominal. Así, en el tercer ejemplo, tenemos una estructura con verbo funcional en la que el elemento nominal es un infinitivo pasivo. En opinión del autor, esto es una prueba más de la proximidad entre el sustantivo de las estructuras con verbo funcional y el infinitivo.

Un planteamiento muy cercano al de Polenz es el de Engelen (1968), del que no nos ocuparemos aquí porque únicamente trata de las estructuras con verbo funcional formadas con sintagma preposicional. Coincide con Polenz en que el verbo funcional tiene ante todo valor gramatical y en que su significado originario no desaparece por completo. El sustantivo es un abstracto verbal que recoge el contenido del verbo pleno correspondiente y constituye el centro de gravedad semántico.

2.3.2 *Helbig*

Helbig (1984) se sitúa en la línea de Polenz al señalar que el contenido semántico de los verbos funcionales se halla muy reducido, de modo que el sustantivo abstracto aporta el significado principal, que se corresponde básicamente con el del verbo o adjetivo con el que se relaciona. Indica también la posibilidad de sustitución de las estructuras con verbo funcional por un verbo simple o por una combinación de verbo copulativo y adjetivo. Además, hace hincapié en que el verbo funcional y el sustantivo constituyen una unidad semántica, de manera que no pueden aparecer el uno sin el otro. Defiende asimismo que, sintácticamente, el sustantivo no es ni objeto ni determinador adverbial del verbo funcional, sino que forma parte del predicado, aunque hace la salvedad de que esto, que es válido para el centro de esta categoría, no siempre está claro en los tipos periféricos. Además, menciona algunas características propuestas por otros autores, pero sobre las cuales hay menor grado de acuerdo:

- a) No hay consenso, dentro de los estudios sobre el tema, en cuanto al grado de desemantización del verbo funcional. Según Helbig, este no pierde todo su significado, ni queda reducido a meras funciones morfosintácticas, sino que queda degradado a la condición de una especie de verbo auxiliar sin contenido conceptual pleno. El verbo funcional tiene un contenido semántico muy general relacionado con el tipo de acción.
- b) Las estructuras con verbo funcional no son totalmente intercambiables con los verbos plenos o adjetivos correspondientes, ya que no se da identidad de significado²⁴.

²⁴ Como veremos en el capítulo 5, en el caso de las combinaciones verbonominales españolas, la posibilidad de sustitución por un verbo simple también tiene limitaciones. En ningún caso se da una equivalencia de significado total entre ambos.

- c) Se ha intentado a veces relacionar las estructuras con verbo funcional y las unidades fraseológicas basándose en la idea de que ambas son *paralexemas*, es decir, elementos léxicos que constituyen una unidad semántica cuyo significado no se desprende de los significados parciales de sus componentes individuales. Los *paralexemas* se asemejan a un *lexema* y admiten la sustitución por un *lexema*²⁵. No obstante, las estructuras con verbo funcional se diferencian de las unidades fraseológicas en que sus componentes individuales no están completamente desprovistos de significado.

Las estructuras con verbo funcional son el resultado de dos procesos complementarios: por un lado, una progresiva gramaticalización del verbo; por otro lado, una creciente lexicalización de la combinación. Cada verbo funcional se halla en un estadio diferente del proceso de gramaticalización (Helbig 1984: 175s.). Los más avanzados son *stehen* ('estar de pie'), *kommen* ('venir') y *bringen* ('traer'). El valor que aportan es, respectivamente, duratividad, incoatividad y causatividad. Debido a su alto grado de gramaticalización, se pueden combinar con mayor número de sustantivos y presentan unas posibilidades de conmutación más amplias. Otros verbos menos gramaticalizados, como *setzen* ('poner'), *versetzen* ('trasladar') y *unternehmen* ('emprender'), tienen más restringidas sus posibilidades de conmutación.

Se dan relaciones de sinonimia entre ciertos verbos funcionales (Helbig 1984: 179 s.), como, por ejemplo, *sich befinden* ('encontrarse') y *sein* ('ser'), *besitzen* ('poseer') y *haben* ('tener'), *bekommen* ('recibir') y *erhalten* ('recibir'), *geben* ('dar') y *erteilen* ('conceder'), etc. Algunos pares mantienen una relación inversa, por ejemplo, *kommen* ('venir') y *bekommen* ('recibir'). En ocasiones, se dan relaciones regulares entre verbos funcionales que van asociadas a cambios entre las clases semánticas de duratividad, incoatividad y causatividad:

- (9) Duratividad, incoatividad y causatividad
- a. Das Schiff *ist* in Gefahr ('el barco está en peligro', durativo)
 - b. Das Buch *geht* in Druck ('el libro va a la imprenta', incoativo)
 - c. Er *bringt* das Schiff in Gefahr ('pone el barco en peligro', causativo)

²⁵ En el capítulo 5, al estudiar la relación de las combinaciones verbonominales con un verbo simple, explicaremos cómo se ha de interpretar, desde nuestro punto de vista, la posibilidad de sustitución. Las unidades fraseológicas marcan el límite externo de nuestro objeto de estudio, por lo que no nos ocuparemos de ellas, salvo para marcar la frontera con las combinaciones del tipo *dar la lata*, que tradicionalmente se han incluido entre las expresiones idiomáticas (cf. 3.2).

- d. Wir *geben* das Buch in Druck ('damos el libro a la imprenta', causativo)

Los verbos funcionales se pueden clasificar como sigue según su entorno morfológico:

- a) verbos funcionales que solo aparecen con sintagma preposicional, por ejemplo, *sich befinden* ('encontrarse'), *bleiben* ('permanecer'), *bringen* ('traer'), etc.
b) verbos funcionales que solo aparecen con un sustantivo en acusativo, por ejemplo, *anstellen* ('colocar'), *aufnehmen* ('levantar'), *ausüben* ('ejercer'), etc.
c) verbos funcionales que aparecen tanto con sintagma preposicional como con sustantivo en acusativo, por ejemplo, *führen* ('conducir'), *geben* ('dar'), *haben* ('tener'), etc.

Cuando un verbo pleno se convierte en verbo funcional, no solo pierde su significado léxico, sino también su valencia. La valencia de la estructura con verbo funcional es diferente cuantitativa y cualitativamente de la del verbo pleno que dio origen al verbo funcional.

A continuación, presentamos las principales características del elemento nominal²⁶, de acuerdo con Helbig. Las estructuras con verbo funcional contienen un sustantivo verbal o adjetival, nunca un concreto. Cuando aparece un sustantivo concreto, el verbo es pleno:

- (10) Sustantivos abstractos y concretos
a. Er *brachte* seine Papiere in *Ordnung* (lit. *trajo / metió sus papeles en orden* 'puso sus papeles en orden', verbo funcional)
b. Er *brachte* seine Papiere ins *Haus* ('metió sus papeles en la casa', verbo pleno)

El elemento nominal forma series por conmutación:

- (11) {*Berücksichtigung / Unterstützung / Anwendung...*} finden (lit. encontrar {consideración / apoyo / aplicación}, 'ser tenido en cuenta', 'encontrar apoyo', 'tener aplicación').

²⁶ Según aclara Helbig, estas características presentan numerosas excepciones, lo que se puede interpretar, en su opinión, en el sentido de que las estructuras con verbo funcional no forman una clase homogénea, sino que se dan diversos grados de estabilidad semántica y de lexicalización. En el caso de las combinaciones verbonominales del español, el diferente comportamiento del sustantivo respecto a características como las señaladas es indicio también de diferentes grados de lexicalización. Nos ocuparemos de las características del sustantivo en el capítulo 3 y del problema de la lexicalización en el capítulo 4.

El sustantivo no admite la anaforización ni la interrogación, como se ve en los siguientes ejemplos, en los que se contraponen el diferente comportamiento a este respecto de combinaciones con verbo funcional y combinaciones con verbo pleno:

- (12) Imposibilidad de anaforización e interrogación
- Er *gab* dem Kind *Antwort* ('le dio una respuesta al niño', verbo funcional)
 - *Er gab *sie* dem Kind ('se la dio al niño')
 - **Was* gab er dem Kind? ('¿qué le dio al niño?')
 - Er *gab* dem Kind *Brot* ('le dio pan al niño', verbo pleno)
 - Er gab *es* dem Kind ('se lo dio al niño')
 - Was* gab er dem Kind? ('¿qué le dio al niño?')

El artículo suele estar fijado: o bien aparece el artículo cero; o bien, el artículo determinado fundido con la preposición²⁷:

- (13) Fijación del artículo
- Die neue Technik *findet Anwendung* ('la nueva técnica tiene aplicación / se aplica')
 - *Die neue Technik findet *eine / die* Anwendung

La oposición entre singular y plural queda suspendida. El sustantivo, por lo general, no admite el plural, como se puede observar en el segundo de los ejemplos siguientes:

- (14) Imposibilidad de pluralización
- Der Student *erfährt Förderung* (lit. *el estudiante experimenta fomento*, 'el estudiante recibe una ayuda')
 - *Der Student erfährt *Förderungen*

Las posibilidades de pasivización de las estructuras con sustantivo en acusativo están sujetas a restricciones, en contraste con lo que ocurre en combinaciones formadas con el verbo pleno homófono:

- (15) Restricciones a la pasivización
- Die Patienten *nahmen Aufstellung* (lit. *los pacientes tomaron colocación* 'los pacientes se colocaron (en algún lugar)', verbo funcional)
 - **Aufstellung* wurde von den Patienten *genommen* (lit. *colocación fue tomada por los pacientes*)
 - Der Patient *nahm die Tabletten* ('el paciente tomó las tabletas', verbo pleno)

²⁷ No reproducimos ejemplos del uso del artículo con sintagma preposicional, ya que en este trabajo nos interesan únicamente las combinaciones de verbo y sustantivo.

- d. Die Tabletten wurden von dem Patienten genommen ('las tabletas fueron tomadas por el paciente')

La modificación del sustantivo mediante adjetivos, sintagmas preposicionales, determinadores en genitivo u oraciones de relativo está muy restringida o es imposible:

(16) Restricciones a la modificación del sustantivo

- a. *Der Betriebsleiter nahm von den Beschlüssen *schnelle* Kenntnis ('el director de la empresa tomó rápida nota de las decisiones')
- b. *Die Gefahr, die er gelaufen ist ('el peligro que ha corrido')

Las estructuras con verbo funcional se comportan en cuanto a su posición en la oración como un verbo separable: el elemento nominal ocupa, por lo general, la misma posición que la parte separable de estos verbos, es decir, en la oración principal, la posición final; en la oración subordinada, la penúltima posición, inmediatamente antes del verbo²⁸:

(17) Posición del elemento nominal en la oración

- a. Er *nahm* auf seine Freunde nicht *Rücksicht* ('no tuvo consideración por sus amigos')
- b. Er sagte, dass er der Aufforderung nicht *Folge leistet* ('dijo que no haría caso de la petición')

El sustantivo es obligatorio. Si se omite, la oración es agramatical o cambia de significado²⁹:

(18) Obligatoriedad del elemento nominal

- a. Er *bringt* die Arbeit *zum Abschluss* (lit. *lleva el trabajo a la finalización* 'pone fin al trabajo', verbo funcional)
- b. #Er *bringt* die Arbeit ('lleva el trabajo')
- c. Er *bringt* die Arbeit *zum Lehrer* ('le lleva el trabajo al profesor', verbo pleno)
- d. Er *bringt* die Arbeit ('lleva el trabajo')

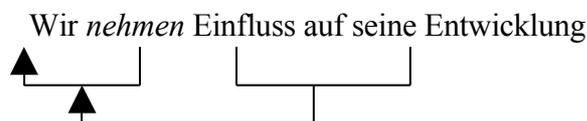
El sustantivo tiene gran importancia como portador de valencia. Los objetos y los complementos adverbiales no dependen directamente del verbo funcional, sino del sustantivo. A través de este pasan a depender globalmente de la estructura con verbo

²⁸ Estas posiciones tienen gran relevancia gramatical en alemán, lengua en la que el orden en la oración es menos libre que en castellano y depende, en mayor medida que en nuestra lengua, de factores sintácticos (cf. Helbig y Buscha 1998).

²⁹ Aquí Helbig solo presenta ejemplos de combinaciones con sintagma preposicional, por lo que no podemos recoger los correspondientes casos de combinaciones de verbo y sintagma nominal.

funcional³⁰ (la oración de la figura siguiente significa ‘ejercemos influencia sobre su desarrollo’):

Figura 1.(Helbig 1984: 172)



2.3.3 Busch

Busch (1985, 1988a, 1988b) aplica el concepto de estructura con verbo funcional a la lengua española. Para este autor, las estructuras con verbo funcional son estructuras predicativas formadas por un verbo dessemantizado en gran medida y un sustantivo abstracto verbal o adjetival que aporta el contenido semántico (Busch 1988b: 38, cf. 1985: 136). El elemento nominal puede ser un sintagma nominal o un sintagma preposicional.

Busch (1988a: 13-16) clasifica las estructuras con verbo funcional del español en cuatro grupos basándose en el grado de estabilidad de la combinación, el grado de lexicalización del elemento nominal, el grado de lexicalización de la combinación en su conjunto y el grado de dessemantización del verbo. Cada grupo presenta las siguientes características³¹:

Grupo a): tiene un alto grado de estabilidad. Los adjetivos intercalables son fijos; el sustantivo aparece únicamente en singular o únicamente en plural. El verbo simple correspondiente, de la misma raíz que el sustantivo, tiene un significado diferente o no existe. Estas combinaciones llenan huecos del sistema verbal. Suelen recogerse en los diccionarios como expresiones idiomáticas. Ejemplos: *hacer ánimo* (‘decidirse’), *hacer buenos oficios* (‘reconciliar’), *hacer cuenta* (‘imaginar’), *hacer fe* (‘atestiguar’), *hacer gracia* (‘eximir’, ‘perdonar’, ‘resultar gracioso’, ‘gustar’...),

³⁰ Detges (1996: 14) indica que la afirmación de Helbig es incoherente con la representación gráfica, según la cual el sintagma preposicional *auf seine Entwicklung* (‘sobre su desarrollo’) no depende directamente del sustantivo *Einfluss* (‘influencia’), sino del verbo y el sustantivo conjuntamente.

³¹ La clasificación de Busch no resulta excesivamente clara y tampoco se aplican consecuentemente los criterios propuestos. No obstante, presentamos aquí esta clasificación porque consideramos interesante la idea de diferenciar grupos con diverso grado de estabilidad. Propondremos nuestra propia clasificación en el capítulo 3.

hacer memoria ('recordar'), *hacer pago* ('cumplir'), *hacer votos* ('expresar deseos de cierta cosa'), etc.

Grupo b): el grado de estabilidad es muy elevado. El artículo indefinido es fijo; las posibilidades de determinación del sustantivo son muy escasas; este aparece únicamente en singular. Su significado no coincide con el del verbo simple correspondiente. Ejemplos: *hacer un reconocimiento*, *hacer una consideración*, etc.

Grupo c): tiene un alto grado de estabilidad. No se puede insertar ningún elemento entre verbo y sustantivo; este último sólo aparece en singular y sin artículo. Su significado es casi idéntico al del verbo simple correspondiente, que, por lo general, presenta escasa polisemia. La estructura con verbo funcional y el verbo simple tienen el mismo número de actantes obligatorios y facultativos. Ejemplos: *hacer abandono de*, *hacer alarde de*, *hacer colección de*, *hacer contraste con*, *hacer defensa de*, *hacer entrega de*, *hacer mención*, *hacer referencia*, etc.

Grupo d): las combinaciones de este grupo responden a un modelo productivo. Tienen un escaso grado de idiomatidad. Admiten la inserción de adjetivos. Presentan restricciones de índole colocativa y usual. El sustantivo aparece tanto en singular como en plural. Estas combinaciones ocupan una posición intermedia entre el léxico y la sintaxis. Sintácticamente son colocaciones libres de verbo y objeto, mientras que semánticamente constituyen una unidad. El contenido semántico del verbo ha sufrido una importante reducción. El significado principal lo expresa el sustantivo. Ejemplos: *hacer alusiones*, *declaraciones*, *revelaciones*, *esfuerzos*, etc.

El propio autor relativiza esta clasificación (Busch 1988a: 17). Dentro de cada grupo hay un núcleo y una periferia y se dan solapamientos. En cualquier caso, las denominadas estructuras con verbo funcional no constituyen un grupo homogéneo (Busch 1985: 136). Por nuestra parte, añadiremos que en esta clasificación está presente un quinto criterio que no se enuncia explícitamente, pero del que se hace uso: la relación con un verbo simple, que, en general, desempeña un papel muy importante en el trabajo de Busch. No creemos que se pueda utilizar el verbo simple correspondiente para establecer grupos. Como trataremos de mostrar en el capítulo 5, la combinación verbonominal y el verbo simple correspondiente pueden mantener una relación semántica y de designación; pero se trata de unidades independientes. Por otra

parte, algunos de los juicios de aceptabilidad de Busch nos parecen dudosos. Por ejemplo, en el grupo b) se indica que el sustantivo de combinaciones como *hacer una consideración* únicamente aparece en singular. Sin embargo, tenemos documentados casos en los que se presenta en plural:

- (19) [...] le *había hecho consideraciones* muy francas acerca del dislate que significaba aquello
(N05)

En opinión de Busch, los verbos funcionales no están desemantizados, si bien su significado es muy amplio, por lo que pueden funcionar como archilexemas de determinadas clases de verbos. Se hallan casi totalmente gramaticalizados. Su función consiste en actualizar significados como *causatividad, proceso, estatividad, acción*, etc. del sustantivo verbal al que se unen o aportar estos significados a la combinación. Además, son portadores de las categorías verbales de persona, número, tiempo y modo. En el centro de la categoría se hallan verbos como *estar, tener, hacer, dar*, etc., que funcionan como archilexemas de otros verbos respecto a los cuales presentan diferencias estilísticas y comunicativas, así como ciertos semas específicos (por ejemplo: *dar una bofetada – pegar una bofetada*) (Busch 1985: 6.2.).

El sustantivo es un abstracto verbal que aporta el significado principal. La categoría de sustantivos verbales comprende tres grupos: *nomina actionis, nomina prozessus* y *nomina status* (Busch 1985: 49 ss.). Los sustantivos verbales se adscriben a uno u otro de estos grupos por su significado en un contexto dado, de modo que un mismo sustantivo puede aparecer clasificado en grupos diferentes. No se trata necesariamente de sustantivos deverbales, pues lo importante no es que el sustantivo tenga su origen diacrónico en un verbo, sino que se relacione con este por su contenido. Busch advierte de que a veces no es fácil trazar la frontera entre sustantivos verbales y concretos, ya que los primeros pueden pasar al segundo grupo por lexicalización, en cuyo caso pierden tanto su significado verbal como su valencia y pasan a representar el resultado de un proceso verbal. Para que haya estructura con verbo funcional, es necesario que el sustantivo verbal sea *reverbalizable*. Los sustantivos verbales reverbalizables permiten una condensación estructural muy importante. Pueden realizarse como oraciones subordinadas comprimidas o con un verbo funcional.

Según afirma Busch (1985: 37 ss.), estructuras con verbo funcional como *hacer referencia* y *sentir alegría* se hallan muy próximas a las expresiones idiomáticas, aunque se diferencian de estas porque el sustantivo realiza una aportación al significado global. A diferencia de las expresiones idiomáticas, las estructuras con verbo funcional son transparentes porque el elemento nominal tiene el mismo significado que en el uso libre.

Busch coincide también con los autores anteriores en señalar que, frecuentemente, las estructuras con verbo funcional son sustituibles por un verbo simple de la misma raíz del sustantivo.

2.3.4 Coulmas

Coulmas (1985: 258) se interesa por las estructuras con verbo funcional alemanas como secuencias lexicalizadas. Es un planteamiento interesante para nuestro trabajo, ya que, como trataremos de mostrar en el capítulo 4, las combinaciones verbonominales españolas han sufrido también un proceso de lexicalización. En el caso alemán, la lexicalización no ha eliminado la estructura interna del sintagma. Coulmas coincide con los autores ya presentados al señalar que las estructuras con verbo funcional están compuestas por verbos de significado muy general que se combinan con sustantivos o sintagmas preposicionales.

Coulmas también se fija en la relación que mantienen estas estructuras con verbos simples que tienen un significado igual o muy próximo, como sucede, por ejemplo, con la combinación *Dank sagen* (lit. *decir gracias*, ‘dar las gracias’) y el verbo *danken* (lit. *agradecer*, ‘dar las gracias’). Resulta interesante que, al estudiar la relación con un verbo simple, llegue, independientemente de Šabršula (cf. 2.2.2), a una versión de la prueba de confrontación externa. En efecto, Coulmas se da cuenta de que ciertas combinaciones, como *Erfolg haben* (‘tener éxito’), ocupan el lugar de un verbo inexistente. Para esta estructura no hay verbo simple correspondiente en alemán, pero, en cambio, sí es posible la confrontación con un verbo de otra lengua, como el inglés *succeed*³².

Como corresponde a combinaciones que están en proceso de lexicalización, las estructuras con verbo funcional se diferencian entre sí por su grado de fijeza. En

³² También Masullo propondrá una versión de la prueba de confrontación externa (cf. 4.2.3).

opinión de Coulmas, no se pueden establecer grupos estancos, sino que estas estructuras se distribuyen a lo largo de un continuo que va de menor a mayor fijación.

2.3.5 *Detges*

Detges (1996) aplica al francés el concepto de estructura con verbo funcional. El autor advierte sobre la falta de consenso acerca del contenido del término (Detges 1996: 3 s.). El único punto respecto al cual parece darse un acuerdo más o menos general es que estas estructuras constituyen expresiones predicativas fijas o semifijas, formalmente complejas, que se sitúan en la frontera entre el léxico y la sintaxis (Detges 1996: 4).

Las estructuras con verbo funcional se solapan parcialmente con las que Detges (1996: 20 s.) denomina formas extendidas (*Streckformen*). Formas extendidas son todos aquellos sintagmas verbales que admiten la sustitución por un lexema verbal simple, sin que esto suponga, en principio, nada especial en cuanto a sus características sintáctico-semánticas. Dentro de las formas extendidas, quedan comprendidas aquellas estructuras con verbo funcional que se pueden sustituir por un verbo, como por ejemplo *être en désordre*³³; pero también construcciones como *faire une photo* que, a su modo de ver, no son estructuras con verbo funcional porque el sintagma nominal tiene la condición de actante. De aquí se desprende que no todas las estructuras con verbo funcional son, al mismo tiempo, formas extendidas. Consiguientemente, para Detges, la relación con un verbo simple no es condición necesaria para la existencia de una estructura con verbo funcional³⁴.

El planteamiento de Detges respecto al verbo funcional está muy cercano al de los trabajos expuestos anteriormente en este mismo apartado. El verbo funcional tiene un significado reducido en comparación con el verbo pleno homófono, si bien mantiene ciertos rasgos residuales del significado de este. Asume funciones gramaticales como la expresión de las marcas de número, tiempo, persona, modo y *genus verbi* activo o pasivo. Posee una valencia formal-sintáctica, aunque no está claro hasta qué punto es portador de valencia semántica. No asigna al elemento nominal la condición de actante, sino que ambos constituyen conjuntamente el predicado

³³ Detges no indica por qué verbo se podría sustituir la combinación *être en désordre*. No creemos que sea posible tal sustitución en francés.

³⁴ Nos ocuparemos de las posibles relaciones entre combinaciones verbonominales y verbos simples correspondientes en el capítulo 5.

oracional (Detges 1996: 99). La pérdida de contenido conceptual del verbo funcional es correlativa a un incremento de las funciones del elemento nominal, que se convierte en el centro semántico de la estructura.

La novedad en la propuesta de Detges (1996: 113 s.) sobre el verbo funcional consiste en plantear que este tipo de verbo, en comparación con un verbo pleno, posee una única dimensión semántica que tiene que ver con el tipo de estado de cosas representado; es decir, el verbo funcional indica únicamente si el estado de cosas es un estado, un proceso, etc. Un verbo pleno, en cambio, aporta dos dimensiones semánticas: por un lado, la dimensión del tipo de estado de cosas (estado, proceso, etc.) y, por otro lado, el estado de cosas propiamente dicho.

Los verbos funcionales forman predicados a partir de elementos no verbales, como sustantivos o sintagmas preposicionales (Detges 1996: 127 ss.). Para dar cuenta de este fenómeno, es necesario, a juicio del autor, introducir una distinción entre categoría léxica y función proposicional. Los elementos léxicos de un sistema lingüístico pertenecen por sus características distributivo-formales a una determinada categoría léxica, como sustantivo, adjetivo, verbo, etc. A cada categoría léxica, por su parte, le corresponde una función proposicional primaria, a saber: la del sustantivo es la nominación; la del adjetivo, la descripción; y la del verbo, la predicación o representación de estados de cosas. No obstante, sustantivo, adjetivo y verbo pueden asumir también funciones proposicionales secundarias o terciarias cuyo carácter marcado queda de manifiesto porque es necesario recurrir a medios lingüísticos adicionales. Este es el caso del elemento nominal de las estructuras con verbo funcional, que necesita un verbo para desempeñar la función predicativa.

El elemento nominal de estas estructuras está constiuido por un sustantivo de estado de cosas (*Sachverhaltsnomen*). El sustantivo aporta el contenido semántico de estado de cosas del que carece el verbo funcional. Estos sustantivos presuponen, por su significado léxico, representaciones de estados de cosas. En su uso no marcado, nombran estados de cosas que son estados (*Zustand*), procesos (*Vorgang*), actividades (*Tun*), acciones (*Handlung*) o interacciones (*Interaktion*). Poseen la propiedad de abrir posiciones vacías para actantes a los que asignan un papel semántico. No es condición necesaria la relación morfológica con un verbo o un adjetivo (Detges 1996: 143 s.). No

existe ningún criterio formal para identificar nombres de estados de cosas (Detges 1996: 146 ss.).

Los *nomina actionis* constituyen una subclase morfológicamente marcada dentro de los nombres de estados de cosas, ya que mantienen, además de la relación semántica, una relación morfológica con un verbo o un adjetivo. Sin embargo, Detges hace hincapié en que lo decisivo para que una combinación dada se considere estructura con verbo funcional es la relación semántica con un verbo o adjetivo, pues si se tomase la relación morfológica del sustantivo con un verbo o adjetivo como criterio de identificación, quedarían fuera numerosas combinaciones que desde el punto de vista sintáctico-semántico deberían estar incluidas en esta categoría.

Los *nomina actionis* son sustantivos relacionales que abren posiciones vacías para actantes. Son siempre predicadores por su significado léxico, independientemente de su uso proposicional. Sin embargo, esto no significa que sean predicados oracionales necesariamente. Nombran estados de cosas, lo que implica desde una perspectiva lógico-conceptual representaciones predicativas de estados de cosas, que de manera no marcada se realizan mediante el verbo.

También pueden formar estructuras con verbo funcional algunos sustantivos que no son nombres de estados de cosas (p.e., *feu* en *être en feu*) y que solo son capaces de abrir posiciones vacías para actantes unidos a un verbo funcional (Detges 1996: 145). No son predicadores de por sí, sino que se convierten en tales gracias al verbo funcional.

El elemento nominal no es actante, sino que constituye el predicado oracional conjuntamente con el verbo funcional (Detges 1996: 17 ss.). Funciona, asimismo, como centro del predicado. No admite la anaforización ni la interrogación debido a que su condición no es la de objeto. La imposibilidad de anaforización e interrogación es el criterio central para la identificación de estructuras con verbo funcional. No obstante, se dan excepciones, como la denominada *reprise pronominale*, que se ilustra con el ejemplo siguiente (Detges 1996: 23):

(20) *La guerre, certains généraux la font avec plaisir*

Las excepciones a la imposibilidad de anaforización llevan a Detges (1996: 22) a postular un continuo que va desde las estructuras con verbo funcional hasta las

combinaciones de verbo y objeto sintáctica y semánticamente regulares. En relación con esto, afirma que el elemento nominal presenta características secundarias propias de actantes³⁵ (Detges 1996: 22 ss.). Por ejemplo, cuando el elemento nominal aparece sin preposición, la estructura con verbo funcional nunca rige objeto directo.

Detges (1996: 4-19) presenta un catálogo de criterios de identificación de estructuras con verbo funcional que han sido utilizados por diferentes autores y que hemos presentado, en parte, en apartados anteriores:

- a) El verbo funcional y el elemento nominal forman una unidad de contenido: ambos desempeñan conjuntamente la función de predicado oracional, por lo que se pueden sustituir por un verbo simple o una combinación de *être* y adjetivo³⁶.
- b) El sustantivo es un *nomen actionis*.
- c) No es posible la sustitución del verbo funcional por verbos plenos de significado semejante.
- d) El verbo funcional y el sustantivo forman series, por ejemplo, *Luc {est / reste /+ entre} en {relation / rapport / contact / conflit / discussion / négociation / ...} avec Marie*
- e) El sustantivo es obligatorio, dado que constituye el núcleo semántico de la estructura con verbo funcional.
- f) No es posible la anaforización ni la interrogación del sustantivo.
- g) La capacidad referencial del sustantivo se halla limitada, por lo que la aparición de determinantes y modificadores, el plural y la negación están sometidos a restricciones.
- h) Las estructuras con verbo funcional presentan peculiaridades en cuanto a su posición en la oración. Ninguna de las dos secuencias siguientes tiene carácter marcado: *Cette histoire a mis ses soupçons en éveil – Cette histoire a mis en éveil ses soupçons*. La segunda secuencia es un indicio de la coherencia interna de la estructura con verbo funcional.
- i) Las estructuras con verbo funcional presentan relaciones peculiares de valencia y rección: está abierta la cuestión de si los actantes son regidos por el sustantivo o si

³⁵ A nuestro entender, esto se podría interpretar también como indicio de que el elemento nominal no forma parte del predicado.

³⁶ Como mostraremos en 5.2.1, de aquí no se desprende automáticamente la condición de predicado complejo de la combinación.

son regidos conjuntamente por el verbo funcional y el elemento nominal. También está abierta la cuestión de la relación del elemento nominal con el verbo funcional.

A continuación, resume sus críticas a estos criterios en tres puntos:

- a) El uso de algunos criterios, sobre todo el criterio b), da lugar a resultados contraintuitivos, por lo que se deberían revisar³⁷.
- b) Algunos criterios, como a), d) y e), no son específicos de las estructuras con verbo funcional, por lo que carecen de valor operativo. Así, en cuanto al criterio a), que tiene que ver con la sustitución por un verbo simple o por *être* y adjetivo, Detges expresa sus reservas porque obligaría a incluir entre las estructuras con verbo funcional combinaciones que, en su opinión, han de quedar fuera por estar formadas con un verbo pleno con contenido léxico, como *faire une photo* o *mettre du goudron*³⁸. El criterio d) tiene que ver con la formación de series por conmutación. Detges no encuentra satisfactorio este criterio porque tanto los denominados verbos funcionales como los verbos plenos forman series, de modo que no es fácil trazar una frontera clara entre unos y otros basándose en este criterio, que, además, entra en conflicto con el criterio c), que tiene que ver con las restricciones a la sustitución del verbo funcional. El criterio e) tiene que ver con la aparición obligatoria del elemento nominal. Cuando se elimina este, la oración resulta agramatical o cambia de sentido. Así, por ejemplo, si eliminamos el elemento nominal en *Luc a fait usage du vélo de Marie*, la secuencia resultante (**?Luc a fait du velo de Marie*) no es aceptable. Este criterio no es válido para identificar estructuras con verbo funcional porque se puede observar el mismo fenómeno en oraciones formadas con un verbo simple: no significa lo mismo *Luc a mis son manteau sur le fauteil* que *Luc a mis son manteau*.

³⁷ Según el criterio b), el sustantivo de una estructura con verbo funcional debe ser un *nomen actionis*, clase que se define por su relación semántica y morfológica con un verbo. Sin embargo, como señala Detges (1996: 6 s.), este criterio es, por un lado, demasiado amplio; y, por otro lado, demasiado estrecho. Es demasiado amplio porque también se encuentran *nomina actionis* en construcciones que no son estructuras con verbo funcional, como *Luc a mis toute son énergie dans la rédaction de sa thèse*. Es demasiado estrecho porque obliga a eliminar de la categoría de estructuras con verbo funcional combinaciones que, siguiendo criterios semánticos, se deberían incluir en dicha categoría, como *mettre en pagaille*.

³⁸ Lo mismo ocurre en español con combinaciones equivalentes, como *echar alquitrán – alquitránar*.

- c) El alcance de los criterios es muy diverso, por lo que los resultados son, a veces, contradictorios³⁹. Se debe establecer, por tanto, una jerarquía.

A la vista de los problemas que plantea el trabajar con un conjunto tan amplio de criterios, Detges propone simplificar el procedimiento de identificación de estructuras con verbo funcional y basarse en un criterio central que permita trazar una frontera clara. Este criterio es la imposibilidad de interrogación y anaforización del elemento nominal (Detges 1996: 19)⁴⁰.

El planteamiento de Detges es el siguiente, en resumen:

- a) Las estructuras con verbo funcional son predicados complejos que constan de un verbo funcional y un elemento nominal.
- b) El verbo funcional tiene un déficit semántico, por lo que necesita el elemento nominal para formar el predicado oracional.
- c) El elemento nominal aporta la dimensión semántica de estado de cosas que le falta al verbo funcional.
- d) El elemento nominal no desempeña la función de objeto del verbo, sino que forma parte del predicado oracional.
- e) Por el motivo anterior, el elemento nominal no admite ni la anaforización ni la interrogación.
- f) La falta de anaforización e interrogación es el criterio que permite identificar las estructuras con verbo funcional.

Kotschi (1998) trata también de las estructuras con verbo funcional del francés con unos planteamientos muy próximos a los de Detges. Solo considera como estructuras con verbo funcional aquellas que están formadas con sintagma preposicional, por lo que no nos ocuparemos aquí de este trabajo.

³⁹ Como acabamos de ver, por ejemplo, los criterios c) y d) son contradictorios.

⁴⁰ No obstante, hemos de señalar que este criterio tampoco está exento de problemas, como él mismo reconoce. Son numerosas las excepciones a la imposibilidad de pronominalización. Repetimos aquí un ejemplo citado más arriba: *La guerre, certains généraux la font avec plaisir* (Detges 1996: 23).

2.3.6 Büttner

Büttner (1997) aplica el concepto de estructura con verbo funcional al español. Para esta autora, se trata de construcciones relativamente fijas con función predicativa que constan de un verbo y un sintagma preposicional, como, por ejemplo, *poner en marcha*. Los planteamientos de Büttner están muy cercanos a los de Kotschi (1998) y Detges (1996). No obstante, la distinción entre estructuras con verbo funcional y formas extendidas no coincide con la de este último.

Para Büttner, las formas extendidas son combinaciones de verbo y sintagma nominal, como, por ejemplo, *dar explicaciones*, *dar las gracias*, *hacer una alusión*, etc. El sustantivo es frecuentemente un abstracto verbal, pero no queda integrado en el predicado oracional, sino que desempeña la función de objeto directo, lo cual se manifiesta en la posibilidad de anaforización e interrogación del sintagma nominal. Formalmente, solo son estructuras con verbo funcional aquellas combinaciones en las cuales aparece una preposición. La diferencia fundamental entre las formas extendidas y las estructuras con verbo funcional consiste en que las formas extendidas no son predicados analíticos, pues el sustantivo es un argumento del verbo, aunque en él resida el grueso del significado.

Büttner (1997: 38) se aleja explícitamente de los planteamientos de Polenz (1988) y Busch (1985), quienes, llevados por el hecho de que el contenido semántico principal de la combinación reside en el sustantivo, postulan que el verbo no constituye un predicado por sí mismo y que, por tanto, se han de incluir estas combinaciones entre los predicados analíticos de tipo nominal. Sin embargo, el criterio decisivo para la inclusión de las formas extendidas entre los predicados nominales sería que el elemento nominal desempeñase función predicativa. Este no es el caso, como queda de manifiesto gracias a la anaforización y la interrogación. Por ello, Büttner afirma que los verbos de las formas extendidas son verbos plenos, aunque de significado general. Las denominadas por Büttner formas extendidas son un subgrupo de las combinaciones verbonominales que nosotros estudiamos (concretamente, corresponden al grupo 1, véase el capítulo 3). Estamos de acuerdo en lo fundamental con la autora. El estudio de Büttner está dedicado a las combinaciones con sintagma preposicional, por lo que no continuaremos aquí con la exposición de su contenido.

2.4 Construcciones con verbo de apoyo

En Francia ha alcanzado gran desarrollo la investigación sobre los denominados *verbos de apoyo* (*verbes support*), gracias al grupo de lingüistas del léxico-gramática, fundado por Maurice Gross. Este término se ha traducido a nuestra lengua unas veces como *verbos soporte* y otras veces como *verbos de apoyo*. Nosotros mantendremos la segunda denominación, salvo al referirnos a textos españoles, como el del Mendivil (1998), en los que el autor opta por *verbo soporte*. El concepto lexicogramatical de verbo de apoyo está muy cercano al alemán de verbo funcional, aunque no son idénticos, como pone de manifiesto Böhmer (1994). En este apartado exponemos la noción lexicogramatical de construcción con verbo de apoyo, junto con algunos trabajos que se inspiran en esta, pero que realizan su propia interpretación, como los de Alonso Ramos, Böhmer y Mendivil.

2.4.1 Léxico-gramática

La corriente conocida como léxico-gramática, fundada por Maurice Gross, tiene como objetivo realizar una clasificación exhaustiva de las construcciones sintácticas de las lenguas particulares. La lengua en la que más se ha trabajado por el momento es el francés.

La escuela del léxico-gramática trata de elaborar un catálogo lo más completo posible de las unidades léxicas de una categoría (por ejemplo, la verbal) incluyendo las propiedades sintácticas de cada una de esas unidades. De esta forma es posible estudiar la interrelación entre reglas gramaticales y léxico, así como agrupar unidades léxicas de acuerdo con sus propiedades sintácticas. Robert Vivès explica así en qué consiste esta labor:

Construire le lexique-grammaire d'une langue, c'est constituer une base de données décrivant un ensemble empiriquement significatif de propriétés syntaxiques (distributionnelles et transformationnelles) des éléments du lexique de cette langue (Vivès 1988b: 139).

En el marco del léxico-gramática, se han realizado importantes estudios, en los que se ha manejado un vasto caudal de datos, sobre las denominadas construcciones con verbo de apoyo (*constructions à verbe support*). La mayor parte está dedicada a la lengua francesa.

Según explica G. Gross (1989: 38), el verbo de apoyo permite *conjuguar* un sustantivo predicativo capaz de ligar argumentos. El verbo de apoyo tiene un escaso contenido semántico. Le aporta al sustantivo predicativo las marcas de tiempo, persona y número, de las que este carece. No es necesario que el sustantivo se relacione morfológicamente con un verbo o con un adjetivo para que se le incluya en la categoría de los sustantivos predicativos. Una de las peculiaridades de estas construcciones consiste en que el sujeto del verbo de apoyo es, al mismo tiempo, sujeto del sustantivo predicativo. Vivès explica así el concepto de verbo de apoyo:

[...] ces verbes sont essentiellement porteurs des marques de personne, de temps et de nombre dans ces constructions où ils apparaissent comme plus ou moins dépourvus de leur 'sens plein' [...] Ce qui caractérise un emploi de verbe comme support, c'est le fait que, à la différence de la rection ordinaire, c'est n'est pas le verbe qui impose ses arguments à la phrase, mais le nom supporté (Vivès 1988b: 146).

Como explica Vivès, es el sustantivo el que determina la estructura argumental de la oración. Este fenómeno se manifiesta a través de tres propiedades:

- a) Restricción en cuanto a los determinantes del sustantivo: en una frase como *Paul a une admiration excessive pour Max*, es imposible añadir al sustantivo *admiration* un complemento de nombre o un posesivo: **Paul a (l'admiration d'Eve + ton admiration) pour Max* (Vivès 1988b: 146; cf. M. Gross 1981).
- b) Doble análisis: en el ejemplo anterior, se puede interpretar que *pour Max* depende de *admiration* o que depende directamente de *avoir*: *l'admiration excessive pour Max que Paul a (est normale) – l'admiration excessive que Paul a pour Max (est normale)* (Vivès 1988b: 146; cf. M. Gross 1981).
- c) Formación de grupo nominal: eliminando el verbo de apoyo, se puede formar un grupo nominal que tiene como núcleo el sustantivo de la combinación: *l'admiration de Paul pour Max* (Vivès 1988b: 147; cf. M. Gross 1981).

Un concepto muy relacionado con el de verbo de apoyo es el de operador. En los primeros trabajos sobre el tema, la noción de operador es relacional y se basa en el concepto de transformación no orientada de Harris (1970 [1964]) como relación entre oraciones:

On dira qu'il y a verbe opérateur, selon Harris, quand il existe deux phrases telles que les précédentes [*Les enquêteurs ont examiné les décombres* – *Les enquêteurs ont fait l'examen des décombres*, A. B.], reliées par une relation morphologique (entre un verbe et un nom dérivé [*examiner* et *examen*]) et une relation sémantique de synonymie, appréciée intuitivement. C'est le verbe *faire* qui est dit opérateur, il est dit aussi 's'appliquer' au verbe *examiner* (Giry-Schneider 1977: 29).

Posteriormente, la noción de operador se refina y este se convierte en un verbo que actúa sobre una oración, a la que aporta un argumento adicional (su sujeto). El operador *faire* actúa sobre oraciones simples con verbo de apoyo *avoir* (Giry-Schneider 1986: 54 s.), por ejemplo:

(21) Operador *faire*

- a. Paul a eu un choc
- b. Cette nouvelle a fait un choc a Paul

Los trabajos lexicogramaticales sobre construcciones con verbo de apoyo o con operador en francés constituyen una fuente inagotable de materiales con una sólida base empírica que pueden ser de gran utilidad para el investigador. Tiene especial interés el número monográfico de la revista *Langages* dedicado a los verbos de apoyo (Ibrahim 1996a). Se pueden consultar, entre otras, las obras de M. Gross (1981, 1996), G. Gross (1982, 1984, 1989, 1991, 1993a, 1993b), G. Gross y Vivès (1986a, 1986b), G. Gross y Valli (1991), Vivès (1983, 1984a, 1984b, 1988b), Giry-Schneider (1971, 1977, 1978a, 1978b, 1984a, 1984b, 1987), Daladier (1978, 1996), Danlos (1980, 1988, 1992), Labelle (1974, 1983, 1984), Ibrahim (1996b), van Durme y Schøsler (1998) y Herrero (2000). Alonso Ramos (1991: 204-211) proporciona una síntesis de algunos de los conceptos más importantes del léxico-gramática.

2.4.2 Alonso Ramos

Alonso Ramos (1998) se sirve también del concepto de verbo de apoyo. Trata de dar cuenta de las combinaciones españolas de verbo y sustantivo (por ejemplo, *dar un paseo*) como construcciones con verbo de apoyo. El trabajo se desenvuelve en el marco de la teoría sentido-texto de Meřćuk (cf. Meřćuk y Źolkovskij 1970, Meřćuk 1973, Meřćuk 1981, Meřćuk 1988, Apresjan 1992, Meřćuk 1997 y Wanner 1997; nosotros seguimos para las notas siguientes a Alonso Ramos 1998: capítulo 3).

En la teoría sentido-texto, según explica Alonso Ramos, la lengua se considera como un sistema de correspondencias entre el sentido y las cadenas de sonidos que constituyen los textos. La teoría sentido-texto no se ocupa de la realidad física o psíquica de estos fenómenos, sino de su representación lingüística. Se intenta describir los sentidos y los textos valiéndose de lenguajes formales. De esta forma, se obtienen una representación semántica y una representación fonética que se ponen en relación mediante un sistema de reglas de correspondencia. El conjunto de representaciones de enunciados, junto con el conjunto de reglas de correspondencia, constituye un modelo sentido-texto, que permite relacionar un sentido dado con todas sus formas de expresión. Así, por ejemplo, se puede dar cuenta de la capacidad del hablante para expresar un mismo sentido mediante diversos textos (sinonimia) o de atribuirle diferentes sentidos a un mismo texto (ambigüedad). Se presta especial atención a la perspectiva del hablante. Es decir, se prima el estudio de la codificación de los textos sobre el estudio de su descodificación por parte del oyente.

En opinión de la autora, esta teoría resulta especialmente apta para dar cuenta de las denominadas construcciones con verbo de apoyo por tres motivos (Alonso Ramos 1998: 9 s.). En primer lugar, la teoría sentido-texto presta especial atención a la producción, como acabamos de decir. Le interesa más el punto de vista del hablante que el del oyente. Las colocaciones plantean más problemas para su codificación que para su descodificación, sobre todo para quien se expresa en una lengua extranjera. De ahí el interés de un planteamiento centrado en el hablante.

En segundo lugar, esta teoría está especialmente centrada en el léxico. Las colocaciones de verbo y sustantivo son, en su opinión, un fenómeno léxico que debe ser descrito desde un punto de vista léxico y gramatical.

En tercer lugar, la distinción que se establece en este marco teórico entre actantes sintácticos y actantes semánticos se revela especialmente útil para dar cuenta de las combinaciones en cuestión, en las que se da una correspondencia irregular entre los actantes semánticos del sustantivo y los actantes sintácticos del verbo de apoyo.

Según Alonso Ramos, se pueden incluir las combinaciones con verbo de apoyo entre las colocaciones⁴¹, punto de vista que suscribimos. En estas combinaciones se da un fenómeno de coaparición léxica restringida: el sustantivo selecciona un verbo que le

⁴¹ Nos ocuparemos del concepto de colocación en 4.2.2.

sirve de apoyo para formar una oración. Esta selección es de naturaleza restringida y fraseológica, es decir, sustantivos que se hallan próximos semánticamente pueden seleccionar verbos diferentes, como vemos en el caso de *dar un paseo* y *hacer un viaje*. Por tanto, se trata de fenómenos de selección léxica y no semántica.

El verbo de apoyo está desprovisto de contenido léxico, por lo que no es una unidad léxica de pleno derecho. Se trata de unidades degeneradas o pseudounidades léxicas. Alonso Ramos define así *verbo de apoyo*:

Nous entendons par verbe support tout verbe combiné avec un nom prédicatif fonctionnant syntaxiquement comme son premier complément (complément d'objet direct ou complément prépositionnel), qui n'est pas choisi par le locuteur sur une base sémantique, mais plutôt d'une façon arbitraire en fonction du nom et dont le rôle est: a) d'exprimer les marques de mode, de temps et de personne, et b) de fournir les positions syntaxiques pour que les actants du nom puissent apparaître dans un contexte phrasal (Alonso Ramos 1998: 7).

El sustantivo es de naturaleza predicativa. Dado que el verbo de apoyo no es un predicado de pleno derecho, ha de haber otro elemento en la oración —el sustantivo— que aporte sus argumentos. El sustantivo es, además, el que aporta el contenido semántico de la construcción. Frecuentemente, existe un verbo simple asociado morfológicamente al sustantivo de la construcción con verbo de apoyo, como, por ejemplo, *dar un paseo* – *pasear*. Se puede dar un vínculo semántico, aunque no morfológico, entre ambos, como en el caso de *echar un sueño* y *dormir*.

Se da una correspondencia irregular entre los actantes semánticos y los actantes sintácticos en las oraciones con verbo de apoyo. Los actantes semánticos del sustantivo se realizan como actantes sintácticos del verbo de apoyo. Así, por ejemplo, el sustantivo *conferencia* tiene tres actantes semánticos: el conferenciante, el tema y el público, como en *la conferencia del profesor Elmuck sobre semántica a los estudiantes de La Coruña*. Cuando este sustantivo se combina con un verbo de apoyo para formar una oración, el primer actante semántico y el tercero pasan a ser actantes sintácticos del verbo, mientras que el segundo actante semántico mantiene su relación de dependencia sintáctica con el sustantivo: *El profesor Elmuck dio una conferencia sobre semántica a los estudiantes de La Coruña*.

2.4.3 Böhmer

Böhmer (1994), en un estudio teórico, contrastivo y aplicado de los que él denomina *predicados complejos* del alemán y el francés, trata de realizar una síntesis de la investigación alemana sobre estructuras con verbo funcional y los estudios lexicogramaticales sobre estructuras con verbo de apoyo. Este autor aplica al alemán los postulados teóricos del léxico-gramática y constata que, aunque se dan numerosas coincidencias entre el concepto de estructura con verbo funcional manejado por los lingüistas alemanes y el de construcciones con verbo de apoyo, estos no son idénticos⁴². Las diferencias tienen que ver principalmente con los resultados de la prueba de formación de grupo nominal, que, como hemos visto arriba, constituye una de las características de las construcciones con verbo de apoyo. Algunos ejemplos que la lingüística alemana adscribiría a las estructuras con verbo funcional no admiten la formación de grupo nominal, por lo que no podríamos clasificarlos como construcciones con verbo de apoyo (Böhmer 1994: 156 ss.):

- (22)
- a. Peter *ist sich im klarem*, dass S ('Peter tiene claro que (oración)')
 - b. *Das Klare von Peter, dass S ('el claro de Peter que (oración)')
 - c. *Peters Klare, dass S ('el claro de Peter que (oración)')

En alemán se pueden identificar también construcciones con verbo de apoyo equivalentes a las francesas. Estas construcciones presentan restricciones en cuanto al determinante, formación de grupo nominal y doble análisis:

⁴² A nuestro modo de ver, se trata de dos conceptos muy cercanos y que coinciden en lo básico, es decir, en la idea de que un verbo desemantizado asume funciones gramaticales que consisten en *conjugar* un sustantivo abstracto. El concepto de verbo funcional resulta quizá más amplio que el de verbo de apoyo porque para este último se ha delimitado un conjunto de criterios de identificación concreto y bien definido, mientras que en el caso de los verbos funcionales, como hemos visto en el apartado 2.3, no hay consenso en cuanto a características y criterios de identificación. Los casos identificados por Böhmer en alemán como construcciones con verbo de apoyo entrarían también en la categoría de estructuras con verbo funcional; pero, en cambio, no todas las estructuras con verbo funcional serían clasificables como construcciones con verbo de apoyo. Estudios como los de Böhmer, Detges y Büttner son interesantes, entre otros motivos, porque muestran que la diferencia entre verbos funcionales y verbos de apoyo tiene que ver con el enfoque teórico y no con diferencias entre lenguas particulares como el alemán, el francés y el español. Es decir, no es que el francés tenga un tipo peculiar de verbos a los que se denomina verbos de apoyo, con características diferentes de los verbos funcionales alemanes; sino que con ambos conceptos se está intentando dar cuenta de un mismo fenómeno dentro de tradiciones gramaticales diferentes. De ahí que el concepto de verbo funcional se pueda aplicar no solo al alemán, sino también, como hacen Detges y Büttner, al francés y el español. Análogamente, el concepto de verbo de apoyo, procedente de la lingüística francesa, es aplicable al alemán, como demuestra la monografía de Böhmer.

- (23) Restricciones en cuanto al determinante
 - a. Peter *richtet einen Angriff* gegen die Regierung ('Peter dirige un ataque contra el Gobierno')
 - b. *Peter *richtet meinen Angriff* gegen die Regierung ('Peter dirige mi ataque contra el Gobierno')
- (24) Formación de grupo nominal
 - a. Die X-AG *steht* mit der Y-AG *im Wettbewerb* ('La empresa X S.A. está en competencia con Y S.A.')
 - b. Der Wettbewerb der X-AG mit der Y-AG ('La competencia de la empresa X S.A. con Y S.A.')
- (25) Doble análisis
 - a. *In Kontakt mit Willy* steht Peter seit Juni ('En contacto con Willy está Peter desde junio')
 - b. *In Kontakt* steht Peter *mit Willy*, nicht mit Tina ('En contacto está Peter con Willy, no con Tina').

Böhmer (1994: 162-177) recopila los diversos criterios empleados en la lingüística alemana para la identificación de estructuras con verbo funcional. Se trata de una amplia lista respecto a la cual no reina el consenso. Esto contrasta con los tres criterios claramente establecidos para la identificación de verbos de apoyo y explica, a nuestro entender, que el conjunto de unidades clasificables como construcciones con verbo de apoyo o como estructuras con verbo funcional no coincida exactamente, a pesar de que, en lo esencial, con ambos conceptos se trata de dar cuenta de los mismos fenómenos. En nuestra opinión, esto tiene que ver con el hecho de que el concepto de verbo de apoyo se ha desarrollado dentro de una escuela concreta, lo que ha llevado a una unificación de planteamientos. En cambio, el concepto de verbo funcional de la lingüística alemana es un concepto abierto que gran número de estudiosos ha reelaborado de acuerdo con sus intereses y posiciones teóricas. Presentamos aquí el catálogo de criterios recopilado por Böhmer, que es el más amplio del que tenemos noticia, para que se pueda comparar con el catálogo cerrado de tres criterios empleado con los verbos de apoyo:

- a) falta de artículo (*Anlass geben* 'dar ocasión') o restricciones en cuanto a su uso
- b) desaparición de la preposición en algunos casos: *Kopf stehen*, lit. *estar-de-pie cabeza* ('hacer el pino')
- c) pérdida de la declinación: *Gericht halten*, lit. *mantener tribunal* ('reunirse en sesión')
- d) coalescencia de sustantivo y verbo: *achtgeben*, lit. *casohacer* ('hacer caso')

- e) coalescencia de preposición y sustantivo: *imstande sein*, lit. *estar encondiciones* ('estar en condiciones')
- f) formación de sustantivos compuestos: *Kenntnisnahme*, lit. *conocimientotoma* ('tomar nota', 'enterarse')
- g) no eliminabilidad del sustantivo: *Er kommt in Ekstase* ('entra en éxtasis') ≠ *Er kommt* ('entra')
- h) restricciones a la modificación del sustantivo mediante adjetivos: **Wir nehmen schnelle Aufstellung* ('ponerse en rápida formación')
- i) imposibilidad de pronominalización: *Er brachte das Problem zur Sprache* ('trajo el problema a colación') – **Er brachte das Problem dazu* ('trajo el problema a eso')
- j) imposibilidad de interrogación: *Er leistet seinem Freund Folge* ('presta obediencia a su amigo') – **Was leistet er seinem Freund?* ('¿qué le presta a su amigo?')
- k) inaceptabilidad de partículas de dirección: **Er geriet bald in Schulden hinein*, lit. *pronto entró en deudas dentro* ('pronto se endeudó')
- l) orden de los elementos en el enunciado: *Die Mittel standen ihm in Frankfurt zur Verfügung* ('los medios estaban en Fráncfort a su disposición') – **Die Mittel standen ihm zur Verfügung in Frankfurt* ('los medios estaban a su disposición en Fráncfort')
- m) sustitución por un verbo pleno: *Er brachte seine Papiere in Ordnung* ('puso sus papeles en orden') – *Er ordnete seine Papiere* ('ordenó sus papeles')
- n) imposibilidad de sustitución del elemento nominal por un infinitivo: *Er lässt die Zeche in Betrieb* ('ordena poner la mina en explotación') – **Er lässt die Zeche betreiben* ('ordena poner la mina explotar')
- o) imposibilidad, por lo general, de sustitución de la preposición: *in / *zur Ordnung bringen* ('poner en / a orden')
- p) posibilidad de paráfrasis: *in Streit geraten* ('entrar en disputa') – *zu streiten anfangen* ('empezar a disputar')
- q) restricciones en cuanto al cambio de posición de *nicht* y adverbios: *Herr Müller meint, dass eine Gehaltserhöhung nicht in Betracht kommt* ('El señor Müller considera que un aumento de sueldo no entra en consideración') – **Herr Müller meint, dass eine Gehaltserhöhung in Betracht nicht kommt* ('El señor Müller considera que un aumento de sueldo entra no en consideración')

- r) restricciones en cuanto a la pasiva: *Die Verhandlungen nahmen eine gute Entwicklung* ('Las negociaciones siguieron una evolución favorable') – **Eine gute Entwicklung wurde von den Verhandlungen genommen* ('Una evolución favorable fue seguida por las negociaciones')
- s) desaparición de la oposición de número: *Peter leistet Willy Hilfe* ('Peter presta ayuda a Willy') – **Peter leistet Willy Hilfen* ('Peter presta ayudas a Willy')
- t) imposibilidad de situar el sintagma preposicional en posición inicial: **Auf Lohnerhöhung brachten die Arbeiter die Forderung vor* ('De aumento de sueldo presentaron los trabajadores la petición')
- u) imposibilidad de separar el elemento nominal y el verbo funcional en una oración subordinada: **Sie sagten, dass dies in Frage auf keinen Fall käme* ('dijeron que eso en consideración en ningún caso entraba')
- v) negación de las estructuras con verbo funcional preposicionales únicamente con *nicht*: *Er setzte die Maschine nicht in Bewegung* ('No puso la máquina en movimiento') – **Er setzte die Maschine in keine Bewegung* ('No puso la máquina en ningún movimiento')

2.4.4 Mendívil

Mendívil (1999) estudia los que denomina *predicados complejos* del español. Distingue dos tipos (Mendívil 1999: 86): *predicados complejos con verbo vicario* (Vvic, por ejemplo, *hacer mención*) y *predicados complejos con verbo soporte* (por ejemplo, *hacer una mención*).

Los predicados complejos con verbo vicario son el resultado de un reanálisis⁴³ por el que un argumento queda integrado en el predicado (cf. Mendívil Giró 1999: 87, 277). El verbo vicario (Vvic) no tiene especificada su estructura argumental. Es el caso, por ejemplo, del verbo de *hacer mención*. El sustantivo aporta su estructura argumental al predicado complejo y no es argumento sintáctico del verbo. El Vvic se limita a *verbalizar* al nombre. Verbos vicarios como *dar*, *hacer* y *tener* reanalizan su objeto porque no pueden habilitarlo debido a su falta de especificación argumental.

⁴³ En el texto se alternan los términos *incorporación* y *reanálisis*. La incorporación es un caso especial de reanálisis (cf. Mendívil Giró 1999: 120, nota 43). Mendívil (1999: 118) se apoya en Baker (1988) para su uso del concepto de incorporación. Nos ocuparemos de las explicaciones de las combinaciones verbonominales como resultado de un proceso de incorporación en 4.2.3.

Los verbos soporte (Vsop) tienen especificada la totalidad de su estructura argumental, pero no tienen significado léxico o lo tienen debilitado, por ejemplo, *hacer una mención*, *hacer un viaje*. No se produce aquí incorporación sintáctica del sustantivo, sino que este mantiene su condición de argumento verbal (Mendívil 1999: 278 ss.). Estos verbos dan lugar a predicados complejos no reanalizados. El verbo aporta estructura aspectual, flexión, papeles temáticos y, en algunos casos, incluso significado léxico. No se puede hablar propiamente de desemantización del verbo, aunque predomina la información semántica del sustantivo. Los Vsop y Vvic son semejantes a verbos auxiliares.

En la línea del léxico-gramática, se propone como prueba para identificar verbos soporte⁴⁴ la formación de grupo nominal (Mendívil 1999: 332 ss.). He aquí un ejemplo:

- (26) Formación de grupo nominal
- a. Juan hizo mención de la habitación
 - b. La mención de Juan de la habitación

En los predicados complejos con Vvic (*hacer mención de*), se proyecta la estructura argumental del sustantivo y no la del verbo. En los predicados complejos con Vsop, se proyecta la estructura argumental del verbo, como en la sintaxis libre (Mendívil 1999: 125 ss.). Así, por ejemplo, en *hago colección **de sellos*** (Vvic), el constituyente en negrita, asociado originariamente a la estructura argumental del nombre, es argumento del predicado complejo. En cambio, en *hago una colección **de sellos*** (Vsop), el constituyente en negrita es un complemento del nombre.

Solo se forman predicados complejos del tipo Vvic cuando el sustantivo carece de determinante (Mendívil 1999: 148 ss.). Si en un predicado complejo con Vvic se introduce un determinante, desaparece el reanálisis sintáctico y surge un predicado complejo del tipo Vsop. Mendívil interpreta esto como indicio de que los predicados complejos con Vvic se derivan de los formados con Vsop⁴⁵.

Los predicados complejos con Vsop presentan doble análisis, como ya fue señalado por el léxico-gramática (Mendívil 1999: 161 ss.):

⁴⁴ La distinción entre verbo soporte y verbo vicario no siempre resulta clara en el estudio de Mendívil. Unas veces se presentan como categorías diferentes. Otras veces, en cambio, parece que se ha de interpretar que los verbos vicarios son un tipo de verbos soporte. Así, por ejemplo, el verbo de la combinación *hacer mención* unas veces aparece clasificado entre los verbos vicarios y, otras veces, entre los verbos soporte.

- (27) Doble análisis
- a. Luc commet une agression contre Max
 - b. N_0 Vsop (Dét N prép N_1)
 - c. N_0 Vsop Dét N (prép N_1)

En el primer análisis del ejemplo anterior, el sintagma preposicional *contre Max* depende del sustantivo *agression*. En el segundo análisis, en cambio, depende de *commettre*. Según afirma Mendívil, el doble análisis es resultado de una ambigüedad estructural. Esta característica permite distinguir entre predicados complejos no reanalizados y oraciones libres. El sintagma nominal de las construcciones con Vsop es determinado y pluralizable, por lo que no puede tener estructura argumental ni formar verdaderos predicados complejos. Sin embargo, si no fueran predicados complejos, no habría forma de explicar el doble análisis. Mendívil opina que las construcciones con Vsop (*[hice] [una mención del libro]*) y las frases libres (*[escuché] [una mención del libro]*) comparten una misma estructura sintagmática que es diferente de la que presentan las construcciones con Vvic (*[hice mención] [del libro]*)⁴⁶. El sustantivo de las construcciones con Vsop oscila entre un mayor y un menor carácter de argumento que va asociado a una mayor o menor capacidad predicativa⁴⁷. A mayor capacidad predicativa del verbo, menor del nombre y viceversa. Los sustantivos que aparecen con Vvic concentran toda la capacidad predicativa, por lo que representan un caso extremo. En los predicados con Vsop, el reanálisis es solo semántico, por lo que estas construcciones son *predicados complejos de nivel semántico*. Constituyen una clase heterogénea situada entre las frases libres y las construcciones con Vvic.

⁴⁵ Si fuera necesaria la existencia de un predicado Vsop para dar cuenta de los predicados Vvic, no habría forma de explicar aquellos casos en que existe un predicado como *dar alcance* sin predicado Vsop correspondiente. Para nosotros, este ejemplo y otros pertenecen a un grupo que presenta características diferentes de las denominadas construcciones con verbo vicario (cf. capítulo 3).

⁴⁶ En el texto de Mendívil no termina de quedar claro si el reanálisis de las denominadas construcciones con verbo soporte es exclusivamente semántico o si tiene también una dimensión sintáctica.

⁴⁷ Mendívil (1999: 172): “A mayor capacidad predicativa del verbo, menor del nombre y *viceversa*”. Nos parece, en principio, dudosa la idea de que puedan darse grados en la condición de argumento o de predicado. Como mostraremos en el capítulo 3, el sustantivo de las combinaciones verbonominales en algunos casos tiene condición argumental y en otros forma parte de una unidad compleja de naturaleza verbal. Sin embargo, no hemos encontrado casos intermedios en los que un mismo elemento quede incluido en una unidad verbal poliléxica y, al mismo tiempo, tenga condición argumental.

La diferencia entre las frases libres y las construcciones con Vsop consiste en que en las segundas la información semántica aportada por el verbo es mínima. Si un predicado complejo con Vsop queda fijado e incorpora sintácticamente el nombre, da lugar a un predicado complejo Vvic.

El determinante de los predicados con Vsop demuestra el carácter argumental del sintagma nominal. El sustantivo de los predicados complejos reanalizados, por su parte, no admite, por lo general, la modificación mediante adjetivos o sintagmas preposicionales. Estos, cuando aparecen, son en realidad adverbios, pues modifican al predicado complejo globalmente (Mendivil 1999: 240 ss.).

Según afirma Mendivil, los predicados complejos no se almacenan como unidades léxicas⁴⁸. De lo contrario, no se podría explicar la flexión verbal ni la presencia de modificadores del nombre. Por una parte, los predicados complejos se comportan como unidades léxicas, pero por otra parte revelan un análisis interno. El sustantivo y el adjetivo de predicados complejos con Vvic como *hacer rápida mención de x* presentan la morfología propia de estas clases de palabras (no la del verbo y el adverbio) porque el reanálisis produce una incorporación sintáctica, pero no morfológica.

2.5 *Verbos livianos*

En el mundo anglosajón se ha abierto paso el concepto de *verbo liviano*. El término procede de Jespersen (1954: VI, 117 s.), quien señala la tendencia del inglés moderno a situar un verbo desprovisto de significado antes de la idea verdaderamente importante. Este verbo funciona como portador de las marcas de persona y tiempo. Al igual que mostrábamos a propósito de otros planteamientos, en las diferentes propuestas sobre verbos livianos se considera, en general, que son verbos *disminuidos* en su condición de tales⁴⁹.

⁴⁸ Nuestra propuesta es, en cambio, que las combinaciones del tipo *dar orden* y *dar alcance* se han convertido en unidades léxicas complejas como resultado de un proceso de lexicalización que ha eliminado la estructura sintagmática (cf. capítulo 4).

⁴⁹ Nos encontramos aquí con otro intento de dar cuenta del mismo fenómeno. Los conceptos de verbo formemático, verbo funcional, verbo de apoyo y verbo liviano comparten una base común: la idea de que se trata de verbos desesemantizados que asumen funciones gramaticales en unión de un sustantivo abstracto que es el que aporta el contenido semántico de la combinación.

2.5.1 Jackendoff

Jackendoff (1974) compara combinaciones inglesas como *put the blame* con el verbo simple correspondiente (*to blame*). Constata la insuficiencia de una explicación estrictamente sintáctica dentro del modelo generativo del momento, basado en Chomsky (1965), de la relación entre la combinación verbonominal *put the blame* y el verbo simple *blame*, por lo que realiza una propuesta alternativa basada en la semántica.

Según Jackendoff, verbos como *put* pueden emplearse tanto para expresar movimiento espacial como para expresar movimiento abstracto. Este último caso sería el de combinaciones como *put the blame*. En el uso de *put* como verbo de movimiento espacial (por ejemplo, en *John put the book on the table*), al sujeto (*John*) le corresponde la función semántica de Agente; al objeto directo (*the book*), la de Tema; y al sintagma preposicional (*on the table*), la de Meta. El verbo *blame* (por ejemplo, en *John blamed Bill for the accident*) también implica una Meta (*Bill*) y un Tema. Este último es la responsabilidad por el evento acaecido, pero carece de expresión sintáctica, aunque sí está incluido en el contenido semántico del verbo.

El movimiento abstracto expresado por *put the blame* (por ejemplo, *John put the blame on Bill for the accident*) es paralelo al del verbo *blame*. La Meta (*on Bill*) aparece en la posición sintáctica que le correspondería a la Meta de *put* en su uso de movimiento espacial. Es decir, el verbo le proporciona una especie de esqueleto sintáctico al sustantivo *blame*, que tiene un contenido semántico semejante al del verbo *blame*, pero es sintácticamente incompleto. En las combinaciones del tipo *put the blame*, una Regla de Predicados Complejos ('Complex Predicate Rule') combina la representación semántica del verbo y la del sustantivo, de tal manera que superpone aquellas funciones semánticas que son paralelas y los argumentos asociados a estas. Así, por incorporación del objeto directo al verbo, se crean nuevos verbos como [_v *put the blame for the accident*] sin necesidad de acuñar nuevas piezas léxicas.

2.5.2 Grimshaw y Mester

Grimshaw y Mester (1988) se ocupan del verbo liviano japonés *suru* a propósito de la asignación de papeles temáticos (cf. también Grimshaw 1992: 2.2.1). Para Grimshaw y Mester, un verbo liviano es aquel cuya estructura argumental es

incompleta. El verbo *suru* carece de estructura argumental y, por tanto, es incapaz de asignar papeles temáticos. Únicamente puede asignar caso acusativo a un sintagma nominal que, en realidad, no tiene carácter argumental, sino que es el verdadero asignador de papeles temáticos en la oración. El verbo liviano, además, es el portador de la flexión verbal. El verbo *suru* da lugar a predicados complejos porque necesita que otro predicado —un sustantivo— aporte su estructura argumental a la oración. El sustantivo es, al mismo tiempo, el responsable de la asignación de papeles temáticos. El sustantivo transfiere al verbo una parte de sus argumentos o, incluso, todos ellos. De esta manera, el verbo liviano puede asignar papeles temáticos. Consecuentemente, hay dos asignadores de papeles temáticos, cada uno en su propio ámbito: el verbo *suru* y el sustantivo predicativo que lo acompaña. El sustantivo asigna papel temático a los argumentos que han quedado dentro del ámbito del sintagma nominal, mientras que el verbo liviano asigna papel temático a aquellos argumentos que le han sido transferidos por el sustantivo predicativo. El verbo liviano únicamente es capaz de asignarles papel temático gracias a esta operación de transferencia de argumentos, ya que él carece de por sí de tal capacidad.

2.5.3 *Bosque*

Bosque (2001c) se interesa por el contenido léxico de los verbos livianos. Propone incluir entre estos no solo verbos con un contenido semántico muy escaso, como los ingleses *take* en *take a walk*, *make* en *make a promise* o el español *dar* en *dar un paseo*, sino también verbos con un mayor contenido semántico, como *cometer* en *cometer un atentado* o *emprender* en *emprender una campaña*. Estos verbos comparten cuatro características con los verbos livianos, lo que invita a incluirlos en esta categoría:

- a) Doble estructura sintáctica: las oraciones con verbos livianos admiten un doble análisis: [*dar*] [*un paseo por la playa*] y [*dar un paseo*] [*por la playa*]. Es decir, el sintagma preposicional puede entenderse lo mismo como argumento del sustantivo *paseo* que como complemento del predicado complejo *dar un paseo* (cf. 2.4).
- b) Falta de estructura argumental: los verbos livianos carecen de estructura argumental, por lo que adoptan la del sustantivo que los acompaña.

- c) Falta de argumento externo: los verbos livianos carecen, asimismo, de argumento externo, por lo que adoptan también el del sustantivo; por ejemplo, *John* es el argumento externo de *walk* en *John took a walk to the beach*, y, en consecuencia, se convierte en argumento externo del verbo *take*.
- d) Los verbos livianos aportan un significado abstracto de índole aspectual, por ejemplo, verbos como *emprender* aportan el significado de *aparición de un determinado estado de cosas*.

Los verbos livianos no seleccionan léxicamente al sustantivo, sino al contrario; por ejemplo, es el sustantivo *paseo* el que selecciona al verbo *dar* en la combinación *dar un paseo* y no al revés. Estas combinaciones de verbo y sustantivo se pueden estudiar como colocaciones.

2.6 Otros

Agrupamos aquí trabajos de diversos autores que no quedan encuadrados en ninguno de los apartados anteriores, pero que tienen en común el tratar del mismo fenómeno. Los planteamientos están también muy próximos a los que hemos presentado hasta el momento.

2.6.1 Solé

Solé (1966) distingue diversas categorías dentro del verbo *hacer* de acuerdo con sus diversos usos, de los que nos interesan especialmente los siguientes:

- a) Verbo léxico-funcional (Solé 1966: 23-30, 70): “En la construcción *hacer + sust*, cuando *hacer* no es sustituible por ninguno de los verbos con los que se forman las paráfrasis léxicas de dicho verbo en la construcción citada, la función de *hacer* es la de un verbo léxico-funcional, indicando la realización del sustantivo dado o de la oración nominal subordinada” (Solé 1966: 70). Los verbos con los que se forman tales paráfrasis léxicas son *realizar*, *cometer*, *ejecutar*, etc. (Solé 1966: 23). Si el sustantivo tiene una base en común con un verbo, la oración se puede parafrasear recurriendo a ese verbo, es decir, la combinación de *hacer + sust* es sustituible por

el verbo simple correspondiente. Solé distingue los siguientes grupos de sustantivos que se pueden combinar con verbos léxico-funcionales:

- i) Sustantivos que se usan solamente en singular con una preposición obligatoria. El verbo de la paráfrasis va acompañado obligatoriamente de un objeto, por ejemplo: *hacer abandono de – abandonar, hacer alarde de, hacer asiento en, hacer colección de, hacer mención de, hacer referencia a, hacer uso de* (Solé 1966: 23 s.).
 - ii) Sustantivos que se usan solamente en singular. El verbo de la paráfrasis es intransitivo, por ejemplo: *hacer ahorro – ahorrar, hacer ayuno, hacer economía, hacer irrupción, hacer limpieza, hacer puntería, hacer repaso* (Solé 1966: 24 s.).
 - iii) Sustantivos que se usan en singular solamente; pero, a diferencia de los anteriores, el verbo de la paráfrasis tiene obligatoriamente un objeto: *hacer compañía – acompañar y hacer desorden* (Solé 1966: 25).
 - iv) El sustantivo admite tanto el singular como el plural; el verbo de la paráfrasis tiene obligatoriamente un objeto, que puede ser una oración subordinada: *hacer acuerdos – acordar, hacer alusiones, hacer amenazas, hacer cálculos, hacer deducciones, hacer insinuaciones, hacer preguntas, hacer sacrificios, hacer visitas* (Solé 1966: 25 s.).
- b) Verbo lexical (Solé 1966: 41-58, 71 s.): *hacer* es verbo lexical siempre que en una oración admite una paráfrasis léxica⁵⁰ con otro verbo lexical. La selección de un verbo determinado depende del contexto y la construcción (Solé 1966: 71).
- i) En la construcción *hacer + sust*, el verbo *hacer* admite la sustitución por alguno de los siguientes: *realizar, cometer, ejecutar, crear, causar, convertir en, formar, preparar, arreglar, componer, confeccionar, llevar, representar el papel de, dar, decir, sacar, organizar* (Solé 1966: 71).
 - ii) En la construcción *hacerse + sust*, *hacerse* admite la paráfrasis léxica con *convertirse en, formarse, forjarse, fingirse o acostumbrarse* (Solé 1966: 71).

⁵⁰ (Solé 1966: 41): “Entendemos por paráfrasis léxica de una oración, otra oración con el mismo significado, en la cual se han sustituido uno o más elementos léxicos por otro u otros”.

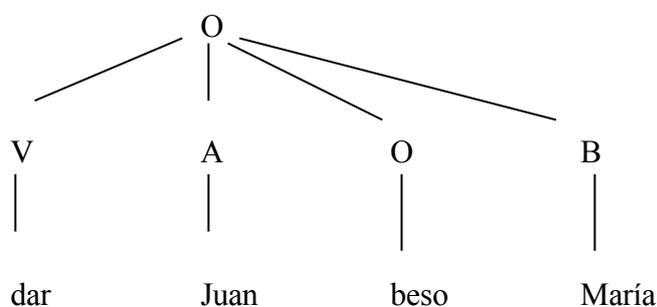
2.6.2 Staczek

Staczek (1976), desde la perspectiva de la gramática de casos, estudia la *descomposición léxica* en español⁵¹. Le interesa el caso oculto lexicalizado⁵², que es el que queda incluido en la raíz del verbo.

En la estructura profunda, el verbo *besar*, por ejemplo, se encuentra descompuesto en un verbo (*dar*) y unos casos. Al pasar de la estructura subyacente a la superficial, ciertos casos (preferentemente OBJETO y LOCATIVO) pueden quedar ocultos en la raíz verbal por lexicalización. Así, a la oración *Juan besó a María* le corresponde el siguiente patrón de casos:

- (28) Patrón de casos
a. Juan besó a María
b. besar + [— A O* B]/ O lexicalizado⁵³

El caso OBJETO se traspone hacia la izquierda por transformación y a continuación se coloca junto a la raíz verbal para que tenga lugar la lexicalización, con lo cual *darle un beso* se transforma en *besar*. El árbol siguiente representa la descomposición léxica de *besar*:



Por tanto, la realización en la estructura superficial permite dos alternativas:

⁵¹ Una propuesta muy semejante a la de Staczek es la de Kirschner (1981). No entraremos aquí en los detalles de este otro trabajo.

⁵² Distingue tres tipos de casos: a) totalmente expresos, b) parcialmente ocultos, y c) totalmente ocultos. Dentro de los casos totalmente ocultos distingue, a su vez, otros tres tipos: a) correferenciales, b) vacantes, y c) lexicalizados.

⁵³ El guion largo (—) indica la posición reservada para el predicador. El asterisco (*) indica el cambio sufrido por el caso oculto. A = agente, O = objeto, B = beneficiario.

- a) El caso lexicalizado queda oculto en la raíz verbal, como en la oración *Juan besa a María*.
- b) Aparece la forma descompuesta, que consta de un verbo y un elemento léxico al que le corresponde el caso OBJETO, como en la oración *Juan da un beso a María*.

La forma descompuesta es la básica. El verbo simple correspondiente surge de ella por transformación⁵⁴. Verbos como *dar*, *hacer* y *poner* están presentes en la estructura profunda de oraciones formadas con verbos como *besar* que lexicalizan su objeto. Las formas descompuestas admiten una ulterior descomposición semántica, a saber:

- a) *dar* + objeto: (X causa (incoativo (Y tener Z)))
- b) *hacer* + objeto: (X causa (incoativo (Y estar en)))
- c) *poner* + locativo: (X causa (incoativo (Y estar en)))

Staczek adopta una postura opuesta a la del resto de autores que sostienen la hipótesis de la relación genética entre combinaciones verbonominales y verbos simples correspondientes. Por lo general, se postula como básico el verbo simple y como derivada la combinación verbonominal. A decir verdad, si se defiende la existencia de una relación genética, tan lícito es, en principio, plantear que esta se da en un sentido o en el contrario. Un inconveniente común a ambos planteamientos, a nuestro juicio, es que no hay una relación unívoca entre verbos simples y formas descompuestas: muchas veces falta la forma básica; otras veces, la forma básica y la derivada no se pueden poner en relación (Staczek 1976: 534 advierte de que hay *vacíos léxicos* y proporciona un ejemplo: *hacer un favor* no es equivalente a *favorecer*). También puede haber más de una forma básica, con lo que no está claro cuál de ellas da origen a la forma derivada; por ejemplo, tanto la combinación *dar fin* como *poner fin* podrían

⁵⁴ Esta la versión menos frecuente de la hipótesis de la relación genética entre las combinaciones verbonominales y los verbos simples correspondientes. En esta versión, son las combinaciones verbonominales las que dan origen a los verbos simples correspondientes. Expondremos los inconvenientes de esta idea en 5.3.

ser la forma básica que diera lugar al verbo *finalizar*⁵⁵. Nos ocuparemos de este problema en 5.3.

2.6.3 Thun

Thun (1981) estudia las unidades verbales complejas francesas del tipo *faire + nombre sin artículo*⁵⁶. Distingue varios tipos basándose en el nombre⁵⁷ (1981: 330-335):

a) *Faire + nombre de acción*: estas unidades tienen como valor general el de *acción considerada en cuanto a su efecto* (Thun 1981: 335-338). Son el resultado de un procedimiento situado entre la sintaxis y la composición (Thun 1981: 345). Estas unidades deberían denominarse *descompuestas* por su carácter sistemático en la lengua moderna⁵⁸. Sincrónicamente, el punto de partida es el verbo, que se descompone en una expresión analítica, de manera que a partir de un verbo simple como *presser* surge una combinación verbonominal como *faire pression*⁵⁹. De esta forma, el significado categorial de *verbo de acción* se expresa de manera redundante mediante un elemento nominal y un elemento verbal. No obstante, la existencia de un verbo simple paralelo no es absolutamente necesaria⁶⁰ (Thun 1981: 340). Se distinguen varios subgrupos:

i) *Faire + nombre de acción propiamente dicho*: por ejemplo, *faire abstraction de, faire accueil à, faire appel à, faire irruption (dans), faire pression sur, faire serment*, etc. Es el tipo más importante y sistemático en la lengua moderna. Son combinaciones usuales pertenecientes al ámbito de la norma.

⁵⁵ Lo mismo ocurre si se postula el verbo simple como forma básica: tanto *ver* como *avistar* son candidatos a forma básica de la combinación verbonominal *dar vista*, que ejemplificamos a continuación: “*dimos vista a la ciudad a las ocho de la mañana*” (N20).

⁵⁶ Las unidades complejas con artículo (*faire un saut, faire des bêtises*, etc.), que coinciden con nuestro grupo 1, tienen como única particularidad su carácter usual. Son combinaciones estables en la norma, pero sistemáticamente libres (Thun 1981: 328).

⁵⁷ Thun utiliza *nombre* como término superordinado para *sustantivo* y *adjetivo*.

⁵⁸ Según Thun, estas combinaciones tienen carácter sistemático. Sin embargo, con este punto de vista no es posible explicar el hecho de que dentro del conjunto de combinaciones posibles, unas existan de hecho y otras no. Thun se refiere a características como la productividad de los diferentes subgrupos y la aceptación por parte de los hablantes de combinaciones nuevas. Estas características están muy relacionadas con el diferente grado de lexicalización de los subgrupos. Nos ocuparemos de los fenómenos de lexicalización de combinaciones verbonominales en castellano en el capítulo 4.

⁵⁹ Thun es también partidario de la hipótesis de la relación genética entre combinaciones verbonominales y verbos simples correspondientes.

⁶⁰ Habría que plantearse en ese caso cuál es el origen de la combinación verbonominal, ya que se acaba de afirmar que sincrónicamente estas combinaciones tienen su origen en verbos simples.

Diversos indicios apuntan a que existe un procedimiento de formación en el sistema de la lengua: a) hay formaciones individuales recientes; b) se crean neologismos a partir del modelo de los casos admitidos; c) los hablantes aceptan formaciones inventadas como comprensibles o quizá existentes. El sufijo del elemento nominal suele indicar su pertenencia a la categoría de los nombres de acción. Sincrónicamente, en los sustantivos de significado complejo, la sección semántica que se actualiza es la del nombre de acción.

ii) *Faire + nombre que es nombre de acción por metonimia*: a veces, no se selecciona una sección semántica de acción dentro del significado del nombre, sino que se le atribuye metonímicamente al combinarse con *faire*. Este es el caso, por ejemplo, en las combinaciones *faire échec*, *faire route*, *faire voile*, etc. Este grupo apenas es productivo en la lengua moderna⁶¹.

iii) *Faire + nombre que designa una acción elemental*: son unidades complejas pertenecientes, sobre todo, a la lengua empleada por los adultos para hablar con los niños. El elemento nominal designa un gesto, una acción, un producto corporal, un ruido o un grito; por ejemplo: *faire risette*, *faire adieu*, *faire pipi*, *faire dodo*, *faire miaou*, etc. También se incluyen aquí locuciones antiguas como *faire envie*, *faire peur*, *faire horreur* y *faire pitié*.

b) *Faire + nombre de estado*: estas unidades se derivan de una relación atributiva que se puede expresar con una construcción copulativa⁶² (Thun 1981: 338-340). Son el resultado de un procedimiento de combinación perteneciente a la sintaxis (Thun 1981: 345). Existen dos subgrupos:

i) El primer grupo es especialmente frecuente en textos científicos. Ejemplos: *faire autorité*, *faire question*, *faire époque*, *faire date*. Se dan casos de creatividad individual que demuestran la productividad del procedimiento. Este grupo admite la paráfrasis mediante *être un X*, *constituer un X* (Thun 1981: 338 s.).

ii) En el segundo grupo, *faire* se combina con un nombre que expresa una cualidad, por ejemplo, *faire rustique*, *faire femme*. En ocasiones es difícil

⁶¹ Esta falta de productividad se explica, probablemente, por haber sufrido un proceso de lexicalización análogo al de las combinaciones verbonominales españolas de los grupos 3 y 4 (*dar orden* y *dar alcance*, respectivamente).

⁶² Se postula aquí, por tanto, al igual que en trabajos expuestos más arriba, la posibilidad de sustitución de la combinación verbonominal por una combinación de verbo copulativo y adjetivo.

decidir si se trata de un sustantivo o de un adjetivo. Hay indicios de que el nombre es un adjetivo. Este grupo admite la paráfrasis mediante *avoir les caractéristiques d'un X* o *remplir les conditions qui permettent parler d'un X* (Thun 1981: 338 s.).

Thun (1981: 327-330) distingue tres variedades de *faire*: verbo pleno, verbo auxiliar y verbo suplente⁶³. En las unidades complejas formadas por *faire* + nombre de acción, el verbo tiene valor de suplente (Thun 1981: 337), mientras que en aquellas formadas con nombre de estado tiene valor de verbo pleno (Thun 1981: 338 s.). En estas últimas, *faire* añade rasgos sémicos que dinamizan el valor más abstracto, más vacío, de la cópula.

El elemento nominal puede ser un nombre de acción o de estado. Encontramos tanto nombres sustantivos como nombres adjetivos. Los nombres de acción constituyen una categoría híbrida, ya que tienen un sentido de acción, propio del verbo, pero pertenecen a la categoría del sustantivo (Thun 1981: 336 s.). Algunos nombres de acción no se emplean en estas combinaciones, lo que se explica por restricciones asociadas al procedimiento de formación⁶⁴: el significado de la unidad compleja es el de *acción considerada en cuanto a su efecto*, por lo que queda excluido todo nombre que designa acontecimientos con un contorno demasiado impreciso para que puedan ser concebidos como acciones que conducen a un resultado previsto (Thun 1981: 337 s.). Así, por ejemplo, no se dice *faire émanation* o *faire expansion*. Hay también razones extralingüísticas y aleatorias que impiden la formación de algunas unidades complejas virtualmente realizables.

2.6.4 *Írsula*

Írsula (1994) estudia las estructuras con verbo funcional en el marco de las colocaciones⁶⁵ de sustantivo y verbo. El estudio está dedicado al alemán, aunque

⁶³ (Thun 1981: 329): “Sur l’axe paradigmatique, *faire* se substitue à un verbe que l’on ne doit pas dire, que l’on ne veut pas exprimer avec tous ses traits sémantiques, ou bien *faire* tient la place d’un contenu verbal que l’on ne peut pas actualiser autrement que par *faire* (ou par une paraphrase) puisque la langue ne le possède pas sous forme de verbe simple”.

⁶⁴ Thun (1981: 337) hace hincapié en que estas formaciones son resultado de un procedimiento sistemático, por lo que excluye su tratamiento como colocaciones.

⁶⁵ Nos ocuparemos de las colocaciones en 4.2.2.

incluye una parte de comparación con el español. Írsula define así las estructuras con verbo funcional⁶⁶:

FVG [Funktionsvergefüge, A. B.] sind Substantiv-Verb-Kollokationen, die Handlungen, Prozesse, Zustände, Eigenschaften bzw. die Modalitäten ihrer Existenz und ihres Verlaufs (Aktionsarten) bezeichnen (Írsula 1994: 75).

Las estructuras con verbo funcional se pueden incluir entre las colocaciones de sustantivo y verbo por los siguientes motivos: a) presentan el mismo modelo estructural (sustantivo + verbo); b) resulta muy difícil trazar la frontera entre estructuras con verbo funcional y simples combinaciones de sustantivo y verbo; y c) representan una unidad que refleja un estado de cosas.

Las estructuras con verbo funcional son unidades predicativas poliléxicas que se desarrollan a partir de expresiones predicativas monoléxicas (verbos simples correspondientes) para dar respuesta a necesidades de transparencia comunicativa, variación y expresividad. Se distinguen tres grupos: estructuras con verbo funcional figurativas, formas extendidas (*Streckformen*) y estructuras con verbo funcional indicativas de modo de acción (Írsula 1994: 69). Nos ocupamos a continuación de cada uno de estos grupos.

Estructuras con verbo funcional figurativas: se trata de expresiones predicativas que surgen para dar respuesta a necesidades de variación y expresividad, como, por ejemplo, *ins Auge fassen* (lit. *coger con el ojo*, ‘proponerse algo’), que Írsula relaciona con el verbo *anvisieren* (‘tomar como blanco’, ‘proponerse algo’). Son, en realidad, fraseolexemas que forman parte de las expresiones idiomáticas. Se distinguen de las estructuras con verbo funcional no idiomáticas por la semántica de sus constituyentes, que parecen estar soldados entre sí.

Formas extendidas: constan de un sustantivo abstracto verbal y un verbo funcional. Las colocaciones de verbo y sustantivo que funcionan como formas extendidas son variantes poliléxicas de los predicados simples, es decir, predicados pluriverbales⁶⁷ (Írsula 1994: 75). Por ejemplo, la forma extendida *Beobachtungen anstellen* (lit. *colocar observaciones*, ‘observar’) es una variante del verbo simple

⁶⁶ “Las estructuras con verbo funcional son colocaciones de sustantivo y verbo que designan acciones, procesos, estados y propiedades o bien las modalidades de su existencia y de su desarrollo (tipos de proceso)” (Írsula 1994: 75, traducción A. B.)

⁶⁷ Írsula (1994: 75): “Substantiv-Verb-Kollokationen, die als Streckformen fungieren, sind polylexikalische Varianten der einfachen Prädikate, also mehrwortige Prädikate”.

beobachten ('observar'). Se pueden distinguir dos procesos diferentes: a) desde la perspectiva del verbo pleno correspondiente, se da un proceso de nominalización; y b) desde el punto de vista del sustantivo abstracto verbal, que había sufrido anteriormente una objetivación al pasar a la categoría de sustantivo, se da un proceso de reverbalización gracias a la unión con el verbo funcional. Para un estudio estrictamente sincrónico es indiferente si la expresión predicativa poliléxica se deriva históricamente de la expresión predicativa monoléxica o al contrario⁶⁸. Lo importante es que en el estadio de lengua actual existe frecuentemente la alternativa entre la selección de una expresión monoléxica o una expresión poliléxica. Las formas extendidas tienen función predicativa y constituyen un paradigma con el verbo pleno correspondiente. Se diferencian de las estructuras con verbo funcional porque no aportan un componente significativo adicional respecto al correlato monoléxico. La diferencia entre el verbo pleno y la forma descompuesta no tiene que ver con el significado, sino con el valor comunicativo, pues una y otra forma permiten una diferente estructuración informativa.

Estructuras con verbo funcional indicativas de modo de acción (*Aktionsart*): estas expresiones predicativas poliléxicas se diferencian semánticamente del verbo simple correspondiente porque el verbo funcional expresa diversas fases de un proceso.

Existen también casos de estructuras poliléxicas sin verbo simple correspondiente. Las unidades poliléxicas llenan entonces huecos del sistema verbal.

Los verbos funcionales modifican la sustancia predicativa contenida en el sustantivo verbal (Írsula 1994: 68). Los verbos funcionales tienen su origen en los verbos plenos, de los que se han diferenciado como resultado de un proceso de gramaticalización y desemantización.

El elemento nominal de las estructuras con verbo funcional suele ser un sustantivo abstracto, por lo general, un sustantivo verbal o un infinitivo nominalizado, al menos en alemán (Írsula 1994: 66-68). Pese a pertenecer a la categoría del sustantivo, se halla semánticamente más próximo al verbo, ya que designa estados, procesos o acciones.

⁶⁸ Írsula postula, por tanto, una relación genética histórica entre combinaciones verbonominales y verbos simples correspondientes en alemán. Es de lamentar que no se documente el proceso.

No es posible establecer criterios formales para diferenciar las estructuras con verbo funcional de otras colocaciones de sustantivo y verbo (Írsula 1994: 74 s.). Las fronteras son fluidas, por lo que no es posible acometer una separación estricta. La única posibilidad de discriminación se halla en el estudio de las características semánticas y comunicativas, prestando especial atención a la designación extralingüística. Las diferencias son las siguientes:

- a) Las estructuras con verbo funcional son colocaciones de sustantivo y verbo que designan acciones, procesos, estados, propiedades o las modalidades de su existencia y de su transcurso (modos de acción).
- b) Las formas extendidas son colocaciones de sustantivo y verbo que constituyen predicados poliléxicos y funcionan como variantes de los predicados simples correspondientes; el estado de cosas que expresan es idéntico al del verbo simple correspondiente⁶⁹.
- c) Algunas colocaciones de sustantivo y verbo carecen de función predicativa a pesar de incluir un sustantivo abstracto verbal. Se pueden distinguir de los dos grupos anteriores porque el verbo aporta información que no tiene que ver con el modo de acción (*Aktionsart*), por ejemplo, *Hoffnung verlieren* ‘perder la esperanza’.

2.6.5 *Bosque*

Bosque (1996b: 45-48) se ocupa de los singulares sin determinación de sustantivos eventivos combinados con “predicados existenciales relacionados con sucesos o acontecimientos periódicos o previstos” (Bosque 1996b: 45), como por ejemplo *hubo manifestación, se organizó baile, mañana hay examen, no hay cambio de planes, amenazaba tormenta*. Desde el punto de vista gramatical, nos encontramos con un predicado existencial y un argumento interno que denota un evento. Bosque estudia las combinaciones anteriores en relación con otras —típicas del lenguaje administrativo, periodístico o jurídico— que constan de un sustantivo discontinuo⁷⁰ y un verbo con el que existe una fuerte vinculación léxica (por ejemplo: *hice fotocopia,*

⁶⁹ (Írsula 1994: 75): “Sie [die Streckformen, A. B.] drücken einen im Prädikat steckenden Sachverhalt aus, der identisch mit dem monolexikalischen Ausdruck ist. In *kritisieren* steckt der Sachverhalt *Kritik üben*, in *kämpfen* steckt *einen Kampf führen*”.

⁷⁰ El carácter continuo o discontinuo del sustantivo y la presencia o ausencia de determinante desempeñan un importante papel en nuestra clasificación de las combinaciones verbonominales del español.

adjunto informe, se formuló resolución, recibí carta tuya). El verbo suele ser uno de los denominados *verbos soporte, ligeros o livianos*⁷¹, términos que se utilizan aquí como sinónimos. Bosque describe así el papel de estos verbos:

Tales verbos (generalmente existenciales o de cambio de estado) actúan como comodines que proporcionan un recipiente verbal a la significación aportada por su complemento nominal, cuya manifestación, presencia o existencia queda así expresada (Bosque 1996b: 47).

Desde el punto de vista sintáctico, se puede pensar que se produce la incorporación del núcleo nominal al verbal, si bien Bosque señala algunos problemas pendientes de explicación (cf. 4.2.3).

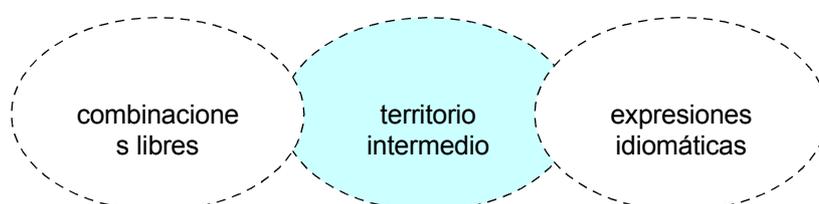
Los verbos soporte aparecen combinados también con otros sustantivos, como *miedo, lugar, calor, envidia, sueño, uso, fuego*, etc. Bosque (1996b: 46) indica, asimismo, la existencia de verbos simples correspondientes⁷² para estas combinaciones.

⁷¹ Entre los verbos soporte más productivos en español tenemos *dar* y *tener* (Bosque 1996b: 47). No siempre es fácil diferenciar los verbos soporte de los verbos plenos, según Bosque (1996b: 48), que cita como casos dudosos *prestar* (*asistencia, atención, auxilio*), *sacar* (*partido, fruto, provecho*) y *tomar* (*tierra, parte*).

⁷² Bosque señala la existencia de una relación entre la construcción con verbo soporte y el verbo simple correspondiente, si bien no precisa en qué consiste exactamente tal relación: “Así pues, *hacer fotocopia* es *fotocopiar*, *formular resolución* es *resolver*, etc., lo que apoya la idea de la integración léxica (incorporación) de las dos unidades en un solo predicado” (Bosque 1996b: 46).

3 Grupos de combinaciones verbonominales

Entre las combinaciones libres, es decir, secuencias de verbo y sintagma nominal formadas según las reglas generales de la sintaxis y semánticamente transparentes, y las expresiones idiomáticas, caracterizadas por no ser compositivas semánticamente, se sitúa un territorio intermedio que en los últimos años está siendo objeto de creciente interés; pero que aún no está suficientemente estudiado.



Este espacio intermedio lo ocupan expresiones que se mueven entre la combinatoria libre y la fijeza, entre la composicionalidad semántica y la idiomatidad, entre la sintaxis y el léxico. En el presente trabajo nos ocuparemos de cuatro grupos de combinaciones de verbo y sintagma nominal que se sitúan en ese territorio intermedio. Prestaremos especial atención a las combinaciones formadas con el verbo *dar*. La distribución de estos sintagmas verbonominales se puede representar gráficamente como sigue:

combinaciones libres	colocaciones	predicados complejos		expresiones idiomáticas
<i>dar 10 €</i>	<i>dar un abrazo</i>	<i>dar la lata</i>	<i>dar orden</i>	<i>dar sopas con honda</i>

Fijación ➔

En un extremo, hallamos combinaciones libres como *dar 10 €*, que son sintáctica y semánticamente regulares. En el extremo opuesto, se sitúan expresiones idiomáticas como *dar sopas con honda*. En medio, hay cuatro grupos de sintagmas verbonominales con un grado progresivo de fijación (de izquierda a derecha) que

lindan, por un lado, con la combinatoria libre y, por otro lado, con la idiomática. El grado progresivo de fijeza es correlativo con su grado de lexicalización. Se trata de combinaciones que representan diferentes estadios de un proceso de lexicalización, como veremos en el capítulo 4. Precisamente esto explica el que en la bibliografía sobre la cuestión se haya visto repetidamente una conexión con verbos simples relacionados morfológica o semánticamente con el sustantivo (véase capítulo 2), cuestión de la que nos ocuparemos en el capítulo 5.

Nuestro objeto de estudio son precisamente esos cuatro grupos intermedios, que caracterizaremos en este capítulo. Quedarán fuera de este trabajo las fronteras exteriores: combinaciones libres y expresiones idiomáticas. En el apartado 3.1, nos ocuparemos del grupo *dar un abrazo*. Este grupo es el más cercano a las combinaciones libres. Está formado por combinaciones institucionalizadas¹ de verbo y sintagma nominal, clasificables como colocaciones (cf. 4.2.2), como en el ejemplo siguiente:

(29) Bueno, *dame un abrazo*, chica [...] (N08)

El apartado 3.2, está dedicado al grupo *dar la lata*, que está constituido por combinaciones institucionalizadas de verbo y sintagma nominal clasificables también como colocaciones. El sustantivo se emplea en sentido figurado. La transparencia semántica de la combinación es menor que la del primer grupo y su fijación, mayor. He aquí un ejemplo:

(30) [...] golpeaban con cucharas sobre las tapaderas y platos de aluminio y *estaban dando la lata* a todo el mundo (N01)

En el apartado 3.3, nos ocupamos de las combinaciones del tipo *dar orden*, formadas por un verbo y un sustantivo discontinuo en singular y sin determinante. Se trata de combinaciones lexicalizadas que constituyen una unidad léxica compleja. Su grado de fijeza es mayor que el de los grupos anteriores. Véase el siguiente ejemplo:

¹ Nos ocuparemos de las combinaciones institucionalizadas en 4.2.2. De momento, adelantaremos que la institucionalización representa un grado incipiente dentro de un proceso de lexicalización, de tal forma que estos sintagmas han dejado de formar parte de la combinatoria libre, aunque no han llegado a perder la estructura sintagmática para dar lugar a una unidad léxica compleja.

(31) [...] el cabo Lastre [...] *dio orden* de que nadie abandonara el edificio [...] (N26)

Para cada una de las unidades léxicas complejas de este grupo existe una variante con artículo en el primer grupo, por ejemplo, para *dar orden*, tenemos la combinación con artículo *dar una orden*.

Por último, en el apartado 3.4, presentamos el grupo *dar alcance*. Se trata igualmente de combinaciones lexicalizadas que constituyen una unidad léxica compleja. Constan también de un verbo y un sustantivo en singular sin artículo. A diferencia del grupo anterior, no hay variantes con artículo. De los cuatro grupos estudiados, este es el que presenta el máximo grado de fijación. He aquí un ejemplo de este tipo de unidades:

(32) [...] tuvimos que seguir la margen hasta el puente; de este modo la Guardia Civil nos pudo *dar alcance* [...] (N26)

3.1 Grupo 1: dar un abrazo

De los cuatro grupos, este es el que presenta menor grado de fijación, lo que se manifiesta en diversas características del sintagma nominal y del verbo, que iremos examinando: el sustantivo admite determinantes, cuantificadores, modificadores, variación de número, sufijos y pronominalización; la posición relativa de verbo y sintagma nominal presenta un elevado grado de libertad; el verbo forma paradigmas. Estas características, junto con el hecho de que el sintagma nominal pueda ser focalizado mediante una perífrasis de relativo, indican que entre el verbo y el sintagma nominal se da una relación de predicado y argumento.

Estos sintagmas están sometidos a restricciones combinatorias que presentaremos en los dos subapartados siguientes y que, como veremos en el capítulo 4, se deben a que son combinaciones institucionalizadas que se hallan en un estadio incipiente de lexicalización, lo que justifica al mismo tiempo su tratamiento como colocaciones.

3.1.1 El sintagma nominal

Comenzaremos la exposición con el sintagma nominal por motivos de claridad, aunque este orden no se corresponda con el orden lineal con que se suelen presentar los

dos elementos de la combinación. En primer lugar (3.1.1.1), nos ocuparemos de la estructura del sintagma nominal y de su función. Como trataremos de mostrar, de las características del sintagma nominal se desprende que este es un argumento verbal, lo que nos permitirá enfrentarnos al estudio del verbo en mejores condiciones, pues nos proporcionará argumentos para demostrar que este tiene condición predicativa. En segundo lugar (3.1.1.2) nos ocuparemos específicamente del sustantivo.

3.1.1.1 Estructura y función del sintagma nominal

El sintagma nominal no presenta ninguna característica especial desde el punto de vista morfosintáctico. El sustantivo admite determinantes, modificadores, número singular y plural, sufijos, etc. El sintagma nominal se puede focalizar mediante una perífrasis de relativo. De estas características se desprende que el sustantivo no forma parte de una unidad léxica compleja, sino que es el núcleo de un sintagma nominal completamente regular (Koike 2001 señala una serie de características semejantes a las que indicamos a continuación):

a) El sustantivo puede aparecer determinado y cuantificado:

El sustantivo puede aparecer modificado por los mismos determinantes que cualquier otro sustantivo (cf. Alonso Ramos 1998: 263-271): artículo determinado 3.1.1.1, cuantificador 3.1.1.1-3.1.1.1, posesivo 3.1.1.1, etc. También encontramos sustantivos continuos en singular sin determinante 3.1.1.1 y discontinuos en plural sin determinante 3.1.1.1, casos también regulares (cf. Laca 1999: 894):

(33) Determinantes

- a. Carlos IV *dio la noticia* pública del suceso (N20)
- b. *Me dio dos besos* (N14)
- c. *Le dio unos besos* a las niñas (N10)
- d. Con ayuda de unos almohadones logro *dar algunas cabezadas* (N20)
- e. ya había supuesto Pedro Lambert que no tardaría en *hacer² su aparición* aquel hermanastro un día fugitivo y poco a poco olvidado (N03)
- f. El 'whiskey' *no me hace daño* (N22)
- g. Los forasteros *hicieron discursos* (N19)

² En este capítulo ejemplificaremos preferentemente con *dar*, pero también incluiremos combinaciones formadas con otros verbos para que el lector se haga una idea más general de los grupos tratados.

Acabamos de ejemplificar la variación de determinantes con diferentes combinaciones. Esta se puede mostrar también para cada combinación en concreto. Veamos un ejemplo donde, manteniendo constante el sustantivo, varían los determinantes:

- (34) Determinantes
- a. Me dio el beso habitual
 - b. Me dio {un / dos / tres / algunos / ...} beso(s)
 - c. Me dio mi beso de todas las noches
 - d. Me daba besos todas las noches

No sería coherente con la condición de unidad léxica compleja que el sustantivo pudiera ser modificado por tal variedad de determinantes. El uso regular de determinantes apunta hacia un comportamiento sintáctico regular.

b) Es posible la modificación mediante adjetivos y oraciones de relativo:

El nombre puede ser modificado por adjetivos 3.1.1.1 y oraciones de relativo 3.1.1.1 (cf. Alonso Ramos 1998: 272-283). La situación es la misma que la que se da con cualquier sustantivo que forme parte de un sintagma nominal con condición argumental:

- (35) Modificadores
- a. Don Agapito, además, *daba clases clandestinas* a algunos muchachos (N18)
 - b. *Nos dimos un beso* junto a la puerta *que* no se convirtió en un largo beso (N14)

No sería coherente con la condición de unidad léxica compleja que el sustantivo presentase sus propios modificadores. Más bien sería de esperar que apareciesen modificadores de la unidad compleja en su conjunto³.

c) El sustantivo admite el plural:

Repetimos uno de los ejemplos empleados arriba:

- (36) Los forasteros *hicieron discursos* (N19)

³ Este es el caso que señala Šabršula (1966b, cf. 2.2.2) a propósito de combinaciones verbonominales francesas como *tirer parti*, en las que el sustantivo no admite modificadores. La modificación de esta combinación solo es posible mediante un adverbio que modifica a la combinación globalmente, como en *l'artiste a bien tiré parti de son sujet*.

Tampoco sería coherente que el sustantivo presentase las posibilidades de variación morfológica propias de cualquier sustantivo (cf. Bosque 1999 respecto a las condiciones que rigen la posibilidad de pluralización de los sustantivos).

d) El sustantivo admite sufijos:

(37) Sufijos

- a. De broma *le daba meneones* (N09)
- b. Un hombre de su edad necesita, de vez en cuando, *correrse una juerguesita* (N18)

Esto indica, al igual que la característica anterior, que no hay ninguna particularidad morfológica en el sustantivo que pueda inducirnos a dudar de su condición argumental perfectamente regular.

e) El sintagma nominal se puede sustituir por pronombres:

En 3.1.1.1 aparece sustituido por un pronombre átono y en 3.1.1.1, por un relativo (cf. Alonso Ramos 1998: 298-301):

(38) Sustitución por pronombres

- a. Le he pedido *ayuda* a Román y no ha querido *dármela* (N08)
- b. Pero cuando se despidió, me dio *el beso que se da* a una niña (N10)

Tampoco sería coherente que una parte de una unidad léxica compleja fuera sustituida por un pronombre. Tal sustitución indica su condición de argumento verbal.

f) La posición relativa del sintagma nominal y el verbo puede variar, según vemos en los cuatro ejemplos de 3.1.1.1. El sintagma nominal puede aparecer antepuesto al verbo, como en 3.1.1.1. También puede estar representado por un pronombre relativo, cuya posición obligatoria en español es la inicial de la subordinada correspondiente. La relativización del sintagma nominal quedó ya ejemplificada en 3.1.1.1; añadimos un nuevo ejemplo en 3.1.1.1. Puede haber también intercalación de otros elementos entre verbo y sintagma nominal, como en 3.1.1.1 y 3.1.1.1:

(39) Posición relativa de V y SN

- a. Si dices que *tanto asco* te *da* el vino, no sé a ti quién te manda beber (N01)

- b. [...] no era conveniente que yo me viese privada [...] de *aquellas fiestas que* mi padre se oponía rotundamente a *celebrar* en casa (N23)
- c. estaban tan deprimidos que *cometieron* —esta vez los dos— *un nuevo error* [...] (N21)
- d. temí *cometer* en algún momento *alguna inconveniencia* (N18)

No obstante, esta característica se ha de interpretar cuidadosamente, tanto en lo tocante a este grupo como a los siguientes. Los constituyentes de una unidad compleja no tienen por qué ocupar posiciones contiguas, ni tampoco mantener una posición relativa constante. Los constituyentes de los verbos separables alemanes, por ejemplo, pueden aparecer tanto en posiciones contiguas como separadas, dependiendo de condiciones sintácticas (cf. Helbig y Buscha 1998: 1.11). No obstante, si dos elementos mantuvieran siempre una misma posición relativa, sobre todo en relación de contigüidad, esto sería un indicio de fijación⁴. En cualquier caso, esta no es la situación en este primer grupo, como vemos arriba.

Hay todavía, al menos, dos argumentos que apoyan la hipótesis de la condición argumental del sintagma nominal. El primero es que el sintagma nominal, además de la función de objeto directo, que es la que desempeña en los ejemplos anteriores, puede asumir también la función de sujeto. El segundo tiene que ver con la posibilidad de focalizar el sintagma nominal mediante una perífrasis de relativo. Pasamos a exponer estos puntos.

En los ejemplos revisados, el sintagma nominal desempeñaba la función de objeto directo. Existe, sin embargo, un buen número de combinaciones verbonominales que por sus propiedades pertenecen al grupo que aquí estamos estudiando, en las que el sintagma nominal es sujeto⁵, como en 3.1.1.1-3.1.1.1, abajo

⁴ Mencionamos esta característica al estudiar las combinaciones de este grupo y de los siguientes, entre otros motivos, porque resulta relevante para el estudio de los posibles cambios lingüísticos experimentados por las combinaciones verbonominales, que emprenderemos en el capítulo siguiente. Esta característica tiene importancia, por ejemplo, en relación con uno de los parámetros de gramaticalización de Lehmann (1995, 1985), el de *variabilidad sintagmática*.

⁵ Estas combinaciones presentan también las características que mostrábamos más arriba. El sustantivo puede aparecer determinado y cuantificado: *Cuando a Pedro le dio la arcada, yo estaba presente, A Pedro le dieron {dos / varias} arcadas*. Es posible la modificación mediante adjetivos y oraciones de relativo: *A Pedro le dio una arcada terrible, A Pedro le daban unas arcadas que creíamos que se moría*. El sustantivo admite el plural: *A Pedro le daban arcadas*. El sustantivo admite sufijos: *A Pedro le dieron unas arcaditas, pero luego se puso bien*. El sintagma nominal admite relativización: *La arcada que le dio fue terrible*. En cuanto a la posición relativa, las combinaciones en las que el sintagma nominal es sujeto se comportan de manera diferente, ya que verbo suele aparecer antepuesto al sintagma nominal. Sí es posible la intercalación de otros elementos entre el verbo y el sintagma nominal: *Le dio otra vez la arcada*.

(obsérvese, sobre todo, la concordancia en plural entre verbo y sustantivo en los dos primeros ejemplos):

(40) Sintagma nominal en función de sujeto

- a. [...] era [...] tan aniñada que *daban ganas* de llevarla en brazos (N23)
- b. *Me dan calambres* (N22)
- c. *la irrupción de Teresa Serrat en su vida se iba efectuando* a ráfagas, caprichosamente (N21)

Esto representa un argumento más en contra de la posibilidad de que el verbo de estas combinaciones tenga la función de *conjuguar* o *verbalizar* el sustantivo, pues resulta difícil imaginar cómo puede un verbo *conjuguar* el sujeto con el que concuerda. Para Masullo (1996), en ejemplos como estos, se produce la incorporación del sustantivo al verbo por la ausencia de artículo. No obstante, Grimshaw (1992: 18 s.; cf. también Baker 1988) señala que el argumento externo (sujeto, por lo general) no admite la incorporación, puesto que esto impediría el marcado temático del resto de los argumentos. No nos ocuparemos aquí con más detalle de este problema, ya que en el apartado 4.2.3 trataremos de las explicaciones basadas en la incorporación. Por otra parte, si el sintagma nominal de 3.1.1.1-3.1.1.1 formara parte de una unidad léxica compleja, no podría desempeñar la función de sujeto, en cuyo caso deberíamos llegar a la conclusión de que estas oraciones son impersonales, lo cual no parece que sea el caso.

La perífrasis de relativo brinda una prueba más de la condición argumental del sintagma nominal. A propósito de las perífrasis de relativo en español, se puede consultar Moreno Cabrera (1999), también el trabajo pionero de Fernández Ramírez (1985-1991: vol. 3.2, 254-264), así como Porroche (1988: 91-102) y López García (1996: 339-351), entre otros muchos (se pueden obtener más referencias en estos trabajos). La perífrasis de relativo permite focalizar un constituyente oracional al que Moreno Cabrera (1999) se refiere como *constituyente escindido*. He aquí algunos ejemplos:

(41) Perífrasis de relativo

- a. Aquel hombrón cubría toda la puerta con sus hombros (N01)
- b. *Era* aquel hombrón *quien / el que* cubría toda la puerta con sus hombros
- c. *Era* toda la puerta *lo que* cubría aquel hombrón con sus hombros
- d. *Era* con sus hombros *con lo que* cubría aquel hombrón toda la puerta

En 3.1.1.1, 3.1.1.1 y 3.1.1.1 arriba, se focalizan, respectivamente, el sujeto, el objeto directo y el instrumental. Los diferentes elementos que mantienen una relación argumental con el verbo admiten la focalización⁶. El sintagma nominal de las combinaciones del tipo *dar un abrazo* se puede focalizar. Veamos algunos ejemplos:

(42) Perífrasis de relativo

- a. le *di una [...] explicación* de los datos contenidos en el ‘Capítulo Gamma’ (N10)
- b. es una explicación de los datos lo que le di
- c. Por eso le *hizo ayer tan seria advertencia* (N20)
- d. es una seria advertencia lo que le hizo
- e. Tú *tomaste la decisión* (N26)
- f. es una decisión lo que tomaste
- g. Me *hace usted unas preguntas muy extrañas* (N10)
- h. son unas preguntas muy extrañas las que me hace

Los resultados anteriores son idénticos a los que obtenemos con combinaciones libres en las que, claramente, el sintagma nominal es objeto directo:

(43) Perífrasis de relativo

- a. *Le dio el pitillo [...]* (N12)
- b. es el pitillo lo que le dio
- c. *Él hizo las cosas* y vio que eran bellas (N10)
- d. son las cosas lo que él hizo
- e. [...] *tomó un pincel* y a trazos nerviosos escribió: ‘Cerrado por deshonra’ (N13)
- f. es un pincel lo que tomó
- g. [...] *mientras teníamos el maletín* estábamos a salvo [...] (N15)
- h. es el maletín lo que teníamos

Creemos que las características expuestas hasta aquí bastan para demostrar la condición argumental del sintagma nominal. Tienen especial importancia desde el punto de vista sintáctico, a nuestro juicio, la sustitución por pronombres y la focalización mediante perífrasis de relativo, ya que son las que revelan con mayor claridad la condición argumental del sintagma nominal. Es revelador, por otra parte, el que haya un amplio conjunto de características que apunten directa o indirectamente

⁶ Existen algunas restricciones respecto a los elementos que admiten la focalización (cf. Moreno Cabrera 1999: 65.4). Por ejemplo, no se puede escindir *casi* en *casi lo mató*: **es casi como lo mató*. No obstante, esto no significa que *casi matar* constituya una unidad. Por ello, interpretaremos los resultados de esta prueba como sigue: a) si es posible la escisión del sintagma nominal, se ha de entender que este es argumento del verbo y, en consecuencia, no constituye una unidad léxica con él; b) si no es posible la escisión, en cambio, no se puede interpretar automáticamente que el sintagma nominal forma una unidad léxica compleja junto con el verbo. Será necesario que este indicio se vea complementado por otros, como los que estamos presentando en este apartado.

hacia la condición argumental del sintagma nominal. Todas estas características, sumadas, constituyen argumentos de peso.

3.1.1.2 El sustantivo

Una vez demostrado que el sintagma nominal es un argumento del verbo, pasamos a ocuparnos de forma más específica del sustantivo. Plantearemos aquí varias cuestiones. En primer lugar, el sustantivo de las combinaciones del grupo 1 no mantiene necesariamente una relación morfológica con un verbo o adjetivo. En segundo lugar, el posible carácter abstracto del sustantivo carece de relevancia desde el punto de vista gramatical, aunque, como hemos visto en el capítulo 2, se suele insistir en que el sustantivo de estas combinaciones es un abstracto (cf. Lombard 1930; Dokoupil 1936; Dubský 1964b, 1966b; Polenz 1963, 1987; Engelen 1968; Thun 1981; Helbig 1984; Busch 1985, 1988b; Detges 1996; Büttner 1997; Kotschi 1998). En tercer lugar, si bien es gramaticalmente relevante el carácter eventivo de los nombres, no todos los que aparecen en estas combinaciones tienen la condición de eventivos. Por último, no todas las combinaciones cumplen requisitos postulados desde el léxico-gramática para las construcciones con verbo de apoyo, como la formación de grupo nominal y el doble análisis. Tales propiedades que tienen que ver con el carácter predicativo del sustantivo. En resumen, la conclusión a la que llegamos es que los sustantivos que encontramos en combinaciones del tipo *dar un abrazo* forman un grupo heterogéneo.

Los sustantivos que encontramos en combinaciones del grupo 1 no mantienen necesariamente una relación morfológica con un verbo o un adjetivo. Algunos se relacionan con un verbo, como *brinco* con *brincar*; otros, con un adjetivo, como *conciencia* con *consciente*; pero en otros casos, como el de *clase*, no se da tal relación. He aquí algunos ejemplos de combinaciones del grupo 1 formadas con estos sustantivos:

(44) Relación morfológica

- a. se había ido rodando y *dando brincos* hasta el agua (N01)
- b. A los diez años *tuvo* por primera vez *conciencia* de ello (N11)
- c. [...] voy a dejarte solo, porque tengo que *dar mi clase* de inglés (N18)

Coseriu (1955-56: 35-36) cuestionó ya la división entre sustantivos concretos y abstractos, que, según indica, está basada únicamente en la designación. Bosque se plantea esa misma cuestión en los siguientes términos:

[...] el problema no es exactamente qué definición debemos dar del concepto ‘sustantivo abstracto’, sino más bien determinar si la clase de los nombres abstractos tiene entidad gramatical delimitada, esto es, si se trata o no de una clase asimilable a otras clases de sustantivos o a otras interpretaciones semánticas que no constituyen necesariamente clases léxicas. No parece tampoco que los gramáticos tradicionales se planteen otras preguntas previas que parecen pertinentes: ¿Por qué habría de ser sensible la gramática a la naturaleza material o inmaterial de las entidades que somos capaces de nombrar? ¿Por qué debería tener reflejo gramatical el concepto de ‘independencia’ en que se basa la noción de sustantivo abstracto? Sabemos que solo ciertas distinciones del mundo real (sean internas o externas a los seres humanos) tienen un correlato gramatical claro. La distinción ‘concreto-abstracto’ parece asumir, quizás con demasiadas expectativas, que esas formas de percibir o conceptualizar las entidades han de verse reflejadas en las clases léxicas de sustantivos que reconocemos, más allá de aquellas otras cuya relevancia ya ha sido probada: las que denotan clases de individuos, materia y grupos (Bosque 1999: 47).

Las palabras anteriores explican que la distinción tradicional entre sustantivos abstractos y concretos carece de relevancia gramatical. En cambio, sí es relevante desde el punto de vista gramatical la distinción entre sustantivos continuos y discontinuos. Algunos de los denominados sustantivos abstractos son continuos, mientras que otros son discontinuos⁷ (cf. Carroll 1978, Moravcsik 1973, García Meseguer 1990). Alonso Ramos (1998: 215 ss.) pone en cuestión también la relevancia gramatical de las categorías de sustantivos abstractos y concretos; demuestra que la capacidad del sustantivo para ligar argumentos es independiente de la naturaleza abstracta o concreta de las entidades designadas (cf. también López García 1994-98: vol. 3, 114-116, 118-120 respecto a sustantivos continuos y discontinuos).

Sí tiene sentido, en cambio, como ha mostrado Bosque (1999: 1.5.2.4), distinguir una categoría de sustantivos eventivos. Estos son un tipo de sustantivos contables que designan acontecimientos o sucesos (cf. Picallo 1999 para los eventivos deverbales y deadjetivales) y que, tradicionalmente, han sido incluidos entre los abstractos. Se distinguen, entre otros rasgos, porque pueden funcionar como sujeto de *tener lugar*, *empezar*, *comenzar* o *concluir*; o también, como objeto directo de *presenciar*. Desde el punto de vista formativo, estos sustantivos no son necesariamente deverbales (Bosque 1999: 51). Ahora bien, la categorización de los sustantivos como

⁷ La distinción entre sustantivos continuos y discontinuos tiene especial importancia para la identificación de las combinaciones pertenecientes al grupo 3 (cf. 3.3).

eventivos y objetuales es de índole lingüística, por lo que no se corresponde necesariamente de manera exacta con la realidad extralingüística. Así, mientras que *tormenta* es un sustantivo eventivo, *rayo* no lo es (cf. Bosque 1999: 53):

- (45) Sustantivos eventivos y objetuales
- a. La tormenta tuvo lugar a las cuatro
 - b. *El rayo tuvo lugar a las cuatro

No todos los sustantivos de las combinaciones del grupo 1 admiten una interpretación eventiva. Por ejemplo, *clase* y *aparición* sí la admiten, pero no así *aspavientos* y *orden*:

- (46)
- a. [...] le gustan *las clases como la que hemos dado hoy*, con pocas alumnas [...] (N09)
 - b. la clase tuvo lugar a las 20.00
 - c. [...] ya había supuesto Pedro Lambert que no tardaría en *hacer su aparición* aquel hermanastro [...] (N03)
 - d. la aparición del hermanastro tuvo lugar el viernes
 - e. vio a su padre *haciendo aspavientos* [...] (N13)
 - f. *los aspavientos tuvieron lugar a las 20.00
 - g. he [...] *puesto orden* un poco en todas partes (N20)
 - h. *el orden tuvo lugar a las 20.00

Es decir, algunos de los sustantivos del grupo *dar un abrazo* son eventivos, mientras que otros no lo son. Por tanto, no podemos considerar como una característica de tales combinaciones que estén formadas por sustantivos eventivos.

Si la condición de eventivo no es un rasgo caracterizador de estos sustantivos, tampoco lo es que aporten una estructura argumental propia, pues tal posibilidad resulta también problemática. Según Grimshaw (1992: capítulo 3), tal estructura la tienen únicamente los sustantivos de evento complejo. Estos últimos se han de diferenciar de los sustantivos de evento simple y de los sustantivos de resultado, que no tienen argumentos sintácticos, aunque sí pueden implicar una serie de *participantes*⁸

⁸ Grimshaw (1992: 54) introduce una distinción entre argumentos y participantes. Los participantes pertenecen a la dimensión semántica. Están implicados en la situación descrita por verbos o sustantivos y aparecen representados en la estructura léxico-conceptual de estos. Algunos de los participantes se proyectan en la sintaxis como argumentos. Lehmann (1991: 189) explica así la noción de participante y *participatum*: “From the point of view of participation, a situation consists of a center, which may be called *participatum*, and between zero and a handful of concepts somehow related to the center, to be called participants. At the level of semiotic entities, a predicate [...] corresponds to a *participatum*, and an argument corresponds to a participant [...]. If a participant is represented at the level of syntax, it will be in the form of an actant [...]; and if the *participatum* is represented, it will mostly be in the form of a verb, although other parts of speech, especially adjectives, are also possible”.

semánticos (cf. también Lehmann 1991 respecto a la distinción entre argumentos sintácticos y participantes semánticos). Los verbos y los sustantivos de evento complejo proyectan sus participantes como argumentos sintácticos. En cambio, los sustantivos de evento simple y los de resultado son incapaces de asignarles la condición de argumento sintáctico. Muchos sustantivos presentan una ambigüedad que, en determinados contextos, hace posibles varias lecturas. Grimshaw indica algunos procedimientos para identificar sustantivos de evento complejo. He aquí los principales:

- a) Admiten modificadores aspectuales como *frequent* y *constant*.
- b) Cuando aparece un posesivo con una función equiparable a la del sujeto de un verbo, es obligatoria la presencia de los argumentos obligatorios asociados al sustantivo (*The instructor's examination of the papers took a long time* / **The instructor's examination took a long time*⁹).
- c) Lo mismo ocurre cuando aparece un sintagma preposicional introducido por *by* con función comparable con la de un sujeto (*the examination of the papers by the instructor* / **the examination by the instructor*).

No entraremos aquí en mayores detalles, pues lo que interesa a nuestro propósito es que, según Grimshaw, dentro de los sustantivos eventivos, tan solo aquellos que pertenecen a la subclase de eventivos complejos pueden considerarse propiamente como sustantivos predicativos, ya que son los únicos que ligan argumentos. Como hemos visto más arriba, no todos los sustantivos de estas combinaciones son eventivos. Por tanto, tampoco pueden pertenecer todos ellos a una subclase de esta categoría: la de los sustantivos de evento complejo.

Mendivil (1999: 125 ss.) constata que se forman predicados del tipo *dar un abrazo* tanto con sustantivos de evento simple (*aviso*) 3.1.1.2 como con sustantivos de evento complejo (*mención*)¹⁰ 3.1.1.2 (ejemplos tomados de Mendivil 1999: 129):

⁹ Esta oración únicamente es agramatical si se interpreta el posesivo como sujeto. Si se interpreta simplemente como un modificador posesivo asociado al nombre, es gramatical (cf. Grimshaw 1992: 51).

¹⁰ *Mención* admite la modificación con *frecuente* y *constante*: “La frecuente mención de mis defectos me enfurece”. *Aviso*, en cambio, no admite estos modificadores: “*El constante aviso del fuego a los bomberos les fatiga” (Mendivil 1999: 129). De aquí se desprende que el primero es un sustantivo de evento complejo, mientras que el segundo es un sustantivo de evento simple.

- (47)
- a. Dio solo un aviso del fuego a los bomberos
 - b. Hizo una mención de mis defectos

Haciendo una interpretación del concepto de sustantivo predicativo más laxa que la de Grimshaw, se pueden incluir también los que ella considera sustantivos de evento simple e incluso los sustantivos de resultado. Esta es la postura, por ejemplo, de Pustejovsky (1995: 165-177; cf. también Bierwisch 1990-91: 54). Sin embargo, aun así, sigue habiendo combinaciones del tipo *dar un abrazo* que no son formaciones ocasionales, que se asocian a un concepto específico y que se corresponden con un verbo sin que el sustantivo sea predicativo, es decir, sin que este ligue argumentos. Es evidente que en algunas combinaciones del grupo *dar un abrazo*, como la que aparece a continuación, el sustantivo no es predicativo. La relación con un verbo simple es indicio de su condición de combinación institucionalizada (cf. capítulos 4 y 5):

- (48) dar calor – calentar
- a. la cerveza es lo que da más calor (N01)
 - b. la cerveza es lo que más calienta

Obsérvese la diferencia entre los ejemplos siguientes:

- (49)
- a. Karli abraza a Hansi
 - b. Karli da un abrazo a Hansi
 - c. El abrazo de Karli a Hansi
 - d. La cerveza calienta a Hansi
 - e. La cerveza da calor a Hansi
 - f. *El calor de la cerveza a Hansi

Dar un abrazo y *dar calor* guardan relación con los verbos *abrazar* y *calentar*, respectivamente. El sustantivo *abrazo* es capaz de ligar los mismos argumentos que el verbo *abrazar*; en cambio, *calor* no puede ligar los argumentos de *calentar*. La prueba anterior es la denominada *formación de grupo nominal*, propuesta por los investigadores de la corriente lexicogramatical como criterio para identificar construcciones con verbo de apoyo (cf. Vivès 1983: 6 s.; Giry-Schneider 1978a: 113 s.; para la aplicación al español de la prueba de formación de grupo nominal, Mendivil

1999: 332 ss.). Las combinaciones del grupo 1 no se corresponden exactamente con las construcciones con verbo de apoyo del léxico-gramática, como revela la imposibilidad de formación de grupo nominal con algunas de ellas, que acabamos de ejemplificar arriba. He aquí algunas muestras más:

- (50) Formación de grupo nominal
- a. El otro carnicero le supo *dar mucha alegría* [a Juan] (N01)
 - b. *la alegría del carnicero a Juan
 - c. eso le daba prisa y angustia [a Juan] (N09)
 - d. *la prisa y la angustia de eso a Juan

Mendívil (1999: 161 ss.) señala también como propiedad de los predicados complejos con verbo soporte el *doble análisis* (cf. Vivès 1983: 7 s., Giry-Schneider 1978b; también Bosque 2001c para el español). Así, de acuerdo con Mendívil, *hacer una mención* admite los dos análisis siguientes:

- (51) *hacer una mención*
- a. Pedro hizo una mención de la cultura de Andrés
 - b. Pedro hizo varias menciones de la cultura de Andrés
 - c. [hizo det mención(es)] [de y] (Mendívil 1999: 169)
 - d. [hizo] [det mención(es) de y] (Mendívil 1999: 169)

Detges (1996: 29-32) constata que el doble análisis no es exclusivo de estas construcciones, por lo que disiente de su uso como criterio de identificación. Los casos de doble análisis son ambiguos por la coincidencia parcial entre la valencia del sustantivo y la del verbo. Así, en francés y en español, se da la posibilidad de doble análisis en casos que claramente no constituyen predicados complejos (ejemplos franceses y análisis tomados de Detges 1996: 30 s., ejemplos españoles traducidos de los anteriores):

- (52) Doble análisis
- a. Paul raconte une anecdote sur Marie
 - b. C'est une anecdote sur Marie que Paul raconte
 - c. C'est une anecdote que Paul raconte sur Marie
 - d. Análisis A: raconter_(PRED) [Paul; une anecdote [sur Marie]]
 - e. Análisis B: raconter_(PRED) [Paul; une anecdote; sur Marie]
 - f. Pablo cuenta una anécdota sobre María
 - g. Es una anécdota sobre María lo que cuenta Pablo
 - h. Es una anécdota lo que cuenta Pablo sobre María

En los ejemplos anteriores, *sur Marie* se puede interpretar como participante facultativo del verbo *raconter* o del sustantivo *anecdote*. No hay posibilidad de doble análisis cuando no se da solapamiento entre la valencia del verbo y la del sustantivo (ejemplo tomado de Detges 1996: 31):

- (53) Paul raconte l'accident de Marie
a. C'est l'accident de Marie que Paul raconte
b. *C'est l'accident que Paul raconte de Marie

Según Detges (1996: 31), el doble análisis se da sobre todo con verbos de intensidad especialmente reducida, que, por este motivo, son compatibles con gran variedad de actantes. Esto aumenta las posibilidades de solapamiento de la valencia de verbo y sustantivo. En español encontramos esta misma situación en casos como 3.1.1.2:

- (54)
a. Carlos dio un paseo por el parque de Santander
b. Carlos dio pintura antihumedades por la pared

En el ejemplo 3.1.1.2, el sintagma preposicional *por el Parque de Santander* se puede interpretar como adjunto del sustantivo *paseo* (*un paseo por el Parque de Santander*) o del verbo *dar*, que admite un adjunto con *por*, como vemos en el ejemplo 3.1.1.2 (*dar algo por algún sitio*)¹¹.

La existencia de doble análisis no constituye necesariamente un argumento de que algo sea un predicado complejo, pues, como muestra Detges, se da también en construcciones que claramente no lo son. Ni siquiera es necesariamente una cuestión asociada con la estructura argumental del sustantivo, puesto que es posible incluso en algunas oraciones en las que este carece de estructura argumental, como en el ejemplo siguiente:

- (55)
a. Carlitos hizo una palmatoria de madera de segueta
b. Es una palmatoria de madera de segueta lo que hizo Carlitos
c. Es una palmatoria lo que hizo Carlitos de madera de segueta

¹¹ El segundo ejemplo, en cambio, no admite doble análisis, ya que el adjunto *por la pared* no puede depender sintácticamente de *pintura antihumedades*. Esto confirma que el doble análisis se da únicamente cuando se produce el solapamiento parcial de la valencia del verbo y la del sustantivo.

Podemos encontrar ejemplos semejantes de ambigüedad en otros niveles de análisis: por ejemplo, un sintagma nominal descontextualizado como el inglés *regional development board* o español *consejo de desarrollo regional* admite dos análisis diferentes, que podríamos parafrasear como *consejo regional para el desarrollo* o *consejo para el desarrollo regional*. En la comunicación oral, la entonación aclara frecuentemente cuál es la interpretación correcta. A este respecto, se puede traer a colación la advertencia de Coseriu sobre las dificultades de interpretación a las que se enfrenta el lingüista:

[...] hay que recordar que la posición del gramático —y, en general, del lingüista— es, *mutatis mutandis*, análoga a la del oyente (más bien que a la del hablante) [...] En los casos en los que el oyente tiene dudas y necesita información complementaria, también tendrá dudas el gramático; y tales casos no serán utilizables para establecer clases o tipos de construcciones, por pertenecer a más de un tipo a la vez o por ser gramaticalmente ‘incompletos’ (siempre desde el punto de vista del oyente) (Coseriu 1977b: 73, nota 4).

Hemos mostrado que los sustantivos que aparecen en las combinaciones del tipo *dar un abrazo* no tienen unos rasgos particulares que puedan considerarse como la clave de estas. En el capítulo 4, veremos que lo característico de estas combinaciones es el encontrarse en un estadio incipiente de un proceso de lexicalización. Se trata de combinaciones institucionalizadas; lo que permite explicar que se las haya querido relacionar con verbos simples, pues en este estadio se produce ya una especialización semántica que, en el caso de estas combinaciones, tiene como resultado el que se asocien, por lo general, con una de las acepciones de un verbo simple.

3.1.2 *El verbo*

En este apartado se revisarán las principales características de los verbos que forman parte de las combinaciones del grupo 1. Como explicaremos, se suele diferenciar entre verbos generales como *dar* y verbos específicos, como *asestar*, que se combinan con un número más reducido de sustantivos que los anteriores. También se encuentran verbos que, en combinación con un sintagma nominal, expresan diversos valores aspectuales. Los verbos generales y los específicos son intercambiables en determinados contextos, por lo que dan lugar a paradigmas.

Otro aspecto que presentaremos es la capacidad del verbo de las combinaciones del grupo 1 para seleccionar una clase de argumentos, característica señalada en

algunos estudios. Por lo general, se distingue entre combinaciones motivadas por factores extralingüísticos y combinaciones de base idiomática. Es el segundo tipo de combinatoria el que reviste mayor interés para nuestro estudio. Por lo que respecta a la selección de clases de argumentos, los verbos generales y los específicos se comportan de manera diferente. Las amplias clases de argumentos seleccionadas por los verbos generales son semánticamente heterogéneas, mientras que los verbos específicos llevan asociadas clases más reducidas y con mayor homogeneidad semántica.

Por último, presentaremos la propuesta fundamental del apartado, que viene siendo desarrollada en apartados anteriores: las combinaciones del grupo 1 contienen un verbo predicativo capaz de ligar argumentos. Nos apartamos en este punto de la mayoría de los estudios sobre el tema, que suelen postular que se trata de un verbo con condición gramatical, comparable a un auxiliar. Pasamos a continuación a desarrollar los puntos enunciados.

Aunque en el presente trabajo nos ocuparemos principalmente de combinaciones con *dar*, existen muchas otras combinaciones que reúnen las características del grupo 1 formadas con otros verbos. Por un lado, existe un grupo de verbos muy frecuentes, con un alto grado de polisemia y que se combinan con gran número de sustantivos. Se trata de verbos como *hacer*, *poner*, *tener*, *tomar*, etc., a los que Koike (2001: 70 ss.) denomina verbos generales (cf. también Alonso Ramos 1998: 185 ss.; Busch 1985: 6.2; Dubský 1964b, 1963, 1956). He aquí algunos ejemplos:

(56) Verbos generales

- a. está *haciendo cálculos* de lo que le costaría editar mi libro (N08)
- b. va a pasar todo el día [...] trabajando para *poner orden* en la administración española (N20)
- c. *no tengas miedo*, Paulina (N01)
- d. Paulina *toma dos baños* diarios (N20)

Existen además verbos menos frecuentes que se combinan con un menor número de sustantivos y que Koike (2001: 70 ss.) denomina verbos específicos (cf. también Alonso Ramos 1998: 185 ss.; Busch 1985: 6.2; Dubský 1964b, 1963, 1956). Suelen estos verbos mantener una relación con otro más general con el que pueden alternar. Se combinan únicamente con un subconjunto de los sustantivos que pueden aparecer con el verbo general. Este es el caso, por ejemplo, de *asestar* e *impartir*: ambos pueden aparecer en lugar de *dar*, pero se combinan con grupos diferentes de

sustantivos, por lo que, salvo efectos humorísticos, no son intercambiables. Véanse los siguientes ejemplos:

(57) Verbos específicos

- a. respiraba a pesar de *los golpes de muerte que le habían asestado* (N06)
- b. respiraba a pesar de *los golpes de muerte que le habían {dado / *impartido}*
- c. [...] me dijo, como quien *imparte una orden*: Bueno, ¿te tomas otra copa? (N07)
- d. me dijo, como quien *{da / *asesta} una orden*: Bueno, ¿te tomas otra copa?

Otros verbos expresan valores aspectuales como, por ejemplo, incoativo 3.1.2 y terminativo 3.1.2 (cf. Koike 2001: 97 ss.; Alonso Ramos 1998: 193-196, quien los denomina *verbos fásicos*; Busch 1985; Šabršula 1969b):

(58) Verbos aspectuales

- a. Cuando salía de casa *me asaltó la duda* de si llevaba las llaves (ejemplo tomado de Koike 2001: 98)
- b. Japón *levanta el veto* sobre la carne, el jamón y el chorizo de España (ejemplo tomado de Koike 2001: 100)

También hay verbos con valor pasivo o causativo (cf. Koike 2001: 91 ss.; Alonso Ramos 1998: 196 ss.; Busch 1985: 6.2):

(59) Verbos pasivos y causativos

- a. Poco a poco, Juan *sufrió curiosas transformaciones* (N08)
- b. [...] la llegada de Román me *causó una alegría inusitada* (N08)

Al hablar de los verbos específicos, hemos indicado indirectamente una de las características de los verbos de este grupo de combinaciones: son intercambiables con otros verbos, por lo que dan lugar a paradigmas, por ejemplo:

(60) Sustitución del verbo

- a. le *dio un golpe amistoso* en el estómago (N22)
- b. le {*dio / pegó / arreó / asestó / plantó / soltó / metió...*} un golpe amistoso en el estómago

Bosque (2001a) señala que las colocaciones¹² constituyen un caso particular de selección léxica por el que un predicado selecciona toda una clase semántica de argumentos. Esta selección no se basa en motivos extralingüísticos relacionados con la naturaleza de las entidades designadas, sino que es idiomática en cuanto que propia de

¹² Como mostraremos en 4.2.2, las combinaciones del grupo 1 se pueden incluir entre las colocaciones, como señaló Alonso Ramos (1998).

cada lengua particular. Mientras que los verbos generales seleccionan amplias clases de argumentos que resultan semánticamente heterogéneas, los verbos específicos, en cambio, permiten aislar clases semánticamente homogéneas.

Una aproximación diferente a este mismo fenómeno se ha realizado en el marco de los estudios lexicogramaticales, en los que se llega al concepto de *clase de objetos* al constatar la insuficiencia de los conjuntos de rasgos asignados tradicionalmente a los sustantivos (*humano, concreto, abstracto, locativo, animado, etc.*) para clasificar los argumentos que se combinan con un predicado. Ante la necesidad de obtener clases semánticas mejor delimitadas que las que se logran con tales rasgos, se recurre a la identificación de clases de objetos cruzando el conjunto de argumentos seleccionado por un predicado general como *donner, faire, etc.* con el conjunto de argumentos de verbos más específicos, a los que se denomina *predicados adecuados (prédicats appropriés)*. De esta forma, se obtienen clases de objetos semánticamente homogéneas. Así, por ejemplo, cualquier sustantivo que pueda funcionar como objeto de predicados adecuados como *porter, mettre, enlever, ôter, changer de* y *aller bien* pertenecerá a la clase <vêtements> (prendas de vestir) (cf., entre otros, Vivès 2001; Mathieu-Colas 1998; Mathieu-Colas y Le Pesant 1998; G. Gross y Clas 1997; Blanco 1997; G. Gross 1994; Le Pesant 1994).

Hemos de diferenciar, a efectos de nuestro estudio, entre dos tipos de argumentos. En primer lugar, están aquellos argumentos cuya combinación con un predicado es motivada por factores no exclusivamente lingüísticos. Por ejemplo, la combinación de verbo y sustantivo *dar {10 € / un bocadillo de calamares / una tricotosa / ...}* se explica principalmente por motivos que tienen que ver con la realidad extralingüística. Este tipo de combinaciones da lugar a *clases designativas*, que nos proporcionan información sobre el mundo, pero no resultan especialmente interesantes desde el punto de vista gramatical, como señala Bosque:

He buscado [...] los complementos más frecuentes del verbo *protéger*, y entre los sustantivos que el programa de concordancias ha proporcionado están *familia, ciudadanos, medio ambiente, derecho(s), niños* y *zona* [...] Pero [...] tales sustantivos no nos proporcionan ninguna propiedad lingüística (denotativa, intensional) del verbo al que modifican, sino una propiedad externa (designativa, extensional) de las entidades del mundo a las que resulta frecuente aplicar esa acción. No descarto que un sociólogo pueda encontrar útiles este tipo de listas, pero me parece claro que tales índices de frecuencia no constituyen propiamente ‘datos lingüísticos’ (ni léxicos, ni sintácticos, ni fraseológicos, ni siquiera pragmáticos), es decir, datos que el lingüista pueda considerar parte esencial de su trabajo (Bosque 2001: 13).

En segundo lugar, tenemos argumentos cuya combinación con determinados predicados tiene una base puramente idiomática. Por ejemplo, en combinaciones como *dar* {*un beso / un cachete / un paseo / ...*}, no hay ninguna propiedad intrínseca a las entidades designadas que justifique el que se combinen precisamente con el verbo *dar* y no con otro. Este es el caso de las combinaciones del grupo 1. Se dan importantes variaciones entre unas lenguas y otras en cuanto al verbo con el que se combina este tipo de argumentos. Así, mientras que en español se *da un paseo*, en francés se *hace un paseo (faire une promenade)* y en inglés se *tiene un paseo* o *se toma un paseo* ({*have / take*} *a walk*). Esto es una prueba más del carácter idiomático de tales combinaciones.

Al delimitar clases de argumentos, se ha de diferenciar entre las clases seleccionadas por los verbos generales y las seleccionadas por los verbos específicos. Los verbos generales (*dar, hacer, tener, haber, etc.*) seleccionan clases de argumentos enormemente amplias. Por ejemplo, el verbo *dar* se combina, entre otros muchos, con sintagmas nominales que tienen como núcleo los siguientes sustantivos:

abrazo, alarido, alegría, angustia, ánimo, apoyo, aprobado, apuro, armonía, asco, asistencia, audiencia, aviso, ayuda, azote, bandazo, beso, bofetada, bofetón, bote, brinco, cabezada, cabezazo, calor, cita, clase, codazo, compañía, compensación, conferencia, consejo, coz, cuchillada, espantada, golpe, gripe, grito, hachazo, hostia, paliza, palmada, patada, puñetazo, resfriado, respingo, rodillazo, salto, susto, tiro, tirón, tortazo, voz, zurriagazo, etc.

Resulta evidente que no se puede delimitar la clase mediante rasgos semánticos comunes a todos los sustantivos. El hecho de que estos sustantivos se combinen con *dar* y no con otro verbo es puramente idiomático. Estas clases son abiertas, puesto que el proceso que da lugar a estas combinaciones es productivo (cf. 4.2.2), por lo que se pueden crear nuevas combinaciones.

Según ponen de relieve los estudios lexicogramaticales, recurriendo a predicados específicos se pueden aislar clases semánticamente homogéneas. También Bosque (2001a) señala que determinados predicados verbales seleccionan clases de argumentos basadas en propiedades intensionales que resultan lingüísticamente relevantes. Así, en las combinaciones del grupo 1, los verbos específicos permiten identificar subclases dentro de las amplias clases de argumentos seleccionadas por los

verbos generales. Las clases delimitadas por los verbos específicos son menos amplias en cuanto a su número y menos heterogéneas semánticamente. Algunos verbos específicos permiten incluso identificar clases semánticamente homogéneas.

Veamos un ejemplo que se sitúa a mitad de camino entre los verbos generales y los verbos específicos. Dentro de la clase de objetos compatibles con *dar*, se puede delimitar una subclase por la compatibilidad con el verbo *pegar*:

azote, patada, puñetazo, coz, rodillazo, zurriagazo, paliza, tortazo, hostia, palmada, golpe, bofetada, tirón, abrazo, beso, tiro, hachazo, cuchillada, bote, brinco, respingo, salto, espantada, susto, grito, voz, enfermedad, gripe, resfriado, etc.

Dentro de esta subclase, todavía se pueden identificar varios bloques¹³: a) acciones físicas del sujeto dirigidas hacia alguien o algo (*azote, patada, beso, etc.*), b) desplazamientos del sujeto (*paseo, salto, etc.*), c) movimientos del ánimo (*susto, etc.*), d) sonidos emitidos por el sujeto (*grito, voz, etc.*), y e) enfermedades.

Otros verbos permiten delimitar subclases más específicas. Por ejemplo, la clase de argumentos de *asestar* es una subclase de la de *pegar*, y, por tanto, también de la de *dar*. *Asestar* se combina con sintagmas nominales que contienen sustantivos que designan una agresión física: *golpe, hachazo, cuchillada, tiro, etc.* Se trata de una clase semánticamente homogénea.

Volvamos ahora al problema que más nos interesa; es decir, si las combinaciones del grupo 1 contienen un verbo predicativo capaz de ligar argumentos sintácticos o si, por el contrario, se trata de un verbo funcional equivalente a un auxiliar, en la línea de lo señalado en los trabajos que hemos presentado en el capítulo 2. Nos inclinamos por la primera posibilidad por motivos que exponemos a continuación. No obstante, la postura más extendida en los trabajos consultados es la segunda (cf., entre otros, Corpas 2001: 45; Koike 2001: 67 ss., 2002: 8 ss.; Zuluaga 2002: 61 afirma que el verbo de las construcciones verbonominales españolas se sitúa a mitad de camino entre los verbos auxiliares y los verbos plenos; Mendivil 1999;

¹³ Es posible que verbos como *pegar* ocupen una posición intermedia entre los verbos generales y los verbos específicos por lo que respecta a las clases de argumentos. El número de argumentos abarcados por su clase es más reducido que el de los verbos generales, pero más amplio que el de los verbos específicos. Respecto a la motivación semántica de la clase de argumentos, *pegar* también parece ocupar una posición intermedia: su conjunto de argumentos no es tan heterogéneo como el de *dar*, pero tampoco presenta la homogeneidad de verbos específicos como *asestar*.

Masullo 1996; Busch 1985: 6.2; Dubský 1964b, 1963, 1956; para el francés Detges 1996; Giry-Schneider 1987).

Desde el punto de vista semántico, es común a estos trabajos el planteamiento de que el verbo ha sufrido una desemantización, por lo que su contenido es escaso o nulo. Sin embargo, esto hace que se plantee inmediatamente el problema de la comparación entre el contenido semántico de los verbos. Gaatone (1981: 54) manifiesta su recelo ante expresiones del tipo *significado más general* o *significado menos específico* por su imprecisión y por la dificultad que conlleva medir la cantidad de información aportada por un elemento lingüístico. En efecto, si afirmamos que un verbo ha perdido parte de su significado o que presenta un menor contenido semántico que otro verbo, deberíamos estar en condiciones de realizar una comparación objetiva.

La desemantización habilita supuestamente al verbo para asumir funciones gramaticales. De esta forma, pierde su carácter predicativo y pasa a formar parte de una categoría de verbos funcionales que sirven para *conjug*ar un sustantivo. Sin embargo, como acabamos de ver en el apartado anterior, sintácticamente, el verbo liga argumentos, es decir, se comporta como cualquier otro verbo predicativo. Las características del sintagma nominal y la perífrasis de relativo demuestran que el sintagma nominal es un argumento verbal. Esto debilita seriamente por el lado sintáctico la hipótesis de la condición gramatical del verbo¹⁴.

Nuestra propuesta, que continuaremos desarrollando en los capítulos siguientes, es que no es necesario recurrir a una categoría de verbos funcionales para dar cuenta de estas combinaciones. Se trata de verbos predicativos que ligan argumentos. Esto resulta ventajoso desde el punto de vista de la economía de la descripción, al evitar la proliferación de categorías.

¹⁴ En este trabajo no entraremos en el aspecto semántico del problema. En este capítulo, concretamente, nos limitaremos a atacar la hipotética condición gramatical del verbo por el lado sintáctico. No obstante, el hecho de que el verbo tenga carácter predicativo invita a replantearse el problema de la desemantización. Esta cuestión requeriría un estudio que, por su amplitud, no podemos emprender en este momento. En el capítulo 4 mostraremos que la confrontación de los verbos de estas combinaciones con parámetros de gramaticalización tampoco avala la hipotética condición gramatical del verbo.

3.2 Grupo 2: dar la lata

El siguiente grupo es el formado por combinaciones de verbo y sintagma nominal en las que el sustantivo se emplea en sentido figurado. Tomamos como referencia para nombrar al grupo la combinación *dar la lata*. He aquí un ejemplo:

- (61) [...] golpeaban con cucharas sobre las tapaderas y platos de aluminio y *estaban dando la lata* a todo el mundo (N01)

Otras combinaciones de este grupo son *dar guerra*, *dar calabazas*, *dar el tostón*, *dar el coñazo*, etc. Corpas (2001: 45 s.) las explica como especializaciones semánticas de base metafórica (cf. también Koike 2001). Suponen, en su opinión, el paso de un escenario cognitivo a otro totalmente diferente. Estas combinaciones se han clasificado frecuentemente como locuciones o expresiones idiomáticas. Así, Seco y otros (1999) incluyen los ejemplos mencionados entre las locuciones verbales, junto a expresiones como *estirar la pata*. Zuluaga (1981: 161) considera *dar guerra* como locución verbal. Solé (1966: 60-63) incluye entre las expresiones idiomáticas *hacer el paripé* y *hacer novillos*, formadas con el verbo *hacer*, pero pertenecientes al grupo que nos ocupa aquí. Otros ejemplos son *dar la barrila*, *dar la coña*, *dar la campanada*, *dar el pego*, *dar un golpe* ('atracar'), *dar jabón* ('adular', el sustantivo aparece en este caso sin artículo porque es un continuo), etc. Se pueden formar con gran número de verbos además de dar: *coger una mona*, *hacer(se) un lío*, *hacer una faena*, *hacer una pirula*, *echar un polvo*, *tener resaca*, *poner los cuernos*, *caer un marrón*, etc. He aquí unos pocos ejemplos:

- (62)
- a. *Me hago un lío* de fechas, tío (N12)
 - b. *¿Te ha hecho alguna pirula?* (Sastre *Taberna*, tomado de Seco y otros 1999: pirula)
 - c. *Le voy a echar un polvo* a esa, dile que salga (Ayerra *Veladas*, tomado de Seco y otros 1999: polvo)

La explicación del grupo *dar un abrazo* como combinaciones de verbo predicativo y sintagma nominal con condición argumental permite dar cuenta de este segundo grupo de forma también regular desde el punto de vista sintáctico. Nos situamos así en la línea de Giry-Schneider (1978c), que no ve necesidad de clasificar como expresiones idiomáticas combinaciones francesas equivalentes a estas, como

faire du baratin, faire des cajoleries, faire la morale, etc. Propone un tratamiento como combinaciones regulares de *faire* y objeto directo. Al igual que ocurre con el grupo 1 (*dar un abrazo*), se trata de combinaciones institucionalizadas. No obstante, representan un estadio más avanzado en el proceso de lexicalización, por lo que el grado de fijación es mayor. Nos ocuparemos de esto con más detenimiento en 4.2.2.

Desde el punto de vista sintáctico, constituyen combinaciones regulares de predicado y argumento, como veremos a continuación. Desde el punto de vista semántico, presentan menor transparencia y dependencia del contexto que el grupo *dar un abrazo*; pero no han alcanzado el grado de opacidad que caracteriza a expresiones idiomáticas como *meter la pata*. En *dar la lata*, se puede identificar y delimitar la aportación del sintagma nominal al significado de la combinación, aun cuando se trate de un sentido figurado. En cambio, en *meter la pata*, el sintagma nominal *la pata* no realiza una aportación identificable al significado de la expresión. Esta es, a nuestro juicio, la principal diferencia entre las combinaciones de este grupo y las expresiones idiomáticas.

Es explicable que estas combinaciones se hayan incluido entre las expresiones idiomáticas, ya que presentan puntos de contacto con ellas. Unas y otras tienen en común el ser sintácticamente regulares y tener su origen en un proceso de lexicalización (cf. Sadock 1991: 193 respecto a la regularidad sintáctica de las expresiones idiomáticas).

3.2.1 *El sintagma nominal*

El sintagma nominal está sujeto a mayores restricciones que en el grupo 1, aunque la fijación no es completa. En comparación con los grupos que veremos posteriormente, resulta más laxa y presenta numerosas excepciones. Se trata de combinaciones institucionalizadas, que se hallan en un estadio más avanzado del proceso de lexicalización que el grupo 1, pero que todavía no han alcanzado un grado tal de lexicalización que el sintagma nominal haya perdido su condición de argumento para fundirse en una unidad léxica compleja con el verbo. Estas son las principales características del sintagma nominal de las combinaciones del grupo 2:

- a) El sustantivo puede ir modificado por un determinante o un cuantificador:

Este es un rasgo que comparten con el grupo *dar un abrazo*. He aquí algunos ejemplos:

(63) Determinantes

- a. [...] cada cual escribe como buenamente *le da la gana* (N05)
- b. Álvaro *da mucha guerra*
- c. *Bastante guerra dan* los vivos, para que se ande nadie atareando con los muertos (N01)

b) Es posible la modificación mediante adjetivos, oraciones de relativo y sintagmas preposicionales:

(64) Modificadores

- a. Estaban dando una lata *insoporable*
- b. Estáis dando una murga *que no hay quien la aguante*
- c. Los turistas dan un coñazo *de impresión* con las fotos

c) Fijación de número:

Aquí, el comportamiento es diferente del que encontramos en el grupo *dar un abrazo*. Por lo general, el sustantivo de las combinaciones del grupo 2 presenta fijación de número, ya sea en singular (*dar la vara*), ya en plural (*dar calabazas*):

(65) Fijación de número

- a. Son de los que *dan la vara* todos los días en la Seguridad Social para confirmarse que están sanos (L. Aparicio *Muf*, tomado de Seco y otros 1999: vara)
- b. # Son de los que dan las varas todos los días en la Seguridad Social
- c. [...] la Camila le *dio calabazas* (N13)
- d. #La Camila le dio una calabaza

No obstante, algunas combinaciones admiten variación de número:

(66) Variación de número

- a. A este va a haber que *darle un corte*
- b. Chico, es que *das unos cortes* que lo dejas a uno patidifuso (N01)

d) Sufijos:

Muchos sustantivos no admiten sufijos:

(67) Sufijos

- a. [...] la Camila le *dio calabazas* (N13)
- b. #La Camila le dio calabacitas

Algunos sustantivos admiten sufijos típicos (*ganita, polvete*), o sea, sufijos estereotipados igual que la propia expresión, pero no presentan la misma libertad de sufijación que cualquier otro sustantivo, ya que no aceptan sufijos que sí podrían aparecer si el sustantivo no se emplease en una combinación de este grupo, como se puede ver en los siguientes ejemplos. En algunos casos, al añadir un sufijo que no es típico, la combinación carece de sentido, en otros, cambia el significado:

(68) Sufijos

- a. No ceja en *dar la barrila* al embajador de Bagdad en Madrid [...] (*D16*, tomado de Seco y otros 1999: barrila)
- b. ?No ceja en dar la {barrilaza / barrilita} al embajador de Bagdad en Madrid
- c. [...] este sueño [...] está a punto de acabarse [...] porque a mí me *da la gana* (N07)
- d. este sueño está a punto de acabarse porque a mí me *da la ganita*
- e. ¿Me va usted a decir que la deja marchar sin *echarle un polvete*? (N94)
- f. #¿La va a dejar marchar sin *echarle un polvito*?

e) El sintagma nominal se puede sustituir por pronombres:

(69) Pronombres

- a. *Esta guerra que* dais no hay quien la aguante
- b. *Este tostón me lo* llevan dando toda la tarde

Esta característica apunta claramente a la condición de argumento verbal del sintagma nominal.

f) La posición relativa del sintagma nominal y el verbo puede variar:

(70) Posición relativa

- a. *Bastante guerra dan* los vivos, para que se ande nadie atareando con los muertos (N01)

g) Perífrasis de relativo:

El sintagma nominal admite la focalización mediante una perífrasis de relativo, lo que, unido al resto de características, confirma su regularidad sintáctica. El sintagma nominal es un argumento del verbo:

(71) Perífrasis de relativo

- a. [...] golpeaban con cucharas sobre las tapaderas y platos de aluminio y *estaban dando la lata* a todo el mundo (N01)
- b. es la *lata* lo que le estaban dando a todo el mundo

- c. el Rosauro no hacía más que tocar la flauta, que *buena murga nos daba* (Delibes *Voto*, tomado de Seco y otros 1999: murga)
- d. es la murga lo que nos daba
- e. Se asoman [los turistas] ..., *dan el coñazo* con las fotografías (FSantos *Catedrales* 180, tomado de Seco y otros 1999: coñazo)
- f. es el coñazo lo que dan los turistas con las fotografías
- g. *Bastante guerra dan* los vivos, para que se ande nadie atareando con los muertos (N01)
- h. es bastante guerra lo que dan los vivos

La perífrasis de relativo nos indica en este caso que el sintagma nominal no solo es un argumento sintáctico del verbo, sino también un participante semántico. De lo contrario no sería posible la focalización. Veamos la extrañeza de los resultados que se obtienen al aplicar esta misma operación a expresiones idiomáticas, en las que el sintagma nominal es sintácticamente un argumento del verbo, pero semánticamente no es un participante. La extrañeza del resultado se debe a la discordancia entre la estructura sintáctica regular y la estructura semántica irregular. La focalización sí sería posible con la interpretación literal:

(72) Perífrasis de relativo con expresiones idiomáticas

- a. ¡Hasta el propio hijo comprendía que su ilustre progenitor había metido la pata! (N05)
- b. #es la pata lo que había metido su ilustre progenitor
- c. [...] el susodicho había estirado la pata unas horas antes (N15)
- d. #es la pata lo que había estirado unas horas antes
- e. Pero yo no sirvo para tomarle el pelo a ninguna persona (N01)
- f. #es el pelo lo que no sirvo para tomarle a ninguna persona
- g. Me comes el coco, tío (N12)
- h. #es el coco lo que me comes

En resumen, las características del sintagma nominal se asemejan en todo a las del grupo 1 excepto en las menores posibilidades de variación en cuanto al número y en el hecho de que el sustantivo no admite sufijos o únicamente admite ciertos sufijos estereotipados.

Pasamos a ocuparnos específicamente del sustantivo. Vamos a ejemplificar con la combinación *dar la lata* por motivos de claridad expositiva, pero lo dicho a continuación es válido para el resto de sustantivos de las combinaciones del grupo. *Lata* ha desarrollado en combinación con *dar* un sentido figurado de *molestia* o *fastidio*. En esta acepción, aparece recogido en los diccionarios:

(73) Dar la lata

- a. Dar la lata: fastidiar o causar molestia (Seco y otros 1999: lata)

- b. Pero mira que eres pesao .. Joé, mira que estás dando la lata. Cállate de una vez (CPuche *Paralelo* 59, tomado de Seco y otros 1999: lata)
- c. dar la lata o dar lata a uno: 1. fr. fig. y fam. Molestarlo, importunarlo, fastidiarlo con cosas inoportunas o con exigencias continuas (DRAE 1995: lata)
- d. DAR LA LATA (inf.). Fastidiar o molestar con cosas inoportunas o pesadas o con exigencias desmedidas (Moliner 1996: lata)

El sustantivo *lata* también aparece recogido con ese significado independientemente del verbo *dar*:

(74) Lata

- a. Cosa fastidiosa o molesta (Seco y otros 1999: lata)
- b. fam. Discurso o conversación fastidiosa (DRAE 1995: lata)
- c. (n. calif.; fig. y fam.). Fastidio, molestia o pesadez; cosa pesada o aburrida (Moliner 1996: lata)

Este sustantivo puede aparecer con el significado de *molestia* en contextos en los que no está presente *dar*:

(75)

- a. *La lata* era ser menor de edad (Laforet *Mujer* 165, tomado de Seco y otros 1999: lata)
- b. Sopa, dos platos, pan, vino y postre, café y copita, es poco precio para aguantar *latas* de nadie (Cela *Judíos* 281, tomado de Seco y otros 1999: lata)
- c. fam. Todo lo que causa hastío y disgusto por prolijo o impertinente. Aquello fue una LATA. ¡Qué LATA! (DRAE 1995: lata)
- d. ¡QUÉ LATA! o ¡VAYA UNA LATA! Exclamación de aburrimiento o de fastidio (Moliner 1996: lata)

Si el sustantivo *lata* puede aparecer con ese mismo significado independientemente de *dar*¹⁵, la unidad idiomática no puede ser *dar la lata*, sino que tendría que ser *lata*. Pero una única palabra no constituye propiamente una unidad idiomática (cf. Zuluaga 1980: 18 s.). En todo caso, la palabra *lata* presenta la misma idiomática que cualquier otra unidad léxica en el sentido amplio de idiomática (no específicamente lingüístico) al que se refiere Zuluaga en la cita siguiente:

¹⁵ No obstante, el uso de *lata* es más restringido que el de *molestia*. Esto queda de manifiesto al intentar la sustitución de un sustantivo por el otro. De los diversos ejemplos del segundo recogidos en Seco y otros (1999: molestia), la sustitución solo es posible en uno: “No deja de ser una *molestia* ir todos los días allí” – No deja de ser una *lata* ir todos los días allí. En el resto de los ejemplos, la sustitución no es posible: “A Eugenio le producía *molestia* oír hablar de Pepe” – *A Eugenio le producía *lata* oír hablar de Pepe; “[...] al pasar la saliva me dolía. ¿Por qué? Había cenado sin la menor *molestia*” – ??Había cenado sin la menor *lata*; “Si se tomase la *molestia* de preguntar, no le pasaría esto” – *Si se tomase la *lata* de preguntar, no le pasaría esto.

El término ‘idiomático’ no es unívoco y claro. Se emplea a veces en el sentido etimológico de ‘lo que es propio y peculiar de una lengua’ [...] Este concepto común y corriente podría entenderse como una intuición de lo que Humboldt llamó estructuración específica de cada idioma, forma interior de la lengua (‘innere Sprachform’) [...]; pero, en rigor, permite inferir que todas y cada una de las unidades de una lengua son idiomáticas porque son propias de ella, o, como dice Greimas, cada lengua, en cuanto tal, es idiomática. En este sentido amplio, la idiomatidad no constituye un problema lingüístico específico, sencillamente porque toda investigación lingüística tiene por objeto aspectos ‘idiomáticos’ (Zuluaga 1980: 121).

Existen también adjetivos como *latoso* y *guerrero* que se relacionan morfológica y semánticamente con *lata* en este uso específico, y con *guerra* en el sentido, muy similar, que presenta en combinaciones como *dar guerra*:

- (76)
- a. No seas tan *latoso* (N01)
 - b. Si se ponen *guerreros*, los echo a la calle (N48)

Los adjetivos *latoso* y *guerrero* tampoco son propiamente palabras idiomáticas por los motivos que acabamos de exponer. Su existencia nos indica que el significado de *molestia* se encuentra asociado a *lata* y *guerra* hasta el punto de dar lugar a adjetivos derivados que heredan ese valor. Este no sería el caso si *lata* adquiriese ese significado únicamente en combinación con el verbo *dar* en una unidad fraseológica, ya que entonces el significado no se asociaría con el sustantivo, sino con la expresión fraseológica en tanto que unidad.

Es posible que el uso de algún sustantivo con un valor determinado esté muy restringido, que aparezca solamente con unos pocos verbos o, incluso, con uno solo; pero eso, por sí solo, no sería tampoco motivo para considerar como locución verbal o expresión idiomática tal combinación verbonominal, siempre que se pudiese aislar una parte del significado como aportación del sintagma nominal. Bosque (2001a: 24) señala que la clase seleccionada por el predicado de ciertas colocaciones puede ser muy reducida e incluso constar de un único elemento sin que esto signifique que nos hallamos ante una locución. En esta línea se encuentra también Gaatone:

Comment traiter, par exemple, la séquence *prendre le train*? On dira sans doute, et c’est aussi la position qui se laisse dégager de la consultation des dictionnaires, que *prendre* a ici un sens spécial, le point de référence étant généralement un sens considéré comme fondamental, celui que ce verbe revêt dans *prendre le livre*. Pour le sens ‘spécial’, on mentionnera explicitement le contexte qui le sélectionne, ici, des noms désignant des moyens de locomotion [...] Mais tout cela signifie simplement que tel sens d’un mot correspond à des contextes très nombreux, d’autres à des contextes plus restreints. Est-ce là une raison

suffisante pour considérer ces derniers comme liés à des LV? [locutions verbales, A. B.] (Gatone 1981: 53).

No hay necesidad de considerar estas combinaciones como expresiones idiomáticas, pues la perífrasis de relativo indica que el sintagma nominal es argumento sintáctico y participante semántico del verbo, como hemos expuesto arriba. Además, el sintagma nominal realiza una aportación identificable al significado global de la combinación.

3.2.2 *El verbo*

A diferencia de las combinaciones del grupo *dar un abrazo*, por lo general, no es posible la conmutación del verbo, lo que indica un mayor grado de fijación que se corresponde con un estadio de lexicalización más avanzado:

(77) Conmutación del verbo

- a. Estaban {dando / *pegando / *arreando / *soltando...} la lata a todo el mundo
- b. Largaos a {dar / *pegar / *arrear / *soltar...} la murga por ahí
- c. Los turistas {dan / *pegan / *arrear / *sueltan...} el coñazo con las fotografías
- d. Bastante guerra {dan / *pegan / *arrear / *sueltan...} los vivos

En algunos casos, es posible la conmutación del verbo dentro de un paradigma muy limitado, como {*dar / pegar / *arrear*} *la barrila*:

(78) Conmutación del verbo

- a. Si quieres te *pego la barrila* de lo de la escasez presupuestaria (Forges *D16*, tomado de Seco y otros 1999: *barrila*)
- b. Si quieres te {pego / doy / *arreo} *la barrila* de lo de la escasez presupuestaria

En cualquier caso, el verbo está sometido a mayores restricciones que el de las combinaciones del grupo 1: compárense las amplias posibilidades de sustitución de {*dar / pegar / arrear / meter...*} *un golpe*.

Análogamente a lo que veíamos en el grupo *dar un abrazo*, el verbo tiene carácter predicativo. Esto queda de manifiesto por las características del sintagma nominal que acabamos de exponer, así como por los resultados regulares de la perífrasis de relativo, lo que permite descartar que se trate de un verbo funcional.

3.3 Grupo 3: dar orden

El siguiente grupo es el formado por un verbo y un sustantivo discontinuo en singular sin determinante (cf. Laca 1999: 894, 920 s.; Val Álvaro 1999: 78.8.3). He aquí unos ejemplos:

(79) Grupo 3

- a. A los principales *les di aviso* de que estuviesen hoy apercebidos (N20)
- b. [...] que el buen hombre pidiera a la señora Corina [...] cierta cantidad que yo le había *dejado encargo* de entregar [...] a un señor [...] (N05)
- c. [...] no dejaba pasar diez minutos sin *hacer alusión* a la cultura de don Daniel (N23)
- d. Las cartas de Giulia me liberarán de rumiar errores a los que no puedo *poner remedio* (N20)
- e. En fin, tío, [...] creo sinceramente que el capítulo *no tiene arreglo* y merece la papelera (N12)
- f. Girardin y Gallo se turnan *tomando nota* de los acontecimientos principales del viaje (N20)

Para cada combinación de este grupo hay siempre una variante con determinante en el grupo 1. He aquí ejemplos de variantes con determinante:

(80) Variantes con determinante (pertenecientes al grupo 1)

- a. [...] ella, que *no me había dado el célebre aviso* [...], tampoco me habló nada de nuestra excursión con Jaime (N08)
- b. yo le *había dejado el encargo* de entregar cierta cantidad a un señor
- c. Sólo una vez *hizo una alusión* a su novio (N21)
- d. veré al menos por mis propios ojos cómo están las cosas y *qué remedios puedo poner* (N20)
- e. Pero, claro, esto *no tenía ningún arreglo* (N06)
- f. Monsieur Paquin, acorazado en sus convicciones, *tomaba notas*¹⁶ (N18)

Se ha tratado de dar cuenta de estas unidades como resultado de un proceso de incorporación. Algunos autores sostienen que, en ausencia de determinante, el sustantivo forma un predicado complejo por incorporación al verbo (cf. Mendivil 1999; Masullo 1996, 1992; Wonder 1990; Moreno Cabrera ²2000: 517-524). En 4.2.3 examinaremos esta cuestión con detenimiento. De momento, anticipamos que nuestra propuesta es diferente: estas unidades léxicas complejas no son resultado de un proceso sincrónico de incorporación, sino de un proceso diacrónico de lexicalización. Las combinaciones del tipo *dar orden* constituyen una unidad léxica compleja que surge por lexicalización de una secuencia de palabras formada originariamente por procesos sintácticos (cf., entre otros, Ryder 2000; Moreno Cabrera 1998; Jackendoff

¹⁶ El sustantivo *notas* no lleva determinante, pero es asimilable a los casos con determinante por tratarse de un plural, como ya indicamos en 3.1.

1997a: cap. 7; Lipka 1992, 1981, 1977; Bauer 1988, 1983; Coulmas 1985). Estas unidades tienen su origen en procesos que han perdido su productividad. Esto explica, desde una perspectiva histórica, la anomalía que representa sincrónicamente la falta de determinante. El origen de este tipo de combinaciones hay que buscarlo en el latín¹⁷. En esta lengua se encuentran combinaciones como *potestatem dare*, *testimonium dare*, etc., equivalentes a las actuales combinaciones castellanas con *dar*:

(81) Ejemplos latinos

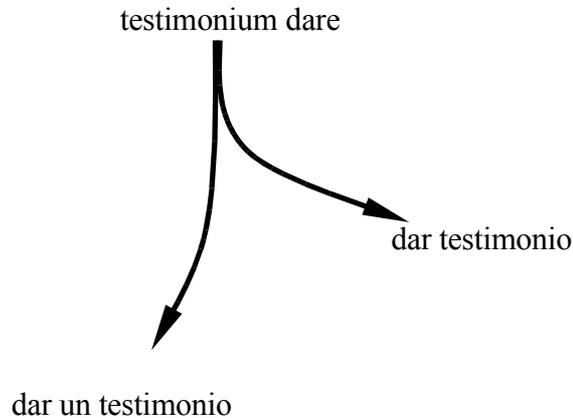
- a. [...] sibi enim bene gestae, mihi conservatae rei publicae *dat testimonium* (Cicerón: *Epistulae ad Atticum*, libro 2, epístola 1, sección 6, ed. L. C. Purser, tomado de Perseus: <http://www.perseus.tufts.edu/>, octubre de 2002)
- b. *tabella est quae dat potestatem* (Cicerón: *Pro C. Rabiro Postumo*, 5.11, ed. Albert Clark, tomado de Perseus: <http://www.perseus.tufts.edu/>, octubre de 2002)

Tales combinaciones han llegado hasta nuestros días con pérdida de la flexión casual, adaptando tan solo de forma mínima su fonética a nuestra lengua. Carecen de determinante, opción no marcada en latín que se ha convertido en la opción marcada en español actual. Así, estas combinaciones conservan su forma mucho tiempo después de que los mecanismos gramaticales que las produjeron perdieran su vigencia. Esto explica el origen de una parte considerable de las unidades comprendidas en este grupo. Las formaciones procedentes directamente del latín pudieron servir de modelo para posteriores lexicalizaciones.

Las variantes con artículo, por su parte, han seguido el proceso evolutivo general. Así, a partir de una base latina común (en nuestro ejemplo, *testimonium dare*), llegamos a dos resultados diferentes: *dar testimonio* y *dar un testimonio*. La variante con artículo, perteneciente al grupo 1 (*dar un testimonio*), responde a procesos sincrónicamente productivos, mientras que la variante sin artículo, perteneciente al grupo 3 (*dar testimonio*), no es productiva sincrónicamente. Nos encontramos ante un fenómeno de divergencia (Hopper 1991). En 4.1 nos ocuparemos de este fenómeno en relación con los parámetros de gramaticalización de Hopper (1991), que, como señala el autor, no son exclusivos de los procesos de gramaticalización, sino comunes a otros

¹⁷ No es nuestra intención realizar un estudio diacrónico. Nos limitaremos a comparar dos estadios diferentes realizando una pequeña *cala* en el latín. Tampoco pretendemos que la totalidad de estas combinaciones proceda del latín. El grupo de combinaciones procedentes del latín pudo servir de modelo para otras lexicalizaciones.

procesos de cambio lingüístico. Incluimos a continuación un gráfico que representa la divergencia a partir del antecedente latino común:



La condición de unidades lexicalizadas de estas combinaciones permite dar cuenta de las importantes restricciones a que están sometidos el sustantivo y el verbo, como mostraremos a continuación, así como del carácter un tanto aleatorio de las combinaciones: no todos los sustantivos discontinuos que forman combinaciones del grupo 1 tienen variante sin artículo en el grupo 3. Por ejemplo, existen *dar un aviso* y *dar aviso*; pero para la combinación *dar un beso* no hay una forma correspondiente sin determinante: no existe la combinación **dar beso*. La lexicalización es un proceso que aumenta la irregularidad (Lehmann 1989).

3.3.1 *El sustantivo*

Una de las características distintivas del grupo es que el sustantivo es un discontinuo en singular y sin determinante (a propósito de la distinción entre sustantivos continuos y discontinuos, cf. Bosque 1999; López García 1994-98: vol. 3, 114-116, 118-120; García Meseguer 1990; Carroll 1978; Moravcsik 1973; también Jackendoff 1990: 29 s.).

Las combinaciones con sustantivo continuo sin determinante no representan un caso especial (cf. Laca 1999 a propósito de las condiciones generales que rigen la presencia o ausencia de determinante, sobre todo 13.5; también Bosque 1996b; López García 1994-98: vol. 3, 130-146; Garrido 1986; Sánchez de Zavala 1976b; Lapesa 1974; A. Alonso 1974b [1933]). Es el caso de combinaciones como *dar asco*, *hacer*

daño y *tener hambre*, que no se incluyen en el presente grupo a pesar de no tener artículo porque, al estar formadas por sustantivos continuos, la ausencia de artículo no representa una peculiaridad. Dichas combinaciones forman parte del grupo 1 (*dar un abrazo*):

- (82) Combinaciones del grupo 1 formadas por sustantivo continuo sin artículo
- ¿Qué pasaría si yo le dijese ahora que *me da asco* oírle? (N23)
 - Mi mirada, mi ansiedad, yo creo que *le hacían daño* (N23)
 - Yo *no tengo hambre*, ya ves (N01)

Tampoco representan un caso especial los sustantivos discontinuos en plural sin artículo (cf. Laca 1999: 894), como en *dar besos*, *hacer amagos* y *tener consecuencias*, que pertenecen también al grupo 1:

- (83) Combinaciones del grupo 1 formadas por sustantivo continuo en plural sin artículo
- Le dieron besos* a la muchacha de luto (N09)
 - [...] cuando acudió la perrada ladrando y *haciendo amagos* de atacarla no se inmutó (N26)
 - la mayor parte de las equivocaciones *tienen consecuencias* (N14)

En cambio, las combinaciones con sustantivo discontinuo en singular y sin artículo sí precisan una explicación, pues constituyen un caso especial (cf. Laca 1999: 894, 920 s.; Val Álvaro 1999: 78.8.3; Leonetti 1999: 32 ss.; Bosque 1996a, 1996b, Masullo 1992: 252-346). He aquí unos ejemplos con *dar*:

- (84)
- A los principales *les di aviso* de que estuviesen hoy apercebidos (N20)
 - Me siguieron todos al salón del trono, donde *di audiencia* (N20)
 - Por lo visto siempre lo ha hecho así, también en otros sitios donde *haya dado clase* (N09)
 - la emperatriz *da ejemplo* no descomponiendo jamás el gesto (N20)

No todos los sustantivos discontinuos pueden formar combinaciones verbonominales sin determinante. Nos movemos en el terreno del léxico, no en el de la gramática, y, por tanto, es de esperar que encontremos en este grupo la irregularidad que caracteriza al léxico. Por ejemplo, no son posibles combinaciones como **dar beso*. Existe *dar aviso*, pero no **dar mensaje* o **dar comunicado*. Obsérvese el contraste con el grupo 1, donde tales combinaciones sí son posibles:

- (85) Contraste de aceptabilidad entre el grupo *dar orden* y el grupo *dar un abrazo*

- a. Pedro dio un {aviso / recado / mensaje / comunicado} al Director
- b. Pedro dio {aviso / recado / *mensaje / *comunicado} al Director

A continuación, presentamos otras características:

a) Modificación mediante adjetivos y oraciones de relativo:

En general, el sustantivo no admite adjetivos ni oraciones de relativo:

(86) Modificadores

- a. no dejaba pasar diez minutos sin *hacer alusión* (**elogiosa*) a la cultura de don Daniel
- b. no dejaba pasar diez minutos sin *hacer alusión* (**que era de esperar*) a la cultura de don Daniel

Excepcionalmente, se dan ejemplos en los que el sustantivo es modificado por un adjetivo. La mayoría de los que hemos hallado procede de una única novela (N03). En cualquier caso, tienden a ser adjetivos típicos; es decir, son muy escasos y no se trata de un proceso productivo, pues los adjetivos en cuestión están estereotipados. No es admisible cualquiera, como queda de manifiesto en los ejemplos en los que hemos sustituido el adjetivo:

(87) Adjetivos

- a. [...] determinaron los Responsorio *hacer cabal balance* de los pros y los contras inherentes al matrimonio (N03)
- b. ??determinaron *hacer extenso balance*
- c. [...] Pedro Lambert procedió a *hacer confesión general* de su pecadora vida pasada (N03)
- d. ??procedió a hacer confesión *minuciosa*
- e. [...] contraer nupcias con la mujer a quien ya había elegido y *dado formal palabra de matrimonio* (N03)
- f. ?? había dado *sincera* palabra de matrimonio
- g. se fue otra vez Pedro Lambert en busca de su esposa y [...] le *hizo solemne entrega* [...] de la misma piedra de lincurio que colgara el normando del cuello a Manuela (N03)
- h. ??le hizo *debida* entrega de la piedra

b) Variación de número:

Este grupo está formado únicamente por sustantivos en singular. Las combinaciones con sustantivo discontinuo en plural forman parte del grupo 1 (*dar un abrazo / dar abrazos*). Si el plural es aceptable en condiciones normales, siempre hay un correlato en plural para estas unidades, dado que siempre existe una unidad correspondiente formada con el mismo sustantivo en el grupo 1. El plural corresponde a la combinación del grupo 1, no a la del grupo *dar orden*. Así, en el ejemplo

siguiente, el plural *dar órdenes* corresponde a la combinación *dar la orden* y no a la combinación sin artículo *dar orden*:

(88) Plural

- a. [...] *dio orden* de que nadie abandonara el edificio después de oscurecido [...] (N26)
- b. *dio la orden* de que nadie abandonara el edificio después de oscurecido
- c. *dio órdenes* de que nadie abandonara el edificio después de oscurecido

c) El sustantivo no admite sufijos:

Esto es un indicio más de la fijación de estas combinaciones, lo que es coherente con su condición de unidades lexicalizadas. Obsérvese el contraste de aceptabilidad del diminutivo con un mismo sustantivo dependiendo de si nos encontramos ante una combinación del grupo 1 o del tipo *dar orden*:

(89) Sufijos

- a. Hoy he dado clase
- b. *Hoy he dado clasecita
- c. Hoy he dado una clase
- d. Hoy he dado una clasecita

d) El sustantivo no se puede sustituir por pronombres ni puede ser su antecedente:

Obsérvese una vez más el contraste de aceptabilidad dependiendo de si se trata de combinaciones del grupo 1 o del tipo *dar orden*:

(90) Pronominalización

- a. Al llegar, dimos descanso a los soldados
- b. *Al llegar, les dimos descanso que duró media hora
- c. ??Al llegar, dimos descanso a los soldados y lo aprovecharon para dormir
- d. Al llegar, dimos un descanso a los soldados
- e. Al llegar, les dimos un descanso que duró media hora
- f. Al llegar, dimos un descanso a los soldados y lo aprovecharon para dormir

Como vemos en 3.3.1, el sustantivo sin determinante no puede funcionar como antecedente de un pronombre. En cuanto a 3.3.1, aparentemente muestra que no es gramatical la sustitución del nombre de estas combinaciones por un pronombre. Ahora bien, no podemos tener la certeza de que el hablante que emite esta combinación no tenga en mente la combinación de 3.3.1 y no la de 3.3.1; es decir, es posible que se trate de una falsa anáfora. No hay inconveniente, en cambio, para la pronominalización cuando el sustantivo va acompañado por un determinante, como queda de manifiesto

en 3.3.1 y 3.3.1. En todo el corpus, hemos encontrado un único caso de pronominalización, al menos aparente, en el que el antecedente es un sustantivo sin determinante. Probablemente se puede explicar, al igual que 3.3.1, como una falsa anáfora con *dar una solución* como estructura de base:

- (91) lo usual, tratándose de míster Sharp, es que las cuestiones queden olvidadas encima de su mesa hasta que la señora Madison las descubre o finge descubrirlas, y les da *solución* (*o no se la da*, que es también un modo de resolverlas) (N10)

La imposibilidad de pronominalización es un indicio importante de que el sustantivo no tiene condición argumental.

e) La posición relativa del verbo y el sintagma nominal es fija:

No es posible la anteposición del sustantivo; por ejemplo, en construcciones con tematización¹⁸:

- (92) Posición relativa de verbo y sustantivo
- A los principales les di aviso [...] (N20)
 - *Aviso [...] se lo di a los principales
 - A los principales les di el aviso
 - El aviso [...] se lo di a los principales

En 3.3.1 no es posible la anteposición del sustantivo. Esto contrasta con la combinación con determinante de 3.3.1, que sí admite la anteposición del sintagma nominal. En casos excepcionales, puede aparecer intercalado algún elemento entre el verbo y el sustantivo, como el adjetivo típico de los ejemplos anteriores, uno de los cuales repetimos aquí:

- (93) se fue otra vez Pedro Lambert en busca de su esposa y [...] le *hizo solemne entrega* [...] de la misma piedra de lincurio que colgara el normando del cuello a Manuela (N03)

El verbo y el sustantivo tienden a aparecer en posiciones contiguas, lo que es un indicio de fijación.

¹⁸ La anteposición sería posible quizás en la lengua oral en casos muy marcados con un fuerte énfasis en el sustantivo, como las construcciones con foco antepuesto (cf. Zubizarreta 1999, así como la bibliografía allí citada, tanto para estas estructuras como para las construcciones con tematización en español): *AVISO di a los principales*. En el corpus escrito que hemos manejado no hemos encontrado ningún ejemplo.

f) Preposiciones:

La unidad léxica compleja puede regir un objeto introducido por preposición. La preposición es herencia del régimen preposicional del sustantivo y es fija, a diferencia de lo que ocurre en el grupo 1, que admite un uso más libre de las preposiciones, como vemos en el ejemplo siguiente:

(94) Preposición

- a. Pedro da clase {*de* / **sobre*} historia antigua
- b. Pedro da una clase {*de* / *sobre*} historia antigua

h) Perífrasis de relativo:

Estas combinaciones dan un resultado anómalo al focalizar el sustantivo mediante una perífrasis de relativo. Nótese lo extraño de los siguientes ejemplos:

(95) Perífrasis de relativo

- a. ??es aviso de que estuviesen hoy apercebidos lo que les di a los principales
- b. ??es encargo de entregar cierta cantidad a un señor lo que yo había dejado
- c. ??es alusión a la cultura de don Daniel lo que hizo
- d. ??es remedio lo que no le puedo poner a esos errores
- e. ??es arreglo lo que no tiene el capítulo
- f. ??es nota de los acontecimientos principales del viaje lo que toman Girardin y Gallo

Esto es coherente con su condición de unidad léxica compleja. No es de esperar que un constituyente de una unidad léxica admita esta operación.

i) Formación de grupo nominal:

Algunos de los sustantivos que forman parte de las combinaciones del grupo *dar orden* admiten la formación de grupo nominal:

(96) Formación de grupo nominal

- a. [...] el cabo Lastre [...] *dio orden* de que nadie abandonara el edificio después de oscurecido por ningún concepto (N26)
- b. la orden del cabo Lastre de que nadie abandonara el edificio después de oscurecido

Sin embargo, esto no es así con todos. Esto demuestra que este grupo no se corresponde exactamente con el de las combinaciones con verbo de apoyo del léxico-gramática. En los siguientes ejemplos, no es posible formar un grupo nominal:

(97) Formación de grupo nominal

- a. El emperador no va a *dar crédito* a sus ojos al leer la carta [...] (N20)
- b. *el crédito del emperador a sus ojos al leer la carta
- c. [...] el tiempo lo miden nuestros corazones: yo creo que emana de ellos, y que la mezcla de esperanzas, de deseos, de temores, son los que le *dan forma* (N10)
- d. *la forma de la mezcla de esperanzas y deseos al tiempo
- e. [...] los actos de brutal represión de Murat *dieron motivo* a los españoles para el levantamiento general [...] (N20)
- f. *el motivo a los españoles para el levantamiento general de los actos de represión de Murat

Las características un tanto anómalas que hemos expuesto se explican si tenemos en cuenta que las combinaciones del tipo *dar orden* han sufrido un proceso de lexicalización que va acompañado de la *descategorización* del sustantivo (cf. Hopper 1991 para el concepto de descategorización en procesos de gramaticalización; volveremos sobre esta cuestión con más detenimiento en el capítulo 4). En rigor, no se trata de un auténtico sustantivo, sino de un constituyente de una unidad léxica compleja con valor verbal. No obstante, una vez hecha esta salvedad, mantendremos el término sustantivo para no dificultar la explicación. El sustantivo no tiene condición argumental, sino que constituye, junto con el verbo, una unidad compleja.

3.3.2 *El verbo*

Las unidades de este grupo están formadas por un número muy reducido de verbos. Se trata, principalmente, de los verbos *dar, dejar, hacer, poner, tener* y *tomar*. Se encuentran, además, ejemplos aislados con otros verbos, como, por ejemplo, *formarse idea, surtir efecto*¹⁹, etc. Es significativo que el número de verbos sea tan escaso y que se trate, precisamente, de verbos muy frecuentes, que presentan una gran polisemia, y que, según algunos estudios, se encuentran entre los primeros en ser aprendidos por los niños, como veremos a continuación. Según el recuento de Dubský (1964b), los verbos más frecuentes en combinaciones verbonominales españolas son, por este orden, *dar, hacer, tener, poner, tomar* y *echar*. Según afirma, el predominio de *dar* es notable tanto en el interior del sistema verbal español como en comparación con otras lenguas, como el francés (Dubský 1956). Según datos de Juilland y Chang-Rodríguez (1964: 385 s.), los verbos *tener, hacer, dar* y *dejar* se cuentan entre los 20

¹⁹ Bosque (1996b: 45) señala que este tipo de construcciones es típico del lenguaje administrativo, periodístico o jurídico, usos en los que registra ejemplos con diversos verbos, como *hice fotocopia, adjunto informe, se formuló resolución, recibí carta tuya*, etc. Nosotros nos hemos basado en un corpus de narrativa, donde es menor tanto la frecuencia de estas combinaciones como el número de verbos que aparece formando parte de ellas.

más usados en español. Según Clark (1978), entre los verbos más frecuentes en niños de habla inglesa con expresiones de una extensión media de 2,5 palabras se cuentan *get, do, make, read, play, go, put, sit, fit* y *take*. Sus equivalentes en otras lenguas también son, sistemáticamente, los primeros en ser aprendidos por los niños (cf. Clark 1978; para el alemán, Kauschke y Hofmeister 2002). Según Carrol, Davies y Richman (1971), los verbos *do, make, find, get, go, come, take, put* y *give* se encuentran entre los más frecuentes en el habla infantil. Según datos de CHILDES, *do, have, get, take, make* y *give* se encuentran entre los verbos que utilizan los adultos más frecuentemente para hablar con los niños, entre otros como *be, know, see, go, can, look, come, tell, eat*, etc. (febrero de 2003: <http://childes.psy.cmu.edu/topics/parentfreq.cdc>; cf. MacWhinney 2000; Li y Shiray 2000). Se trata de verbos relacionados con experiencias muy básicas, lo que explica también su frecuencia. Están asociados con significados de movimiento, acción, causación, transferencia, etc. que revisten gran importancia en la vida cotidiana (cf. Goldberg 1999, 1995: 2.3.2; Langacker 1991: 294 ss.; Jackendoff 1990: 1.6.2, 1983: cap. 10; Lakoff 1990, 1987; Gruber 1965, cuya teoría localista es seguida por Jackendoff). Creemos que es relevante el que se hayan lexicalizado precisamente sintagmas formados con estos verbos y no con otros, como, digamos, *vagabundear, guarecerse* o *zurcir*. Raible (1996) afirma que el cambio lingüístico discurre por vías con un alto grado de previsibilidad que son comunes a las diversas lenguas (cf. Compes, Kutscher y Rudolf 1993). Su justificación última se halla en la organización cognitiva del ser humano. No es sorprendente, por tanto, que la lexicalización afecte principalmente a combinaciones formadas con verbos que resultan muy básicos desde diversos puntos de vista.

En el grupo *dar orden*, no es posible sustituir el verbo, a diferencia de lo que sucede en el grupo 1. He aquí un ejemplo del diferente comportamiento a este respecto de combinaciones de los grupos 1 y 3 formadas con el mismo sustantivo:

(98) Combinación del grupo 3

- a. [...] lo usual, tratándose de mister Sharp, es que las cuestiones queden olvidadas encima de su mesa hasta que la señora Madison las descubre o finge descubrirlas, y *les da solución* [...] (N10)
- b. la señora Madison {*da / *aporta / *presenta / *propone / *ofrece*} solución a las cuestiones

(99) Combinación del grupo 1

- a. la poesía nunca *da soluciones* (N10)
- b. la poesía nunca {*da / aporta / presenta / propone / ofrece*} soluciones

El verbo de estas combinaciones no tiene carácter predicativo, como se deduce de todos los argumentos mostrados en el apartado anterior. No convierte al sustantivo en su argumento, sino que constituye, junto con este, una unidad léxica compleja. La unidad lexicalizada está formada sobre la estructura argumental del verbo. El sustantivo es, históricamente, un objeto directo. Las oraciones formadas con esta unidad léxica compleja heredan la estructura argumental del verbo *dar*, con la particularidad de que una de las posiciones argumentales está ocupada por un sustantivo descategorizado que no desempeña la función de objeto directo, sino que forma parte de la unidad léxica. A la estructura argumental del verbo se le añade, eventualmente, un argumento que es herencia de la valencia del sustantivo. Sin embargo, no se trata aquí de un argumento del sustantivo, sino de la unidad compleja (cf. Mendivil 1999):

(100)A los principales les di *aviso de que estuviesen hoy apercebidos* [...] (N20)

Volveremos sobre esta cuestión a propósito de las unidades del grupo *dar alcance*. Por lo demás, el verbo presenta las mismas características morfológicas que cualquier otro verbo y es portador de las marcas de conjugación de la unidad compleja.

3.4 Grupo 4: *dar alcance*

Las combinaciones del tipo *dar alcance* constan de un verbo y un sustantivo. Este último aparece siempre en singular y sin determinante. Al igual que ocurre con el grupo 3, estas combinaciones proceden de la lexicalización de un sintagma. Su grado de lexicalización es más avanzado que el del grupo anterior, según tendremos ocasión de comprobar en el capítulo 4. Estas unidades representan la cristalización de una secuencia léxica formada originariamente por procesos sintácticos. La fijación se produce como resultado de un proceso de lexicalización, que en el caso de estas unidades se halla muy avanzado. He aquí algunos ejemplos de unidades de este grupo formadas con *dar* y con otros verbos:

- (101)Grupo 4
- a. [...] el arco de cipreses recortados [...] *daba acceso* al huerto (N26)
 - b. [...] el viajero *da alcance* a un carro (N02)

- c. [...] lo extremado de su cautela *dio lugar* a interminables chanzas (N05)
- d. [...] ¿serás capaz de *hacer frente* con serenidad a sus riesgos? (N10)
- e. [...] ya tendría yo dónde *hacer presa* y dejarte la marca de los dientes (N01)
- f. [...] la gente [...] jamás *pone coto* a sus ambiciones (N05)
- g. [...] nuestra embajada era un lugar [...] en el que *no teníamos entrada* los ciudadanos de a pie (N18)
- h. [...] me pareció que había asistido a toda nuestra conversación y *había tomado parte* en ella (N09)
- i. [...] el segundo avión *tomó tierra* [...] (N14)

Las combinaciones de este grupo constituyen una unidad léxica compleja. Por ello, el verbo no tiene carácter predicativo y el sustantivo no es argumento verbal, sino que ambos constituyen conjuntamente una unidad compleja verbal.

La lexicalización de la secuencia de verbo y sustantivo ha ido acompañada de la descategorización del sustantivo²⁰, por lo que este se ha de caracterizar ante todo en términos negativos. A diferencia del grupo *dar orden*, no hay variantes con determinante para las unidades de este grupo.

Hasta donde llega nuestro conocimiento del tema, no hay ningún estudio dedicado específicamente a este grupo. Únicamente hemos encontrado dos breves menciones. Val Álvaro (1999: 4833) ofrece algunos ejemplos que se corresponden en parte con el grupo 4 del presente estudio: *hacer caso, tener lugar, hacer dedo, tomar nota, formar parte, poner fin, tomar parte, tomar partido* y *hacer falta*. Afirma que constituyen un grupo intermedio entre las expresiones con verbo de apoyo y las locuciones verbales.

Laca (1999) llama la atención sobre la existencia de un grupo especial de locuciones que constituyen un predicado complejo:

[...] podemos constatar locuciones verbales formadas por un verbo de sentido muy general y un sustantivo que no admite ningún tipo de determinación. Tales locuciones constituyen verdaderos predicados complejos que son prácticamente equivalentes, por su semántica, a verbos simples, como por ejemplo *hacer frente, hacer pie, echar mano, sentar cabeza, tomar nota, hacer fuego, hacer juego, dar parte, formar parte, tomar parte, dar lugar* y *tener lugar*. En algunos casos, el Sust en cuestión es una nominalización de un verbo, como en *dar {alcance / aviso / cabida / comienzo / muerte / permiso / vuelta}* o bien *hacer {abandono / entrega}*. Dada la inercia sintáctica de estas construcciones, solo su carácter siempre intransitivo permite deducir que el Sust satura la posición de complemento directo (Laca 1999: 920)

²⁰ Vale aquí también la salvedad que hicimos a propósito del sustantivo descategorizado de las combinaciones del tipo *dar orden*: no se trata de un verdadero sustantivo, aunque mantenemos el término *sustantivo*, por motivos de claridad expositiva y para destacar que su origen histórico está en una unidad perteneciente a esta clase de palabras.

3.4.1 *El sustantivo*

Como decíamos arriba, debido al proceso de descategorización del sustantivo, las características de este se han de expresar sobre todo en términos negativos:

a) Ausencia de determinante:

El sustantivo carece siempre de determinante. A diferencia del grupo *dar orden*, no existen variantes con determinante:

(102) Ausencia de determinante

- a. Él y Germán, el Tiñoso, *no daban abasto* para recoger los frutos desprendidos (N13)
- b. *Él y Germán, el Tiñoso, *no daban {el / un / ningún / ...} abasto* para recoger los frutos desprendidos

b) El sustantivo no admite modificadores:

En la gran mayoría de los casos, no es posible la modificación mediante adjetivos u oraciones de relativo:

(103) Modificadores

- a. [...] *vi a lo lejos una arboleda surgiendo junto a una tapia, la cual daba acceso a su interior por una alta verja de hierro* (N06)
- b. **la cual daba fácil acceso a su interior por una alta verja de hierro*
- c. **la cual daba acceso que era cómodo a su interior por una alta verja de hierro*

En algunos casos aislados, encontramos algún adjetivo típico, de forma análoga a lo constatado para el grupo anterior (cf. 3.3.1):

(104) [...] *al muerto se le enterraba (sin siquiera darle cristiana sepultura [...]) y santas pascuas* (N72)

Insistimos en que no es válido cualquier adjetivo. Probablemente, en estos casos el adjetivo se ha visto afectado también por la lexicalización. Veamos lo que ocurre si se sustituye el adjetivo del ejemplo anterior²¹:

(105) *al muerto se le enterraba sin siquiera darle {cristiana / *taoísta / *decente / *económica} sepultura*

²¹ La libre alternancia de adjetivos sería un argumento contrario a la condición de unidad compleja lexicalizada de la combinación en cuestión, pero no así la presencia de un adjetivo fijo. Este puede aparecer o no aparecer (*dar cristiana sepultura / dar sepultura*), pero no puede ser sustituido por otro. Probablemente hay una unidad *dar sepultura* y otra *dar cristiana sepultura*, ambas lexicalizadas.

c) No es posible el plural:

El sustantivo aparece siempre en singular y no admite cambio de número:

(106) Plural

- a. Y no le *des suelta* a la imaginación, Uxío Preto (N10)
- b. *Y no le *des sueltas* a la imaginación

d) El sustantivo no admite sufijos:

(107) Sufijos

- a. O sea, le *dieron tierra* en el camposanto como es de ley (N25)
- b. # O sea, le *dieron tierrecilla* en el camposanto

e) Imposibilidad de sustitución por pronombres:

(108) Pronombres

- a. [...] *dieron vista* de nuevo a la casa de Mauricio (N01)
- b. *se *la dieron*

f) La posición relativa de verbo y sustantivo es fija:

No es posible la anteposición del sustantivo:

(109) Posición relativa

- a. dos motocicletas [...] venían dándole caza (N21)
- b. *CAZA venían dándole dos motocicletas

Por lo general, no aparece ningún elemento intercalado entre verbo y sustantivo, aunque, excepcionalmente, hemos encontrado algún ejemplo en el que ocurre esto²²:

- (110) [...] prosiguió rápidamente, ansiando *dar cuanto antes cima* a su castigo (N13)

g) No es posible la focalización del sustantivo mediante una perífrasis de relativo:

(111) Perífrasis de relativo

- a. [...] el arco de cipreses recortados [...] *daba acceso* al huerto (N26)

²² El hecho de que el verbo y el sustantivo aparezcan por lo general en posiciones contiguas sí es indicio de fijación.

- b. *es acceso lo que daba el arco de cipreses recortados al huerto / *es acceso al huerto lo que daba el arco de cipreses recortados
- c. [...] ya tendría yo dónde *hacer presa* y dejarte la marca de los dientes (N01)
- d. *es presa lo que haría yo
- e. [...] la gente [...] jamás *pone coto* a sus ambiciones (N05)
- f. *es coto lo que jamás le pone la gente a sus ambiciones / *es coto a sus ambiciones lo que jamás pone la gente
- g. [...] nuestra embajada era un lugar [...] en el que *no teníamos entrada* los ciudadanos de a pie (N18)
- h. *es entrada lo que no teníamos los ciudadanos de a pie en nuestra embajada / *es entrada en nuestra embajada lo que no teníamos los ciudadanos de a pie
- i. [...] me pareció que había asistido a toda nuestra conversación y *había tomado parte* en ella (N09)
- j. *es parte lo que había tomado en nuestra conversación / *es parte en nuestra conversación lo que había tomado

Esto es coherente con la condición del sustantivo como constituyente de una unidad léxica compleja. No es de esperar que una parte de una unidad compleja admita la focalización mediante una perífrasis de relativo. El sustantivo no tiene condición argumental. Ha sufrido una descategorización como resultado del proceso de lexicalización. Al igual que ocurre en el grupo *dar orden*, el sustantivo sin determinante es un superviviente histórico de un estadio de lengua anterior.

h) Formación de grupo nominal:

La formación de grupo nominal (cf. Vivès 1983: 6 s.; Giry-Schneider 1978a: 113 s.; Mendivil 1999: 332 ss.), presentada por Mendivil como criterio para la identificación de predicados complejos, no se da en las unidades del grupo 4:

(112) Formación de grupo nominal

- a. [...] media legua escasa más arriba [...] el viajero *da alcance* a un carro (N02)
- b. *el alcance del viajero al carro
- c. Además, una buena confesión *forma también parte* de mis condiciones [...] (N13)
- d. *la parte de la confesión de mis condiciones
- e. [...] la gente [...] jamás *pone coto* a sus ambiciones [...] (N05)
- f. *el coto de la gente a sus ambiciones
- g. [...] los funcionarios que *toman parte* en la encuesta judicial se niegan a revelar nada que ofrezca indicaciones concretas sobre el curso de la investigación (N05)
- h. *la parte de los funcionarios en la encuesta judicial

Es de esperar que estas combinaciones no admitan la formación de grupo nominal. El verbo y el sustantivo forman conjuntamente una unidad léxica compleja de calidad verbal que liga argumentos, sin que estos dependan de uno de los dos componentes del predicado complejo individualmente, sino de este en su conjunto.

3.4.2 *El verbo*

El verbo presenta las mismas características morfológicas que cualquier otro verbo. Es el portador de las marcas de conjugación de la unidad compleja. El número de verbos capaces de formar unidades de este grupo es muy escaso: hemos identificado combinaciones del grupo 4 únicamente con *dar, formar, hacer, poner, tener y tomar*:

- (113)
- a. Él y Germán, el Tiñoso, *no daban abasto* para recoger los frutos desprendidos (N13)
 - b. [...] recuerdo, sin embargo, que habían entrado a *formar parte* de mis sueños, antes de hacerme volver a la realidad (N08)
 - c. [...] hubo un amago de gresca, pero el gato *hizo cara* (N01)
 - d. [...] pude *poner coto* a abusos cuyo detalle no vendría aquí al caso (N05)
 - e. [...] los estrechos y desgastados escalones de mosaico [...] *no tenían cabida* en mi recuerdo (N08)
 - f. [...] *tomé posesión* del país con solo dos muertos (N20)

Al igual que en el grupo *dar orden*, se trata de verbos muy frecuentes y con una elevada polisemia (cf. 3.3.2).

La lexicalización del lexema complejo a partir de una estructura sintagmática tiene consecuencias para la estructura argumental y, por tanto, para la sintaxis. Tomaremos como ejemplo, en primer lugar, *dar alcance*. *Alcance* no es argumento de *dar*, por lo que no desempeña la función de objeto directo. Fijémonos en el siguiente ejemplo:

(114)[...] el viajero *da alcance* a un carro (N02)

En 3.4.2 el elemento que, en principio, debería desempeñar la función de objeto directo (*alcance*) no es tal, como prueban todos los argumentos presentados en el apartado anterior, sino que forma parte de una unidad léxica compleja que es producto de la lexicalización (*dar alcance*). Esto tiene consecuencias para la transitividad o intransitividad del predicado, como se señalaba en la cita de Laca (1999: 920) incluida más arriba. Se plantea el siguiente problema: ¿qué función sintáctica desempeña el argumento no lexicalizado (en el ejemplo, *a un carro*)? Históricamente, esa posición le correspondía a un objeto indirecto, pero la lexicalización ha producido una alteración en la estructura argumental que puede tener repercusiones sobre la posición argumental de objeto no lexicalizado.

Šabršula ya se planteó este problema (cf. 2.2.2) a propósito de las construcciones verbonominales e introdujo una distinción entre objetos semánticos y objetos aparentes. Nos parece que la pregunta de Šabršula es pertinente, si bien no entraremos aquí en el aspecto semántico de la cuestión: únicamente trataremos de averiguar, desde un punto de vista estrictamente sintáctico, si el argumento en cuestión desempeña la función de objeto directo o la de objeto indirecto, y, en consecuencia, si la unidad lexicalizada es transitiva o intransitiva.

En cualquier caso, e independientemente de cuál sea la función sintáctica que desempeñe, el sintagma preposicional *a un carro* es argumento del predicado complejo *da alcance*. La situación que tenemos es la siguiente. Históricamente, la estructura argumental del predicado complejo es herencia de la del verbo *dar*:

X ____ da ____ Y ____ a Z

Es decir, históricamente, tenemos un predicado que abre tres posiciones argumentales:

____ Pred ____ ____

Por efecto de la lexicalización, la segunda posición queda ocupada por un elemento que no tiene condición argumental y que se une con el verbo para formar una unidad léxica compleja a partir de una estructura originariamente sintagmática. Es decir, la posición Y queda suprimida a efectos de la estructura argumental al desaparecer la estructura sintagmática en el interior de la unidad compleja:

X ____ da alcance ____ a Z

Eso deja únicamente dos posiciones argumentales disponibles:

____ Pred ____

De las dos posiciones libres, la primera sigue desempeñando la función de sujeto. Hemos de averiguar si la segunda desempeña la de objeto directo, en cuyo caso la unidad lexicalizada sería transitiva, o la de objeto indirecto, en cuyo caso la unidad lexicalizada sería intransitiva. Veamos en qué nos podemos apoyar para emitir un juicio:

- a) La preposición *a* no nos permite decidir si se trata de un objeto directo o un objeto indirecto, puesto que en español no va asociada exclusivamente a este último, sino que también encontramos objetos directos con *a*²³.
- b) Las unidades lexicalizadas carecen de pasiva: **El carro fue dado alcance por el viajero*. La falta de pasiva podría indicar que se trata de un objeto indirecto; pero esto tampoco es un argumento absoluto, pues hay construcciones transitivas sin pasiva correspondiente. La pasiva está sometida a restricciones que, al menos en parte, podrían estar ancladas en el léxico (cf. Giry-Schneider 1978a: 126-146 para el francés; Porroche 1988: 67-70 para algunas restricciones de carácter general en español). Por tanto, la pasiva puede servir como prueba de la transitividad; pero su falta no es prueba de la intransitividad.
- c) Los pronombres nos ofrecen un argumento más sólido a favor de la intransitividad. He aquí algunos ejemplos:

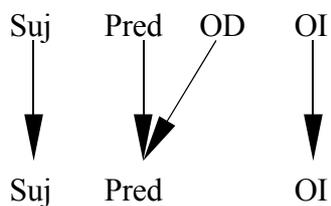
(115)

- a. [...] giró sobre las nalgas y *le dio frente* [...] (N22)
- b. [...] cuando no se está en condiciones de ofrecer una explicación al malhumor mejor es *no darle salida* (N05)
- c. *Y no le des suelta a la imaginación*, Uxío Preto [...] (N10)

En los ejemplos 3.4.2 y 3.4.2 se podría plantear la duda de si el pronombre *le* desempeña la función de objeto directo, pues podríamos estar ante un caso de léismo; pero no parece que se pueda sustituir el pronombre por *lo*, con lo cual queda

²³ La presencia o ausencia de preposición con el objeto directo se rige por una complicada casuística en la que intervienen factores relacionados con el sujeto, con el verbo y con el objeto (cf. Torrego 1999; López García 1994-98: 30.2.4). En el ejemplo que nos ocupa (*El viajero da alcance a un carro*), la preposición *a* puede acompañar al objeto directo, pues se dan las siguientes condiciones: el sujeto es animado y, como mínimo, un causante (cf. Torrego 1999: 1785); la unidad lexicalizada *dar alcance* se puede incluir en el grupo de *logros* (cf. Torrego 1999: 1787); el objeto tiene autonomía de movimiento (cf. Torrego 1999: 1793, 1801). De hecho, el verbo *alcanzar*, en un uso comparable a este, tiene un objeto directo preposicional: “En ese momento el camión hormigonera alcanzó al turismo” (ejemplo tomado de Seco y otros 1999: alcanzar).

descartado que se trate de un objeto directo. El ejemplo 3.4.2 es más claro: *le* es aquí un pronombre catafórico referido a un sintagma nominal femenino. La función del sintagma preposicional *a la imaginación* ha de ser, por tanto, la de objeto indirecto. Por tanto, la unidad lexicalizada es intransitiva. El elemento que podría desempeñar la función de objeto directo forma parte del predicado y no hay otro argumento que asuma tal función. En los ejemplos presentados hasta aquí, se hereda directamente la función de objeto indirecto de la configuración sintáctica originaria. La redistribución de funciones sintácticas después de la lexicalización presenta el siguiente aspecto:



Sin embargo, la lexicalización, como veremos en el capítulo 4, es un proceso que aumenta el grado de irregularidad. Desde el punto de vista sintáctico, esto se refleja en el hecho de que el resultado de esta evolución histórica no es homogéneo, sino que se ha llegado, al menos, a dos soluciones diferentes. Hay otro grupo de unidades lexicalizadas formadas con el verbo *dar* en las que el sintagma introducido por la preposición *a* no es objeto directo pero tampoco indirecto. He aquí un ejemplo:

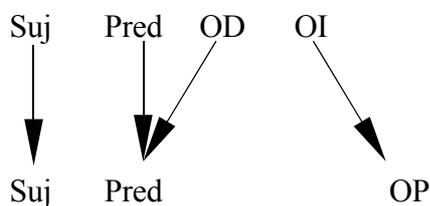
(116)[...] su cautela *dio lugar a* interminables chanzas (N05)

En este caso, la pronominalización no es posible con *le*; sí es posible, sin embargo, la sustitución del sintagma nominal por el pronombre *eso*:

- (117)Pronominalización
- a. *su cautela *les* dio lugar
 - b. su cautela dio lugar a *eso*

Esta pronominalización indica que nos encontramos ante un objeto preposicional (OP), denominado tradicionalmente complemento régimen. La

redistribución de funciones sintácticas tras la lexicalización es, en este caso, la siguiente:



En resumen, a partir de una primitiva configuración sintáctica con la forma Suj V OD OI, como resultado de la lexicalización, hemos llegado a dos configuraciones sintácticas diferentes: por un lado, Suj V OI y, por otro lado, Suj V OP. En cualquier caso, las combinaciones lexicalizadas son siempre predicados intransitivos, ya que la posición argumental originariamente asociada a la función de objeto directo ha quedado lexicalizada.

3.5 *Recapitulación*

En este capítulo ha quedado patente la necesidad de diferenciar cuatro grupos en nuestro objeto de estudio. El grupo 1 (tipo *dar un abrazo*) está formado por combinaciones sintácticamente regulares en las que el verbo y el sintagma nominal mantienen una relación de predicado y argumento. Esto se manifiesta en diversas características: el sustantivo admite determinantes, cuantificadores, modificadores, variación de número, sufijos y pronominalización; la posición relativa de verbo y sintagma nominal es bastante libre; y el verbo forma paradigmas. A todo esto se une la posibilidad de focalización del sintagma nominal mediante una perífrasis de relativo. Suscribimos el punto de vista de aquellos estudios que, a la vista de sus restricciones combinatorias, dan cuenta de ellas como colocaciones. Rechazamos, en cambio, la hipótesis, defendida en numerosos trabajos, según la cual el verbo tiene condición gramatical. Como hemos mostrado, se trata de un verbo predicativo con capacidad para ligar argumentos.

El grupo 2 (tipo *dar la lata*) reúne combinaciones que también son sintácticamente regulares. Se diferencia del grupo anterior por su mayor grado de fijación y por el hecho de que el sustantivo se emplea en sentido figurado. Sin

embargo, parece conveniente diferenciar las combinaciones de este grupo de las expresiones idiomáticas, dado que el sustantivo realiza una aportación individualizada e identificable al significado global de la expresión.

En el grupo 3 quedan recogidas aquellas combinaciones formadas por un verbo y un sustantivo discontinuo en singular y sin determinante. Están formadas con un escaso grupo de verbos de uso frecuente y significado muy general. Son combinaciones sintácticamente anómalas, dado que el verbo no convierte al sustantivo en su argumento, sino que ambos constituyen conjuntamente un predicado complejo. Para cada una de las unidades de este grupo existe un correlato con determinante en el grupo 1.

Por último, el grupo 4 (tipo *dar alcance*) está formado por combinaciones de verbo y sustantivo en las que este último se presenta en singular y sin determinante. De manera análoga a lo constatado para el grupo anterior, el número de verbos es muy reducido, además de tratarse de verbos frecuentes y de significado general. A diferencia del grupo 3, estas combinaciones carecen de correlato con determinante. Forman, al igual que en el caso del grupo 3, combinaciones sintácticamente anómalas en las que el sustantivo no tiene condición argumental, sino que queda integrado junto con el verbo en una unidad léxica compleja de naturaleza verbal.

4 Combinaciones verbonominales y lexicalización

En este capítulo contrastaremos las explicaciones basadas en la gramaticalización del verbo con una propuesta alternativa: la de que nos encontramos ante unidades que representan estadios diferentes de un proceso de lexicalización. El examen de diversos parámetros de gramaticalización nos permitirá descartar la hipotética gramaticalización del verbo (apartado 4.1). De esta manera, se puede prescindir de la categoría de verbos funcionales para dar cuenta de estas combinaciones, lo que resulta ventajoso desde el punto de vista de la economía de la descripción, al evitar la proliferación de categorías.

A continuación (4.2), nos ocuparemos de la lexicalización de las combinaciones verbonominales. En 4.2.1, nos examinaremos brevemente el caso de combinaciones *ad hoc* de las que no se podía dar cuenta de manera satisfactoria mediante explicaciones basadas en la teoría de la gramaticalización. En 4.2.2, expondremos las características de las combinaciones de los grupos 1 y 2 (*dar un abrazo* y *dar la lata*, respectivamente) como formaciones institucionalizadas, planteamiento compatible con explicaciones basadas en la teoría de las colocaciones y complementario de estas. Por último, en 4.2.3, examinaremos las características de las combinaciones de los grupos 3 y 4 (*dar orden* y *dar alcance*, respectivamente) como unidades lexicalizadas. Como veremos en ese apartado, una explicación de estas combinaciones basada en la lexicalización resulta más plausible que las propuestas basadas en la teoría de la incorporación.

4.1 Crítica de la hipótesis de la gramaticalización del verbo

En este apartado nos vamos a ocupar de las explicaciones basadas en la hipotética gramaticalización del verbo de las combinaciones del grupo 1 (tipo *dar un abrazo*, cf. entre otros Corpas 2001: 45; Koike 2001: 67 ss., 2002: 8 ss.; Zuluaga 2002: 61; Mendivil 1999; Masullo 1996; Busch 1985: 6.2; Dubský 1964b, 1963, 1956; para el francés Detges 1996; Giry-Schneider 1987). Todos estos trabajos le atribuyen al verbo un valor funcional equiparable al de un auxiliar. Supuestamente, la

gramaticalización del verbo va acompañada de su desemantización y de la pérdida de la condición predicativa, es decir, de la capacidad para ligar argumentos.

Vamos a comenzar tratando de demostrar, desde una perspectiva sincrónica, que el verbo no está gramaticalizado. Con este fin, examinaremos diversos criterios propuestos en el marco de la teoría de la gramaticalización para demostrar la condición gramatical de un signo dado. La aplicación de estos al verbo de las combinaciones del tipo *dar un abrazo* indica, como tendremos ocasión de comprobar, que el verbo no está gramaticalizado. Estos resultados son coherentes con la conclusión a la que llegábamos en el apartado 3.1: el verbo de estas combinaciones tiene carácter predicativo.

Desde la perspectiva de la teoría de la gramaticalización, se ha intentado frecuentemente determinar el grado de gramaticalización de diversos elementos recurriendo a criterios operativos. No mencionaremos aquí sino algunos ejemplos de tales intentos. Werner (1980: 1.3.4) cree posible cuantificar sincrónicamente el grado de gramaticalización de las perífrasis verbales. Este es equivalente al grado de auxiliaridad del verbo auxiliar expresado en porcentajes. Se ha de tener en cuenta, asimismo, el grado de oposición funcional (expresado también porcentualmente) de las perífrasis respecto a las unidades del sistema verbal central. Si la oposición es completa, la perífrasis está integrada en el sistema verbal central. Cuando se da una gramaticalización absoluta de la perífrasis, esta pierde su condición de tal.

Quesada (1994) trata de aplicar a las perífrasis verbales españolas los parámetros de gramaticalización de Lehmann, que expondremos a continuación. Intenta cuantificar estos parámetros de tal forma que a cada uno se le pueda asignar un valor entre 0 (máximo grado de gramaticalización) y 1 (mínimo grado de gramaticalización). Según afirma Quesada, el procedimiento es válido únicamente para el caso particular de las construcciones perifrásticas.

Diewald (1993, 1997: 21-29) aplica los parámetros de gramaticalización de Lehmann a los verbos modales alemanes, lo que le permite diferenciar diversos grados de gramaticalización dentro de estos.

Nosotros aplicaremos a las combinaciones del tipo *dar un abrazo*, en primer lugar, los parámetros de gramaticalización de Lehmann (1985: 306, 1995: tabla 6, reproducida a continuación). Como veremos, los resultados no apoyan en absoluto la hipótesis de la gramaticalización del verbo.

Tabla: (Lehmann 1995: tabla 6; cf. 1985: 306)

parameter	weak grammaticalization	—Process	→strong grammaticalization
integrity	bundle of semantic features; possibly polysyllabic	— Attrition	→ few semantic features; oligo- or monosegmental
paradigmaticity	item participates loosely in semantic field	— paradigmaticization	→ small, tightly integrated paradigm
paradigmatic variability	free choice of items according to communicative intentions	— obligatorification	→ choice systematically constrained, use largely obligatory
structural scope	item relates to constituent of arbitrary complexity	— condensation	→ item modifies word or stem
bondedness	item is independently juxtaposed	— coalescence	→ item is affix or even phonological feature of carrier
syntagmatic variability	item can be shifted around freely	— fixation	→ item occupies fixed slot

En lo que sigue, nos basamos en Lehmann (1985, 1995) y Diewald (1997):

a) Integridad:

Este parámetro tiene una vertiente fonológica y otra semántica. Cuanto mayor es la reducción de la sustancia fónica y del contenido semántico de un signo dado, mayor es el grado de gramaticalización. El verbo de las combinaciones del tipo *dar un abrazo* no ha sufrido erosión alguna en su sustancia fónica. Es idéntico, a este respecto, al verbo inequívocamente pleno de *dar 10 €*. La disminución de la integridad de un signo lleva asociada una *degeneración morfológica* que desemboca en la pérdida de la flexión (Lehmann 1985: 307; cf. Hopper y Traugott 1993: 5.3). Evidentemente, este no es el caso de los verbos que nos ocupan, pues mantienen sin alteración las desinencias verbales.

En cuanto al aspecto semántico, se da una relación inversa entre contenido semántico y grado de gramaticalización. En este trabajo no entraremos en el aspecto semántico del problema; pero, como trataremos de poner de manifiesto, los argumentos que iremos presentando a lo largo de este apartado indican de manera inequívoca que el verbo de estas combinaciones no está gramaticalizado.

b) Paradigmaticidad:

Por *paradigmaticidad* se entiende el grado de integración de un signo en un paradigma. Una mayor integración es indicio de una mayor gramaticalización. Diewald (1997: 23) cita como ejemplo el paradigma cerrado de la flexión casual, en contraste con las preposiciones. El número de casos es menor que el de preposiciones, lo que revela la menor gramaticalización de estas. Los elementos léxicos forman clases abiertas a las que se pueden sumar nuevos elementos indefinidamente, mientras que el repertorio de morfemas gramaticales aumenta de manera muy escasa (Hopper y Traugott 1993: 114). Si el verbo de las combinaciones del grupo 1 fuera equivalente a un auxiliar, debería estar integrado en un paradigma restringido. La gran variedad de verbos que aparecen en estas combinaciones bastaría por sí sola para cuestionar una hipotética gramaticalización. Por ejemplo, con *golpe* y sustantivos relacionados, podemos encontrar, al menos, ocho verbos diferentes: *dar*, *atizar*, *arrear*, *asestar*, *propinar*, *descargar*, *encajar* y *pegar*:

(118)

- a. [...] *le dio un golpe* amistoso en el estómago [...] (N22)
- b. *Le atizó un afectuoso puñetazo* en el hombro (N21)
- c. [...] *le arreó un enorme puñetazo* en la barba [...] (N18)
- d. [...] respiraba a pesar de *los golpes de muerte que le habían asestado* [...] (N06)
- e. [...] *propinó unos golpecitos amistosos* en el hombro al señor Cayo (N25)
- f. [...] *descargó el golpe* con todo el brío de que disponía justo en el sitio por donde asomaban las cachas (N03)
- g. [...] él replicó con súbita brutalidad, *encajándole un puñetazo* en el vientre [...] (N07)
- h. Juan siguió *pegando patadas y puñetazos* un buen rato [...] (N08)

No es este el único problema para una explicación basada en la gramaticalización. Si le atribuimos condición gramatical al verbo de los ejemplos anteriores, hay que preguntarse acto seguido si se debe hacer extensiva tal condición a los verbos que, con ese mismo grupo de sustantivos, expresan pasividad, como *recibir un golpe* 4.1 y *sufrir un golpe* 4.1 (cf. Koike 2001: 91 ss.; Alonso Ramos 1998: 196 ss.; Busch 1985: 6.2). Esa misma pregunta resultaría pertinente para el verbo de combinaciones ocasionales que también expresan pasividad, como *sentir un golpe* 4.1 y *acusar un golpe* 4.1:

(119)

- a. Germán, el Tiñoso [...], *recibió un golpe* en la cabeza (N13)
- b. La sociedad *sufrió un rudo golpe* con aquella catástrofe (N66)

- c. *Sentí un golpe terrible* en la nuca (N59)
- d. El comisario *acusó el golpe* asestado a su orgullo (N37)

Habría que tener en cuenta también aquellos verbos que expresan valores aspectuales, como *repetir* (iterativo) 4.1, y *amagar* (conativo) 4.1 (cf. Koike 2001: 97 ss.; Alonso Ramos 1998: 193-196; Busch 1985; Šabršula 1969b: 125 s.). Otros presentan valores más difíciles de etiquetar como *parar*, *atajar*, *evitar* y *esquivar* 4.1-4.1, que indican la evitación del proceso, *marrar* 4.1, que indica que el proceso no llega a buen término, *mitigar* y *paliar* 4.1-4.1, que indican la atenuación de los efectos del proceso, y *dirigir* 4.1, que se relaciona con el control del proceso por parte del agente:

(120)

- a. El coche volvió a botar y *se repitió el golpe* (N66)
- b. [...] *amagué un golpe* en dirección a su entrepierna con la mano izquierda (N90)
- c. Alzó las manos, con las palmas contra mí, como si fuera a *parar un golpe* (N10)
- d. [...] el muchacho *atajó su golpe* con el hierro (N77)
- e. [...] sentían predilección por esos lances en los que era necesario bajar el arma o subirla de inmediato, *evitando un golpe* en los muslos o un golpe en el pecho (N96)
- f. [...] conviene aprender el arte de la lidia, que es un arte, ante todo, de *esquivar el golpe* (N18)
- g. Martín, por lo visto, *no había marrado el golpe* (N02)
- h. El tierno césped *mitigó el golpe* (N37)
- i. [...] consideraba ya el lugar del presunto impacto y si la hierba que pisaba estaría lo suficientemente mullida para *paliar el golpe* (N13)
- j. *El golpe bajo que le dirige* Toto con el puño tembloroso a la barbilla *lo para* fácilmente (N63)

Según se aprecia en los ejemplos anteriores, hay una amplia gama de verbos que permiten expresar gran cantidad de matices. Dichos ejemplos se limitan a un único grupo de sustantivos. Si nos fijamos en otros sustantivos, la variedad de verbos se vuelve simplemente abrumadora: *abrir*, *acometer*, *acusar*, *admitir*, *adquirir*, *agarrarse*, *alzar*, *anudar*, *asaltar*, *asumir*, *atraer*, *caer*, *cambiar*, *cantar*, *causar*, *celebrar*, *cerrar*, *circular*, *cobrar*, *coger*, *concebir*, *conceder*, *conciliar*, *conferir*, *conseguir*, *conservar*, etc. La longitud de la lista habla por sí sola. Los ejemplos siguientes no constituyen sino una exigua muestra:

(121)

- a. Me enteré de que el chico de la izquierda *había abierto cierta polémica* en un periódico local (N09)
- b. *Me acometía el temor* de que se diese cuenta de mi insensibilidad (N10)

- c. Yo siempre he tenido la impresión de que la Humanidad *acusaba un considerable déficit* de barbarie (N07)
- d. Como que llegué a pensar que la aventura de la playa remota la había soñado, que es el recurso al que acudimos cuando algo *no admite explicación* (N18)
- e. [...] la verdadera personalidad del joven del Sur se le reveló a Teresa precisamente (y bastaron tres tardes) al *adquirir plena conciencia* de que había sido seducida no por una idea, sino por un hombre (N21)
- f. Te *agarras un aburrimiento*, hija mía, que no se te quita en un par de semanas (N01)
- g. [...] toda la colonia *alzó el vuelo* llenando el aire de crispadas alas (N07)
- h. Por primera vez en mi vida me encontré siendo expansiva y *anudando amistades* (N08)
- i. A Daniel, el Mochuelo, *le asaltó el temor* de que fuera a entregarles a la Guardia Civil (N13)
- j. El pueblo *asumía a aquella hora una quietud* demasiado estática (N13)
- k. [...] hay algo en el agua y en el fuego que *atrae singularmente la atención* de los niños (N06)
- l. *Una lluvia de barro cayó* sobre ellos, con el grito agónico del potrero (N11)
- m. El Mochuelo y el Tiñoso *cambiaron unas miradas* vacilantes (N13)
- n. [...] me daba la impresión de que aquellas mujeres habían venido al mundo a arrodillarse a su alrededor y *cantarle alabanzas* (N18)
- o. [...] *las erosiones de la espalda causadas* por la postración estaban casi curadas (N21)
- p. *Esas fiestas se celebraban* los jueves (N18)
- q. Una vez examinada la casa *cerré el trato* rápidamente (N06)
- r. [...] entre sus enemigos de París empiezan a *circular rumores* maliciosos sobre una alteración del equilibrio de su mente (N20)
- s. [...] únicamente *cobraban sus ojos una animación* furiosa si algún próximo vecino estallaba en una tos contenida (N06)
- t. [...] consiguió que le *cogiera fobia* a la fruta (N07)
- u. [...] pero yo, durante la entrevista con Albareda, *había concebido un proyecto* (N10)
- v. —El año diez fue el año del cometa— dije, agarrando un recuerdo fugaz al que *nunca había concedido atención* (N10)
- w. [...] dormitan durante el día, pero por las noches no logran *conciliar el sueño* (N26)
- x. [...] hubiérase dicho que se había casado casi contra su voluntad, fundamentalmente halagado por *la atención que le había conferido* una mujer tan bella (N14)
- y. [...] *no hemos conseguido tampoco acceso* a los folios de las declaraciones que van integrando el sumario (N05)
- z. [...] *conservo un claro recuerdo* de la actitud de Jane en el muelle durante la larga desatracada del “Antracita” (N06)

Todo esto nos proporciona un cuadro difuso con proliferación de verbos que no se pueden reducir a paradigmas cerrados. No se le puede atribuir valor gramatical a este conjunto heterogéneo.

c) Variabilidad paradigmática:

Este parámetro presenta una estrecha correlación con el de paradigmaticidad. La gramaticalización no solo reduce el tamaño de los paradigmas, sino que la elección en el interior de estos viene condicionada progresivamente por reglas gramaticales; es decir, con la gramaticalización aumenta el grado de obligatoriedad del signo. Los elementos léxicos, a diferencia de los signos gramaticalizados, admiten amplias posibilidades de variación. Diewald (1997: 23) propone como ejemplo para el alemán

el contraste entre los adverbios temporales y los tiempos verbales. Los primeros pueden emplearse (o no emplearse) con un amplio margen de discrecionalidad, mientras que los segundos son obligatorios. La obligatoriedad es uno de los indicios más importantes de gramaticalización. Los elementos más gramaticalizados o bien son obligatorios o bien alternan dentro de un conjunto muy restringido (cf. Lehmann 1985: 307; Diewald 1997: sobre todo 1.1, 1.2, 2.1; también Raible 1996). La obligatorificación va acompañada de un incremento de la distribución del signo y de una reducción de las restricciones de selección (cf. Hopper y Traugott 1993: 5.2). Con el verbo de las combinaciones del grupo 1, sucede todo lo contrario. Tradicionalmente, estas combinaciones han llamado la atención, precisamente, por su imprevisibilidad. Sustantivos con significados afines, como *disparo* y *tiro*, se combinan con verbos diferentes: *dar un tiro* / *realizar un disparo* / *?realizar un tiro* / *?dar un disparo*. Es muy reveladora a este respecto la perplejidad de María Moliner al intentar clasificar las combinaciones con *dar*:

Este verbo tiene multitud de usos, muchos de los cuales son casos intermedios entre modismos y acepciones, ya que con palabras de uso tan semejante que sería imposible distinguir en una definición, es aplicable en un caso y no lo es en otro. Por ejemplo, se dice ‘dar un aviso’, pero no ‘dar una advertencia’. Sí, ‘dar paso’; no, ‘dar tránsito’. Sí, ‘dar un grito’; no, ‘dar un trino’. Sí, ‘dar la enhorabuena’; no, ‘dar una felicitación’. Sí, ‘dar un escándalo’; no, ‘dar un jaleo’. Sí, ‘dar la bienvenida’; no, ‘dar un saludo’. Sí, ‘dar un paseo’; no, ‘dar un viaje’. Sí, ‘dar un beso’; no, ‘dar una caricia’. Sí, ‘dar un pellizco’; no, ‘dar cosquillas’. Sí, ‘dar alegría’; no, ‘dar regocijo’. Sí, ‘le da rabia’; no, ‘le da despecho’. Sí, ‘dar un quiebro’; no, ‘dar un esguince’. Sí, ‘dar vueltas’; no, ‘dar oscilaciones’. Sí, ‘dar una conferencia’; no, ‘dar un discurso’. Sí, ‘dar (experimentar) un cambio [un estirón]’; no, ‘dar una alteración [un alargamiento]’ (Moliner 1996: desarrollo gramatical de *dar*).

d) Alcance estructural:

La gramaticalización reduce el alcance estructural de los signos¹, es decir, como consecuencia de la gramaticalización, un signo dado se va combinando en el curso de su evolución histórica con constituyentes de complejidad decreciente. Por ejemplo, un verbo pleno rige toda una oración, mientras que un elemento

¹ Este parámetro resulta problemático, por lo que ha sido objeto de algunas críticas. Diewald (1997: 23) presenta dos objeciones: a) la denominación *alcance* se presta a confusión con otros usos; b) con la gramaticalización, puede aumentar el alcance de un signo. La autora cita como ejemplo la conjunción subordinante alemana *dass*, que surge del demostrativo *das*. El demostrativo se sitúa en el interior de la estructura de constituyentes de la oración en la que aparece. En cambio, la conjunción une la totalidad de la oración subordinada con la oración principal. Por tanto, el alcance estructural del signo ha aumentado. Tabor y Traugott (1998) examinan diversos casos en los que el proceso de gramaticalización lleva aparejado un aumento de alcance estructural.

gramaticalizado, como un verbo auxiliar (*ha corrido*) o un morfema (*correrá*), modifica únicamente a un elemento léxico.

Los verbos de las combinaciones del grupo 1 son neutros respecto a este parámetro. Como ha quedado patente en el apartado 3.1, el sintagma nominal es un argumento del verbo. Es decir, la situación es idéntica a la de combinaciones como *dar 10 €*. Šabršula (1961a; 1962a; 1963c, cf. 2.2.2) señala que, en las combinaciones francesas equivalentes al tipo *dar un abrazo*, el verbo es el regente de toda la oración.

e) Ligazón:

Por ligazón se entiende el grado de fusión con otros signos. A medida que progresa la gramaticalización, el signo se va desplazando a lo largo de una escala que va de mayor a menor independencia, con diversos estadios, como la yuxtaposición, la cliticización, la aglutinación y, finalmente, la fusión (cf. Hopper y Traugott 1993: 5.3). El verbo de las combinaciones del tipo *dar un abrazo* goza de independencia gráfica y fónica: se escribe separado y mantiene su propio acento. No se diferencia lo más mínimo del verbo de combinaciones como *dar 10 €*, que es claramente un verbo pleno con función predicativa. Por tanto, tampoco este parámetro habla a favor de la hipotética gramaticalización.

f) Variabilidad sintagmática:

Este parámetro tiene que ver con la libertad de desplazamiento en el eje sintagmático. En un primer estadio, el signo gramaticalizado tiende a ocupar una posición sintáctica fija. Posteriormente, puede pasar a ocupar una posición morfológica fija. El verbo y el sintagma nominal de las combinaciones del grupo 1 gozan de gran libertad en cuanto a su posición relativa, como ya mostramos en 3.1.1. Así pues, este criterio también contradice la hipótesis de la gramaticalización del verbo.

En resumen, los parámetros examinados no aportan pruebas de la gramaticalización del verbo de las combinaciones del tipo *dar un abrazo*, sino que, por el contrario se pueden aportar como evidencia de que este no está gramaticalizado. Esto resulta coherente con las características presentadas en 3.1.

Bybee, Pagliuca y Perkins (1991: 34-39) exponen una serie de criterios que permiten cuantificar el grado de gramaticalización basándose en el grado de fusión del signo gramaticalizado con otros signos, en la influencia de factores morfofonológicos sobre la aparición de alomorfos y en la brevedad del signo. No entraremos aquí en los detalles de la cuantificación, sino que nos conformaremos con señalar que estos criterios no son aplicables al caso que nos ocupa. En cuanto a los criterios relacionados con la fusión, ya hemos mostrado a propósito de los parámetros de Lehmann que no se da fusión alguna con otros signos². El verbo *dar* no presenta alomorfos, lo que permite descartar la relevancia del segundo juego de criterios³. Sería aplicable quizás el criterio de brevedad⁴, ya que *dar* presenta una forma muy breve, pero este criterio resulta insuficiente por sí solo para llegar a conclusiones sobre una hipotética gramaticalización. El verbo de *dar 10 €* es igual de breve sin que ello implique su gramaticalización. En definitiva, tampoco podemos apoyarnos en estos criterios para defender la hipótesis de la gramaticalización del verbo.

Ni siquiera los parámetros de Hopper (1991), concebidos para detectar procesos incipientes de gramaticalización, resultan aplicables en el caso que nos ocupa. El primero de estos parámetros tiene que ver con la estratificación. En cada área funcional van surgiendo nuevos estratos que no desplazan necesariamente a los anteriores, sino que coexisten e interactúan con ellos. Esto es lo que sucede, por ejemplo, con el tiempo verbal de pasado en inglés, lengua en la que conviven un estrato arcaico de alternancia vocálica (*drive / drove*), otro estrato más reciente que emplea un sufijo (*noticed*) y un estrato perifrástico más moderno aún (*we have used it*) (Hopper 1991: 21-24; cf. Hopper y Traugott 1993: 5.5.1). ¿Cuáles serían los hipotéticos estratos de un verbo *dar* gramaticalizado? Podría haber una alternancia entre verbo simple (*golpear*) y combinación del tipo *dar un golpe* para expresar una

² Fusión: este grupo de criterios tiene que ver con convenciones de escritura como, por ejemplo, si el elemento gramatical se escribe formando una sola palabra junto con el elemento no gramatical o unido a este con guion; también, si se pueden intercalar elementos de una clase abierta; si la raíz induce alomorfismo de carácter fonológico en el elemento gramatical; si la clase léxica del elemento no gramatical puede inducir la aparición de alomorfos del elemento gramatical; o si el elemento gramatical puede inducir cambios en la raíz del elemento no gramatical.

³ Dependencia: este conjunto de criterios tiene que ver con el número de alomorfos que no están condicionados por motivos puramente fonéticos, así como con la existencia de condiciones fonológicas y morfológicas que actúan sobre los alomorfos, como la aparición de alomorfos inducida por la presencia de otros morfemas gramaticales. También se considera la reducción suprasegmental (desaparición del acento).

⁴ Brevedad: aquí se tiene en cuenta el número de consonantes y vocales, así como la existencia de alomorfos reducidos.

misma idea (véase la reseña de los trabajos de Dubský y Šabršula en 2.2). Los verbos de las combinaciones del grupo 1 podrían conformar un nuevo estrato que permitiera expresar significados de fases de proceso no gramaticalizados anteriormente en español. Se podría estar creando un sistema de fases de proceso verbales paralelo a los sistemas de tiempo, modo, voz, etc. Pero podría tratarse, igualmente, de un fenómeno puramente léxico, no de un fenómeno gramatical. En español se puede expresar temporalidad por medios gramaticales, como los tiempos verbales, o por medios léxicos, como los adverbios temporales, sin que por ello estemos tentados de atribuirles a estos últimos condición gramatical. El caso de las combinaciones del tipo *dar un abrazo* es análogo a este.

El segundo parámetro tiene que ver con la divergencia. Cuando un elemento léxico se gramaticaliza y da lugar a un clítico o un afijo, la forma léxica original puede permanecer como elemento autónomo y sufrir los mismos cambios que las piezas léxicas normales. En francés, el verbo pleno *avoir* coexiste con un auxiliar (*j'ai chanté*) y con un sufijo (*je chanterai*). Todos ellos tienen su origen en el verbo latino *habeo* (Hopper 1991: 24 s.; cf. Hopper y Traugott 1993: 5.4.2). Este criterio no es aplicable al caso que nos ocupa porque no hay una forma clítica o afijal de *dar*. Es más, no se observa la más mínima diferencia formal entre el verbo *dar* en *dar un abrazo* y en *dar 10 €*.

El tercer criterio es el de especialización. Dentro de un área funcional, se puede dar en un estadio temporal determinado una diversidad de formas con diferentes matices semánticos; a medida que se produce la gramaticalización, la variedad de opciones se va reduciendo, con lo que un menor número de formas asume significados gramaticales más generales. Este es el caso de la negación *pas* en francés. Antiguamente, *pas* era un elemento más de los que podían utilizarse como refuerzo de la negación: *pas* ('paso'), *point* ('punto'), *mie* ('miga'), *gote* ('gota'), etc. Con el tiempo, *pas* se convirtió en una auténtica negación, que en el francés hablado aparece incluso sin la negación original *ne*: *je sais pas* (Hopper 1991: 25-28; cf. Hopper y Traugott 1993: 5.4.1). Ya vimos, a propósito de los parámetros de Lehmann, que este no es el caso del verbo de las combinaciones del tipo *dar un abrazo*. Junto a *dar*, encontramos un gran número de verbos capaces de sustituirle: {*dar* / *pegar* / *arrear* /

soltar / meter...} un golpe. Consiguientemente, este criterio tampoco apoya la hipótesis de la condición gramatical del verbo.

Hopper plantea un cuarto criterio: el de persistencia. Cuando una forma experimenta un proceso de gramaticalización, un resto de su significado léxico originario tiende a permanecer asociado a ella, lo que se refleja en ciertas restricciones de su distribución. Así, en Gã, lengua del África occidental, el marcador objetivo *kè* procede de un verbo que significaba originariamente *coger*. Su origen se manifiesta todavía en el hecho de que solo se puede emplear con objetos que se pueden *coger*, de modo que es incompatible con objetos efectuados y con experimentadores (Hopper 1991: 28-30). Como ya hemos dicho, nosotros no entraremos en el aspecto semántico del problema, lo que tampoco representa un grave inconveniente a efectos prácticos, pues el resto de los criterios aporta argumentos de suficiente peso para rechazar la hipotética gramaticalización del verbo de estas combinaciones.

El quinto y último de los criterios tiene que ver con la descategorización. Las formas gramaticalizadas tienden a perder los rasgos morfológicos y sintácticos que caracterizan a las categorías plenas de sustantivo y adjetivo, y, al mismo tiempo, asumen atributos de categorías secundarias como adjetivo, participio, preposición, etc. (cf. Hopper y Traugott 1993: 5.3). Por ejemplo, la negación francesa *pas*, originariamente un sustantivo, no admite determinantes: *ils ne fument pas / *ils ne fument un pas* (Hopper 1991: 31). No se ha producido una descategorización de *dar* en las combinaciones del grupo 1. Este verbo mantiene todas las características morfológicas propias de su categoría. Sintácticamente, sigue funcionando como predicado capaz de ligar argumentos, como se indicó en 3.1.

Hopper advierte de que tanto sus parámetros como los de Lehmann tienen que ver con fenómenos que no son exclusivos de la gramaticalización, sino que pueden acompañar a otros procesos de cambio lingüístico. Por ello, no siempre es posible discernir claramente el tipo de proceso ante el que nos hallamos. En consecuencia, previene el autor, los resultados se han de interpretar cuidadosamente. Hopper ilustra con el caso de las formas inglesas *miss*, *Mrs.* y *mistress* las semejanzas entre la gramaticalización y los procesos evolutivos del léxico. La evolución experimentada por estas formas responde a todos los parámetros anteriores, a pesar de tratarse de elementos léxicos que no han sufrido gramaticalización alguna. Volveremos sobre esta

cuestión más abajo para mostrar que, efectivamente, los parámetros de Hopper pueden aplicarse también a otros procesos de cambio lingüístico.

A nuestro entender, la revisión de estos tres grupos de parámetros demuestra, desde un punto de vista sincrónico, que no hay base para afirmar que el verbo de las combinaciones del tipo *dar un abrazo* está gramaticalizado.

Podemos pasar ahora a examinar el aspecto histórico de la cuestión. Hemos de señalar un inconveniente común a los diversos intentos de explicación de los verbos de estas combinaciones como elementos gramaticalizados. La gramaticalización es un proceso histórico, y, sin embargo, en ninguno de los trabajos de los que tenemos noticia se documenta tal evolución diacrónica. Es aplicable aquí la advertencia de Laca (1996) sobre el riesgo que implica realizar suposiciones sobre procesos de gramaticalización sin suficiente base empírica e histórica⁵:

Grammatikalisierung bezeichnet einen Prozess des Sprachwandels und zugleich seine Ergebnisse. Es ist sicherlich möglich, anhand der Analyse eines synchronen Zustands Hypothesen über die Prozesse aufzustellen, die diesen Zustand herbeigeführt haben. Ferner ist diese Art von Rekonstruktion aufgrund von synchronen Analysen und systematischen Vergleichen der einzige gangbare Weg in der Erforschung von Sprachen ohne historische Überlieferung. Es ist aber auch bekannt, dass die semantische Rekonstruktion wesentlich komplexer und unbestimmter ist als die phonetische Rekonstruktion. So ist es z. B. unzulässig, aus der Gestaltung einer synchronen Polysemiestruktur ohne weiteres Schlüsse auf das historische Zustandekommen dieser Struktur zu ziehen: Eine synchron motivierende ‘Grundbedeutung’ in einer Polysemiestruktur kann sehr wohl historisch gesehen neuer als die Bedeutungen sein, die sich synchron als von ihr abgeleitet beschreiben lassen. Nun ist aber in der Grammatikalisierungsforschung die Tendenz sehr stark, von synchron-vergleichenden Beobachtungen auf die Diachronie zu extrapolieren [...] Wenn man Sprachen mit historischer Überlieferung untersucht, tut man gut daran, synchron-vergleichende Extrapolierungen den historischen Fakten gegenüberzustellen, da sich daraus die Notwendigkeit der Korrektur einiger Annahmen ergeben kann (Laca 1996: 22 s.).

⁵ El término *gramaticalización* designa un proceso de cambio lingüístico y también sus resultados. No cabe duda de que es posible, mediante el análisis de un estado sincrónico, plantear hipótesis sobre los procesos que han dado lugar a tal estado. Es más, este tipo de reconstrucción a partir de análisis sincrónicos y comparaciones sistemáticas es la única vía disponible en el estudio de lenguas sin tradición histórica. Sin embargo, también es sabido que la reconstrucción semántica resulta mucho más compleja e imprecisa que la reconstrucción fonética. Por ejemplo, no es lícito basarse sin más en la configuración sincrónica de una estructura polisémica para extraer conclusiones sobre el origen histórico de dicha estructura: es perfectamente posible que un ‘significado básico’ que motiva sincrónicamente una estructura polisémica sea más reciente desde el punto de vista histórico que los significados que sincrónicamente se pueden describir como derivados de este. A pesar de ello, en los estudios sobre la gramaticalización se da una tendencia muy fuerte a realizar extrapolaciones diacrónicas a partir de constataciones sincrónico-comparativas [...] Cuando se estudian lenguas con tradición histórica, es conveniente contrastar las extrapolaciones sincrónico-comparativas con los hechos históricos, lo que puede poner de manifiesto la necesidad de corregir algunas suposiciones (Laca 1996: 22 s., traducción A. B.).

Vamos a ver ahora que la comparación de dos estadios diferentes en la evolución diacrónica del castellano no solo no avala la hipótesis de la gramaticalización, sino que proporciona argumentos en contra. No pretendemos realizar aquí un estudio diacrónico, que excedería de los límites de este trabajo, sino que nos limitaremos a practicar una *cala* en el latín que nos permita arrojar luz sobre el estado de lengua actual. Como se indica en algunos estudios, hay ya testimonios en latín y en los primeros textos romances de combinaciones equivalentes a las actuales del tipo *dar un abrazo*, básicamente con los mismos verbos. Dubský aporta una serie de ejemplos latinos con sus equivalentes castellanos (Dubský 1963: 46, cf. también 1984b: 388):

(122)Ejemplos latinos y castellanos

- a. Plus quingentos colaphos infringit mihi (Terencio) – Diome más de quinientos pescoçones (Sánchez, 193)
- b. Salutem utrique adscribo – Dad mis saludos a ambos (ibíd. 193)
- c. arrigere aures (Terencio) – estar con gran aduertencia (Sánchez, 276)
- d. adhibere vim alicui, afferre vim alicui – hazer fuerça o violençia (ibíd. 323)
- e. inferre litem – poner demanda, pleyto (ibíd. 517)
- f. incutio alapam alicui – dar bofetada (Nebrija)
- g. pulso pugnīs – dar puñada (ibíd.)
- h. caesim percutio – dar cuchillada (ibíd.)
- i. afficio te voluptate – hazerte plazer (ibíd.)

Šabršula (1961a: 100 s.) aporta ejemplos en latín como *laetum habere*, *offensionem habere*, y también en francés antiguo:

(123)Ejemplos en francés antiguo

- a. *Se jol pert, ja n'en avrai eschange* (Rol. 840)
- b. *Qant ce vit Hector, si en ot grand duel* (Troie 77)
- c. *Li arcevesques, qant vit pasmer Rodlant, Donc out tel duel, onques mais n'out si grant, — Tendror en out* (Rol. 479)

Polák (1949) señala que estas combinaciones románicas se encuentran ya en el bajo latín: el antecedente de combinaciones francesas como *faire la route* hay que buscarlo en sus equivalentes latinos (*iter facio*). Thun (1981: 325, 342-345) menciona también testimonios de la combinación *faire + nombre sin artículo* en latín y en francés antiguo, como, por ejemplo, unidades del tipo *iniuriam facere*, especialmente frecuentes en Plauto y la Vulgata o, para el francés antiguo, *faire engin* ('servirse de

una estratagema’) (cf. también Chaurand 1983). Nosotros hemos encontrado también numerosos ejemplos con *dare*. He aquí algunos:

(124)Ejemplos latinos

- a. [...] *dat* puer *oscula* matri (Ovidio: *Metamorfosis*, libro 10, lín. 525, ed. Hugo Magnus, tomado de Perseus: <http://www.perseus.tufts.edu/>, octubre de 2002)
- b. [...] in hac causa Piso amicitia P. Clodi ductus *operam dat* ut ea rogatio quam ipse fert et fert ex senatus consulto et de religione antiquetur (Cicerón: *Epistulae ad Atticum*, libro 1, carta 13, sec. 3, ed. L. C. Purser, tomado de Perseus: <http://www.perseus.tufts.edu/>, octubre de 2002)
- c. Enimvero prius quam haec *dat veniam*, mihi prospiciam et Phaedriae (Publius Terentius Afer: *Phormio*, act, 5, esc. 8, lín. 47, ed. Edward St. John Parry, tomado de Perseus: <http://www.perseus.tufts.edu/>, octubre de 2002)
- d. Anni autem tempus *libertatem maiorem* mihi *dat*, propterea quia frumenta aut in agris aut in villis sunt (Cicerón: *Epistulae ad Familiares*, libro 10, carta 33, sec. 5, ed. L. C. Purser, tomado de Perseus: <http://www.perseus.tufts.edu/>, octubre de 2002)
- e. Tum vero *ingentem gemitum dat* pectore ab imo, / ut spolia, ut currus, utque ipsum corpus amici, / tendentemque manus Priamum conspexit inermis (Virgilio, *Eneida*, libro 1, lín. 485, ed. J. B. Greenough, tomado de Perseus: <http://www.perseus.tufts.edu/>, octubre de 2002)
- f. [...] utque labant curvae iusto sine pondere naves / perque mare instabiles nimia levitate feruntur, / sic onere adsueto vacuus *dat* in aera *saltus* [...] (Ovidio: *Metamorfosis*, libro 2, lín. 161, ed. Hugo Magnus, tomado de Perseus: <http://www.perseus.tufts.edu/>, octubre de 2002)
- g. Sive procax aliqua est, capior, quia rustica non est, / *Spemque dat* in molli mobilis esse toro (Ovidio: *Amores*, libro 2, poe. 4, lín. 11, ed. R. Ehwald, tomado de Perseus: <http://www.perseus.tufts.edu/>, octubre de 2002)
- h. Eodem tempore clamore exaudito *dat tuba signum* suis Vercingetorix [...] (Julio César: *De bello Gallico*, libro 7, cap. 81, sec. 3, tomado de Perseus: <http://www.perseus.tufts.edu/>, octubre de 2002)
- i. Furit ille et *inania* duro / *vulnera dat* ferro figitque in acumine dentes (Ovidio: *Metamorfosis*, libro 3, lín. 83, ed. Hugo Magnus, tomado de Perseus: <http://www.perseus.tufts.edu/>, octubre de 2002)

Se pueden encontrar otros muchos ejemplos, como *morsus dare*, *animos dare*, *colloquium dare*, *poenas dare*, *facultatem dare*, *sonitum dare*, *solacia dare*, *consilium dare*, etc. Estos ejemplos demuestran que ya en latín existían combinaciones equivalentes a las actuales. Algunas siguen existiendo actualmente en castellano: *veniam dare* – *dar venia*, *libertatem dare* – *dar libertad*, *gemitum dare* – *dar un gemido*. En otros casos, encontramos combinaciones equivalentes en cuanto a su significado con sustitución de piezas léxicas latinas por sus equivalentes españoles actuales: *osculum dare* – *dar un beso*, *vulnus dare* – *hacer una herida*. Si dejamos de lado las diferencias morfosintácticas, este grupo de combinaciones mantiene su identidad en lo esencial. En concreto, el uso del verbo es idéntico en las combinaciones latinas y en las españolas: ¿qué diferencia hay, por ejemplo, entre el verbo de *dar un salto* y el de *saltum dare*? A nuestro entender, no hay ninguna. Las dos combinaciones

significan exactamente lo mismo. Esto nos obliga a replantearnos, esta vez desde un punto de vista diacrónico, la hipótesis de la gramaticalización del verbo. Ante la evidencia de estos ejemplos, caben dos posibilidades:

- a) El hipotético proceso de gramaticalización no ha tenido lugar. El valor del verbo en las combinaciones latinas y en sus equivalentes en español es, fundamentalmente, el mismo. Se trata de un verbo predicativo que convierte al sintagma nominal en su argumento.
- b) El proceso de gramaticalización tuvo lugar en época anterior a la documentación conservada. En tal caso, la hipótesis no sería necesariamente incorrecta, pero sí incontrastable, por lo que sería preferible dejarla aparcada.

En resumen, para el español y otras lenguas románicas, en ausencia de evidencia histórica contraria, habría que desechar la posibilidad de un proceso diacrónico de gramaticalización de los verbos de combinaciones como *dar un abrazo*, lo cual resulta coherente con sus características sintácticas sincrónicas y con los resultados arrojados al aplicar parámetros sincrónicos de gramaticalización.

Podríamos continuar la exposición contrastando los otros tres grupos de combinaciones con los parámetros de gramaticalización anteriores. Sin embargo, una vez rechazada la condición gramatical del verbo para el primer grupo, no nos parece necesario extendernos más en la cuestión. Los tres grupos restantes presentan un alto grado de irregularidad. Se trata de combinaciones sometidas a fuertes restricciones, como hemos indicado en el capítulo 3, de forma que solo existe efectivamente un reducido grupo del conjunto de combinaciones sistemáticamente posibles. Esto bastaría de por sí para descartar una posible gramaticalización del verbo. En el apartado siguiente veremos que un estudio desde la perspectiva de la lexicalización nos permite proporcionar una explicación mucho más coherente.

Antes de continuar, hemos de hacer una salvedad: no podemos explicar a partir del latín todas las combinaciones de los cuatro grupos estudiados. Para algunas combinaciones españolas actuales no será posible encontrar un antecedente latino directo. No obstante, el latín sí que nos proporciona la clave para explicar el grueso de nuestro objeto de estudio. Las combinaciones latinas pudieron servir de modelo para

posteriores lexicalizaciones. No perseguiremos aquí otros orígenes posibles. Sería una labor de investigación histórica sobre el léxico que, evidentemente, rebasa los límites de este trabajo.

Como paso previo a la explicación por lexicalización, vamos a volver sobre los criterios de Hopper (1991) recogiendo la sugerencia del autor en el sentido de estos pueden indicar no solamente gramaticalización, sino, en general, cambio lingüístico, independientemente de la naturaleza del tal. Vamos a aplicar nuevamente estos criterios; pero, esta vez, no al verbo, con el que ya hemos obtenido resultados negativos; sino a la combinación de verbo y sustantivo en su conjunto. De esta manera podremos constatar que, efectivamente, se ha producido un fenómeno de cambio lingüístico que afecta globalmente a los cuatro grupos de combinaciones. En el apartado siguiente, afinaremos un poco más y aportaremos pruebas de que el proceso en cuestión es, específicamente, la lexicalización de sintagmas. Las notas que siguen se refieren únicamente a aquellas combinaciones que proceden directamente del latín.

a) Estratificación:

La estratificación no es un fenómeno exclusivo de la gramaticalización, sino que afecta también al ámbito del léxico, donde constantemente van surgiendo nuevas formas que pueden coexistir con las antiguas sin desplazarlas. Este es el caso de las combinaciones con *dar*.

Sincrónicamente, conviven formas de los grupos 1 y 2, con determinante, que responden a procesos productivos y son el resultado de la evolución normal de la lengua, con formas de los grupos 3 y 4, sin determinante, que son supervivientes de un estado de lengua anterior, en el que la opción no marcada eran los sustantivos sin determinante. Asimismo, estas combinaciones coexisten con verbos simples de contenido afín. Por ejemplo, junto a *dar un aviso*, encontramos la forma sin determinante *dar aviso*. Ambas combinaciones coexisten con el verbo *avisar*. Se trata de distintas posibilidades entre las cuales puede escoger el hablante para referirse a un mismo evento.

Las formas con determinante, cuando surgieron, no desplazaron completamente a las formas sin determinante, sino que se convirtieron en un nuevo estrato que se superpuso al ya existente. Así, se da un proceso histórico de

acumulación de formas pertenecientes a diferentes estratos para designar los mismos eventos, estados de cosas y entidades.

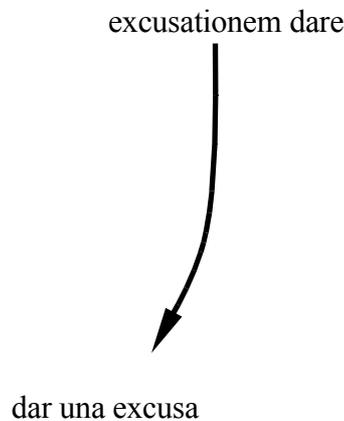
b) Divergencia:

Los distintos grupos de combinaciones de los que nos ocupamos han recorrido caminos diversos en su evolución. Las combinaciones de los grupos 1 y 2, con determinante, han seguido el camino evolutivo ordinario, por el que se ha pasado de sustantivos con flexión casual y sin determinante a la situación inversa: sustantivos sin flexión casual y con determinante. He aquí un ejemplo latino de una combinación de este grupo que ha tenido continuación en español:

(125)nam Sappho quae sublata de prytanio est *dat tibi iustam excusationem*, prope ut concedendum atque ignoscendum esse videatur (Cicerón: *In C. Verrem*, libro 4, cap. 57, sec. 126, ed. Albert Clark, tomado de Perseus: <http://www.perseus.tufts.edu/>, octubre de 2002)

Representaremos su evolución con la siguiente figura:

Evolución ordinaria:

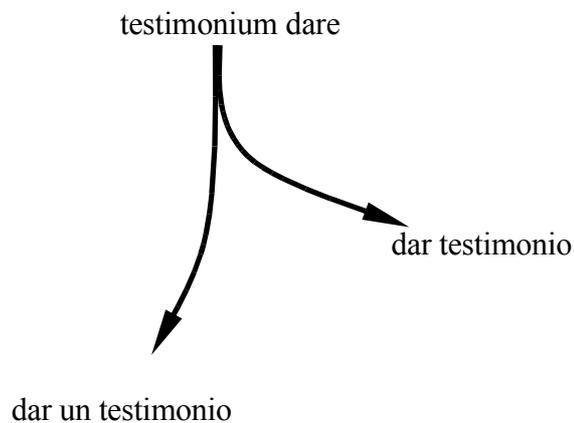


El grupo 3, por su parte, es el resultado de un fenómeno de divergencia. Para cada unidad de este grupo, hay una variante con artículo perteneciente al grupo 1: *dar testimonio* (grupo 3) – *dar un testimonio* (grupo 1). A partir de un tronco común latino, se han sucedido procesos evolutivos separados que han originado formas diferentes. La forma perteneciente al grupo 1 ha seguido la evolución normal, como en el ejemplo anterior, y se ha transformado en una combinación con artículo que responde a las

características morfosintácticas del español actual. Esa evolución es la que está representada en la rama de la izquierda de la figura siguiente.

La forma perteneciente al grupo 3, en cambio, ha mantenido una forma fiel a la latina en lo externo, en su apariencia, aunque con pérdida de la flexión casual y adaptación a la fonética del castellano. No ha desarrollado determinante y no se ajusta a las características morfosintácticas del español actual. Se ha lexicalizado para dar lugar a una unidad léxica compleja, como trataremos de demostrar a continuación. Se trata de una evolución que se aparta de la corriente dominante y que representa una vía muerta desde el punto de vista de la productividad. Mientras que se pueden crear combinaciones del grupo 1, este otro grupo no es productivo. Se trata de combinaciones que tienen su origen en procesos que han perdido su vigencia. Esta es la evolución representada en la rama derecha de la figura siguiente:

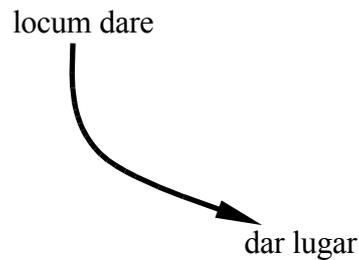
Divergencia:



La tercera posibilidad evolutiva está representada por el grupo 4. Se trata de combinaciones sin determinante para las que no hay variantes con artículo. Este grupo no dio lugar a unidades que evolucionaran de acuerdo con los procesos normales. Únicamente tenemos unidades lexicalizadas que no responden a procesos productivos y que carecen contrapartida de formas adaptadas a las características del español actual, a diferencia de la situación que observábamos para el grupo 3. Presentamos un ejemplo latino y, a continuación, la figura que representa la evolución seguida por estas combinaciones:

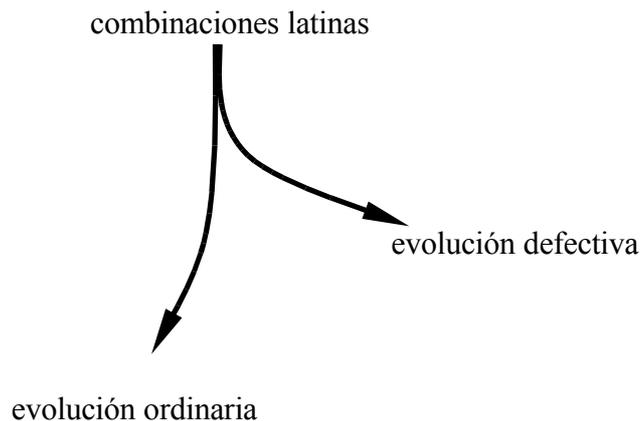
(126) Neque enim, si multitudo litium, si varietas causarum, si haec turba et barbaria forensis *dat locum* vel vitiosissimis oratoribus, idcirco nos hoc, quod quaerimus, omitemus (Cicerón: *De Oratore*, libro 1, sec, 118, ed. A. S. Wilkins, tomado de Perseus: <http://www.perseus.tufts.edu/>, octubre de 2002)

Evolución defectiva:



De esta forma, no solo se da un proceso de divergencia en el caso concreto del grupo 3, sino que, considerado globalmente, el fenómeno de divergencia afecta al conjunto de combinaciones con origen en el latín, en cuya evolución, para generalizar, se dan dos posibilidades: una evolución ordinaria y una evolución defectiva. Ambas se representan en la figura siguiente:

Divergencia evolutiva para el conjunto de combinaciones verbonominales considerado globalmente:



c) Especialización:

En las combinaciones que nos ocupan, se da una especialización del significado. En comparación con el verbo simple correspondiente, presentan una

menor gama de interpretaciones (cf. para el fenómeno de la especialización del significado en procesos de lexicalización Ryder 2000; Lipka 1992; Bauer 1983; para la especialización del significado de combinaciones francesas con *faire*, Giry-Schneider 1978a: 41-54, 293-303; para colocaciones españolas, Corpas 1996: 66; también Zuluaga 2002: 62; volveremos sobre la cuestión en los apartados siguientes y en el capítulo dedicado al verbo simple correspondiente). *Dar un abrazo* tan solo presenta una equivalencia aproximada con uno de los diversos significados de *abrazar*. Obsérvese el contraste entre los siguientes ejemplos:

- (127)
- a. Raquel abrazó a Álvaro
 - b. Raquel dio un abrazo a Álvaro
 - c. Carlitos abrazó el budismo zen
 - d. *Carlitos dio un abrazo al budismo zen

De hecho, una de las características distintivas de estas combinaciones es que poseen un significado específico que designa eventos o estados de cosas de manera inequívoca, cuestión sobre la que volveremos en 4.2.

Podemos comparar también el grado de especialización de diversas combinaciones, como *hacer llegar un aviso*, *dar un aviso* y *dar aviso*. La primera es una formación *ad hoc* que se puede emplear para expresar que alguien hace llegar por vías que pueden ser muy diversas una información que puede estar recogida en una variedad de soportes. *Dar un aviso*, en cambio, presenta una cierta especialización, de modo que puede expresar únicamente dos posibilidades: a) entregar un documento, y b) un significado más o menos equivalente al del verbo *avisar*, en el que no se produce necesariamente la entrega de un documento físico. Por último, *dar aviso* presenta mayor especialización: únicamente puede adoptar el segundo de los significados anteriores. Como veremos en el apartado siguiente, esto es coherente con los diversos estadios de lexicalización que representan estas combinaciones.

d) Persistencia:

Como ya hemos dicho más arriba, nuestro estudio no tratará de cuestiones semánticas. Creemos que el resto de características aporta argumentos suficientes para afirmar que estas combinaciones han sufrido un proceso de lexicalización.

e) Descategorización:

En las combinaciones con menor grado de lexicalización (grupos 1 y 2), el verbo y el sustantivo mantienen su condición de tales. El proceso de cambio no está lo suficientemente avanzado para que se produzca una descategorización. Sin embargo, en los dos grupos con mayor grado de lexicalización (3 y 4), sí que es reconocible un fenómeno de descategorización.

En el capítulo 3, vimos que el sustantivo de estas combinaciones no responde a las características morfosintácticas propias de esta categoría. Esto se explica porque ha perdido la condición de sustantivo para convertirse en parte integrante de una unidad léxica compleja con valor verbal. Por el mismo motivo, el verbo ha perdido la condición de verbo predicativo, con la consiguiente pérdida de la capacidad de ligar argumentos. Se ha convertido también en integrante de una unidad léxica compleja y no puede aparecer sin el sustantivo ni ligar argumentos por sí solo, en ausencia del sustantivo. Globalmente, la combinación ha perdido su carácter de sintagma para adquirir el de unidad léxica compleja, como queda de manifiesto por la imposibilidad de focalización del sustantivo mediante una perífrasis de relativo, así como por la imposibilidad de pronominalización.

En resumen, la aplicación de los criterios de Hopper (1991) proporciona a nuestro entender una base suficientemente sólida para afirmar que estas combinaciones han sufrido un proceso de cambio lingüístico. En el apartado siguiente, trataremos de demostrar que el proceso en cuestión es el de la lexicalización de estos sintagmas.

4.2 *Lexicalización de las combinaciones con ‘dar’*

En este apartado vamos a intentar dar cuenta de los cuatro grupos de combinaciones desde la perspectiva de la lexicalización. Para empezar, vamos a presentar algunos trabajos que dejan patente la necesidad de discriminar entre procesos de gramaticalización y procesos de lexicalización dentro de los fenómenos de cambio lingüístico. La frontera no siempre se ha trazado de manera suficientemente precisa.

A continuación, nos ocuparemos de las características de combinaciones ocasionales cercanas a los grupos de combinaciones que estudiamos (4.2.1), de las

combinaciones institucionalizadas (grupos *dar un abrazo* y *dar la lata*, 4.2.2) y de las combinaciones lexicalizadas (grupos *dar orden* y *dar alcance*, 4.2.3).

Giacalone Ramat y Hopper (1998b) señalan la dificultad para separar netamente procesos de gramaticalización y procesos de lexicalización. Se trata en ambos casos de fenómenos de cambio lingüístico con numerosos puntos de contacto. A esta dificultad se le puede achacar el que, como señalan los autores, la investigación sobre gramaticalización llevada a cabo desde la década de los ochenta haya incluido en la categoría de gramaticalización procesos diacrónicos de cambio lingüístico que comparten características con esta, pero que, en el actual estadio de desarrollo teórico, ya se deberían comenzar a delimitar adecuadamente. Esto contribuiría, por un lado, a una mejor acotación de la gramaticalización y, por otro lado, a su integración en una teoría general del cambio lingüístico.

Lehmann (1989) también llama la atención sobre la necesidad de discriminar claramente entre lexicalización y gramaticalización. Se trata de procesos complementarios pero diferentes. Las construcciones sintácticas pueden fosilizarse y convertirse en elementos inventariables que pasan a formar parte del dominio del léxico. Este es el caso de combinaciones como la alemana *Vertrauen in jemanden setzen* (lit. *poner confianza en alguien*, ‘tener / depositar confianza en alguien’). Este ejemplo de Lehmann es el equivalente alemán de combinaciones como las que estamos estudiando. El proceso de lexicalización puede manifestarse, según explica, en diferentes aspectos:

- a) Reducción: se da tanto en la gramaticalización como en la lexicalización. Tiene dos vertientes, que ya mencionamos arriba a propósito de los parámetros de gramaticalización: desgaste fonológico y dessemanticización. Las combinaciones que nos ocupan mantienen su integridad fonológica. No entraremos en el aspecto semántico de la cuestión.
- b) Irregularización: gramaticalización y lexicalización son procesos que discurren en sentido contrario. Para Lehmann, esta es la principal diferencia. La lexicalización sustrae unidades y procesos lingüísticos a la gramática y los conduce hacia el léxico, con lo que dejan de ser elementos sujetos a reglas generales para convertirse en elementos que han de ser listados. Se produce, por tanto, un

aumento de la irregularidad. En cambio, la gramaticalización procede a la inversa: hace que elementos originariamente léxicos queden sometidos a las reglas gramaticales, con lo que produce un aumento de la regularidad. La lexicalización toma como punto de partida lo transparente, regular y compositivo y desemboca en lo no analizable, irregular y unitario. Ya hemos constatado la irregularidad de las combinaciones que estamos estudiando: no todas las combinaciones posibles se dan efectivamente, sin que esto se pueda reducir a reglas. De ahí también la dificultad que representan para el aprendizaje de una lengua extranjera y la necesidad de recogerlas en diccionarios.

Moreno Cabrera (1998) trata también de discernir entre gramaticalización y lexicalización. Se trata de procesos complementarios que discurren en sentido inverso. La lexicalización es un proceso lexicotético; es decir, crea elementos léxicos a partir de unidades sintácticas. Esto es precisamente lo que ocurre en las combinaciones que nos ocupan. A partir de combinaciones sintácticas surgen enlaces frecuentes sintácticamente regulares que asumen la condición de colocación y se convierten en candidatos a la lexicalización. El proceso culmina cuando, a partir de un sintagma, surge una unidad léxica compleja con pérdida de la estructura sintagmática como *dar orden* o *dar lugar*.

Lipka (1992, también 1977, 1981 y 1990) y Bauer (1983, también 1988) distinguen tres estadios de lexicalización: a) formación *ad hoc*, b) institucionalización y c) lexicalización (cf. también Pawley 1986).

Las formaciones *ad hoc* o formaciones ocasionales son producto circunstancial de una necesidad expresiva inmediata del hablante (Bauer 1983: 45; cf. también Eggers 1973: 83). Estas formaciones responden a reglas morfológicas productivas. Son fuente potencial de combinaciones institucionalizadas.

Cuando se alcanza el estadio de institucionalización, desaparecen ambigüedades potenciales, pues solo se utiliza uno de los posibles significados de una forma dada o, a lo sumo, unos pocos significados (Bauer 1983). Lo que comenzó como formación *ad hoc* va siendo aceptado paulatinamente por los hablantes como unidad léxica conocida. Esta conserva su transparencia: el significado se desprende del de los componentes. Las combinaciones institucionalizadas se forman de acuerdo con

procesos que siguen siendo productivos. En el estadio de institucionalización, tiene lugar la integración de una unidad léxica con una forma y un significado determinados en el repertorio de vocabulario como lexema que goza de aceptación generalizada y uso corriente (Lipka 1992). Se produce una especificación semántica.

El proceso culmina con la lexicalización de la secuencia. Debido a un cambio en el sistema lingüístico, la forma de la combinación lexicalizada deja de responder a reglas productivas. El sistema evoluciona, pero esa forma queda estancada en un estadio anterior, ya superado. La lexicalización es un proceso histórico paulatino cuyas alteraciones fonológicas y semánticas conllevan una pérdida de motivación (Lipka 1992). Los cambios semánticos consisten en la adición o pérdida de rasgos. Sincrónicamente, el resultado es un continuo de idiomatidad a lo largo del cual se van situando diversas unidades. La desmotivación consiste en una disminución de la transparencia fonológica, morfológica o semántica. El resultado es un aumento del grado de idiosincrasia de las formas afectadas a medida que avanza la lexicalización. El carácter de sintagma se pierde en mayor o menor medida (Lipka 1977: 155). Esto es precisamente lo que ha ocurrido con las combinaciones del tipo *dar orden* y *dar alcance*, que han perdido su carácter sintagmático para convertirse en unidades léxicas complejas, como veremos.

Ryder (2000), basándose en los trabajos de Lehmann, Lipka y Bauer, trata de formalizar los conceptos de formación *ad hoc*, institucionalización y lexicalización. Propone una lista de características para cada uno de ellos, a saber:

Formación *ad hoc*:

- a) Representa una innovación y, por tanto, no le resulta familiar al oyente.
- b) Es morfológicamente transparente. El significado de los componentes marca los (amplios) límites de su significado.
- c) El significado exacto se delimita contextualmente.
- d) Se crea mediante procesos morfológicos productivos.
- e) No tiene una entrada de diccionario. En caso de que la tenga, su único significado es un significado genérico, es decir, el que se puede obtener a partir de su estructura morfológica.

Forma institucionalizada:

- a) El significado ha quedado reducido a un pequeño subconjunto de los significados posibles a partir de la estructura compositiva. No obstante, el significado institucionalizado se mantiene aún dentro de los límites marcados por esa estructura.
- b) El significado es relativamente independiente del contexto.
- c) Numerosos hablantes —la mayoría, incluso— aceptan esta forma como unidad léxica conocida.
- d) La forma se creó mediante procesos morfológicos que mantienen su productividad.
- e) Está recogida en el diccionario con una gama de significados que incluye los significados específicos mencionados en a). También puede quedar incluido el significado genérico.

Forma lexicalizada:

- a) El significado (incluso la forma) no es completamente predecible a partir de la estructura morfológica, históricamente documentada.
- b) El significado es aún más independiente del contexto que en los casos institucionalizados.
- c) La forma es aceptada como conocida por la comunidad de hablantes.
- d) El proceso que la creó ha dejado de ser productivo.
- e) Está incluida en el diccionario con los significados específicos que ha desarrollado. El significado genérico histórico no suele quedar recogido, a no ser como información etimológica.

El proceso que desemboca en la lexicalización es gradual (cf. Ryder 2000, Lipka 1977). Dado que los procesos de cambio lingüístico son posibles pero no necesarios (Traugott y König 1991: 192), la lexicalización, al igual que ocurre con la gramaticalización, no tiene por qué completarse. Puede quedar detenida en cualquiera de sus estadios (cf. Raible 1996 a propósito del cambio lingüístico en general; a propósito de la gramaticalización, Diewald 1997: 5.2; Lehmann 1995; Hopper y Traugott 1993: 95). Por otra parte, los tres estadios indicados no son compartimentos

estancos. Como indica Ryder, una forma dada no tiene por qué responder a todas y cada una de las características de un estadio concreto. Una misma unidad puede incluso reunir características de estadios diferentes.

Las construcciones sintácticas libres pueden llegar a adquirir por un uso frecuente un significado específico y entrar en un proceso de categorización semántica que conduce a una idiomatización y al almacenamiento como unidades léxicas autónomas (Wischer 1997). Si un componente aislado de un lexema de nueva creación llega a asociarse a un significado, se puede producir una paradigmaticación, como en ing. *postman*, *salesman*, *tradesman*. De esta forma, pueden surgir por analogía nuevas unidades que se lexicalizan inmediatamente.

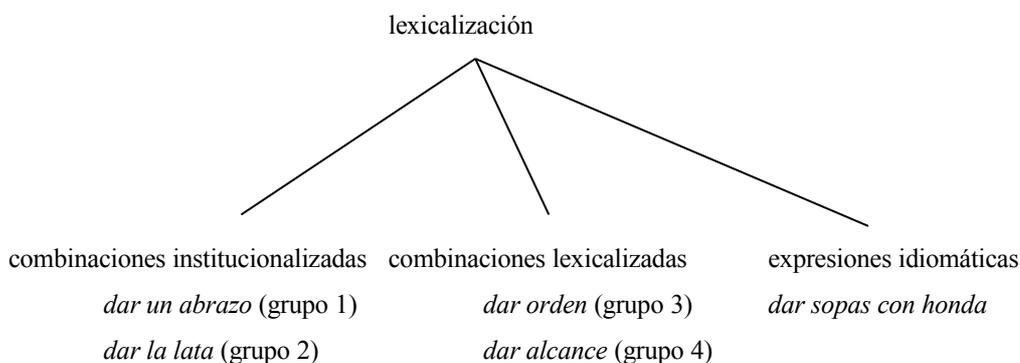
Se pueden consultar también, entre otros, los siguientes trabajos, que nos conformaremos con mencionar aquí. Pawley (1986) presenta conceptos de *formación ad hoc e institucionalización* comparables a los de Bauer y Lipka. Enumera una lista de características que permiten identificar unidades léxicas y que tienen que ver con factores como el carácter institucional en una cultura dada, la semejanza con lexemas simples, restricciones sintácticas especiales, elipsis, convenciones ortográficas y arbitrariedad. Para Keller (1995), la lexicalización es un proceso de simbolización de metonimias y metáforas por el que sintagmas o palabras acuñados para una ocasión concreta entran a formar parte del léxico. Según Chen (1998), la lexicalización supone un proceso de desgramaticalización por el cual determinadas combinaciones pierden su condición gramatical y acaban convertidas en expresiones idiomáticas o unidades léxicas.

Ahora vamos a tratar de mostrar que una explicación de las combinaciones verbonominales basada en la lexicalización resulta más plausible que las hipótesis que postulan la gramaticalización del verbo. Este planteamiento resulta compatible, asimismo, con la explicación de las combinaciones de los grupos 1 y 2 como colocaciones. Presenta también ventajas, según expondremos más adelante, respecto a la explicación de los grupos 3 y 4 como resultado de un proceso sincrónico de incorporación.

La distribución de los cuatro grupos a lo largo del continuo de lexicalización se representa con la siguiente figura:

grado de lexicalización	→	→	→	→	→
		<i>dar un</i>		<i>dar orden</i>	<i>dar alcance</i>
<i>dar 10 €</i>		<i>abrazo</i>	<i>dar la lata</i>		
combinación libre		colocación		unidad léxica compleja	
(lexicalización nula)		(institucionalización)		(lexicalización avanzada)	

Las combinaciones que estudiamos ocupan una posición intermedia entre las combinaciones libres y las expresiones idiomáticas, ya que, desde un punto de vista semántico, no son totalmente transparentes, pero tampoco han alcanzado un grado de opacidad comparable con el de expresiones idiomáticas como *dar sopas con honda*. Los cuatro grupos de combinaciones verbonominales (*dar un abrazo*, *dar la lata*, *dar orden* y *dar alcance*) tienen en común con las expresiones idiomáticas el ser resultado de un proceso de lexicalización (cf. Moreno Cabrera 1998: 214 para una explicación de las expresiones idiomáticas basada en la lexicalización). Las expresiones idiomáticas representan el límite extremo del conjunto de combinaciones estudiadas en nuestro trabajo. No nos ocuparemos de ellas porque quedan más allá de nuestro objeto de estudio. La figura siguiente representa el origen común en la lexicalización de las expresiones idiomáticas y las combinaciones de los grupos 1, 2, 3 y 4:



En el caso que nos ocupa, la lexicalización desemboca en la creación de lexemas complejos a partir de sintagmas. Este es el estadio que han alcanzado las combinaciones de los grupos 3 y 4 (*dar orden* y *dar alcance*). Aunque se trate de unidades complejas que constan de dos constituyentes (verbo y sustantivo) con independencia gráfica y fónica (cada una conserva su propio acento), se pueden considerar a todos los efectos como unidades léxicas, comparables con lexemas

simples. Esto las acerca, desde el punto de vista semántico, a las unidades monoléxicas, concretamente, a los verbos simples.

Desde los inicios de la investigación sobre el tema, se ha puesto en relación repetidamente a las combinaciones del grupo 1 con lexemas simples cuyo contenido semántico (y a veces morfológico) se halla muy próximo al de ellas, como sucede, por ejemplo, entre la combinación verbonominal *dar un abrazo* y el verbo simple *abrazar*. Aun en el caso de unidades que solo están institucionalizadas, pero no lexicalizadas, como las del tipo *dar un abrazo*, se ha dado ya un proceso de especificación semántica que las aproxima a un verbo simple. La combinación *dar un abrazo* y el verbo simple *abrazar* representan dos posibilidades de expresión de un contenido semántico afín. Volveremos sobre esta cuestión en el capítulo 5.

Las combinaciones del tipo *dar un abrazo* están institucionalizadas, es decir, se encuentran en un estadio incipiente de un proceso que *puede* desembocar en la génesis de una unidad léxica a partir de una combinación sintáctica. Han dejado de formar parte de la combinatoria libre, pero no han llegado a perder su carácter sintagmático para convertirse en una unidad léxica compleja. Hacemos hincapié en que ese estadio final es posible pero no necesario, porque la lexicalización, al igual que otros procesos de cambio lingüístico como la gramaticalización, no tiene por qué llegar a su fin. El proceso puede comenzar o no comenzar. Si comienza, su desarrollo es previsible hasta cierto punto; pero su progresión no tiene carácter necesario. Puede quedar detenida en cualquier punto y no llegar a completarse nunca (cf. Raible 1996; Diewald 1997: 5.2; Lehmann 1995; Hopper y Traugott 1993: 95).

A continuación, iremos repasando las características de los diversos grupos de combinaciones que nos ocupan en relación con la lexicalización. El subapartado 4.2.1 está dedicado a las combinaciones ocasionales, que escapan a los límites estrictos del presente trabajo, pero que trataremos brevemente como paso previo necesario para acotar debidamente el terreno perteneciente a las combinaciones institucionalizadas. El subapartado 4.2.2 trata de las combinaciones institucionalizadas (grupos 1 y 2, *dar un abrazo* y *dar la lata*, respectivamente). Por último, el subapartado 4.2.3 está dedicado a las combinaciones lexicalizadas (grupos 3 y 4, *dar orden* y *dar alcance*).

4.2.1 Combinaciones ocasionales

En primer lugar, nos ocuparemos de las combinaciones ocasionales, ya que esto es necesario como preparación para los apartados siguientes. Con estas combinaciones, el hablante trata de dar respuesta a necesidades expresivas inmediatas.

Examinando un corpus, se encuentran numerosísimas combinaciones inusitadas, pero muy cercanas al grupo *dar un abrazo*. El carácter innovador de estas combinaciones no obsta para que sean perfectamente comprensibles y aceptables. Koike (2001: 27) señala que las restricciones combinatorias que se dan entre los componentes de las colocaciones no son absolutas, sino que se trata más bien de una relación de predilección que no impide que el hablante pueda servirse de otras combinaciones diferentes (cf. Dubský 1984b: 39). He aquí, como muestra, unas pocas:

(128) Combinaciones ocasionales

- a. ¡Qué barbaridad, ni que le fueras a dar cuerda a un tranvía, *los aspavientos que le echas!* (N01)
- b. [...] incubándose a la vez un más húmedo bochorno que *ejercía* sobre Cayetano Taronjí *una creciente astenia* (N03)
- c. El paisaje *emanaba frescas vaharadas* de clorofila (N06)
- d. A Rafa *le entró el apremio* (N25)
- e. [...] hablaban tres o cuatro si me van a *formar el boicot* (N01)
- f. Sebastián se había levantado y bailaba *haciendo grotescos*, con las manos hacia arriba (N01)
- g. En una verja [...] un diablo de forja parecía *hacer gruñidos* (N19)
- h. [...] *hizo un escalofrío* con los hombros (N01)
- i. Me acordaba [...] de *la cordial acogida que me hicieron* en casa de Ena sus parientes (N08)
- j. Las ingentes montañas [...] *imbuían* al Moñigo *una irritante impresión de insignificancia* (N13)
- k. [...] *impuso lentitud* a sus movimientos y salió a la calle (N22)
- l. Fernando se abrazaba con otro [...] y *le pegaba puños* en los brazos (N01)
- m. [...] un loco a medias [...] que *practicaba su locura* a solas o en compañía idónea (N18)
- n. Don Álvaro *practicaba* nada menos que *cuatro soluciones distintas* (N10)
- o. Pero tampoco tardó mucho para que ella, que apretaba entre sus muslos el sexo del muchacho, se decidiese a *verificar una masturbación* que también la satisfizo en cierta mimética y accesoria manera (N03)

Se trata de combinaciones muy semejantes a las combinaciones institucionalizadas, pero que son producto de una formación ocasional. Este grupo resulta problemático para una explicación que le atribuye valor gramatical al verbo: ¿cómo es posible que surjan verbos con valor gramatical con tal libertad? El problema no se plantea si sustituimos esa explicación por otra basada en la lexicalización. El carácter preferente de las colocaciones no elimina la posibilidad de formaciones *ad*

hoc como estas. El hablante puede servirse de una combinación prefabricada (colocación) o, por el contrario, innovar echando mano de los mismos procesos productivos que dieron lugar a las combinaciones institucionalizadas. De esta forma, se acuñan formaciones ocasionales para dar respuesta a necesidades expresivas del momento. Esto explica la coexistencia de combinaciones institucionalizadas (colocaciones) y ejemplos como los anteriores. Estos ejemplos son demasiado frecuentes para poder pasarlos por alto o explicarlos como errores.

Ryder (2000) les atribuye a las formaciones *ad hoc* las siguientes características, que ya hemos enunciado arriba:

- a) Representan una innovación y, por tanto, no le resultan familiares al oyente: los ejemplos anteriores llaman la atención precisamente por su extrañeza, por su carácter inusitado.
- b) Son morfológicamente transparentes. El significado de los componentes marca los (amplios) límites de su significado: a pesar de tratarse de combinaciones que encontramos por primera vez, son perfectamente comprensibles. Por ejemplo, la combinación *echar aspavientos* se aparta de la combinación esperable, que sería, más bien, *hacer aspavientos* . Sin embargo, esta combinación no plantea ninguna dificultad de comprensión para un hablante de español.
- c) El significado exacto se delimita contextualmente: sería difícil determinar con exactitud el significado de estas combinaciones si se presentasen aisladamente. Por ejemplo, la combinación descontextualizada *hacer un escalofrío* se podría interpretar como *causar un escalofrío* . Es el contexto del ejemplo anterior el que autoriza la interpretación que podríamos parafrasear como *realizar el movimiento que va asociado a un escalofrío* .
- d) Se crean mediante procesos morfológicos productivos: desde el punto de vista morfosintáctico, el verbo y el sintagma nominal de los ejemplos anteriores no presentan ninguna característica destacable. El verbo y el sustantivo presentan la forma que es de esperar para su categoría y función. El verbo es el portador de las desinencias de tiempo, modo, persona y número. Tiene carácter predicativo. El sustantivo admite las posibilidades

de variación morfológica propias de su categoría, va acompañado de determinante y admite modificadores. Es un argumento del verbo.

- e) No tienen una entrada de diccionario. En caso de que la tengan, su único significado es un significado genérico, es decir, el que se puede obtener a partir de su estructura morfológica. Si el lector tiene curiosidad, puede hacer la prueba y verá que ninguna de las combinaciones anteriores aparece recogida en obras lexicográficas⁶.

Las formaciones *ad hoc* son fuente potencial de combinaciones institucionalizadas.

4.2.2 *Combinaciones institucionalizadas*

En esta categoría se incluyen las combinaciones de los grupos 1 y 2 (*dar un abrazo* y *dar la lata*). Alonso Ramos considera las combinaciones del tipo *dar un abrazo* como colocaciones, punto de vista que suscribimos:

D'un point de vue lexical, on observe dans ces constructions un problème de *cooccurrence lexicale restreinte*, c'est-à-dire que le nom en position de complément d'objet direct sélectionne un verbe qui lui servira de support pour constituer une phrase et le fait d'une façon phraséologiquement restreinte. Ainsi, des noms sémantiquement proches peuvent sélectionner des verbes différents pour la même fonction: par exemple, *dar un paseo* [...] mais *hacer un viaje* [...], *hacer una proposición* [...] mais *tomar una resolución* [...], *echar un discurso* [...] mais *dar una conferencia* [...], etc. Verbe et nom forment ce que l'on appelle une *collocation* (Alonso Ramos 1998: 5 s.).

Este enfoque es compatible con la explicación como combinaciones institucionalizadas que proponemos y complementario de esta. Incluimos a continuación algunas notas sobre teoría de colocaciones que nos ayudarán a demostrar el carácter institucionalizado de estas. Las explicaciones como colocaciones representan una explicación desde la perspectiva sincrónica del carácter relativamente fijo de estas combinaciones.

⁶ Naturalmente, la ausencia de entrada de diccionario para una combinación dada admite múltiples interpretaciones. Puede deberse a su carácter de combinación ocasional o, simplemente, a un vacío lexicográfico. Sin embargo, la existencia de una entrada de diccionario sí es muy reveladora respecto al carácter institucionalizado o lexicalizado de la forma en cuestión.

Las colocaciones forman parte de las expresiones fijas⁷, un terreno que aún no está suficientemente explorado, ya que, tradicionalmente, los estudios lingüísticos han hecho hincapié en la combinatoria y ha habido tendencia a considerar la fijeza como un fenómeno marginal. Sin embargo, se trata de dos aspectos complementarios de lo lingüístico, como pone de relieve G. Gross:

Le figement est une propriété des langues naturelles dont l'importance a été méconnue pendant très longtemps. C'est n'est pas que le sujet ait été totalement ignoré: presque toutes les grammaires en traitaient dans un chapitre consacré à la formation de mots, parallèlement à la dérivation. Mais l'ampleur du phénomène échappait aux auteurs, à l'exception, peut-être de O. Jespersen qui, dans sa *Philosophy of Grammar* [...], pose l'existence de deux principes opposés dans les langues: la liberté combinatoire et le figement. Mettre ainsi, d'entrée de jeu, le figement sur le même plan que la notion de règles était une grande innovation (G. Gross 1996: 3).

Encontramos también la distinción entre combinaciones libres y no libres en Coseriu (1977a: 113, cf. también 1981), quien opone la *técnica del discurso libre* al *discurso repetido*. Zuluaga (1980: 16), basándose en la distinción de De Boer (1922) entre *sintaxis fija* y *sintaxis viva*, distingue entre *combinaciones libres*, producidas mediante las reglas de la gramática actual, y *expresiones fijas*, reproducidas en bloque, construcciones que el hablante no crea, sino repite y cuyo origen hay que buscar en procesos de repetición en la diacronía de la lengua. Lázaro Carreter (1980: 187 s.) emplea los términos *lenguaje literal* y *lenguaje no literal*. Sinclair (1991: 109 ss.) enfrenta el *principio de elección abierta* con el *principio idiomático*. Lyons (1995: 50 ss.) contrasta las *expresiones sintagmáticas léxicamente compuestas*, formadas aplicando reglas productivas, con las *expresiones sintagmáticas léxicamente simples*, que son expresiones lexicalizadas.

Las colocaciones⁸ son un tipo de expresiones fijas. El término es acuñado por Firth (1957b) en el marco de su teoría semántica. Para el autor, la tendencia de las palabras a aparecer juntas forma parte de su significado. Las colocaciones son para él combinaciones típicas y frecuentes de palabras cuya coaparición se explica por

⁷ Se pueden consultar, entre otros, los siguientes estudios sobre expresiones fijas en general: Zuluaga (1980); Corpas Pastor (1996); Ruiz Gurillo (1997, 1998); G. Gross (1996) para el francés.

⁸ Un concepto cercano al de colocación, aunque no exactamente coincidente, es el de solidaridad léxica de Coseriu (1967, 1977a: 143-161), que se basa, a su vez, en las relaciones esenciales de significado (*wesenhafte Bedeutungsbeziehungen*) de Porzig (1934; cf. también Kastovsky 1981b; Bosque 1982: 137 ss.; Salvador 1989-90; García-Page 1990; Justo 1990: 38-40).

motivos semánticos y no gramaticales, como, por ejemplo, *perro – ladrar, oscura – noche*.

Hay dos enfoques básicos en la investigación sobre las colocaciones: el estadístico y el semántico (cf. Corpas 2001: 49 ss.). El primero ha tenido más éxito en el mundo anglosajón; y el segundo, en la Europa continental. Desde el punto de vista estadístico, las colocaciones son simplemente combinaciones frecuentes de palabras entre las cuales se da una relación sintáctica (cf. Federici y otros 2000; Sinclair 1991, 1966; Jones y Sinclair 1974; Halliday 1961, 1966). El método estadístico se ha llevado a la práctica en la elaboración de diccionarios, como Dzierzanowska y Koslowska (1982), Benson y otros (1986), Sinclair y otros (1987), y Hill y Lewis (1997).

El enfoque estadístico ha sido objeto de numerosas críticas. Corpas (2001: 50 s.) las resume así: a) algunas combinaciones, a pesar de su frecuencia, no resultan suficientemente estables como para ser consideradas colocaciones; b) algunas colocaciones son estables, a pesar de estar formadas por palabras poco frecuentes; c) los miembros de una colocación pueden aparecer a veces muy distanciados en el discurso, por lo que no se puede identificar automáticamente la colocación; d) la frecuencia estadística no puede dar cuenta de la prominencia cognitiva de la colocación; e) las herramientas informáticas de tratamiento de corpus solo pueden detectar colocaciones en el nivel de la palabra gráfica; y f) el tratamiento estadístico es ajeno a la semántica (cf. también Hausmann 1985; Concepción García 2001; G. Wotjak 1998b: 261).

Melčuk, Clas y Polguère (1995: 51, nota 11) critican la frecuencia como criterio para la identificación de colocaciones presentando ejemplos de los resultados a los que se llega al extraer de un corpus colocaciones estadísticas por procedimientos automáticos: expresiones como *Mr. Smith, the abilities, a bad thing, etc.*, que, según señalan, nada tienen que ver con las colocaciones (cf. también Alonso Ramos 1994-95: 14, Bosque 2001a).

Coseriu (1977a: 70) rechaza también la frecuencia como criterio para identificar solidaridades léxicas. La frecuencia está estrechamente relacionada con la realidad extralingüística, es decir, con el hecho de que determinadas entidades son más frecuentes que otras en el mundo. Pone como ejemplo, basándose en Pottier, *mouette blanche* ‘gaviota blanca’ en contraste con *aceituna blanca* (Coseriu 1977a: 184). En

efecto, mientras que las gaviotas blancas son bastante frecuentes en el mundo, las aceitunas blancas, en cambio, no lo son tanto, lo que hace improbable un elevado índice de coaparición del sustantivo *aceituna* y el adjetivo *blanca*. También Bosque (2001a) atribuye la frecuencia de ciertas combinaciones a factores relacionados con la realidad extralingüística que no son necesariamente relevantes desde el punto de vista lingüístico. Koike (2001: 25-27), por su parte, propone combinar criterios semánticos y estadísticos.

Abundan los estudios sobre las colocaciones. Uno de los más completos es la monografía de Írsula (1994) sobre las colocaciones de sustantivo y verbo, donde se define así el concepto de colocación:

Kollokationen sind sachgerechte, grammatisch einwandfreie, einzelsprachlich typische, relevante, spezifische, usuelle, stabile und somit reproduzierbare Kombinationen, die entsprechende typische Sachverhalte, Objekte und Erscheinungen der Realität bezeichnen (Írsula 1994: 50)⁹.

Las colocaciones constituyen un grupo dentro de las unidades fraseológicas periféricas (Írsula 1994: 22 s.). Estas últimas se sitúan a mitad de camino entre las combinaciones fijas y las combinaciones libres. Las unidades fraseológicas periféricas carecen del rasgo de la idiomatidad. Es necesario distinguir entre *combinación* y *colocación*. La primera es la unión, generalmente *ex novo*, de dos lexemas por parte del hablante para referirse a un estado de cosas extralingüístico (Írsula 1994: 32). El concepto de combinación abarca toda coaparición de palabras autosemánticas. Las combinaciones son una fuente potencial de colocaciones: toda colocación tiene en su origen una combinación¹⁰. No se puede establecer una separación estricta entre colocaciones y combinaciones (Írsula 1994: 50-54). Estas se distribuyen a lo largo de una escala con tres grados que no constituyen categorías absolutas: grado a) combinaciones típicas, pertinentes y específicas (colocaciones)¹¹; grado b) combinaciones banales, no específicas¹²; y grado c) combinaciones absurdas¹³.

⁹ Las colocaciones son combinaciones acordes con la realidad, gramaticalmente correctas, típicas de cada lengua particular, relevantes, específicas, usuales, estables y, por tanto, reproducibles, que designan los correspondientes estados de cosas, objetos y fenómenos típicos pertenecientes a la realidad (traducción, A. B.)

¹⁰ La distinción entre combinaciones y colocaciones es paralela a la establecida entre formaciones *ad hoc* y combinaciones institucionalizadas desde la perspectiva de la lexicalización.

La colocación consta de dos unidades léxicas que mantienen una relación jerárquica (Írsula 1994: 33 s.): base y colocador. La base es el elemento determinante, papel que en las colocaciones de verbo y sustantivo le corresponde a este último. El sustantivo es el elemento organizativo más importante dentro de la colocación. Semántica y cognitivamente, representa el centro de la predicación. El colocador es el elemento determinado; en el caso que nos ocupa, este papel le corresponde al verbo. Cada base presenta un *potencial colocativo*, constituido por los diferentes colocadores con los que puede aparecer. Írsula diferencia para cada colocación entre una *microestructura* o relación sintagmática (horizontal) entre una base y un colocador actual; y una *macroestructura* o relación paradigmática (vertical) entre la base y todos sus potenciales colocadores más la relación de los diversos colocadores potenciales entre sí.

La *colocabilidad*, como fenómeno de compatibilidad léxica, presenta tres aspectos diferentes (Írsula 1994: 37-49):

- a) un aspecto intralingüístico, que tiene que ver con el conjunto de reglas de cada lengua particular y con las premisas y restricciones sintáctico-semánticas asociadas a dichas reglas
- b) un aspecto denotativo, ya que la colocación surge para expresar un estado de cosas
- c) un aspecto social, que tiene que ver con la influencia que consciente o inconscientemente ejercen las personas sobre la lengua

¹¹ Este primer grado abarca: 1) combinaciones que designan estados de cosas relevantes y específicos de un objeto o fenómeno de la realidad (*Angst haben*, ‘tener miedo’); 2) combinaciones que tienen su origen en expresiones predicativas con una clase limitada de argumentos o bases con un potencial combinatorio muy limitado (*Baum fällen*, ‘talar un árbol’); 3) combinaciones especializadas (*Bäume beschneiden*, ‘podar árboles’); 4) combinaciones idiosincrásicas de una lengua dada que difieren de las de otra lengua que se toma como referencia (*Hilfe leisten / brindar ayuda*).

¹² Se pueden distinguir los siguientes tipos: 1) combinaciones procedentes de expresiones predicativas con una clase de argumentos muy amplia o de colocadores que designan características o relaciones muy generales y cuya base comparten con muchos otros objetos y fenómenos de la realidad (*ein Buch nehmen*, ‘coger un libro’); 2) combinaciones individuales, no usuales, compatibles desde el punto de vista sémico, que designan determinados estados de cosas (*jmdn. aus dem Amt jagen*, ‘expulsar a alguien de un cargo’).

¹³ Se pueden distinguir los siguientes tipos: 1) combinaciones atípicas que designan estados de cosas que no se corresponden con nuestro conocimiento prototípico, cotidiano, medio, del mundo (*Brot bemalen*, ‘pintar un pan’, en el sentido de *darle pintura*); 2) combinaciones que expresan estados de cosas de un mundo ficticio, como en la poesía o en los cuentos.

Una misma base puede aparecer con una serie de colocadores que representan diferentes estados de cosas, por ejemplo, *Angst bekommen* ('entrar miedo'), *Angst haben* ('tener miedo'), *Angst machen* ('producir miedo'), *Angst äußern* ('demostrar miedo'), *Angst überwinden* ('superar el miedo'), etc. Estos colocadores no son intercambiables entre sí porque pertenecen a diferentes paradigmas, de manera que si se intercambian, se expresa un estado de cosas diferente. Cada uno de ellos, por su parte, puede formar un paradigma con otros colocadores por los que se puede sustituir, ya que expresan un mismo estado de cosas. Así, por ejemplo, el verbo de una colocación como *Angst haben* ('tener miedo') es sustituible por otros como *fühlen* ('sentir'), *empfinden* ('sentir'), *merken* ('sentir') o *spüren* ('sentir').

Koike (2001: 25 ss.) les atribuye las siguientes características formales y semánticas a las colocaciones:

- a) Coaparición frecuente de dos unidades léxicas.
- b) Restricciones combinatorias impuestas por el uso tradicional.
- c) Composicionalidad formal que les permite ciertas flexibilidades formales, como la sustitución de los componentes, la modificación adjetival del sustantivo, la pronominalización del sustantivo, la relativización, la pasivización y la extracción de un componente.
- d) Vínculo entre dos lexemas que permite incluso el cambio de categoría gramatical, como ocurre en el caso de *luchar encarnizadamente*, cuyo verbo puede pasar a la categoría de sustantivo, mientras que el adverbio pasa a la de adjetivo para dar lugar a la colocación *lucha encarnizada*.
- e) Relación de tipicidad entre los componentes. De ahí que sea una colocación *tocar la guitarra*, que es una actividad que se lleva a cabo típicamente con este instrumento, pero no *limpiar la guitarra*, que es una actividad posible pero no típica.
- f) Precisión semántica de la combinación: una colocación representa un concepto inconfundible.

En cuanto al carácter idiomático de las colocaciones, reina la división de opiniones. Para algunos, se sitúan en la periferia de las expresiones idiomáticas (cf.

Corpas 1996: 53 ss., 1998: 172-174, 2001; Ruiz Gurillo 1998a, 1998b: 41 ss.; Castillo Carballo 1998, 2001). Koike (2002, 2001: 167) señala que no todas las colocaciones son totalmente transparentes. Algunas han adquirido un cierto valor idiomático. El autor indica que en las colocaciones se da una correlación directa entre especialización semántica y estabilidad.

Para Zuluaga (2002), las colocaciones son combinaciones que se han convertido en estables por su uso repetido, que siguen las reglas sintácticas y gramaticales de su lengua y que ocupan un espacio intermedio, de transición, entre las estructuras libres y las unidades fraseológicas.

En cambio, para García-Page (1999), no se trata de expresiones idiomáticas; ni siquiera, de verdaderas expresiones fijas. De las restricciones de selección no se desprende automáticamente que tengan carácter de unidades fraseológicas. Como señala el autor, también se pueden dar restricciones entre las unidades léxicas de la técnica libre del discurso, sin que esto implique carácter fraseológico.

Hausmann (1989) y Bahns (1993) hacen hincapié en la transparencia semántica de las colocaciones, que permite distinguirlas de las locuciones. Para Bosque (2001a) las colocaciones no se sitúan entre las unidades fraseológicas, sino, más bien, en la interfaz léxico-sintaxis. Son una de las manifestaciones del fenómeno, más general, de la selección léxica, que se da entre un predicado y sus argumentos. Según señala, el verbo de las colocaciones selecciona clases enteras de argumentos.

Por nuestra parte, indicaremos que la discusión sobre el carácter idiomático de las colocaciones se relaciona con el fenómeno de especificación semántica asociada a la lexicalización, del cual nos ocupamos más abajo en este mismo apartado.

A continuación, mencionamos brevemente algunos trabajos a los que se puede recurrir para ampliar la información sobre el tema. No podemos profundizar más en la cuestión porque las colocaciones no constituyen nuestro objeto específico de estudio. Alonso Ramos (1994-95) se ocupa de la teoría de las colocaciones desde los orígenes del término con el contextualismo firthiano hasta la Teoría Sentido-Texto de Mel'čuk. Corpas Pastor (1996: 53-87) ofrece un panorama del origen del término *colocación*, su evolución, su introducción en la lingüística hispánica y su significado. Castillo Carballo (1998) se centra en las diferentes interpretaciones del concepto de colocación en la lingüística española. Koike (2001: 16-25) sintetiza el estado de la cuestión en

unas pocas páginas que constituyen una valiosa fuente de información. Es el estudio más completo hasta la fecha sobre colocaciones en español. Iriarte (2001) estudia el tratamiento lexicográfico de las colocaciones en español y en portugués. Véase también G. Wotjak (1992b, 1994, 1998b), Írsula (1992), Alonso Ramos (1993: 141-164), Koike (1998), González Rey (1998: 2.1), Ruiz Gurillo (1997), Concepción García (2001) y Corpas (1995: 134-161).

A continuación, nos vamos a ocupar de las combinaciones de los grupos 1 y 2 como formas institucionalizadas, es decir, formas que se hallan en un estadio incipiente del proceso de lexicalización, de manera que ya no pertenecen a la combinatoria libre, pero no han llegado a convertirse en una unidad léxica con pérdida de la estructura sintagmática. Este planteamiento, desde el punto de vista del proceso de lexicalización, es complementario de la explicación sincrónica basada en la teoría de las colocaciones. De hecho, la investigación sobre colocaciones representa una valiosa fuente de información a la hora de confirmar el carácter institucionalizado de estas. G. Wotjak (1998b: 258) se refiere a ellas como combinaciones en vías de lexicalización. Corpas (2001) identifica las colocaciones como combinaciones institucionalizadas. Vamos a ir repasando una a una las diferentes características que les atribuye Ryder (2000) a las combinaciones institucionalizadas¹⁴:

a) El significado ha quedado reducido a un pequeño subconjunto de los significados posibles a partir de la estructura compositiva. No obstante, el significado institucionalizado se mantiene aún dentro de los límites marcados por esa estructura.

Este hecho ha sido notado ya en estudios sobre colocaciones. Zuluaga (2002: 62) señala que en estas únicamente se realiza una acepción, “una de las posibilidades de sentido de los componentes”. En su opinión, este empleo particular, al aislarse mediante la fijación, contiene el germen de una ulterior especialización semántica: la idiomatidad (cf. también Corpas 1996: 66).

En comparación con el verbo simple correspondiente, las combinaciones del tipo *dar un abrazo* presentan una menor gama de posibles interpretaciones (cf. para combinaciones con *faire* en francés Giry-Schneider 1978a: 41-54, 293-303,

¹⁴ Como indicábamos anteriormente, nociones como *combinación institucionalizada* no se refieren a categorías estancas perfectamente delimitadas. Una forma dada no tiene por qué responder a todas y cada una de las características de un estadio concreto. Puede incluso reunir características de estadios diferentes.

volveremos sobre la cuestión en el capítulo 5, dedicado a la relación con el verbo simple correspondiente). De las acepciones de *abrazar* recogidas en el diccionario de María Moliner, *dar un abrazo* tan solo presenta una equivalencia aproximada con la primera:

(129) Rodear una cosa o a alguien con los brazos (Moliner 1996: abrazar)

No hay equivalencia con las restantes acepciones (Moliner 1996: abrazar):

(130) Abrazar

- a. Encerrar algo entre ciertos límites: ‘Abrazar con un paréntesis’
- b. Abarcar. Comprender una cosa dentro de sí a otra determinada, o ser aplicable a toda ella: ‘Este título abraza todo el contenido de la obra’
- c. (poét.) Rodear: ‘La yedra abraza el viejo tronco’
- d. (fig.) Adherirse a unas ideas o a una religión: ‘Abrazó el socialismo [el budismo]’

Se puede *dar un abrazo* a una persona (primera acepción), pero en cambio ya resulta algo más difícil *dar un abrazo con un paréntesis*, que un título *dé un abrazo a todo el contenido de una obra* o *dar un abrazo al socialismo o al budismo*.

La especialización semántica es mayor aún en el caso de las combinaciones del tipo 2 (*dar la lata*). La mayor especialización va acompañada de una menor transparencia, lo que apunta a un mayor grado de lexicalización en comparación con el grupo 1. Aun sabiendo que *lata* tiene entre sus acepciones la de “Fastidio, molestia o pesadez; cosa pesada o aburrida” (Moliner 1996: *lata*), no es ni mucho menos evidente que *dar la lata* signifique precisamente “Fastidiar o molestar con cosas inoportunas o pesadas o con exigencias desmedidas” (Moliner 1996: *lata*). Un determinado libro puede ser una “cosa pesada o aburrida”, de modo que podremos decir de él: *este libro es una lata*; pero si un amigo me da ese libro no puedo decir que *me ha dado la lata*. Esto es una manifestación de la especificación semántica de la combinación.

Con las combinaciones del grupo 1, en cambio, sí que son posibles casos como el siguiente. Un aviso puede ser tanto “acción de avisar” como “escrito o palabra con que se avisa” (Moliner 1996: *aviso*). Si digo que un amigo *me ha dado un aviso*, se puede interpretar que me ha avisado de algo o que me ha entregado cierto documento. El primero de los significados representa una especialización, una especificación que resulta acorde con el carácter institucionalizado de la colocación.

Esta primera característica está estrechamente relacionada con la siguiente.

b) El significado es relativamente independiente del contexto.

El número de posibles interpretaciones de las combinaciones del tipo *dar un abrazo* es muy reducido, como acabamos de ver. Por lo general tienen un único significado; a veces, dos. Esto hace que su interpretación sea menos dependiente del contexto que, por ejemplo, la del verbo simple correspondiente. Como queda de manifiesto en el ejemplo anterior, es el contexto el que nos proporciona la información necesaria para saber cuál de las diferentes acepciones de *abrazar* se actualiza.

Este hecho ha sido notado por Corpas (2001), que hace hincapié en que las colocaciones poseen un significado preciso y expresan un concepto inequívoco. De este modo, facilitan la comunicación, pues permiten un intercambio rápido y económico. La autora ilustra este aspecto comparando, con un ejemplo tomado de Koike, la colocación *refrescar la memoria* con la formación ocasional *intentar que alguien recuerde una cosa olvidada*. Las dos están muy próximas por su significado; pero, evidentemente, la primera permite una comunicación más cómoda y certera.

Globalmente, el significado de las combinaciones del grupo 1 presenta mayor dependencia del contexto que el de las combinaciones del grupo 2. Como decíamos arriba, *dar un aviso* admite dos interpretaciones. Es el contexto el que permite discriminar entre ellas. En cambio, una combinación como *dar la lata*, con una única interpretación posible, es menos dependiente del contexto desde el punto de vista semántico, lo que apunta hacia una posición más avanzada en la escala de lexicalización.

c) Numerosos hablantes —la mayoría, incluso— aceptan esta forma como unidad léxica conocida.

También esta característica ha sido puesta de relieve en relación con el estudio de las colocaciones. Corpas (2001) señala que los hablantes las reconocen como combinaciones familiares y las emplean como fragmentos prefabricados. Zuluaga (2002) indica que son unidades de uso general y dominio colectivo, lugares comunes que pertenecen a la comunidad de hablantes. A su entender, se trata de unidades institucionalizadas y convencionalizadas (cf. también Koike 2001: 193 s.).

Esto se pone de manifiesto cuando comparamos formaciones ocasionales con las colocaciones correspondientes, como en el ejemplo mencionado arriba: *refrescar la memoria / intentar que alguien recuerde una cosa olvidada*. A este ejemplo le podemos añadir el contraste entre algunas de las formaciones *ad hoc* que presentamos en 4.2.1 y las colocaciones correspondientes: *echar aspavientos / hacer aspavientos, hacer una acogida / dar una acogida, imbuir una sensación / producir una sensación*. La formación *ad hoc* nos llama la atención, nos produce extrañeza, porque rompe nuestras expectativas: en lugar de encontrarnos con la combinación esperada, es decir, la colocación, nos enfrentamos con una combinación nueva.

Esto es más evidente aún en el caso de las combinaciones del grupo 2, que no admiten la creación de combinaciones *ad hoc*. La sustitución del verbo en *dar un golpe* ('cometer un atraco') impide reconocer la combinación. Por ejemplo, la combinación *pegar un golpe* no se interpreta como 'cometer un atraco', sino como 'golpear':

(131) Los ladrones {dieron / #pegaron / #arrearon / #soltaron / #metieron} un golpe en el banco

Esto, una vez más, es indicio de la posición más avanzada del grupo 2 en la escala de lexicalización.

d) La forma se creó mediante procesos morfológicos que mantienen su productividad.

Zuluaga (1980: 163 s.) cree que las combinaciones del tipo *dar un abrazo* responden a procedimientos sistemáticos de creación, lo que las diferencia de las locuciones (cf. también Thun 1981, descrito en 2.6.3). Tanto el verbo como el sintagma nominal de estas combinaciones presentan una estructura morfosintáctica perfectamente regular desde el punto de vista de la sincronía del español, como hemos mostrado en 3.1. El verbo tiene las mismas características y la misma función que cualquier verbo predicativo. El sintagma nominal, por su parte, presenta también las mismas características y función que cualquier otro elemento argumental.

No solo es regular la estructura de los componentes; sino que también lo es la forma en que se combinan. El procedimiento de combinación de verbo y sintagma nominal sigue dando lugar a combinaciones *ad hoc* como las recogidas en el apartado

4.2.1. En lo tocante a la productividad de los procesos morfológicos, las combinaciones del grupo 2 se comportan igual que las del grupo 1 con la salvedad de que no son posibles combinaciones *ad hoc*.

e) Está recogida en el diccionario con una gama de significados que incluye los significados específicos mencionados en a). También puede quedar incluido el significado genérico.

El hecho de que se recojan en diccionarios se relaciona también con la característica c), es decir, es un fuerte indicio de que la forma en cuestión es reconocida como unidad por los hablantes. María Moliner recoge en su diccionario numerosas combinaciones del tipo *dar un abrazo*. En la *presentación* del diccionario, explica lo siguiente:

[en ciertos artículos, A. B.] se incluye un catálogo de referencias en que figuran: [...] Los equivalentes pluriverbales, en multitud de casos de uso más frecuente y expresivos que la expresión monoverbal específica («hacer alusión» por «aludir»; «hacer reír» por «divertir»; «dar por bueno» por «aprobar»; «dar la enhorabuena» por «felicitar»; «dar vueltas» por «girar» [...]) (Moliner 1996: presentación).

Las combinaciones del grupo 2 se recogen más frecuentemente aún. Por ejemplo, Seco y otros (1999) incluyen en sus diccionarios, entre otras, *dar guerra*, *dar calabazas*, *dar la gana*, *dar el tostón* y *dar el coñazo*. El diccionario de María Moliner y el DRAE recogen también *dar guerra*, *dar calabazas*, *dar la gana* y otras.

En estos momentos está en proceso de elaboración un diccionario de colocaciones del español: el proyecto DICE (*Diccionario de colocaciones del español*), dirigido por Margarita Alonso Ramos en la Universidad de la Coruña (cf. Alonso Ramos 2001, 2002a, 2002b, en prensa; Alonso Ramos y Sanromán 2000). El marco teórico es la Teoría Sentido-Texto de Meřčuk, que ya ha tenido una primera aplicación lexicográfica en el *Dictionnaire explicatif et combinatoire du français contemporain* (Meřčuk y otros 1984, 1988, 1992).

También el proyecto DRL (*Diccionario de restricciones léxicas*), dirigido por Ignacio Bosque en la editorial SM, recoge colocaciones, aunque desde una perspectiva teórica más amplia: la del concepto de restricción léxica (cf. Bosque 2001a, 2001b).

4.2.3 *Combinaciones lexicalizadas*

En este apartado trataremos de mostrar que se puede dar cuenta de los grupos 3 y 4 (*dar orden* y *dar alcance*, respectivamente) como combinaciones lexicalizadas. Para ello nos serviremos de las características propuestas por Ryder (2000), como ya lo hemos hecho para los grupos 1 y 2. Las combinaciones del tipo *dar orden* y *dar alcance* representan la cristalización de una secuencia léxica a partir de una configuración sintáctica. Esta fijación se da por un proceso de lexicalización. El carácter de sintagma se pierde para dar lugar a una unidad léxica (cf. Lipka 1977: 155).

Se han avanzado explicaciones para las combinaciones sin determinante basadas en la teoría de la incorporación. Sin embargo, estas propuestas presentan algunos problemas que no se dan en una explicación como combinaciones lexicalizadas. Nos ocuparemos en primer lugar de las explicaciones incorporacionistas. A continuación, presentaremos las características de estas combinaciones como unidades lexicalizadas.

Algunos autores sostienen que, en español, en ausencia de determinante, se produce la incorporación del sustantivo al verbo (cf. Wonder 1990; Masullo 1992, 1996; Mendivil 1999; Moreno Cabrera 2000: 517-524). Según esto, en las combinaciones sin determinante del tipo *dar orden* y *dar alcance*, el sustantivo se incorpora al verbo para dar lugar a una unidad compleja mediante un proceso sincrónico y productivo.

Según Wonder (1990: 153 ss.), se da incorporación en ejemplos como *buscamos casa*, *no puedo tocar fondo en la piscina*, *no aceptamos queja*, *se necesita enfermera*, *¿tienes diccionario?*, etc. El verbo y el sustantivo forman un complejo verbal semánticamente indivisible. El sustantivo pierde su capacidad referencial y también la flexión. Se trata de sustantivos en singular sin determinante cuya función consiste en acotar el significado verbal. El plural (*ese chico hizo lenguas de ti*), cuando aparece, es puramente convencional y no implica una verdadera pluralidad. El sustantivo admite modificadores, que hacen que se relaje el vínculo entre verbo y sustantivo sin que llegue a perderse la incorporación.

Masullo (1996) trata de dar cuenta de los *sintagmas nominales sin determinación* (SNSD) del español en el marco de la teoría de la X con barra. Para ello, se apoya en la teoría de la incorporación de Baker (1988). Los SNSD son

proyecciones defectivas que pueden incorporarse en la Estructura de Superficie o en la Forma Lógica a un predicado liviano como *hacer, dar, tomar*, etc. Los SNSD y los predicados livianos presentan fenómenos complementarios de defectividad que explican su atracción mutua:

- a) Los predicados livianos carecen de red temática, por lo que necesitan un elemento predicativo para marcar argumentos temáticamente.
- b) El SNSD es predicativo y no referencial, por lo que necesita al predicado liviano.

El resultado de la incorporación es un predicado complejo que hereda la red temática del SNSD y el valor categorial del verbo (Masullo 1996: 176). Los *verbos ligeros* o *livianos*, como *hacer, dar, tomar*, etc., carecen de contenido semántico propio (Masullo 1996: 175). Son funtores que transforman una categoría gramatical en otra: *uso* se transforma en verbo gracias al verbo liviano *hacer* (*hacer uso*). Masullo (1996: 197) cree posible que el sustantivo predicativo incorporado reemplace al verbo liviano en la Forma Lógica, ya que la única aportación de este es su valor categorial.

Masullo (1996: 189 s.) presenta ciertos fenómenos de adyacencia estricta¹⁵ como prueba de la incorporación: entre el verbo y el sustantivo incorporado no puede aparecer ningún elemento (**llegaron ayer invitados*).

Masullo (1996: 192-195) menciona dos contraejemplos a su explicación:

- a) La aparición de construcciones de superlativo en contextos donde serían de esperar SNSD: *me da (mucho) miedo – *me da el / este miedo – me da el más terrible miedo*. Propone como solución considerar que no se trata de verdaderos sintagmas determinados.
- b) Las que denomina *construcciones con artículo definido expletivo*, como *Pablo tiene el miedo del siglo*. El sintagma nominal no tiene aquí carácter referencial, por lo que, según el autor, el artículo es un mero expletivo que no representa un inconveniente para la incorporación.

¹⁵ Masullo (1996: 191) señala un fenómeno que debilita la explicación: la posibilidad de extracción del SNSD en ciertos casos (*el miedo / hambre que tengo es terrible, la alegría que me da la noticia es enorme*). Esto podría explicarse, afirma, como un fenómeno de excorporación. Esta solución, como reconoce, no está desprovista de inconvenientes: hay casos en los que no es posible la extracción, lo que obligaría a explicar, por un lado, la excorporación, y, por otro lado, las excepciones.

La frecuente existencia de verbos simples correspondientes se interpreta como prueba de la integración léxica y semántica de verbo incorporante y SNSD, por ejemplo, *hacer nido* – *anidar*; *hacer caricias* – *acariciar*; *hacer burla* – *burlarse*; *echar humo* – *humear* (Masullo 1996: 196). El mismo fenómeno se puede observar contrastivamente entre el inglés y el español: *echar / dar hojas* – *leave*; *hacer señas* – *signal*¹⁶. Como observa Alonso Ramos (1998), esto es indicio de integración semántica, pero no necesariamente de integración léxica o sintáctica. En estos ejemplos se dan, supuestamente, dos tipos diferentes de incorporación:

- a) incorporación sintáctica en las combinaciones de V + SNSD (*hacer nido*)
- b) incorporación léxica en las unidades léxicas simples (*anidar*)

Bosque (1996b: 98-100), señala algunos problemas de las explicaciones por incorporación:

- a) El término supuestamente incorporado puede ser antecedente de un relativo, como se puede observar en los ejemplos *me hace ilusión* y *la ilusión que me hace*.
- b) El sustantivo sin determinante puede aparecer topicalizado o focalizado, por ejemplo, *miedo no da*, *miedo me da*.
- c) Existen contraejemplos a la adyacencia estricta¹⁷: *leía incluso tebeos*, *no acepta ni siquiera consejos*.

Suscribimos las críticas de Bosque. López García (1994-98: vol. 3, 136) señala entre los problemas que presenta la propuesta de Masullo (1996) que supone la proliferación de predicados complejos. También suscribimos este argumento de

¹⁶ En 5.2, nos ocuparemos de casos como los señalados aquí por Masullo, que representan una versión de la prueba de confrontación externa descrita en 2.2.2. Como trataremos de mostrar, este tipo de pruebas resulta insuficiente por sí solo.

¹⁷ Esto representa una objeción para una explicación basada en la incorporación, pero no necesariamente para que dos o más elementos constituyan una unidad compleja. Los constituyentes de una unidad compleja no tienen por qué ocupar posiciones contiguas. Por ejemplo, los verbos separables alemanes (cf. Helbig y Buscha 1998: 1.11) constituyen una unidad léxica compleja; pero, como su propio nombre indica, en determinadas circunstancias, sus componentes aparecen separados y en posiciones no contiguas.

economía. Si la ausencia de determinación significase automáticamente la existencia de un predicado complejo, el número de estos proliferaría. En efecto, cualquier combinación imaginable de verbo y sustantivo sin determinante daría lugar a un predicado complejo: *tengo hambre, da hambre, siento hambre, sufro hambre, veo agua, oigo ruido, tengo trabajo, gano dinero*, etc. (cf. también las críticas de Alonso Ramos 1998: 341-348).

No creemos que las combinaciones de los grupos 3 y 4 se puedan explicar como resultado de un proceso sincrónico de incorporación. Para mostrarlo, nos fijaremos en algunos trabajos básicos sobre la cuestión que nos permitirán poner de manifiesto las diferencias entre este fenómeno gramatical y las combinaciones de estos grupos.

La incorporación es un proceso de naturaleza morfológica propio de las lenguas polisintéticas¹⁸ como resultado del cual una palabra queda incluida en otra (cf. Baker 1988: 1, 77 ss.; Mithun 1984: 847; Sadock 1991 propone un concepto de incorporación algo más amplio pero siempre con una base morfológica). Por ejemplo, un sustantivo que desempeña la función de objeto puede quedar morfológicamente incorporado a un verbo y dar lugar así a una unidad compleja.

Baker (1988: 71 s.) descarta la existencia de incorporación nominal en inglés por varios motivos. Por ejemplo, para todo elemento léxico complejo formado por incorporación existe un correlato sin incorporación; pero esta condición no se cumple en los ejemplos aparentes de incorporación de sustantivo y verbo en inglés, como *to babysit*, cuyo significado es diferente al de *to sit a baby*. Además, formaciones como *to babysit, to grocery-shop, to bartend* no son productivas (Mithun 1984 descarta la existencia de incorporación en inglés por el mismo motivo). Se trata de formaciones esporádicas que toman como base compuestos deverbales —estos, sí, productivos—, como *babysitter, grocery-shopping, bartender*. El sustantivo incorporado puede tener tanto referencia genérica como referencia a objetos concretos (Baker 1988: 78 s.), lo que no es el caso en los ejemplos anteriores. El sustantivo incorporado desempeña, asimismo, una función sintáctica (Sadock 1991: 78); por ello, Sadock rechaza también ejemplos aparentes de incorporación en inglés, como *pan-fry* —morfológicamente

¹⁸ Las lenguas polisintéticas o incorporantes son aquellas como el groenlandés o el iroqués que tienden a expresar las relaciones sintácticas oracionales reuniendo elementos léxicos y gramaticales en palabras complejas. Así, por ejemplo, funciones sintácticas como la de objeto pueden quedar incluidas en el predicado verbal (Bußmann 1990: *Inkorporierender Sprachbau*).

semejante a casos de verdadera incorporación— dado que los integrantes del compuesto carecen de función sintáctica propia (Sadock 1991: 82).

Sadock presenta un interesante panorama de la investigación sobre incorporación desde Humboldt hasta nuestros días. En él ilustra el enfrentamiento que se da desde los orígenes del concepto entre quienes sostienen que la incorporación es un fenómeno estrictamente morfológico y quienes le atribuyen también una dimensión sintáctica. La discusión sigue abierta. Algunos de los defensores del planteamiento sintáctico son Sadock (1991), Baker (1988, 1996), Bittner (1994), Bittner y Hale (1996) y Van Geenhoven (2002). Entre los partidarios del planteamiento estrictamente morfológico, se cuentan Rosen (1989), DiSciullo y Williams (1987) y Mithun (1984).

Se puede rechazar la explicación de las combinaciones de los grupos 3 y 4 como casos de incorporación basándose en cuatro argumentos principales, que son, fundamentalmente, los mismos que utilizan Mithun, Sadock y Baker para rechazar la existencia de incorporación en inglés:

El primer argumento es la falta de productividad. La incorporación es un proceso sincrónicamente productivo del que cabría esperar una cierta regularidad. Sin embargo, ya hemos visto que la existencia de combinaciones de los grupos 3 y 4 es totalmente aleatoria. Esto es coherente con una de las características atribuidas por Lehmann (1989) a la lexicalización: provoca un aumento de la irregularidad. Por ejemplo, existe la combinación *dar orden*; pero no, **dar mandato*. No es posible reducir estos casos a reglas. Es más, una de las características de estos grupos es precisamente su falta de productividad. Eso hace improbable que sean resultado de procesos gramaticales.

En segundo lugar, los sustantivos incorporados mantienen su función sintáctica. En las combinaciones de los grupos 3 y 4, el sustantivo carece de función sintáctica. No es un argumento del verbo, como quedó de manifiesto en los apartados 3.3 y 3.4, entre otras características, por la imposibilidad de pronominalización y de focalización mediante una perífrasis de relativo. No se trata de un complemento del verbo, sino de un integrante de una unidad léxica compleja de carácter verbal.

En tercer lugar, el sustantivo de las combinaciones de los grupos 3 y 4 no tiene ni referencia genérica ni referencia a objetos concretos, ya que no es argumento verbal,

sino integrante de una unidad léxica compleja con valor verbal. Por ejemplo, *alcance* carece de referencia en una oración como *el viajero dio alcance a un carro*.

En cuarto y último lugar, una de las características de la incorporación es que existe siempre un correlato sin incorporar. Las combinaciones del tipo *dar orden* cumplirían esta condición, ya que existen siempre variantes con artículo, aunque siguen sin cumplir las tres condiciones anteriores. En cuanto al grupo 4, una de sus características es, precisamente, la falta de variantes con artículo. Para la combinación *dar alcance*, por ejemplo, no hay una variante con artículo **dar un alcance*.

A continuación, vamos a tratar de demostrar que las combinaciones de los grupos 3 y 4 responden a las características que les atribuye Ryder (2000) a las formas lexicalizadas:

a) El significado (incluso la forma) no es completamente predecible a partir de la estructura morfológica, históricamente documentada.

La lexicalización conlleva desmotivación, es decir, disminución de la transparencia fonológica, morfológica o semántica (Lipka 1992). Sincrónicamente, el resultado es un continuo de idiosincrasia. Diacrónicamente, el grado de idiosincrasia de las formas afectadas aumenta conforme avanza el proceso. En cuanto a este criterio, los grupos *dar orden* y *dar alcance* se diferencian. La motivación del primer grupo es mayor. A ello contribuye la existencia de variantes con determinante pertenecientes al grupo 1 (*dar orden* – *dar una orden*). Las unidades del grupo 4 (*dar alcance*) presentan una mayor desmotivación. Algunas unidades pueden resultar algo más transparentes, como *dar alcance*, mientras que otras, como *dar lugar*, no lo son tanto: el significado de esta última se basa en uno de los significados de *lugar* ('ocasión'), pero la relación no resulta, ni mucho menos, obvia. Menor transparencia aún presenta una combinación como *dar cima*. No es evidente que, a partir del significado de *dar* y del de *cima* se pueda llegar al significado de 'culminar, concluir felizmente':

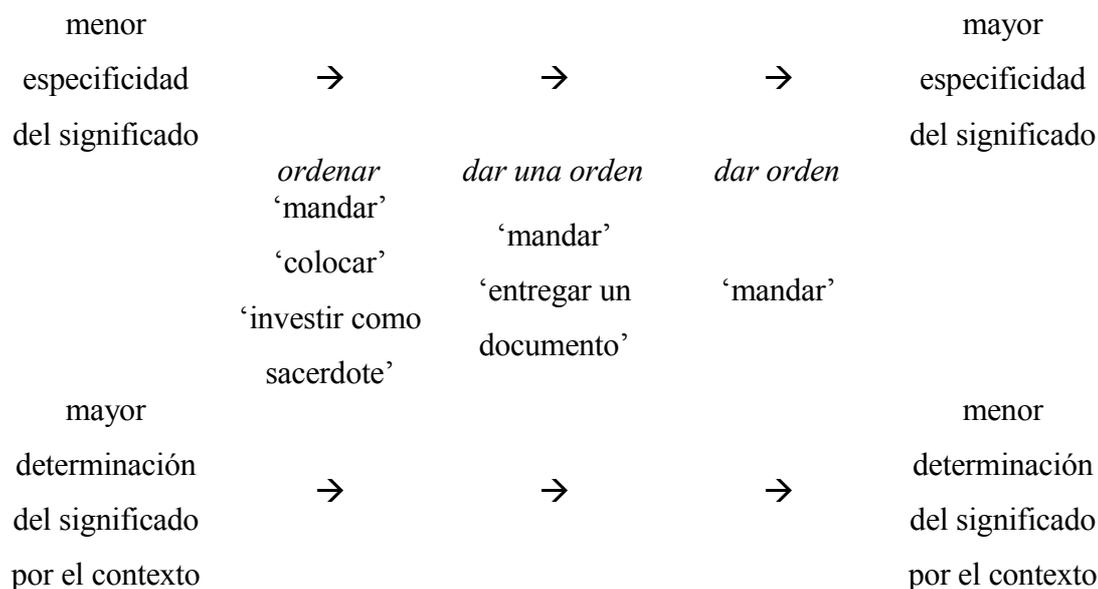
(132)prosiguió rápidamente, ansiando *dar* cuanto antes *cima* a su castigo (N13)

Estas unidades, por su avanzado estado de lexicalización, se mueven en un territorio que bordea el de las expresiones idiomáticas. La menor transparencia está

relacionada también con la ausencia de combinaciones con artículo, que, de existir, podrían contribuir a motivar las combinaciones sin artículo.

b) El significado es aún más independiente del contexto que en los casos institucionalizados.

Esta característica se relaciona estrechamente con la anterior. La mayor especialización semántica y desmotivación implica una menor dependencia del contexto. El significado de las combinaciones del tipo *dar orden*, es más independiente del contexto que el de las unidades correspondientes del grupo 1 (*dar una orden*). *Dar una orden* (grupo 1) puede significar tanto *ordenar algo* como *entregar cierto documento*. Es el contexto el que permite inclinarse por una u otra interpretación. En cambio, la combinación sin artículo *dar orden* solo admite la primera interpretación. Tratamos de representar esta especificación semántica creciente mediante la figura que viene a continuación:



El lexema simple (*ordenar*) presenta una mayor gama de significados. Esto puede parecer contradictorio, porque, evidentemente, de las unidades presentadas en el gráfico anterior, el lexema simple es el que presenta mayor grado de lexicalización. La contradicción es solo aparente. Una unidad léxica puede llegar a adquirir una condición polisémica; pero ese es un proceso diferente e independiente del proceso de

lexicalización. Las cuestiones relacionadas con la *polisemización* de los lexemas se apartan del objetivo de nuestro trabajo y, por ese motivo, no entraremos en ellas.

c) La forma es aceptada como conocida por la comunidad de hablantes.

No disponemos de estudios específicos sobre esta cuestión referidos a las combinaciones de los grupos 3 y 4. No obstante, el hecho de que, como veremos a continuación, estén recogidas en los diccionarios demuestra que estas unidades son reconocidas por los hablantes como tales. La práctica lexicográfica no hace sino sancionar este estado de cosas.

d) El proceso que la creó ha dejado de ser productivo.

Debido a un cambio en el sistema lingüístico, la forma de la combinación lexicalizada ya no responde a reglas productivas. El sistema ha evolucionado, pero esa forma ha quedado estancada en un estadio anterior, ya superado.

Las combinaciones de los grupos 3 y 4 carecen de artículo. Como hemos visto, esta forma, sincrónicamente anómala, es externamente la misma que presentaban esas combinaciones en latín. He aquí ejemplos de combinaciones latinas que dan lugar a combinaciones españolas de los grupos 3 y 4, respectivamente:

(133)

- a. Enimvero prius quam haec *dat veniam*, mihi prospiciam et Phaedriae (Publius Terentius Afer: *Phormio*, act. 5, esc. 8, lín. 47, ed. Edward St. John Parry, tomado de Perseus: <http://www.perseus.tufts.edu/>, octubre de 2002)
- b. *dat his possessionem* (Cicerón: *In C. Verrem*, libro 1, cap. 47, sec. 123, ed. Albert Clark, tomado de Perseus: <http://www.perseus.tufts.edu/>, octubre de 2002)

Como consecuencia del cambio lingüístico, la opción originariamente no marcada, es decir, el sustantivo sin determinante, pasa a ser la forma marcada. La falta de productividad actual de los procesos que dieron lugar a estas combinaciones queda de manifiesto porque no es posible la innovación por parte del hablante, a diferencia de lo que ocurre con las combinaciones con determinante. En 4.2.1, hemos visto ejemplos de creación de combinaciones con determinante. En cambio, esto no es posible para las combinaciones de los grupos 3 y 4, de modo que formaciones como **dar beso* resultan inaceptables.

La imposibilidad de sustituir el verbo y el hecho de que el número de combinaciones de verbo y sustantivo sea menor que cuando el sustantivo lleva artículo también son prueba de la falta de productividad. Compárese la combinación con artículo *dar {una orden, un mandato, un decreto, un edicto...}* con su correspondiente sin artículo *dar {orden, *mandato, *decreto, *edicto} de esperar*.

e) Está incluida en el diccionario con los significados específicos que ha desarrollado. El significado genérico histórico no suele quedar recogido, a no ser como información etimológica.

Muchas de las combinaciones del grupo 4 están recogidas en los diccionarios. Esto es necesario, por un lado, porque no hay forma de predecir su existencia mediante reglas y también porque han desarrollado un significado específico que no siempre se desprende de manera evidente de los componentes:

(134)Dar cima

- a. dar cima a una cosa. 1. fr. fig. Concluirla felizmente, llevarla hasta su fin y perfección (DRAE 1995: cima)
- b. DAR CIMA a una empresa o trabajo. Terminarlo completamente (Moliner 1996: cima)

También se recogen otras combinaciones en el DRAE y en el diccionario de María Moliner, como *dar abasto, dar alcance, dar caza, dar comienzo*, etc.

En cuanto a las combinaciones del grupo 3, María Moliner recoge muchas como enlaces frecuentes. Por ejemplo, en el artículo de *dar* figuran *dar testimonio, dar tormento, dar patente, dar plantón*, etc.

5 Relación con un verbo simple

En este capítulo, trataremos de formalizar la relación de las combinaciones verbonominales con un verbo simple. En primer lugar, expondremos las condiciones que ha de cumplir un verbo para ser considerado como verbo simple correspondiente (5.1). En segundo lugar, criticaremos los criterios de confrontación interna (5.2.1) y confrontación externa (5.2.2) como procedimientos para identificar unidades complejas. Como demostraremos, la mera sustitución de la combinación verbonominal por un verbo simple resulta insuficiente para probar la condición de esta como unidad compleja de naturaleza verbal. En tercer lugar, criticaremos la hipótesis de la relación genética entre las combinaciones verbonominales y los verbos simples correspondientes (5.3). No nos parece defendible la idea de que las combinaciones verbonominales tengan su origen en los verbos simples correspondientes, ni, a la inversa, que los verbos simples tengan su origen en combinaciones verbonominales. Por último, realizaremos una breve comparación entre las combinaciones verbonominales y los verbos simples correspondientes (5.4).

5.1 *El verbo simple correspondiente*

Frecuentemente, se ha señalado la relación de las combinaciones verbonominales con un verbo simple (cf. Hachtmann 1912; Mathesius 1964 [1928]; Lombard 1930; Dubský 1956, 1963, 1964b, 1965, 1966a, 1966b, 1984a, 1984b, 1988a, 1990; Šabršula 1961a, 1962a, 1963c, 1966a, 1966b, 1969a, 1970b; Vachek 1956; Polenz 1963, 1987; Solé 1966; Staczek 1976; Thun 1981; Helbig 1984; Busch 1985; Coulmas 1985; Detges¹ 1996; Írsula 1994; Masullo 1996; Mendivil 1999).

La primera cuestión que se plantea a propósito de la relación entre combinación verbonominal y verbo simple es qué condiciones ha de cumplir el verbo para ser considerado como verbo simple correspondiente. Se pueden dar tres tipos de relaciones diferentes:

¹ Para Detges (1996: 19-21), la posibilidad de sustitución de un sintagma por un verbo simple es condición necesaria para que el sintagma en cuestión se puede incluir entre las formas extendidas. En cambio, la sustituibilidad no es necesaria para las estructuras con verbo funcional, que pueden ser, al mismo tiempo, formas extendidas, pero no tienen que serlo necesariamente.

- a) La combinación verbonominal y el verbo simple mantienen una relación morfológica y de significado, como en el caso de *dar un abrazo* y *abrazar*.
- b) Mantienen una relación de significado, pero no morfológica, como *dar clase* y *enseñar*.
- c) Mantienen una relación morfológica, pero no de significado, como sucede con *dar friegas* y *fregar*.

La relación morfológica se establece a través del sustantivo de la combinación. La opción a) representa el caso central de verbo simple correspondiente. También se puede aceptar la opción b) en aquellos casos en los que no hay un verbo relacionado morfológicamente con el sustantivo. No consideraremos como verbo simple correspondiente la opción c), ni tenemos noticia de que se haya considerado así en la bibliografía sobre el tema. Nosotros nos centraremos en este capítulo en el caso a), es decir, en aquellas combinaciones verbonominales que mantienen una relación morfológica y semántica con un verbo simple.

La combinación verbonominal y el verbo simple correspondiente son unidades que pueden presentar un vínculo semántico y morfológico, pero que no mantienen ningún tipo de relación mutua de dependencia. Concretamente, no es necesaria la existencia de un verbo simple correspondiente para que haya combinación verbonominal. En 5.3, aportaremos argumentos contrarios a la hipótesis de la relación genética entre verbos simples y combinaciones verbonominales. La existencia o inexistencia del verbo simple correspondiente es, a nuestro entender, una pura cuestión de azar, de la misma manera que lo es la existencia de una combinación verbonominal para un verbo dado.

5.2 Crítica de los criterios de confrontación interna y externa

Comentaremos aquí los procedimientos de confrontación interna y confrontación externa empleados por Šabršula para identificar unidades complejas (cf. 2.2.2). En Šabršula encontramos por primera vez formulado claramente este criterio como operación para identificar combinaciones verbonominales equivalentes a un

verbo. Sin embargo, implícita o explícitamente, este procedimiento se ha empleado repetidamente desde Hachtmann (1912) hasta nuestros días.

Dos autores señalan algunas de las dificultades que presentan operaciones de sustitución como estas. Helbig (1984: 166) constata que las estructuras con verbo funcional alemanas no siempre son intercambiables con los verbos plenos correspondientes porque no se da identidad de significado. Giry-Schneider llega a la conclusión de que en francés no se da una correspondencia regular entre las construcciones con *faire* y los verbos simples correspondientes:

On a pu constater des correspondances massives [...], partielles [...], ou presque inexistantes [...] Cette 'irregularité' n'est pas contradictoire avec le fait que l'opérateur *faire* sélectionne telle ou telle construction verbale d'un même verbe, ou même tel type de complément dans le cadre de telle construction verbale. On pourrait s'attendre à des correspondances massives régulières; mais ce serait une idée a priori, tout à fait arbitraire, de croire que toutes les constructions verbales sélectionnées par le verbe *faire*, pour telle construction *faire V-n*, doivent avoir les mêmes propriétés [...] (Giry-Schneider 1978a: 316).

5.2.1 *Confrontación interna*

La confrontación interna consiste en sustituir una secuencia de palabras por una unidad simple. Se denomina *interna* porque se realiza en el interior de una lengua particular, en contraste con la confrontación *externa*, en la que se contraponen unidades de lenguas diferentes. La confrontación interna permite supuestamente identificar unidades complejas que desempeñan la misma función que una unidad simple. En el caso que nos ocupa, se sustituye una combinación verbonominal por un verbo simple:

(135) Sustitución

- a. Sebastián se había puesto a *dar brincos* (N01)
- b. Sebastián se había puesto a *brincar*

El procedimiento de confrontación interna es una prueba de sustitución. Se trata de uno de los procedimientos experimentales clásicos de la lingüística estructural. Se sustituye un elemento de una oración por otro y se comprueba si el resultado es gramatical y también si se produce alguna alteración del significado. Esta prueba permite identificar elementos que desempeñan idéntica función gramatical. Aquellos elementos que son intercambiables en una misma posición sintáctica, pertenecen a una misma clase de constituyentes. Así, por ejemplo, se puede identificar por sustitución

una clase de elementos capaces de funcionar como sujeto. En una oración como *Álvaro come lechuga*, se puede sustituir el nombre *Álvaro* por otros elementos que igualmente pueden funcionar como sujeto:

(136){Álvaro / él / la iguana de Jens / una señora que no sé cómo se llama / cualquiera...} come lechuga

Así, queda delimitada una clase de elementos paradigmáticamente intercambiables que desempeñan idéntica función. La bibliografía sobre la prueba de sustitución y los diversos procedimientos de análisis lingüístico es abundantísima. Se pueden consultar, entre otros, Harris (1951), Glinz (1952), Postal (1964), Longacre (1968), Apresjan (1971), Wells (1974), Bense, Eisenberg y Haberland (1976), Brinker (1977, 1972).

La confrontación interna no es un procedimiento válido para identificar combinaciones verbonominales que constituyen unidades complejas de naturaleza verbal. La sustitución de una unidad simple por un sintagma no significa necesariamente que el sintagma constituye una unidad compleja. Por lo general indica, como en los ejemplos de 5.2.1, que ambas secuencias son equivalentes en cuanto a la función que desempeñan dentro de la oración. Sin embargo, esto no es así en el caso de las combinaciones institucionalizadas, en el que la sustitución es engañosa, como demostraremos a continuación. No se sustituye una combinación verbonominal por un verbo. Lo que se sustituye es el predicado oracional completo, de manera que se mantiene constante únicamente el sujeto. Cuando no se puede construir un predicado oracional más o menos equivalente en cuanto a su sentido, no es posible la sustitución. En realidad, la combinación verbonominal y el verbo simple no son sintácticamente equivalentes, sino semánticamente equivalentes, aunque esta equivalencia tampoco es nunca completa. La falta de equivalencia sintáctica queda de manifiesto en aquellos casos en los que es imposible la sustitución.

En primer lugar, mostraremos que el procedimiento de sustitución, por sí solo, resulta poco fiable a la hora de identificar unidades léxicas complejas. La sustitución puede indicar en algunos casos que las secuencias intercambiables son funcionalmente equivalentes en un contexto dado; por ejemplo, en las oraciones siguientes, se puede sustituir *verno* por *marido de la hija* y *Murat* por *un general francés*. Sin embargo, de

aquí no se desprende la condición de unidades complejas de *marido de la hija* y *un general francés*:

(137)

- a. [...] no solo era ya el viudo de la chica de Taboada, sino *el yerno* de doña Margarida de Tavora (N18)
- b. no solo era ya el viudo de la chica de Taboada, sino *el marido de la hija* de doña Margarida de Tavora
- c. *Murat* se atrevió a comentar cuánto le gustaría tener la espada de Francisco I (N20)
- d. *Un general francés* se atrevió a comentar cuánto le gustaría tener la espada de Francisco I

La sustitución indica en este caso que las entidades designadas son las mismas y que ambos segmentos desempeñan idéntica función sintáctica; pero no que nos encontremos ante unidades léxicas complejas.

Entre las secuencias intercambiables se da una relación parafrástica. Esto queda de manifiesto porque pueden formar una oración copulativa con la secuencia poliléxica como segundo término:

(138)Paráfrasis

- a. yerno *es* el marido de la hija
- b. Murat *es* un general francés

La secuencia poliléxica *explica* la secuencia monoléxica. Cuando la relación no se basa meramente en la designación, sino que se da una relación constante de sentido entre la expresión poliléxica y la expresión monoléxica, estas se pueden unir con fórmulas como *quiere decir*:

(139)Paráfrasis

- a. yerno *quiere decir* marido de la hija
- b. *Murat *quiere decir* general francés

El primer ejemplo es aceptable porque se da una relación significativa constante entre *yerno* y *marido de la hija*. En cambio, el segundo ejemplo no lo es porque el vínculo entre *Murat* y *general francés* es meramente designativo, como corresponde a un nombre propio. La lexicografía se sirve frecuentemente de estas relaciones parafrásticas en las definiciones. El DRAE define *yerno* con una fórmula muy similar a la que hemos empleado arriba:

(140)Respecto de una persona, marido de su hija (DRAE 1995: yerno)

A continuación, mostraremos que el procedimiento de confrontación proporciona resultados engañosos en el caso específico de las combinaciones institucionalizadas. Solo en apariencia se sustituye la combinación verbonominal por un verbo simple. En realidad, lo que se sustituye es todo el predicado oracional. Entre el verbo simple (*abrazar*) y la combinación institucionalizada (*dar un abrazo*), se da una relación parafrástica, equiparable a la constatada en los ejemplos anteriores:

(141)golpear *es / quiere decir* dar un golpe

El DRAE define *golpear* sirviéndose de esta relación:

(142)Dar un golpe o golpes repetidos (DRAE 1995: golpear)

En la lexicografía, frecuentemente se recurre a definiciones parafrásticas. El DRAE aprovecha la relación parafrástica con una combinación verbonominal para definir, entre otros muchos, los siguientes verbos: *albergar* ('dar albergue'), *brincar* ('dar brincos'), *cabecear* ('dar cabezadas'), *acalorar* ('dar calor'), *aconsejar* ('dar consejo'), *esperanzar* ('dar esperanza'), *afamar* ('dar fama'), *gritar* ('dar gritos'). Esto es previsible si tenemos en cuenta que estas combinaciones verbonominales se hallan en un proceso de lexicalización que provoca una especialización de su significado, de tal forma que se asocian de forma inequívoca con un concepto (ya tratamos esta cuestión en 4.2).

La posibilidad de sustitución de una combinación verbonominal institucionalizada por un verbo simple parecería indicar que ambos desempeñan idéntica función sintáctica. Así pues, tendríamos que llegar a la conclusión de que, efectivamente, la combinación verbonominal es de naturaleza verbal, ya que puede desempeñar la misma función que un verbo. Esto, unido a la estrecha relación semántica con un verbo simple, puede llevar a creer que se trata de una unidad compleja equivalente a un verbo, cuando, en realidad, esto no es así. Ya indicamos en el capítulo 3 que las combinaciones institucionalizadas no constituyen predicados complejos, sino que entre el verbo y el sintagma nominal se da una relación de predicado y argumento. Trataremos de demostrar ahora que la prueba de sustitución no

solo no desmiente esta conclusión, sino que la confirma. Veamos, para empezar, un ejemplo en el que es posible la sustitución:

- (143)
- a. Bueno, *dame un abrazo*, chica, por si no te veo... (N08)
 - b. Bueno, *abrázame*, chica, por si no te veo

La sustitución ofrece un resultado aceptable. Aparentemente, la conclusión a la que deberíamos llegar es que *abrazar* y *dar un abrazo* desempeñan una función sintáctica equivalente. Dado que *abrazar* es un verbo, *dar un abrazo* debería desempeñar una función sintáctica equivalente a la de un verbo. Sin embargo, vamos a demostrar que, en contra de lo que sugiere esta primera impresión, en esta sustitución hay *trampa*. En realidad, después de la sustitución encontramos dos oraciones con estructura sintáctica diferente.

Si realmente la combinación verbonominal fuese una unidad léxica compleja equivalente a un verbo, sería de esperar que la posibilidad de sustitución fuera regular, es decir, que si existe un verbo simple correspondiente por el que se puede sustituir la combinación verbonominal, esta sustitución fuera posible regularmente en diferentes contextos. Sin embargo, la relación de sustitución es enormemente irregular. En determinados contextos es posible, mientras que en otros no. Las principales dificultades para la sustitución las plantean los determinantes y modificadores del sustantivo, junto con la pronominalización (incluida la relativización) de este.

A veces, en los casos más sencillos, el sintagma nominal incluye modificadores que es posible recoger al efectuar la sustitución:

- (144)
- a. Aquí *dio un suspiro profundo* (N18)
 - b. Aquí *suspiró profundamente*
 - c. [...] *le di el tratamiento que* le pertenece [...] (N01)
 - d. *le traté como* le pertenece
 - e. Me *dio dos besos* (N14)
 - f. Me *besó dos veces*

En otros muchos casos, sin embargo, la sustitución no es posible debido a los problemas que plantean los modificadores o la pronominalización del sintagma nominal. Estos son los casos que nos interesan. Así, en los ejemplos siguientes no es

posible la sustitución, a pesar de que *dar un aprobado es aprobar, dar un susto es asustar*, etc., y de que, en contextos más simples, sí sería posible tal sustitución:

(145)

- a. piensa *dar aprobado general* (N09)
- b. #piensa aprobar generalmente²
- c. [...] la Flora había muerto *del susto que le dio* un papel (N18)
- d. ??la Flora había muerto de cómo la asustó un papel

En 5.2.1, sería de esperar que se pudiera sustituir *dar aprobado* por *aprobar*; pero el resultado no parece aceptable. En 5.2.1, se sustituye *dar un susto* por *asustar*; pero no resulta posible recoger la relativización de *susto*. Esto se explica porque se trata de una falsa sustitución: no se sustituye la combinación verbonominal por un verbo simple, sino todo el predicado oracional por un predicado diferente. Tan solo se mantiene constante el sujeto. El sentido queda preservado de manera aproximada porque se da una relación parafrástica entre combinación verbonominal y verbo simple. Cuando se puede construir un predicado oracional que preserve de manera aproximada el sentido y recoge los modificadores del sustantivo, la sustitución *parece* posible. Por el contrario, cuando no se puede construir tal predicado, la sustitución se revela como imposible. En apariencia, la sustitución es la siguiente:

Álvaro { da un beso } a Raquel
 { besa }

En realidad, la sustitución tiene esta forma:

Álvaro { da un beso a Raquel }
 { besa a Raquel }

El hecho de que se sustituye el predicado oracional completo queda enmascarado porque se mantiene constante el segmento *a Raquel*, aun cuando la función que desempeña en una y otra oración es muy diferente: en la oración con combinación verbonominal, es objeto indirecto; mientras que en la oración con verbo

² Esta oración podría ser gramatical con otro sentido, pero, en cualquier caso, no es el equivalente de *dar aprobado general*.

simple funciona como objeto directo. Cuando el sustantivo va acompañado por modificadores, se sustituyen estos por modificadores del verbo; de este modo se preserva el sentido en la sustitución del predicado. Cuando no es posible construir un predicado con los modificadores adecuados, la sustitución no es aceptable. Se dan diferencias sintácticas considerables entre las dos oraciones propuestas arriba como ejemplos (*Álvaro le da un beso a Raquel* / *Álvaro besa a Raquel*):

Sujeto { V OD OI }
 { V OD }

Generalizando, podemos representar así la sustitución:

Sujeto { }

Lo que representa la figura anterior es que en la sustitución se mantiene constante el sujeto y se cambia el predicado oracional en su totalidad. En la representación, se hace abstracción de la estructura interna de dicho predicado oracional. Nos referiremos a esta sustitución en la que se mantiene constante el sujeto y se reemplaza el predicado con la etiqueta “Sujeto { }”.

En el ejemplo siguiente, se produce también una sustitución del tipo “Sujeto { }”:

- (146)
- a. Pedro *está trillando*
 - b. Pedro *está quebrantando la mies tendida en la era y separando el grano de la paja*

La sustitución es posible porque se da una relación parafrástica entre el verbo *trillar* y la secuencia por la que se le sustituye, igual que sucede entre *dar un beso* y *besar*. La definición de *trillar* según el DRAE es:

(147)quebrantar la mies tendida en la era, y separar el grano de la paja (DRAE 1995: *trillar*)

Simplemente estamos *explicando* lo que significa *trillar*. Estamos parafraseando. Sin embargo, no creo que nadie esté tentado de atribuirle la condición de unidad compleja equivalente a un verbo a *quebrantar la mies tendida en la era, y separar el grano de la paja*. Así pues, el problema de la sustitución tiene que ver con el nivel en el que tiene lugar esta realmente.

Por otra parte, es fácil reducir al absurdo el argumento de la sustitución. Si la sustitución fuera válida para identificar unidades léxicas complejas, habría que considerar también como tales una serie de combinaciones como las siguientes, cuyo sustantivo o adjetivo se relaciona morfológicamente con un verbo y que admiten la sustitución por ese verbo. He aquí algunos ejemplos:

(148)

- a. ponerse rojo – enrojecer
- b. ponerse espeso – espesarse
- c. quedarse desnudo – desnudarse
- d. cubrir de plumas – emplumar
- e. llenar de barro – embarrar
- f. arrancar las hojas – deshojar
- g. quedarse como el cartón – acartonarse
- h. quedarse como el pergamino – apergaminarse
- i. cubrir con alfombras – alfombrar

También habría que considerar unidades complejas todas aquellas combinaciones que admitiesen la sustitución por un verbo simple, aun cuando no guardaran relación morfológica alguna con el verbo:

(149)

- a. hacer la primera comida del día – desayunar
- b. hacer la última comida del día – cenar
- c. eliminar la suciedad – limpiar
- d. ponerle goma nueva a un neumático – recauchutar un neumático
- e. venir al mundo – nacer
- f. dejar de ser soltero – casarse
- g. dejar de vivir – morir
- h. surcar los aires – volar

Esto valdría no solo para combinaciones de verbo y sintagma nominal, sino para todo tipo de sintagmas, como *marido de la hija – yerno* y *un general francés – Murat* (véase el ejemplo 5.2.1 arriba). Toda combinación de palabras que admitiera en algún contexto la sustitución por una unidad simple debería ser considerada unidad compleja.

El criterio de la confrontación interna, llevado al extremo, nos forzaría a aceptar como unidad compleja toda paráfrasis de un verbo o de cualquier otra unidad léxica. Así, todas y cada una de las definiciones parafrásticas contenidas en los diccionarios deberían ser aceptadas como unidades complejas. El *Diccionario del Español Actual* ofrece la definición de *saltar* que reproducimos en 5.2.1. El ejemplo 5.2.1 acompaña a la definición. En él se cumple el objetivo de los autores (cf. Seco y otros 1999: XXI) de que el término definido admita la sustitución por su definición sinomínica, según queda de relieve en 5.2.1. Asimismo, se puede sustituir *saltar* por *dar saltos*, como se muestra en 5.2.1:

(150) Sustitución

- a. Elevarse [una pers. o cosa] separándose de su punto de apoyo con impulso y rapidez, para caer en el mismo sitio o en otro diferente (Seco y otros 1999: saltar)
- b. Con estas patas el animal [la rana] puede *saltar* y nadar perfectamente (Seco y otros 1999: saltar)
- c. Con estas patas el animal puede *elevarse separándose de su punto de apoyo con impulso y rapidez, para caer en el mismo sitio o en otro diferente* y nadar perfectamente
- d. Con estas patas el animal puede *dar saltos* y nadar perfectamente

Si la sustitución permitiera identificar unidades complejas, tendríamos que admitir como unidad compleja no solo *dar saltos*, sino también *elevarse separándose de su punto de apoyo con impulso y rapidez, para caer en el mismo sitio o en otro diferente*. Asimismo, habría que admitir como unidad léxica compleja cualquier sintagma que admitiese la sustitución por *saltar* en ese contexto. Esto no solo es contraintuitivo, sino también antieconómico, pues el número de unidades léxicas complejas se multiplicaría hasta el infinito. Tendríamos que admitir entonces la existencia de las siguientes unidades:

(151)

- a. saltar
- b. dar saltos
- c. elevarse separándose de su punto de apoyo con impulso y rapidez, para caer en el mismo sitio o en otro diferente

Pero no solo eso, sino que también habría que admitir como unidades léxicas complejas equivalentes a un verbo *dar un salto, dar dos saltos, dar tres saltos, dar un saltito*, etc., así como cualquier paráfrasis que pudiéramos imaginar y que admitiese la sustitución por *saltar* en ese contexto (teniendo en cuenta que, en principio, no existe

límite alguno al número de posibles paráfrasis). Esto obligaría a multiplicar hasta el infinito el número de unidades complejas. Lo que encontramos en todos estos casos no pasa de ser una relación de paráfrasis, reforzada por una identidad en la designación.

En el caso de las combinaciones lexicalizadas, la operación de sustitución sí se puede aplicar propiamente, puesto que se están sustituyendo, efectivamente, unidades equivalentes. Tanto el verbo simple como la combinación lexicalizada son unidades léxicas de naturaleza verbal, con la diferencia de que el primero es monoléxico y la segunda, poliléxica.

Cuando existe un verbo simple correspondiente que es capaz de sustituir a la combinación lexicalizada, la relación de sustitución es constante³, a diferencia de lo que ocurre con las combinaciones institucionalizadas. Dado que las unidades de los grupos 3 y 4 carecen de determinante y, por lo general, de modificadores, estos no plantean problemas. Tampoco es posible la pronominalización del sustantivo descategorizado, por lo que la sustitución no se enfrenta a este inconveniente. Se trata de una simple relación de sustitución de dos unidades de naturaleza verbal, con la diferencia de que una de ellas es poliléxica y la otra, monoléxica. Veamos algunos ejemplos de sustitución de combinaciones lexicalizadas por verbos simples:

(152) Sustitución de combinaciones lexicalizadas por verbos simples

- a. [...] *doy orden* a mis guardas de que vigilen mis montes (N19)
- b. *ordeno* a mis guardas que vigilen mis montes
- c. El animal [...] parecía mirar con sus despavoridos ojos a quienes lo desollaban [...] para *dar comienzo* a un festín [...] (N03)
- d. El animal parecía mirar con sus despavoridos ojos a quienes lo desollaban para *comenzar* un festín
- e. [...] *daba comienzo* el rito nupcial de las grullas bailarinas (N03)
- f. *comenzaba* el rito nupcial de las grullas bailarinas (N03)

No obstante, insistimos en que esta operación de sustitución no basta por sí sola para demostrar la condición de unidad verbal compleja de las combinaciones lexicalizadas. No pasa de ser un indicio positivo que debe confirmarse por otros medios.

³ Sin embargo, a la inversa, la sustitución no siempre es posible, es decir, no siempre se puede sustituir el verbo simple correspondiente por la combinación verbonominal lexicalizada. Esto se debe a que el significado de la combinación lexicalizada está especializado.

5.2.2 *Confrontación externa*

La confrontación externa también resulta problemática. Por ejemplo, encierra el riesgo de que se extrapolen a una lengua estructuras propias de otra, aun cuando, en rigor, le sean ajenas.

La confrontación externa nos obligaría a admitir como unidad compleja toda traducción más o menos parafrástica de una unidad léxica simple, como por ejemplo:

(153)

- a. secar con secador – föhnen (al.)
- b. pegar carteles – plakatieren (al.)
- c. hacer pública la orientación homosexual de una persona en contra de su voluntad – to out (ing.)
- d. ser fuerte – vigeo (lat.)
- e. tener hijos – παιδοποιέομαι (gr. clás., literalmente *hacer hijos*)

La confrontación externa no supone sino la constatación de que se pueden expresar los mismos contenidos en lenguas diferentes recurriendo a medios diferentes. No es tampoco un procedimiento válido por sí mismo para identificar unidades complejas.

5.3 *Crítica de la hipótesis de la relación genética*

En este apartado se critica la hipótesis de la relación genética entre verbo simple y combinación verbonominal (incluimos aquí los cuatro grupos), es decir, la posibilidad de que la combinación verbonominal proceda del verbo simple correspondiente o, a la inversa, que el verbo simple tenga su origen en la combinación verbonominal. Como trataremos de mostrar, tampoco parecen aceptables versiones suavizadas de esta hipótesis que no postulan estrictamente una relación genética pero sí, al menos, una relación jerárquica entre una y otra, de tal forma que una se toma como básica y la otra como subordinada.

Según ha quedado de manifiesto en los trabajos expuestos en el capítulo 2, por lo general, se postula que la combinación verbonominal se deriva histórica, transformativa o psicológicamente del verbo simple. No obstante, Staczek (1976) y Masullo (1996, 1992) adoptan la posición opuesta: es el verbo simple el que se deriva de la combinación verbonominal. Si se postula una relación genética (independientemente de su naturaleza y direccionalidad) entre combinaciones como

dar un abrazo y verbos como *abrazar*, tan lícito es, en principio, plantearse que el verbo simple se deriva de la combinación verbonominal como lo contrario.

La hipótesis de la relación genética entre combinación verbonominal y verbo simple parece poco defendible. Parece más plausible, como trataremos de explicar, considerar que ni las combinaciones verbonominales proceden de los verbos simples correspondientes ni al contrario, sino que se trata, simplemente, de dos alternativas de las que se puede servir el hablante para expresar contenidos afines.

Para facilitar la exposición, aportaremos argumentos que ponen en duda que el origen de las combinaciones verbonominales sea el verbo simple, dado, también, que esta es la opción con más seguidores. Los mismos argumentos, pero a la inversa, sirven para la hipótesis contraria, es decir, para aquella que postula que los verbos simples tienen su origen en la correspondiente combinación verbonominal.

Desde un punto de vista sincrónico, un problema de la hipótesis según la cual la combinación verbonominal se deriva del verbo simple es que no se da una correspondencia unívoca entre combinaciones verbonominales y verbos simples. Si las combinaciones verbonominales tuvieran su origen en verbos simples, alguien podría preguntarse con razón cuál es el origen de aquellas combinaciones verbonominales para las cuales no existe un correlato verbal simple relacionado morfológicamente con el sustantivo. En efecto, frecuentemente no existe un verbo simple relacionado morfológicamente, como en el ejemplo siguiente:

- (154) *dar una clase* – \emptyset
a. [...] tengo que *dar mi clase* de inglés (N18)

En este caso, se podría seleccionar como verbo simple correspondiente un verbo relacionado por su significado, aunque no por su forma, como *enseñar*. Sin embargo, esto complicaría aún más el problema, pues habría que escoger como verbo simple originario uno de entre todos los que se relacionen con la combinación verbonominal por su significado, estén relacionados morfológicamente con ella o no. Por ejemplo, *dar fin* tendría su origen en *finalizar*, pero si aceptamos como candidatos todos los verbos relacionados por su significado, habría que tomar en consideración también *acabar*, *terminar*, etc.

Otras veces, el verbo simple y la combinación verbonominal no se pueden poner en relación porque la correspondencia es meramente morfológica, pero no semántica⁴, como en el ejemplo 5.3:

(155) *dar friegas – fregar*

- a. [...] lo lavaron todo entero con aquel agua verde, *dándole friegas* hasta desmontar en parte la costra de mugre (N03)
- b. #lo lavaron todo entero con aquel agua verde, *fregándole* hasta desmontar en parte la costra de mugre

También puede haber más de una forma posiblemente básica, con lo que no está claro cuál de ellas da origen supuestamente a la forma derivada, por ejemplo⁵, *ver / avistar > dar vista*:

(156) *dar vista – ver – avistar*

- a. [...] *dieron vista* de nuevo a la casa de Mauricio (N01)
- b. *vieron* de nuevo la casa de Mauricio
- c. *avistaron* de nuevo la casa de Mauricio

En suma, la idea de que las combinaciones verbonominales tienen su origen en una unidad léxica simple resulta muy problemática desde el punto de vista sincrónico. Por ello, sería preferible abandonarla y considerar simplemente que se trata de elementos relacionados, pero entre los cuales no se da relación genética alguna.

Desde el punto de vista diacrónico, esta hipótesis tampoco está desprovista de inconvenientes. No tenemos noticia de que nadie haya aportado algún tipo de pruebas del origen diacrónico de las combinaciones verbonominales en verbos simples. Por otra parte, si diacrónicamente el verbo simple fuera el origen de las combinaciones verbonominales, sería de esperar que hubiera un estado de lengua arcaico en el que existiesen los verbos simples pero no las combinaciones verbonominales. Sin embargo, en los textos latinos conservados ya aparecen combinaciones verbonominales. La hipótesis no es necesariamente falsa, pero sí incontrastable, por lo que sería más prudente dejarla en suspenso.

⁴ Nos fijamos aquí en la relación estrictamente sincrónica, haciendo abstracción de posibles procesos históricos de cambio semántico.

⁵ Lo mismo ocurre si se postula la combinación verbonominal como forma básica de la cual surge el verbo simple: *dar fin / poner fin > finalizar*. Nótese, en cualquier caso, que en este apartado nos ocupamos de la posible relación genética entre verbo simple y combinación verbonominal, no de la posible relación genética entre el verbo simple y el sustantivo de la combinación verbonominal.

5.4 Comparación entre combinaciones verbonominales y verbos simples

En este apartado realizaremos tan solo una somera comparación sin pretensiones de exhaustividad. En primer lugar, expondremos los puntos que tienen en común combinaciones verbonominales y verbos simples correspondientes (5.4.1). A continuación, nos ocuparemos de las diferencias (5.4.2).

5.4.1 Semejanzas

Está justificado el que se pongan en relación combinación verbonominal y verbo simple por diversos motivos que iremos exponiendo, aunque no se dé una relación genética. De hecho, las combinaciones verbonominales, cuando se lexicalizan, dan lugar a una unidad compleja de naturaleza verbal. Los vínculos que unen las combinaciones verbonominales con su verbo simple correspondiente, cuando existe este, son varios. Se sitúan principalmente en el ámbito de la semántica.

Como hemos mostrado arriba, la combinación verbonominal y el verbo simple correspondiente mantienen una relación parafrástica que indica la equivalencia (aproximada) del significado de la combinación verbonominal y del significado del verbo simple en uno de los usos de este. La combinación verbonominal y el verbo simple (en el uso en el que se relaciona con aquella) se pueden unir en una oración copulativa como, por ejemplo, “golpear *es* dar un golpe”.

Esta relación parafrástica resulta coherente con uno de los fenómenos señalados a propósito de la lexicalización (4.2.2): las combinaciones verbonominales en proceso de lexicalización han sufrido una especialización semántica. De esa forma, la combinación verbonominal llega a asociarse inequívocamente con un significado. Este contenido semántico se corresponde con uno de los significados asociados al verbo simple correspondiente.

Desde una perspectiva semántica, la especialización aproxima las combinaciones verbonominales a los verbos simples. De ahí que, desde los inicios de la investigación sobre el tema, se las haya puesto en relación insistentemente con lexemas simples con un contenido semántico y, a veces, morfológico muy próximo (cf. capítulo 2). Teniendo en cuenta que se da esta relación semántica, no es de extrañar que estas combinaciones, cuando se lexicalizan, den lugar precisamente a unidades de naturaleza verbal y no de otro tipo.

Una prueba de la estrecha relación que guardan el verbo simple y la combinación verbonominal es que pueden dar lugar a cadenas de implicación paralelas:

(157) Cadenas de implicación paralelas:

- a. Carolina avisó a Miriam → Miriam fue avisada → Miriam está avisada
- b. Carolina da un aviso a Miriam → Miriam recibe el aviso → Miriam tiene el aviso
- c. Nicolás disgustó a su padre → el padre se disgustó → el padre está disgustado
- d. Nicolás dio un disgusto a su padre → el padre {tuvo / se llevó} un disgusto → el padre tiene un disgusto
- e. Pedro golpeó a Juan → Juan fue golpeado
- f. Pedro dio un golpe a Juan → Juan {recibió / se llevó} un golpe

El hecho de que se den relaciones implicatorias paralelas revela una estrecha relación semántica entre la combinación verbonominal y el verbo simple correspondiente (cf. Jackendoff 1990: 1.6.2, también 1976). Fijémonos en el primero de los ejemplos anteriores. *Carolina avisó a Miriam* implica, por un lado, una oración pasiva *Miriam fue avisada* y, por otro lado, una oración estativa *Miriam está avisada*. Análogamente, *Carolina da un aviso a Miriam* implica una oración con significado pasivo como *Miriam recibe un aviso* y otra con significado estativo *Miriam tiene el aviso*. La combinación verbonominal y el verbo simple correspondiente brindan posibilidades alternativas para referirse a los mismos estados de cosas y para expresar matices aspectuales paralelos. Mientras que el verbo simple recurre a medios gramaticales, como construcciones pasivas o perifrásticas, la combinación verbonominal expresa esos significados por medios léxicos, sustituyendo *dar* por otros verbos, como *recibir* y *tener*.

Una semejanza más, en el caso particular de las combinaciones lexicalizadas, es que tanto la combinación verbonominal como el verbo simple correspondiente son unidades léxicas de naturaleza verbal. Las combinaciones lexicalizadas son unidades poliléxicas de naturaleza verbal; es decir, *son* verbos. El hecho de que se trate de unidades complejas que constan de dos constituyentes que son dos palabras con independencia gráfica y fónica no obsta para que la combinación se pueda considerar a todos los efectos como una unidad léxica, comparable con un lexema simple.

La combinación verbonominal y su verbo simple correspondiente designan los mismos estados o eventos. Son alternativas de que dispone el hablante para referirse a un mismo estado de cosas.

5.4.2 Diferencias

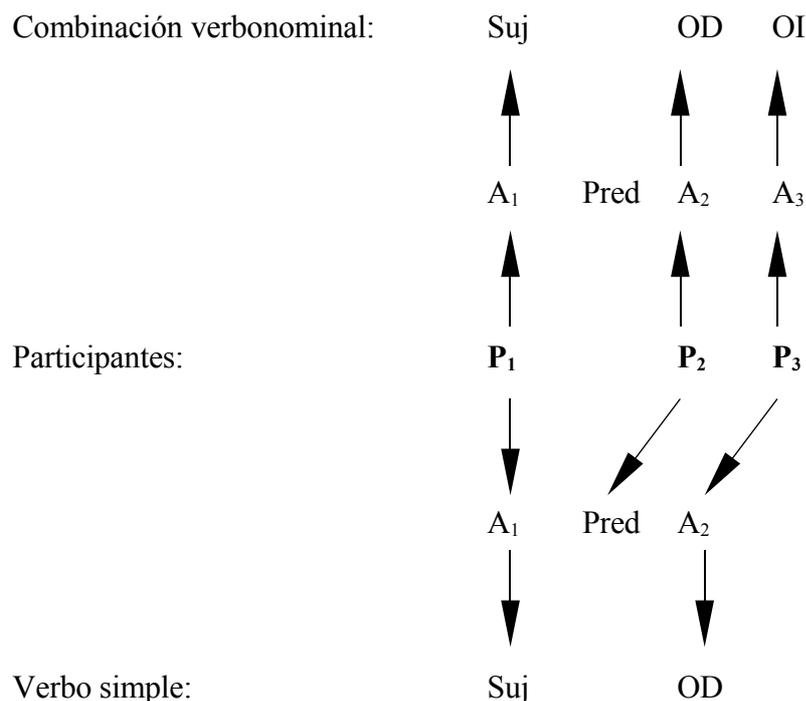
En primer lugar, la estructura sintáctica es diferente. En el caso de las combinaciones institucionalizadas, la situación es la siguiente:

Álvaro	da	un beso	a Raquel
Suj	V	OD	OI
Álvaro	besa		a Raquel
Suj	V		OD

La oración con combinación verbonominal tiene tres argumentos: *Álvaro*, *un beso* y *a Raquel*. Los participantes⁶ *Álvaro* y *Raquel* se mantienen constantes, pero la función sintáctica que le corresponde al segundo es diferente en cada una de las oraciones. En la oración con combinación verbonominal, es objeto indirecto; en cambio, en la oración con el verbo simple correspondiente funciona como objeto directo. El participante *abrazo* de la primera oración queda incluido en la raíz verbal y no se realiza como argumento sintáctico (cf. Jackendoff 1990: 8.3; Talmy 1985; también Kirschner 1981; Staczek 1976). La siguiente figura representa, generalizando, la diferente distribución de participantes y argumentos de las dos oraciones anteriores, así como la diferente función que les corresponde a los argumentos. La figura se ha de mirar partiendo de la línea central, es decir, la de los participantes (P representa un participante; A, un argumento)⁷:

⁶ Distinguimos entre argumentos sintácticos y participantes semánticos (cf. Lehmann 1991).

⁷ Las figuras que aparecen a continuación se limitan a representar la distribución de argumentos y participantes. No entraremos aquí en la cuestión de si la estructura argumental es un nivel separado de representación. A propósito de esta discusión se puede consultar, entre otros, Grimshaw (1992) y Jackendoff (1990).



En el caso de las combinaciones lexicalizadas, el verbo y el sustantivo forman conjuntamente una unidad poliléxica de naturaleza verbal. La estructura argumental se hereda del verbo de la combinación (en este caso, *dar*), según mostramos en el capítulo 3, con la particularidad de que una de las posiciones argumentales (la que corresponde al argumento lexicalizado) ha dejado de estar disponible. A pesar de la naturaleza verbal de la unidad lexicalizada, también se dan discordancias respecto a la configuración sintáctica del verbo simple correspondiente. Veamos un ejemplo:

El viajero	da alcance	al carro
Suj	Pred	OI
El viajero	alcanza	al carro
Suj	Pred	OD

El número de participantes y argumentos se mantiene constante, pero no así la función que estos últimos desempeñan. Generalizando, se puede representar como sigue la diferente distribución de funciones sintácticas en los dos ejemplos anteriores. La figura se ha de mirar, como la anterior, partiendo de la línea central, es decir, la de los participantes:

La escasa polisemia de las combinaciones verbonominales ya fue advertida desde una perspectiva estrictamente sincrónica por Giry-Schneider (1978a: 41-54, 293-303) para las combinaciones francesas con *faire*.

El significado de la combinación verbonominal se relaciona con uno de los significados del verbo simple correspondiente, con el que mantiene una relación parafrástica, como ya mostramos en 5.2.1. No obstante, no hay identidad semántica entre el verbo simple y la combinación verbonominal ni siquiera dentro de ese significado. Por ejemplo, las restricciones de selección pueden variar:

- (159)
- a. Manolo ayudó a Daniel
 - b. Manolo dio ayuda a Daniel
 - c. Las circunstancias ayudaron a Daniel
 - d. *Las circunstancias dieron ayuda a Daniel

El verbo *ayudar* admite en los ejemplos anteriores tanto un sujeto humano como un sujeto no humano. En cambio, *dar ayuda* únicamente admite sujetos humanos, como queda de manifiesto por la anomalía de una oración como **Las circunstancias dieron ayuda a Daniel*. Las combinaciones verbonominales presentan mayores restricciones de selección que los verbos simples correspondientes. Este fenómeno también fue constatado por Giry-Schneider (1978a) a propósito de las combinaciones francesas con *faire* (cf. también Jackendoff 1990: 151, quien señala fenómenos análogos a propósito de causativos léxicos y perifrásticos; no obstante, al contrario de lo que sucede con estos, la combinación verbonominal presenta mayores restricciones que el correlato verbal simple).

Ilustraremos las diferencias semánticas entre combinación verbonominal y verbo simple correspondiente con un ejemplo. *Dar alcance* presenta una única interpretación, mientras que *alcanzar* es polisémico. Seco y otros (1999: alcanzar) registran 15 acepciones diferentes de este verbo. En cambio, para *dar alcance* recogen una única acepción, en la que queda patente el vínculo con uno de los significados del verbo simple correspondiente: *dar alcance* es equivalente a la acepción número 1 de *alcanzar* (Seco y otros 1999: alcance):

- (160) Llegar avanzando [hasta alguien o algo (*cd*) que avanza en la misma dirección] (Seco y otros 1999: alcanzar)

Sin embargo, el significado no es exactamente el mismo, ni siquiera dentro de esta acepción. Solo en uno de los diversos ejemplos aportados en dicha acepción de *alcanzar* son sustituibles *dar alcance* y *alcanzar*:

(161)

- a. Fue el propio Merckx quien se ocupó del fugitivo, *alcanzándole*, rebasándole y ganando la media etapa (Seco y otros 1999: *alcanzar*)
- b. Fue el propio Merckx quien se ocupó del fugitivo, *dándole alcance*, rebasándole y ganando la media etapa

En otro ejemplo, la sustitución es, cuando menos, dudosa:

(162)

- a. La niña ya *ha alcanzado* en inglés a sus hermanos (Seco y otros 1999: *alcanzar*)
- b. ?La niña ya *ha dado alcance* en inglés a sus hermanos

La combinación verbonominal *dar alcance* no admite usos figurados como el que presenta arriba el verbo *alcanzar*. En el siguiente ejemplo, la sustitución tampoco es posible:

(163)

- a. [subacepción de 1, A. B.] Colisionar [un vehículo (*subj*) con el que marcha o está delante (*cd*)]. Un Seat 127 ... se encontraba detenido ante un semáforo en rojo ... En ese momento el camión hormigonera ... *alcanzó* al turismo (Seco y otros 1999: *alcanzar*)
- b. #el camión hormigonera ... *dio alcance* al turismo

Esto se debe a que el objeto directo de *alcanzar* puede estar en movimiento o encontrarse en situación estática. En cambio, el argumento correspondiente de la combinación lexicalizada tiene que estar necesariamente en movimiento. Se trata de diferencias sutiles, pero que bastan para probar que no hay identidad semántica entre la combinación verbonominal y el uso correspondiente del verbo simple. Por otra parte, en el ejemplo anterior tampoco parece adecuada la sustitución porque se trata de un accidente. Por lo que hemos podido comprobar, hay un elemento de intencionalidad o, al menos, volitivo, asociado al sujeto de *dar alcance*. Además, *dar alcance* no implica un impacto. Por esos motivos, no es posible la sustitución en el siguiente ejemplo, aunque la entidad alcanzada esté en movimiento:

- (164)
- a. El perdigón alcanzó al ave en pleno vuelo
 - b. *El perdigón dio alcance al ave en pleno vuelo

Los ejemplos anteriores, salvo 5.4.2, están tomados de la acepción 1 de *alcanzar*. En las restantes acepciones, como es de esperar, no es posible la sustitución. He aquí unos pocos ejemplos como muestra:

- (165)
- a. La muchacha púber todavía *no ha alcanzado* la madurez sexual necesaria para poder ser fecundada [...] (Seco y otros 1999: alcanzar)
 - b. *La muchacha púber todavía *no ha dado alcance* a la madurez sexual necesaria para poder ser fecundada
 - c. Rodas es un sitio para ir en primavera o principios de verano, cuando aún *se alcanzan* en flor los arbustos (Seco y otros 1999: alcanzar)
 - d. *Rodas es un sitio para ir en primavera o principios de verano, cuando aún *se da alcance* en flor a los arbustos
 - e. Era .. por el modo como entendía a medias palabras todo lo que nosotros *no alcanzábamos* (Seco y otros 1999: alcanzar)
 - f. *Era por el modo como entendía a medias palabras todo [aquello a] lo que nosotros *no dábamos alcance*
 - g. El indulto *alcanzará* a los hechos cometidos con anterioridad al día 22 de noviembre del año actual (Seco y otros 1999: alcanzar)
 - h. *El indulto *dará alcance* a los hechos cometidos con anterioridad al día 22 de noviembre del año actual

Se trata de usos figurados, por lo que es de esperar, según lo señalado arriba, que *dar alcance* no sea aceptable aquí. Esto constituye una muestra más de que no se da identidad de significado entre la combinación verbonominal y el verbo simple correspondiente.

Otra diferencia entre las combinaciones institucionalizadas y el verbo simple correspondiente es que la combinación verbonominal permite que haya dos juegos separados de modificadores: los del verbo y los del sustantivo. De esta manera, se pueden expresar matices no siempre disponibles con el verbo simple. Como vimos en 5.2.1, frecuentemente no es posible encontrar modificadores verbales equivalentes cuando se sustituye la combinación verbonominal por el verbo simple (Jackendoff 1990: 151 constata un fenómeno análogo en el caso de los causativos léxicos y los causativos perifrásticos). Veamos algunos ejemplos de modificadores en el interior de combinaciones institucionalizadas:

- (166) Modificadores
- a. [...] una de nosotras, a quien *daba sin motivo* un bofetón [...] (N18)

- b. [...] un manojito de yerbas, a las que *dio de inmediato* un hervor [...] (N03)
- c. [...] me dio *un bofetón que me lanzó contra la pared* (N18)
- d. [...] le dio *un cariñoso cachete* (N21)

De los ejemplos anteriores, los dos primeros presentan modificación del verbo y los dos siguientes, modificación del sustantivo. En teoría al menos, es posible también la doble modificación, es decir, que tanto el verbo como el sustantivo presenten su propio juego de modificadores simultáneamente:

(167) Pedro dio *inesperadamente* un *brutal* golpe a Juan

No obstante, no hemos encontrado en el corpus ni un solo ejemplo con doble modificación, al menos para las combinaciones con *dar*. De hecho, hemos constatado que el uso de modificadores verbales es muy escaso. Hay una marcada preferencia por la modificación del sustantivo.

Las combinaciones verbonominales institucionalizadas permiten expresar una mayor gama de matices aspectuales que el verbo simple correspondiente. Este fenómeno ya fue estudiado por Dubský (1956: 78 s.; cf. también 1963: 47) y Šabršula (1961a). La expresión de estos matices depende principalmente del sustantivo. Por ejemplo, como señala Dubský, mediante el número del sustantivo es posible distinguir semelfactividad e iteratividad:

- (168) Semelfactividad e iteratividad
- a. Javier dio un abrazo a Raquel
 - b. Javier dio varios abrazos a Raquel

En cambio, el verbo simple es neutro respecto a estos valores:

(169) Javier abraza a Raquel

En ausencia de un contexto, no podemos saber si la oración anterior expresa semelfactividad o iteratividad. En ocasiones, la forma singular es télica, mientras que la forma plural es atélica (cf. García Fernández respecto a los complementos temporales):

(170) Telicidad frente a atelicidad

- a. Domingo dio un consejo a Javier en cinco minutos
- b. ?Domingo dio un consejo a Javier durante cinco minutos
- c. ?Domingo dio consejos a Javier en cinco minutos
- d. Domingo dio consejos a Javier durante cinco minutos

Dar un consejo es una actividad que alcanza un punto final, como queda de manifiesto al combinarlo con un adjunto introducido por la preposición *en* que indica el periodo de tiempo abarcado por la acción hasta finalizar. En cambio, *dar consejos* es una actividad que no queda delimitada temporalmente por un punto final, de ahí que admita un adjunto introducido por *durante*, pero que resulte de dudosa aceptabilidad el uso de la preposición *en*. El verbo simple correspondiente, en este caso, es también neutro respecto a la diferencia entre telicidad y atelicidad y admite los dos tipos de adjuntos:

- (171)
- a. Domingo aconsejó a Javier en cinco minutos
 - b. Domingo aconsejó a Javier durante cinco minutos

Entre las dos oraciones siguientes se da una diferencia de interpretación:

- (172)
- a. Domingo dio consejos a Javier durante cinco minutos
 - b. Domingo aconsejó a Javier durante cinco minutos

En la primera, con combinación verbonominal en plural, nos encontramos ante una sucesión de consejos individuales; mientras que la segunda, con verbo simple, admite dos interpretaciones: un único consejo o una sucesión de consejos.

Las combinaciones verbonominales institucionalizadas permiten la individuación del componente de significado recogido por el sustantivo. En el verbo simple correspondiente, en cambio, este elemento queda incluido en la raíz verbal. En opinión de Goldberg (1995: 95), expresiones como *give a kick* hacen que la atención se concentre sobre la acción designada por el sustantivo. El verbo correspondiente (*kick*) se utiliza cuando el foco de atención no se sitúa en la acción.

6 Conclusiones

Hemos identificado cuatro grupos diferentes de combinaciones verbonominales:

- a) grupo 1: tipo *dar un abrazo*
- b) grupo 2: tipo *dar la lata*
- c) grupo 3: tipo *dar orden*
- d) grupo 4: tipo *dar alcance*

Estos grupos lindan, por un lado, con las combinaciones libres y, por otro lado, con las expresiones idiomáticas. Cada uno de ellos representa un estadio diferente de un proceso de lexicalización, lo que explica sus características. Los dos primeros grupos son combinaciones sintácticamente regulares en las que el verbo y el sintagma nominal mantienen una relación de predicado y argumento. Se hallan en un estadio incipiente del proceso de lexicalización, al que se suele denominar *institucionalización*. Esto explica sus restricciones combinatorias y su relación con un verbo simple. Al hallarse en el estadio de institucionalización, no se trata de combinaciones totalmente fijas, pero ya se han apartado de la combinatoria libre. Una de las consecuencias de la lexicalización es la reducción de la polisemia. Se produce una especialización semántica que hace que el significado de las secuencias afectadas vaya siendo progresivamente menos dependiente del contexto.

Los grupos 3 y 4, por su parte, son unidades lexicalizadas a partir de una secuencia formada originariamente por procesos productivos. Ocupan una posición más avanzada en el continuo de lexicalización que los grupos 1 y 2. Como consecuencia de la lexicalización, el verbo y el sustantivo no mantienen una relación de predicado y argumento, sino que ambos constituyen conjuntamente una unidad léxica compleja de naturaleza verbal en la que se ha perdido la estructura sintagmática. La especialización semántica es mayor y la dependencia del contexto a efectos del significado es menor que en el caso de las combinaciones de los grupos 1 y 2.

El origen directo de una parte de las combinaciones de los cuatro grupos se halla en el latín. Si consideramos globalmente la evolución de las combinaciones latinas equivalentes, veremos que en el paso al castellano se ha producido una divergencia. Algunas de las combinaciones latinas han seguido una evolución ordinaria que ha dado lugar a combinaciones que admiten determinante, así como cualquier otro tipo de modificador del nombre, a partir de las formas originarias sin determinante y con flexión casual.

Otro grupo ha experimentado una evolución defectiva diferente de la ordinaria, ya que se ha mantenido externamente la forma de la combinación latina con mínimas adaptaciones fonéticas. Esto ha dado lugar a combinaciones sintácticamente anómalas desde el punto de vista del estado actual de lengua. Se trata de formas sin determinante pero con pérdida de la flexión casual. A partir de una estructura originariamente sintagmática, ha surgido una unidad poliléxica que consta de dos elementos que mantienen su independencia fónica y gráfica. Los procesos que dieron lugar a la combinación han perdido su productividad.

La lexicalización es concomitante con un proceso de descategorización que se advierte claramente en el sustantivo. Este tan solo es un sustantivo en apariencia, ya que ha perdido las características morfosintácticas de esta clase de palabras, de manera que no admite variación de número ni sufijación; no aparece acompañado de determinantes ni de modificadores; no admite la pronominalización y no tiene condición argumental.

El verbo, por su parte, mantiene externamente las características de esta clase de palabras, como el ser portador de las marcas de conjugación de la unidad compleja. Sin embargo, ha perdido la condición predicativa. No convierte al sustantivo en su argumento y únicamente puede funcionar como predicado conjuntamente con dicho sustantivo.

Otro grupo de combinaciones latinas tuvo, por un lado, descendientes que siguieron el proceso evolutivo ordinario y dieron lugar a combinaciones con determinante y, por otro lado, descendientes que experimentaron una evolución defectiva y dieron lugar a combinaciones sin determinante. Naturalmente, no podemos buscar el origen de la totalidad de las combinaciones verbonominales de los cuatro

grupos en el latín, pero las combinaciones procedentes del latín sí que pudieron servir de modelo para posteriores lexicalizaciones.

Las combinaciones de los cuatro grupos mantienen por lo general una relación con un verbo simple, al que hemos denominado *verbo simple correspondiente*. En los casos centrales, el verbo mantiene una relación semántica con el conjunto de la combinación y también una relación morfológica con el sustantivo. No obstante, esta última no es imprescindible. La existencia de un verbo simple tampoco es condición necesaria para que esté disponible una combinación verbonominal.

El vínculo entre la combinación verbonominal y el verbo simple correspondiente se ve reforzado por el hecho de que ambos se pueden emplear para designar un mismo estado de cosas extralingüístico. No se da en ningún caso una relación genética entre combinación verbonominal y verbo simple correspondiente, es decir, ni la combinación verbonominal tiene su origen en el verbo simple ni a la inversa.

Frecuentemente se han propuesto pruebas de sustitución para identificar combinaciones complejas funcionalmente equivalentes a un verbo simple. De acuerdo con esto, aquellas combinaciones verbonominales que admitieran la sustitución por un verbo simple serían supuestamente unidades complejas equivalentes a un verbo. La prueba de sustitución tiene dos versiones. En la primera y más frecuente, se confronta la secuencia poliléxica con una unidad monoléxica de la misma lengua. La segunda versión consiste en la confrontación con una unidad monoléxica de una lengua diferente.

Las pruebas de sustitución resultan insuficientes por sí solas para identificar unidades complejas funcionalmente equivalentes a un verbo. En el caso de las combinaciones institucionalizadas, la sustitución es engañosa. La combinación verbonominal y el verbo simple correspondiente mantienen una relación parafrástica que facilita la sustitución en determinados contextos. Sin embargo, la estructura sintáctica después de la sustitución es muy diferente, ya que se reemplaza una combinación de verbo y sintagma nominal —entre los cuales se da una relación de predicado y argumento— con una unidad simple que constituye por sí misma un predicado.

La relación en cuanto al significado entre el verbo simple y la combinación verbonominal se explica por el proceso de especialización semántica que acompaña a la lexicalización. Por lo general, la combinación verbonominal presenta un menor grado de polisemia que el verbo simple, lo que permite una mayor precisión. No obstante, no hay una equivalencia semántica total entre el verbo simple y la combinación verbonominal, ni siquiera en aquella acepción por la cual se relacionan. Esto queda de manifiesto al realizar pruebas de sustitución, que revelan que la combinación verbonominal se puede utilizar en un conjunto de contextos más reducido que el verbo simple correspondiente, incluso para aquella acepción que, en principio, tienen en común.

7 Bibliografía

- AGUILAR-AMAT CASTILLO, A. (1993): “En torno a la combinatoria del léxico: los conceptos de colocación e idiomatismo”, en VIDE, Carlos (ed.): *Lenguajes naturales y lenguajes formales, IX. Actas del IX Congreso de Lenguajes Naturales y Lenguaje Formales, Barcelona, 1993*, 267-272.
- AISENSTADT, E. (1981): “Restricted collocations in English Lexicology and Lexicography”, *ITL Review of Applied Linguistics* 53, 53-61.
- ALLERTON, D. J. (1984): “Three (or four) levels of word cooccurrence restriction”, *Lingua* 63, 17-40.
- ALONSO, Amado (1974a [1939]): “Sobre métodos: construcciones con verbos de movimiento en español”, en *Estudios lingüísticos: Temas españoles*, Madrid: Gredos, 190-236.
- ALONSO, Amado (1974b [1933]): “Estilística y gramática del artículo en español”, en *Estudios lingüísticos: Temas españoles*, Madrid: Gredos.
- ALONSO RAMOS, Margarita (1991): “Verbes supports et fonctions lexicales”, *Lingvisticae investigationes* 15: 1, 203-223.
- ALONSO RAMOS, Margarita (1993): *Las funciones léxicas en el modelo lexicográfico de I. Mel'čuk*, tesis doctoral, Madrid: UNED.
- ALONSO RAMOS, Margarita (1994-95): “Hacia una definición del concepto de colocación: de J. R. Firth a Mel'čuk”, *Revista de lexicografía* 1, 9-28.
- ALONSO RAMOS, Margarita (1997): “Coocurrencia léxica y descripción lexicográfica del verbo DAR: hacia un tratamiento de los verbos soportes”, *Zeitschrift für Romanische Philologie* 113, 380-417.
- ALONSO RAMOS, Margarita (1998): *Étude sémantico-syntaxique des constructions à verbe support*, Universidad de Montréal, tesis doctoral.
- ALONSO RAMOS, Margarita (2001), “Construction d'une base de données des collocations bilingue français-espagnol”, *Langages* 143, 5-27.
- ALONSO RAMOS, Margarita (2002a), “Colocaciones y contorno de la definición lexicográfica”, *Lingüística Española Actual*, 24: 1, 63-96.

- ALONSO RAMOS, Margarita (2002b), “Un vacío en la enseñanza del léxico del español como lengua extranjera: las colocaciones léxicas”, en BRAASCH, Anna y Claus POVLSEN (eds.): *Proceedings of the Tenth Euralex International Congress*, vol. 2.
- ALONSO RAMOS, Margarita (en prensa): “Presentación del Diccionario de colocaciones y marcadores del español: estructura y objetivos”, comunicación presentada en el Congreso de Lingüística General, Cádiz, 2000.
- ALONSO RAMOS, Margarita y Begoña SANROMÁN (2000), “Construcción de una base de datos de colocaciones léxicas”, *Revista de procesamiento de lenguaje natural* 24, 97-98.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel y Gloria CORPAS PASTOR (coords.) (1998): *Diccionarios, frases, palabras*, Málaga: Universidad de Málaga.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, A. (ed.) (1990): *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX aniversario*, Madrid: Gredos.
- APRESJAN, J. D. (1963): “Analyse distributionnelle des significations et champs sémantiques structurés”, *Langages* 1, 44-74.
- APRESJAN, J. D. (1971): *Ideen und Methoden der modernen strukturellen Linguistik*, München.
- APRESJAN, J. (1992): *Lexical Semantics. User's guide to contemporary Russian vocabulary*, Ann Arbor: Karoma.
- ATTAL, Pierre, MULLER, Claude (eds.) (1984): *De la syntaxe à la pragmatique*, Amsterdam / Philadelphia: Benjamins.
- BAHNS, J. (1993): “Lexical collocations: a contrastive view”, *ELT Journal* 47:1, 56-63.
- BAKER, Mark C. (1988): *Incorporation. A theory of grammatical function changing*, Chicago: The University of Chicago Press.
- BAKER, Mark C. (1996): *The polysynthesis parameter*, Oxford: Oxford University Press.
- BALLY, Charles (1950): *Linguistique générale et linguistique française*, Berne: Francke, § 148, p. 97.
- BAUER, Laurie (1983): *English word-formation*, Cambridge: Cambridge University Press.

- BAUER, Laurie (1988): *Introducing linguistic morphology*, Edinburgh: Edinburgh University Press.
- BAZELL, C. E. y otros (eds.) (1966): *In memory of John Firth*, Londres: Longman.
- BENSE, E., P. EISENBERG y H. HABERLAND (1976): *Beschreibungsmethoden des amerikanischen Strukturalismus*, München
- BENSON, M., E. BENSON y R. R. ILSON (1986): *The BBI dictionary of English word combinations*, Amsterdam: Benjamins.
- BERGENHOLTZ, H., MUGDAN, J. (eds.) (1985): *Lexikographie und Grammatik: Akten des Essener Kolloquiums zur Grammatik im Wörterbuch*, Tübingen: Niemeyer.
- BIEDERMANN, I. (1987): "Recognition-by-components: a theory of human image understanding", *Psychological Review* 94, 115-147.
- BIERWISCH, M. (1990-91): "Event nominalizations: proposals and problems", *Acta Lingüística Hungarica* 40:1-2, 19-84.
- BITTNER, Maria (1994): *Case, scope and binding*, Dordrecht: Kluwer.
- BITTNER, Maria y Ken HALE (1996): "Ergativity: toward a theory of a heterogeneous class", *Linguistic Inquiry* 27, 531-604.
- BLANCO ESCODA, Xavier (1997): "De las clases de objetos a las clases de predicados", *Verba* 24, 371-385.
- BLOOM, L. (1970): *Language development: form and function in emerging grammars*, Cambridge (Mass.): MIT Press.
- BÖHMER, Heiner (1994): *Komplexe Prädikatsausdrücke im Deutschen und Französischen: Theoretische Aspekte, kontrastive Aspekte, Aspekte der Anwendung*, Frankfurt a. M. / Berlin / Bern / New York / Paris / Wien: Lang.
- BOSQUE, Ignacio (1982): "Más allá de la lexicalización", *Boletín de la Real Academia Española* 62, 103-158.
- BOSQUE, Ignacio (ed.) (1996a): *El sustantivo sin determinación. La ausencia de determinante en la lengua española*, Madrid: Visor.
- BOSQUE, Ignacio (1996b): "Por qué determinados sustantivos no son sustantivos determinados. Repaso y balance", en BOSQUE, Ignacio (ed.): *El sustantivo sin determinación. La ausencia de determinante en la lengua española*, 13-119.

- BOSQUE, Ignacio (1999): *El nombre común*, en BOSQUE, Ignacio, DEMONTE, Violeta (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 1, 3-75.
- BOSQUE, Ignacio (2001a): “Sobre el concepto de ‘colocación’ y sus límites”, *Lingüística española actual* 23: 1, 9-40.
- BOSQUE, Ignacio (2001b): “Bases para un diccionario de colocaciones”, *Moenia* 7.
- BOSQUE, Ignacio (2001c): “On the weight of light predicates”, en HERSCHEMSON, J., K. ZAGONA y E. MALLÉN (eds.): *Features and interfaces in Romance*, 23-38.
- BOSQUE, Ignacio y Violeta DEMONTE (dirs.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa.
- BRAASCH, Anna y Claus POVLSEN (eds.) (2002): *Proceedings of the Tenth Euralex International Congress*, Copenhagen.
- BREKLE, Herbert E. y Dieter KASTOVSKY (eds.) (1977): *Perspektiven der Wortbildungsforschung*, Bonn: Grundmann.
- BRESSON, Daniel (1988): “Classification des verbes supports (Funktionsverben) de l’allemand”, *Cahiers d’Études Germaniques* 15, Aix-en-Provence, 54-65.
- BRESSON, Daniel (1989): “La distribution du sens dans les constructions à verbe support”, *Travaux – Cercle linguistique d’Aix-en-Provence* 7, Cercle linguistique d’Aix-en-Provence, 57-72.
- BRESSON, Daniel (1991): “Erstellung eines syntaktischen Wörterbuchs der prädikativen Nomina im Deutschen”, en *Computational lexicography*, Budapest: Research Institute for Linguistics, Hungarian Academy of Sciences, 25-34.
- BRESSON, Daniel (1995): “Dictionnaire syntaxique électronique des noms prédictifs de l’allemand”, *Lingvisticae investigationes* 19: 2, 387-400.
- BRINKER, K. (1972): *Konstituentenstrukturgrammatik und operationale Satzgliedanalyse*, Frankfurt.
- BRINKER, K. (1977): *Modelle und Methoden der strukturalistischen Syntax*, Stuttgart.
- BURGER, Harald, Annelies BUHOFER y Ambros SIALM (1982): *Handbuch der Phraseologie*, Berlin: de Gruyter.
- BUSCH, Hans-Jörg (1985): *Zur Bestimmung von Leistungen und Bedeutung ausgewählter Funktionsverbgefüge mit den Verben DAR, HACER, TENER*,

- PONER EN, ENTRAR EN und ESTAR EN im Spanischen*, tesis doctoral, Leipzig.
- BUSCH, Hans-Jörg (1987): “Überlegungen zur Analyse und zur Übersetzung des spanischen Funktionsverbgefüges (FVG) *hacer* – Verbalabstraktum (VA)”, *Linguistische Arbeitsberichte* 59, 4-19.
- BUSCH, Hans-Jörg (1988a): “Zur Übersetzung von Funktionsverbgefügen und verbalen Phraseolexemen aus dem Spanischen ins Deutsche. Projekt eines Lehrheftes”, en WOTJAK, Gerd, REGALES, Antonio (eds.), *Studien zum Sprachvergleich Deutsch-Spanisch*, Valladolid, 11-20.
- BUSCH, Hans-Jörg (1988b): “Überlegungen zur lexikographischen Erfassung von Syntagmen mit dem Verb *HACER* in einsprachigen Wörterbüchern”, *Wissenschaftliche Zeitschrift der Ernst-Moritz-Arndt-Universität Greifswald, gesellschaftswissenschaftliche Reihe*, 37: 2, 36-40.
- BUSCH, Hans-Jörg (1988c): “Überlegungen zum Artikelgebrauch bei Abstrakta in komplexen spanischen Prädikatsausdrücken”, en WOTJAK, Gerd (ed.): *Leipziger romanistische Beiträge*, 126-139.
- BUSCH, Hans-Jörg (1993): “Sichtung linguistischer Modelle für die semantische Beschreibung von Verben: Das Modell einer modular-integrativen Verbbeschreibung von Gerd Wotjak”, en LUTZEIER, Peter Rolf (ed.), *Studien zur Wortfeldtheorie*, Tübingen: Niemeyer, 137-148.
- BUSSMANN, Hadumod (²1990): *Lexikon der Sprachwissenschaft*, Stuttgart: Kröner.
- BUSTOS PLAZA, Alberto (2002): “Sintagmas verbales fijos en la lexicografía del español”, en PÉREZ PASCUAL, José Ignacio y Mar CAMPOS SOUTO (eds.): *Cuestiones de lexicografía*, 63-73.
- BUTT, M. y W. GEUDER (eds.) (1998): *The projection of arguments: lexical and compositional matters*, Stanford: CSLI Publications.
- BUTTERWORTH, B. (ed.) (1983): *Language production. Development, writing and other language processes*, London / New York: Academic Press.
- BÜTTNER, Gesa (1997): *Untersuchungen zur Syntax und Semantik spanischer Funktionsverbgefüge*, Berlin: Freie Universität.
- BYBEE, Joan L. (1985): *Morphology: a study of the relation between meaning and form*, Amsterdam: Benjamins.

- BYBEE, Joan L. y William PAGLIUCA (1985): "Cross-linguistic comparison and the development of grammatical meanings", en FISIAK, Jacek (ed.): *Historical semantics and historical word formation*, 59-83
- BYBEE, Joan L., William PAGLIUCA y Revere D. PERKINS (1991): "Back to the future", en TRAUGOTT, Elizabeth Closs y Bernd HEINE (eds.): *Approaches to grammaticalization* (= Typological studies in language 19), vol. 2, 17-58.
- BYBEE, Joan L., Revere D. PERKINS y William PAGLIUCA (1994): *The evolution of grammar: tense, aspect and modality in the languages of the world*. Chicago: University of Chicago Press.
- CANO AGUILAR, Rafael (1987): *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*, Madrid: Gredos.
- CARROLL, John, B. (1978): "Continuous-discrete: a reinterpretation of the mass-count feature of English common nouns", en *Linguistic and literary studies in honor of Archibald Hill*, París / La Haya: Mouton, vol. 2, 19-30.
- CARROL, J., P. DAVIES y B. RICHMAN (1971): *Word frequency book*, New York: Houghton Mifflin.
- CASARES, Julio (1950): *Introducción a la lexicografía moderna*, Revista de filología española, Anejo 52, Madrid.
- CASTILLO CARBALLO, M^a Auxiliadora (1998): "El término 'colocación' en la lingüística actual", *Lingüística española actual* 20:1, 41-54.
- CASTILLO CARBALLO, M^a Auxiliadora (2001): "Colocaciones léxicas y variación lingüística: implicaciones didácticas", *Lingüística española actual* 23: 1, 133-143.
- CATELL, Ray (1984): *Composite predicates in English*, North Ryde (New South Wales): Academic Press Australia.
- CHAURAND, Jacques (1983): "Les verbes supports en ancien français: 'doner' dans les œuvres de Chrétien de Troyes", *Lingvisticae investigationes* 7: 1, 11-46.
- CHAURAND, Jacques (1991), "Verbes support et emploi ou absence de l'article", *Langages* 102, 7-22.
- CHEN, Guohua (1998): "The degrammaticalization of addressee-satisfaction conditionals in Early Modern English", en FISIAK, Jacek y Marcin KRYGIER (eds.): *Advances in English Historical Linguistics*.

- CHILDES: <http://childes.psy.cmu.edu/> (febrero de 2003)
- CHOMSKY, Noam (1965): *Aspects of the theory of syntax*, Cambridge (Mass.): MIT Press.
- CHOMSKY, Noam (1970): “Remarks on nominalizations”, en JACOBS, R. A., ROSENBAUM, P. S. (eds.): *Readings in English Transformational Grammar*, Waltham (MA): Ginn, 184-221.
- CHOMSKY, Noam (1995): *The minimalist program*, Cambridge (Mass.): MIT Press.
- CHOMSKY, Noam (1998): “Minimalist inquiries: the framework”, *MIT occasional working papers in Linguistics* 15, Department of Linguistics and Philosophy, MIT.
- CIFUENTES HONRUBIA, José Luis (2000): “Procedimientos de incorporación conceptual en verbos de desplazamiento en español”, en WOTJAK, Gerd (ed.): *En torno al sustantivo y adjetivo en el español actual: Aspectos cognitivos, semánticos, (morfo)sintácticos y lexicogenéticos*, 133-142.
- CLARK, E. V. (1978): “Discovering what words can do”, en *Papers from the parasession on the lexicon*, Chicago Linguistic Society, 34-57.
- CLARK, E. V. (1994): *The lexicon in acquisition*, Cambridge: Cambridge University Press.
- CLAUDI, Ulrike y Bernd HEINE (1986): “On the metaphorical base of grammar”, *Studies in language* 10, 297-335.
- COMPES, Isabel, Silvia KUTSCHER y Carmen RUDORF (1993): *Pfade der Grammatikalisierung: Ein systematischer Überblick*, Institut für Sprachwissenschaft, Universität zu Köln (= *Arbeitspapier* 17, Neue Folge).
- CONCEPCIÓN GARCÍA, Alain (2001): “Consideraciones para el estudio de la colocación sustantivo-verbo”, en VEIGA, Alexandre, GONZÁLEZ PEREIRA, Miguel, SOUTO GÓMEZ, Montserrat (eds.), *De lengua y lenguajes*, 95-103.
- CONTINI-MORAVA, Ellen y Yishai TOBIN (eds.) (2000): *Between grammar and lexicon*, Amsterdam / Philadelphia: Benjamins.
- CORPAS PASTOR, Gloria (1994): “Almacenamiento de estructuras léxicas en nativos ingleses”, en MORA, L. (ed.): *Investigaciones filológicas anglo-*

- americanas: actas del I Congreso de Lengua y Literatura Anglo-norteamericana*, 69-73.
- CORPAS PASTOR, Gloria (1995): *Un estudio paralelo de los sistemas fraseológicos del inglés y del español*, tesis doctoral, 1994, Universidad Complutense de Madrid, Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad (edición en microficha).
- CORPAS PASTOR, Gloria (1996): *Manual de fraseología española*, Madrid: Gredos.
- CORPAS PASTOR, Gloria (1998): “Criterios generales de clasificación del universo fraseológico de las lenguas, con ejemplos en español y en inglés”, en ALVAR EZQUERRA, Manuel y Gloria CORPAS PASTOR (coords.): *Diccionarios, frases, palabras*, 157-187.
- CORPAS PASTOR, Gloria (ed.) (2000): *Las lenguas de Europa: estudios de fraseología, fraseografía y traducción*, Granada: Comares.
- CORPAS PASTOR, Gloria (2001): “Apuntes para el estudio de la colocación”, *Lingüística española actual* 23: 1, 41-56.
- COSERIU, Eugenio (1955-56): “Determinación y entorno. Dos problemas de una lingüística del hablar”, *Romanistisches Jahrbuch* 7, 29-54.
- COSERIU, Eugenio (1967): “Lexikalische Solidaritäten”, *Poetica. Zeitschrift für Sprach- und Literaturwissenschaft*, 293-303.
- COSERIU, Eugenio (1977a): *Principios de semántica estructural*, Madrid: Gredos.
- COSERIU, Eugenio (1977b): “Sobre las llamadas ‘construcciones con verbos de movimiento’: un problema hispánico”, en *Estudios de lingüística románica*, Madrid: Gredos, 238-283.
- COSERIU, Eugenio (1981): *Lecciones de lingüística general*, Madrid: Gredos.
- COULMAS, Florian (1985): “Lexikalisierung von Syntagmen”, en SCHWARZE, Christoph, WUNDERLICH, Dieter (eds.): *Handbuch der Lexikologie*, 250-268.
- CRANE, Gregory R. (ed.): *The Perseus Project*, <http://www.perseus.tufts.edu>, octubre de 2002-abril de 2003.
- DALADIER, Anne (1978): *Problèmes d’analyse d’un type de nominalisation en français et de certains groupes nominaux complexes*, Paris: LADL, thèse de 3^{ème} cycle.

- DALADIER, Anne (1996): “Le rôle des verbes supports dans un système de conjugaison nominale et l’existence d’une voix nominale en français”, *Langages* 121, 35-53.
- DANLOS, Laurence (1980): *Représentation d’informations linguistiques. Les constructions N0 être Prép N1*, Thèse de III^e cycle, L.A.D.L., Université Paris 7, Paris.
- DANLOS, Laurence (1981): “La morphosyntaxe des expressions figées”, *Langages* 63, 53-73.
- DANLOS, Laurence (1988): “Les phrases à verbe support être Prép”, *Langages* 90, 23-37.
- DANLOS, Laurence (1992): “Support verb constructions: linguistic properties, representation, translation”, *Journal of French Language Studies* 2: 1, Cambridge: Cambridge University Press.
- DE BOER, C. (1922): *Essais de syntaxe française moderne*, Groningen: Noordhoff.
- DEHÉ, Nicole, Ray JACKENDOFF, Andrew McINTYRE, Silke URBAN (eds.) (2002): *Verb-particle explorations*, Berlin / New York: Mouton de Gruyter (= *Interface explorations*, 1).
- DEMONTE, Violeta, MASULLO, Pascual José (1999): “La predicación: los complementos predicativos”, en BOSQUE, Ignacio, DEMONTE, Violeta (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2, 2461-2523.
- DETGES, Ulrich (1996): *Nominalprädikate: eine valenztheoretische Untersuchung der französischen Funktionsverbgefüge des Paradigmas “être Préposition Nomen” und verwandter Konstruktionen*, Tübingen: Niemeyer.
- DIEWALD, Gabriele (1993): “Zur Grammatikalisierung der Modalverben im Deutschen”, *Zeitschrift für Sprachwissenschaft* 12, 218-234.
- DIEWALD, Gabriele (1997): *Grammatikalisierung. Eine Einführung in Sein und Werden grammatischer Formen*, Tübingen: Niemeyer.
- DiSCIULLO, Anna-Maria, ROSEN, Sara (1990): “Light and semi-light verb constructions”, en DZIWIWIREK, K. y otros (eds.): *Grammatical relations: A cross-theoretical perspective*, 109-125.
- DiSCIULLO, Anna-Maria y Edwin WILLIAMS (1987): *On the definition of word*, Cambridge (Mass.): MIT Press.

- DI STEFANO, G., MCGILLIVRAY, G., eds. (1984): *La locution. Actes du Colloque International, Université McGill, Montréal, 15-16 octobre, Ceres* (Le moyen français, 14-15), Montréal.
- DOBROVOL'SKIJ, D. (1995): *Kognitive Aspekte der Idiom-Semantik*, Tübingen: Narr.
- DOKOUPIL, A. (1936): “‘Elle eut un cri’. Contribution à l'éclaircissement d'un fait linguistique”, en *Sborník prací věnovaný památce profesore dra P.M. Haškovece*, Brno, 110-115.
- DUBSKÝ, Josef (1956): “La périphrase dar + nom en espagnol”, *Sborník Prací Filosofické Fakulty Brněnské University A5*, 77-79.
- DUBSKÝ, Josef (1960): “L'inversion en espagnol”, *Sborník Prací Filosofické Fakulty Brněnské University*.
- DUBSKÝ, Josef (1961): “L'aspect du verbe et l'action verbale en français et en espagnol”, *Sborník prací filosofické fakulty Brněnské University* 10: A9, 157-164.
- DUBSKÝ, Josef (1963): “Formas descompuestas en el español antiguo”, *Revista de Filología Española* 46, 31-48.
- DUBSKÝ, Josef (1964a): “L'opposition verbo-nominale en espagnol”, *Philologica Pragensia* 7: 46, Praha: Academia, 158-167.
- DUBSKÝ, Josef (1964b): “El campo sintagmático de las formas descompuestas en español”, *Revista de la Universidad de La Habana* 18, 109-125.
- DUBSKÝ, Josef (1965): “Intercambio de componentes en las formas descompuestas españolas”, *Bulletin Hispanique* 67: 3-4, 343-352.
- DUBSKÝ, Josef (1966a): “Composition, dérivation et décomposition”, *Lingua* 16, 190-198.
- DUBSKÝ, Josef (1966b): “A propósito de una clasificación lexicográfica”, *Philologica Pragensia* 9: 48, Praha: Academia, 5-9.
- DUBSKÝ, Josef (1974): “Estructuración semántica de los modismos”, *Iberoamericana Pragensia* 8, 51-58.
- DUBSKÝ, Josef (1984a): “El valor explícito de las contrucciones verbales y verbonominales del español”, *Español actual* 41, Madrid, 13-20.

- DUBSKÝ, Josef (1984b): *Aspectos lingüísticos de las cartas comerciales, volumen preparado por José Polo*, Madrid: Coloquio.
- DUBSKÝ, Josef (1984c): “El debilitamiento del valor comunicativo del verbo español”, *Linguistische Arbeitsberichte* 45, Karl-Marx-Universität Leipzig, 38-42.
- DUBSKÝ, Josef (1988a): “Sobre el valor comunicativo del verbo español”, *Acta Universitatis Carolinae – Philologica – Romanistica Pragensia* 16, 85-89.
- DUBSKÝ, Josef (1990): “El campo léxico de los verbos de introducción, de relación, de apoyo y verbos formemáticos”, en WOTJAK, VEIGA (coords.): *La descripción del verbo español*, 107-111.
- DUBSKÝ, Josef (1993): “Medios léxico-gramaticales de comunicación”, *Linguistica Pragensia* 1: 93, 1-7.
- DUGAS, André, DI SCIULLO, Anna M. (1985a): “Le rôle des déterminants dans les expressions figées de langues romanes”, en *Actes du colloque international “La locution” (1984)*, *Le moyen français 14-15*, Montréal: McGill, 56-70.
- DUGAS, André, DI SCIULLO, Anna M. (1985b): “Le traitement lexical des phrases figées du français, de l’espagnol et de l’italien”, en *Actes du XVIIe Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, vol. 3, Aix-en-Provence: Université de Provence, 281-292.
- DURME, K. van y L. SCHØSLER (eds.) (1998): *Studies in valency IV*, Odense: Odense University Press.
- DZIERZANOWSKA, H. y C. D. KOSLOWSKA (1982): *Selected English collocations*, Varsovia: Panstwowe Wydawnictwo Naukowe.
- DZIWIŃEK, K. y otros (eds.) (1990): *Grammatical relations: A cross-theoretical perspective*, Stanford: Center for the Study of Language and Information.
- EBERENZ, Rudolf (1982): “Tendencias sintácticas en el lenguaje periodístico actual”, *Boletín de la Asociación Europea de Profesores de Español* 14: 27, Madrid, 7-16.
- EGGERS, Hans (1973): *Deutsche Sprache im zwanzigsten Jahrhundert*, München.
- EICHLER, Ernst, FILIPEC, Josef, HAVRÁNEK, Bohuslav y RŮŽIČKA, Rudolf (eds.) (1976): *Beiträge zur konfrontierenden Sprachwissenschaft*, Halle a. d. Saale: Niemeyer.

- ELENA, P. (1991): “Las locuciones verbonominales en alemán y castellano”, *Anuari de Filologia* 14: A2, 25-43.
- ELEUTÉRIO, Samuel, MARQUES RANCHO, Elisabete, FREIRE, Helena, BAPTISTA, Jorge (1995): “A system of electronic dictionaries of Portuguese”, *Linguisticae investigationes* 19: 1, 57-82.
- ENGELN, Bernhard (1968): “Zum System der Funktionsverbgefüge”, *Wirkendes Wort* 18: 5, 289-303.
- FEDERICI, S. y otros (2000): “Analogy-based automatic acquisition of phraseology”, en CORPAS, Gloria (ed.): *Las lenguas de Europa: estudios de fraseología, fraseografía y traducción*, 39-74.
- FERNÁNDEZ LEBORANS, María Jesus (1999): “La predicación: las oraciones copulativas”, en BOSQUE, Ignacio, DEMONTE, Violeta (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2, 2357-2460.
- FERNÁNDEZ RAMIREZ, Salvador (1985-1991): *Gramática española*, Madrid: Arco Libros.
- FERRO RUIBAL, Xesús (coord.) (1998): *Actas do I Coloquio Galego de Fraseoloxía*, Vigo: Xunta de Galicia.
- FIGGE, Udo, KLEIN, Franz-Josef, MARTÍNEZ MORENO, Anette (eds.) (1998): *Grammatische Strukturen und grammatischer Wandel im Französischen. Festschrift für Klaus Hunnius zum 65. Geburtstag*, Bonn: Romanistischer Verlag.
- FIRTH, J. R. (1957a): *Papers in Linguistics 1934-1951*, London: Oxford University Press.
- FIRTH, J. R. (1957b): “Modes of meaning”, en FIRTH, J. R.: *Papers in Linguistics 1934-1951*, 190-215.
- FIRTH, J. R. (1968): “Linguistic analysis as a study of meaning”, en PALMER, F. R. (ed.): *Selected papers of J. R. Firth 1952-1959*, 12-26.
- FISIAK, Jacek (ed.) (1985): *Historical semantics and historical word formation*, Berlin: de Gruyter.
- FISIAK, Jacek y Marcin KRYGIER (eds.) (1998): *Advances in English Historical Linguistics*, Berlin: Mouton de Gruyter.

- GAATONE, D. (1981): “Les ‘locutions verbales’: pour quoi faire?”, *Revue romane* 16: 1-2, 49-73.
- GALMICHE, M. y G. KLEIBER (1985): “Bibliographie générale”, *Langages* 79, 118-126.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente (1970): “Nombres de acción”, *Boletín de la Real Academia Española* 50, 19-29.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, L. (1999): “Los complementos adverbiales temporales. La subordinación temporal”, en BOSQUE, Ignacio y Violeta DEMONTE (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3129-3208.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, L. (2000): *La gramática de los complementos temporales*, Madrid: Visor.
- GARCÍA MESEGUER, Álvaro (1990): “Descripción binaria de la lengua. Tipología de las palabras con número”, en *Actas del V Congreso de Lenguajes Naturales y Lenguajes Formales*, Barcelona: Universitat de Barcelona, Facultad de Filología, 151-165.
- GARCÍA-PAGE, Mario (1990): “Sobre implicaciones lingüísticas. Solidaridad léxica y expresión fija”, *Estudios humanísticos. Filología* 12, 215-227.
- GARCÍA-PAGE, Mario (1991): “Locuciones adverbiales con palabras idiomáticas”, *Revista española de Lingüística* 21: 2, 233-264.
- GARCÍA-PAGE, Mario (1999): “Expresiones fijas idiomáticas, semiidiomáticas y libres”, *Cahiers du PROHEMIO* 3, 95-109.
- GARCÍA-PAGE, Mario (2001): “El adverbio colocacional”, *Lingüística española actual* 23: 1, 89-106.
- GARCÍA PADRÓN, Dolores (2000): “A propósito de ciertas nominalizaciones del español”, en WOTJAK, Gerd (ed.): *En torno al sustantivo y adjetivo en el español actual: Aspectos cognitivos, semánticos, (morfo)sintácticos y lexicogenéticos*, 143-152.
- GARCÍA PLATERO, Juan manuel (2002): “Aspectos semánticos de las colocaciones”, *Lingüística española actual* 24: 1.
- GARRIDO MEDINA, Joaquín (1991): “Sobre el número nominal y el artículo en español”, en KREMER, D. (comp.): *Actes du XVIIIe Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes*, II, 346-359.

- GECKELER, Horst, SCHLIEBEN-LANGE, Brigitte, TRABANT, Jürgen, WEYDT, Harald (eds.) (1981): *Logos semantikos: Studia linguistica in honorem Eugenio Coseriu (1921-1981)*, Madrid / Berlin: Gredos / De Gruyter.
- GIACALONE RAMAT, Anna y Paul HOPPER (eds.) (1998a): *The limits of grammaticalization*, Amsterdam / Philadelphia: Benjamins.
- GIACALONE RAMAT, Anna y Paul HOPPER (1998b): "Introduction", en GIACALONE RAMAT, Anna y Paul HOPPER (eds.) (1998a): *The limits of grammaticalization*, 1-11.
- GIRY-SCHNEIDER, Jacqueline (1971): "Remarques sur un emploi du verbe *faire* comme opérateur", *Langue française* 11, 39-45.
- GIRY-SCHNEIDER, Jacqueline (1977): "Constructions à verbe opérateur. Notion d'opérateur et notion d'auxiliaire", *Le français dans le monde* 129, 29-34.
- GIRY-SCHNEIDER, Jacqueline (1978a): *Les nominalisations en français. L'opérateur 'faire' dans le lexique*, Genève: Droz.
- GIRY-SCHNEIDER, Jacqueline (1978b): "Interprétation aspectuelle des constructions à double analyse", *Linguisticae investigationes* 2: 1, 23-53.
- GIRY-SCHNEIDER, Jacqueline (1978c): "À propos de quelques nominalisations", *Langue française* 39, Paris: Larousse, 30-48.
- GIRY-SCHNEIDER, Jacqueline (1984a): *Étude de prédicats nominaux en français – les constructions 'Faire N'*, thèse de doctorat d'État, Université Paris VIII.
- GIRY-SCHNEIDER, Jacqueline (1984b): "Le verbe causatif *faire* dans ses constructions nominales", en GUILLET y LA FAUCI, eds. (1984), 91-128.
- GIRY-SCHNEIDER, Jacqueline (1986): "Les noms construits avec *faire*: compléments ou prédicats?", *Langue française* 69, 49-63.
- GIRY-SCHNEIDER, Jacqueline (1987): *Les prédicats nominaux en français: les phrases simples à verbe support*, Genève: Droz.
- GIRY-SCHNEIDER, Jacqueline (1991a): "Relation entre le sens des noms et leur structure prédicative", *Revue Québécoise de Linguistique* 20: 1, 99-124.
- GIRY-SCHNEIDER, Jacqueline (1991b): "L'article zéro dans le lexique-grammaire des noms prédicatifs", *Langages* 102, 23-35.
- GLINZ, H. (1952): *Die innere Form des Deutschen*, Bern.

- GOLDBERG, Adele (1995): *Constructions: A construction grammar approach to argument structure*, Chicago: University of Chicago Press.
- GOLDBERG, Adele (1999): "The emergence of the semantics of argument structure constructions", en MAC WHINNEY, Brian (ed.): *The emergence of language*, 197-212
- GONZÁLEZ REY, Maribel (1998): "Estudio de la idiomatidad en las unidades fraseológicas", en WOTJAK, Gerd (ed.): *Estudios de fraseología y fraseografía del español*, 57-73.
- GRIMSHAW, Jane (1992): *Argument structure*, Cambridge (Mass.) / London: MIT Press (= Linguistic Inquiry Monographs 18).
- GRIMSHAW, Jane y Armin MESTER (1988): "Light verbs and theta-marking", *Linguistic Inquiry* 19: 2, 205-232.
- GROSS, Gaston (1982): "Un cas de constructions inverses: 'donner' et 'recevoir'", *Lingvisticae investigationes* 6: 2, 1-45.
- GROSS, Gaston (1984): "Compléments adverbiaux et verbes supports", *Revue Québécoise de Linguistique* 13: 2, 123-156.
- GROSS, Gaston (1987a): *Noms composés du type VN*, Rapport de Recherches n° 1, Laboratoire de Linguistique Informatique, Villetaneuse: Université Paris 13.
- GROSS, Gaston (1987b): *Noms composés du type VN*, Rapport de Recherches n° 2, Laboratoire de Linguistique Informatique, Villetaneuse: Université Paris 13.
- GROSS, Gaston (1988a): "Degré de figement des noms composés", *Langages* 90, 57-72.
- GROSS, Gaston (1988b): "Réflexions sur la notion de locution conjonctive", *Langue française* 77, 19-36.
- GROSS, Gaston (1989): *Les constructions converses du français*, Genève: Droz.
- GROSS, Gaston (1990): "Définition des noms composés dans un lexique-grammaire", *Langue française* 87, 84-90.
- GROSS, Gaston (1991): "Syntaxe du complément de nom", *Lingvisticae investigationes* 15: 2, 255-284.
- GROSS, Gaston (1993a): "Les passifs nominaux", *Langages* 109, 103-123.
- GROSS, Gaston (1993b): "Trois applications de la notion de verbe support", *L'information grammaticale* 59, 6-11.

- GROSS, Gaston (1994): "Classes d'objets et synonymie", *Annales littéraires de l'Université de Besançon, Série Linguistique et Sémiotique* 23, 93-103.
- GROSS, Gaston (1996): *Les expressions figées en français. Noms composés et autres locutions*, Paris: Ophrys.
- GROSS, Gaston y André CLAS (1997): "Synonymie, polysémie et classes d'objets", *Meta* 42: 1, 147-154.
- GROSS, Gaston y André VALLI (1991): "Verbes support et déterminant zéro", *Langages* 102, Paris: Larousse.
- GROSS, Gaston y Robert VIVÈS (eds.) (1986a): *Syntaxe des noms*, Paris: Larousse.
- GROSS, Gaston y Robert VIVÈS (1986b): "Les constructions nominales et l'élaboration d'un lexique-grammaire", *Langue française* 69, 5-27.
- GROSS, Maurice (1975): *Méthodes en syntaxe*, Paris: Hermann (= Actualités scientifiques et industrielles).
- GROSS, Maurice (1981): "Les bases empiriques de la notion de prédicat sémantique", *Langages* 63, 7-52.
- GROSS, Maurice (1984): "Une classification des phrases 'figées' du français", en ATTAL, Pierre, MULLER, Claude, (eds.), *De la syntaxe à la pragmatique*, 141-180.
- GROSS, Maurice (1985): "Sur les déterminants dans les expressions figées", *Langages* 79, 89-117.
- GROSS, Maurice (1986): "Les nominalisations d'expressions figées", *Langue française* 69, 64-84.
- GROSS, Maurice (1988a): "Les limites de la phrase figée", *Langages* 90, 7-22.
- GROSS, Maurice (1988b): "Sur les phrases figées complexes du français", *Langue française* 77, 47-70.
- GROSS, Maurice (1996): "Les formes être prép X du français", *Linguisticae investigationes* 20: 2, 217-270.
- GROSU, A. (1977): "Is 'make the claim' a complex lexical item?", *Linguistic Inquiry* 8: 4, 726-729.
- GRUBER, Jeffrey S. (1965): *Studies in lexical relations*, tesis doctoral, MIT.
- GUILLET, A., LA FAUCI, N., eds. (1984): *Lexique-Grammaire des langues romanes. Actes du 1er colloque européen sur la grammaire et le lexique*

- comparés des langues romanes, Palerme, 1981, Amsterdam / Philadelphia: Benjamins (= Lingvisticae investigationes Suppl. 9), 165-198.*
- HACHTMANN, O. (1912): *Die Vorherrschaft substantivischer Konstruktionen im modernen französischen Prosastil. Eine stilistische Studie*, Ebering (= Romanische Studien XII): Berlin.
- HALLIDAY, Michael A. K. (1961): "Categories of the theory of grammar", *Word* 17, 241-292.
- HALLIDAY, Michael A. K. (1966): "Lexis as a linguistic level", en BAZELL, C. E. y otros (eds.): *In memory of John Firth*, 148-162.
- HAMPLOVÁ, S. (1968): "Acerca de la manera de acción y el problema de su expresión mediante las perífrasis verbales en español", *Philologica pragensia* 11, 209-231.
- HARRIS, Zellig S. (1951): *Methods in structural linguistics*, Chicago.
- HARRIS, Zellig S. (1970 [1964]): "The elementary transformations", en *Papers in structural and transformational linguistics*, Reidel: Dordrecht.
- HARRIS, Zellig S. (1969): "The two systems of grammar: Report and paraphrase", *Transformations and discourse analysis papers* 79, Philadelphia: University of Pennsylvania.
- HASPELMATH, Martin, KÖNIG, Ekkehard, OESTERREICHER, Wulf, RAIBLE, Wolfgang (eds.) (2001): *Language typology and language universals*, Berlin / New York: de Gruyter.
- HAUSMANN, Franz Josef (1985a): "Lexikographie", en SCHWARZE, Christoph, WUNDERLICH, Dieter (eds.): *Handbuch der Lexikologie*, 367-411.
- HAUSMANN, Franz Josef (1985b): "Kollokationen im deutschen Wörterbuch" en BERGENHOLTZ, H., MUGDAN, J. (eds.): *Lexikographie und Grammatik: Akten des Essener Kolloquiums zur Grammatik im Wörterbuch*, 118-129.
- HAUSMANN, Franz Josef (1989): "Le dictionnaire de collocations", en HAUSMANN y otros (eds.): *Wörterbücher, dictionaries. Ein internationales Handbuch zur Lexikographie. An international Encyclopedia of Lexicography*, Berlin / New York: de Gruyter, 1010-1019.

- HAUSMANN, Franz Josef (1998): “O diccionario de colocacións. Criterio de organización”, en FERRO RUIBAL, Xesús (coord.): *Actas do I Coloquio Galego de Fraseoloxía*, 63-81.
- HAUSMANN y otros (eds.) (1989): *Wörterbücher, dictionaries. Ein internationales Handbuch zur Lexikographie. An international Encyclopedia of Lexicography*, Berlin / New York: de Gruyter.
- HEINE, Bernd y Ulrike CLAUDI (1986): *On the rise of grammatical categories; some examples from Maa*, Berlin: Dietrich Reimer.
- HEINE, Bernd, Ulrike CLAUDI y Friederike HÜNNEMEYER (1991): *Grammaticalization: a conceptual framework*, Chicago: University of Chicago Press.
- HELBIG, G. (1984): “Probleme der Beschreibung von Funktionsverbgefügen im Deutschen”, en HELBIG, G. (ed.), *Studien zur deutschen Syntax*, Leipzig: Enzyklopädie, tomo 2, 163-188.
- HELBIG, G. y J. BUSCHA (1998): *Deutsche Grammatik. Ein Handbuch für den Ausländerunterricht*, Leipzig / Berlin / München / Wien / Zürich / New York: Enzyklopädie.
- HERSCHENSON, J., K. ZAGONA y E. MALLÉN (eds.) (2001): *Features and interfaces in Romance*, Amsterdam: Benjamins.
- HERRERO INGELMO, José Luis (2000): “Los verbos soportes: el verbo *dar* en español”, Salamanca: Centro de investigaciones lingüísticas, <http://www3.usal.es/cilus/Methododar.htm>
- HILL, J. y M. LEWIS (eds.) (1997): *LTP dictionary of selected collocations*, Hove: Language Teaching Publications.
- HINTIKKA y otros (eds.) (1973): *Approaches to natural languages*, Dordrecht: Reidel.
- HOLTUS, Günther, Michael METZELTIN y Christian SCHMITT (eds.) (2001): *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, Tübingen: Niemeyer.
- HOPPER, Paul J. y Elisabeth Closs TRAUGOTT (1993): *Grammaticalization*, Cambridge: Cambridge University Press.

- HOPPER, Paul J. (1991), "On some principles of grammaticization", en TRAUOGOTT, Elizabeth Closs y Bernd HEINE (eds.): *Approaches to grammaticalization*, vol. 1, 17-35.
- HOTOPF, W. H. N. (1983): "Lexical slips of the pen and the tongue: what they tell us about language production", en BUTTERWORTH, B. (ed.): *Language production. Development, writing and other language processes*, vol. 2, 147-199.
- IBRAHIM, A. H. (ed.) (1996a): *Les supports (= Langages 121)*.
- IBRAHIM, A. H. (1996b): "La forme d'une théorie du langage axée sur les termes supports", *Langages 121*, 99-119.
- ÍRSULA PEÑA, Jesús (1992): "Colocaciones sustantivo-verbo", en WOTJAK, Gerd (ed.): *Estudios de lexicología y metalexicografía del español*, 159-167.
- ÍRSULA PEÑA, Jesús (1994): *Substantiv-Verb-Kollokationen: kontrastive Untersuchungen Deutsch-Spanisch*, Frankfurt a. M. / Berlin / Bern / New York / Paris / Wien: Lang.
- JACOBI, H. (1903): "Über den nominalen Stil des wissenschaftlichen Sanskrits", *Indogermanische Forschungen 14*, 236 ss.
- JACKENDOFF, Ray (1972): *Semantic interpretation in generative grammar*, Cambridge (Mass.): MIT Press.
- JACKENDOFF, Ray (1974): "A Deep Structure Projection Rule", *Linguistic inquiry 5*, 481-505.
- JACKENDOFF, Ray (1976): "Toward an explanatory semantic representation", *Linguistic Inquiry 7*, 89-150.
- JACKENDOFF, Ray (1983): *Semantics and cognition*, Cambridge (Mass.): MIT Press.
- JACKENDOFF, Ray (1987a): *Consciousness and the computational mind*, Cambridge (Mass.): MIT Press.
- JACKENDOFF, Ray (1987b): "The status of thematic relations in linguistic theory", *Linguistic Inquiry 18*: 3, 369-411.
- JACKENDOFF, Ray (1990): *Semantic structures*, Cambridge (Mass.) / London: MIT Press.

- JACKENDOFF, Ray (1997a): *The architecture of the language faculty*, Cambridge (Mass.): MIT Press.
- JACKENDOFF, Ray (1997b): "Twistin' the night away", *Language* 73, 534-559.
- JACKENDOFF, Ray (2002a): *Foundations of language*, Oxford: Oxford University Press.
- JACKENDOFF, Ray (2002b): "English particle constructions, the lexicon, and the autonomy of syntax", en DEHÉ, Nicole, Ray JACKENDOFF, Andrew McINTYRE, Silke URBAN (eds.): *Verb-particle explorations*, Berlin / New York: Mouton de Gruyter, 67-94.
- JACOBS, R. A., ROSENBAUM, P. S. (eds.) (1970): *Readings in English Transformational Grammar*, Waltham (Mass.): Ginn.
- JESPERSEN, Otto (1954): *A modern English grammar on historical principles*, London / Copenhagen: Allen & Unwin / Munksgaard.
- JOHNSON, Mark (1987): *The body in the mind: the bodily basis of meaning, imagination, and reason*, Chicago: University of Chicago Press.
- JONES, S. y J. M. SINCLAIR (1974): "English lexical collocations. A study in computational linguistics", *Cahiers de lexicologie* 24, 15-61.
- JUILLAND, Alphonse y E. CHANG-RODRÍGUEZ (1964): *Frequency dictionary of spanish words*, London / The Hague / Paris: Mouton.
- JUSTO GIL, M. (1990): *Fundamentos del análisis semántico*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- KASTOVSKY, Dieter (ed.) (1981a): *Perspektiven der lexikalischen Semantik*, Tübingen.
- KASTOVSKY, Dieter (1981b): "Selectional restrictions and lexical solidarities", en KASTOVSKY, Dieter (ed.): *Perspektiven der lexikalischen Semantik*, 70-98.
- KATZ, J., POSTAL, P. M. (1964): "Semantic interpretation of idioms and sentences containing them", *Quarterly Progress Report* 70, 272-281.
- KAUSCHKE, Chritina y Christoph HOFMEISTER (2002): "Early lexical development in German: a study of vocabulary growth and vocabulary composition during the second and third year of life", *Journal of child language* 29, 735-757.

- KEARNS, K. (1998): "Extraction from 'make the claim' constructions", *Journal of Linguistics* 34, 53-72.
- KELLER, Rudi (1995): *Zeichentheorie*, Tübingen / Basel: Francke.
- KIEFER, F. (ed.) (1973): *Trends in Soviet theoretical linguistics*, Dordrecht: Reidel.
- KIRSCHNER, C. (1981): *Estudios de semántica generativa del español*, Salamanca: Almar.
- KLAEBER, F. (1942): "Zum nominalen Charakter der germanischen Sprachen", *Studia Neophilologica* 15, 135 ss.
- KOIKE, Kazumi (1996): "Verbos colocacionales en español", *Hispanica* 40, 14-31.
- KOIKE, Kazumi (1998): "Algunas observaciones sobre colocaciones sustantivo-verbales", en WOTJAK, Gerd (ed.): *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, 245-256.
- KOIKE, Kazumi (1999): "Algunas observaciones sobre especializaciones dependientes", en SAMPER, TROYA (coords.): *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, 311-320.
- KOIKE, Kazumi (2001): *Colocaciones léxicas en el español actual. Estudio formal y léxico-semántico*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá / Takushoku University.
- KOIKE, Kazumi (2002): "Comportamientos semánticos en las colocaciones léxicas", *Lingüística española actual* 24: 1, 5-23.
- KOTSCHI, Thomas (1974): *Probleme der Beschreibung lexikalischer Strukturen*, Tübingen: Niemeyer, 68-96.
- KOTSCHI, Thomas (1981): "Verbvalenz im Französischen", en KOTSCHI, Thomas (ed.), *Beiträge zur Linguistik des Französischen*, Tübingen: Gunter Narr, 80-122.
- KOTSCHI, Thomas (1998): "Charge: Zwei Einträge aus dem Wörterbuch französischer Funktionsverbgefüge", en FIGGE, Udo, KLEIN, Franz-Josef, MARTÍNEZ MORENO, Anette (eds.): *Grammatische Strukturen und grammatischer Wandel im Französischen. Festschrift für Klaus Hunnius zum 65. Geburtstag*, 309-333.

- KOTSCHI, Thomas (2001): “Dependenzgrammatik”, en HOLTUS, Günther, Michael METZELTIN y Christian SCHMITT (eds.): *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, vol. 1, 322-369.
- KREMER, D. (comp.) (1991): *Actes du XVIIIe Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes*, Tübingen: Niemeyer.
- LABELLE, Jacques (1974): *Étude de constructions avec opérateur ‘avoir’ (nominalisations et extensions)*, Thèse de III^e cycle, Paris: L.A.D.L., Université de Paris 7.
- LABELLE, Jacques (1983): “Verbes supports et opérateurs dans les constructions en *avoir* à un ou deux compléments”, *Linguisticae investigationes* 7: 2, 237-260.
- LABELLE, Jacques (1984): “Le prédicat nominal avec support *avoir*”, en GUILLET, A., LA FAUCI, N., eds. (1984), 165-198.
- LABELLE, Jacques (1988): “Lexiques-grammaires comparés: formes verbales figées en français du Québec”, *Langages* 90, Paris: Larousse, 73-97.
- LABELLE, Jacques, LECLÈRE, Christian (eds.) (1995): *Lexiques-Grammaires comparés en français: actes du Colloque international de Montréal (3-5 juin 1992)*, Amsterdam / Philadelphia: Benjamins.
- LACA LUQUE, Brenda (1996): “Methodische Probleme bei der Erforschung von Grammatikalisierungsphänomenen”, en MICHAELIS, S. y P. THIELE (eds.): *Grammatikalisierung in der Romania*.
- LACA LUQUE, Brenda (1999): “Presencia y ausencia de determinante”, en BOSQUE, Ignacio y Violeta DEMONTE (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 1, 891-928.
- LA FAUCI, Nunzio (1984): “Le seuil sémantique. Verbes à complétive et constructions à verbe support”, en GUILLET, A., LA FAUCI, N. (eds.): *Lexique-grammaire des langues romanes*, Amsterdam / Philadelphia: Benjamins, 199-222.
- LAKOFF, George (1987): *Women, fire and dangerous things : What categories reveal about the mind*, Chicago: University of Chicago Press.
- LAKOFF, George (1990): “The invariant hypothesis: Is abstract reasoning based on image-schemas?”, *Cognitive Linguistics* 1, 39-74.

- LAKOFF, George y Mark JOHNSON (1980): *Metaphors we live by*, Chicago: University of Chicago Press.
- LAMIROY, Béatrice (1983): *Les verbes de mouvement en français et en espagnol. Étude comparée de leurs infinitives*, Amsterdam: Benjamins.
- LAMIROY, Béatrice (1987): “Les verbes de mouvement, emplois figurés et extensions métaphoriques”, *Langue française* 26, 41-58.
- LAMIROY, Béatrice (1991): *Léxico y gramática del español. Estructuras verbales de espacio y tiempo*, Barcelona: Anthropos.
- LANGACKER, Ronald W. (1990): “Subjectification”, *Cognitive linguistics* 1: 1, 5-38.
- LANGACKER, Ronald W. (1991): *Foundations of cognitive grammar*, vol. 2: *Descriptive application*, Stanford (Cal.): Stanford University Press.
- LAPESA, Rafael (1974): “El sustantivo sin actualizador en español”, en *Homenaje a Ángel Rosenblat en sus 70 años. Estudios filológicos lingüísticos*, Caracas, 289-304.
- LAPESA, Rafael (1975): “La colocación del calificativo atributivo en español”, en *Homenaje a la memoria de don Antonio Rodríguez-Moñino 1910-1970*, Madrid, 239-345.
- LÁZARO CARRETER (1971): “Transformaciones nominales y diccionario”, *Revista española de lingüística* 1, 371-379.
- LÁZARO CARRETER (1980): *Estudios de lingüística*, Barcelona: Crítica.
- LECLÈRE, Christian (1971): “Remarques sur les substantifs opérateur”, *Langue française* 11, 61-76.
- LECLÈRE, Christian, SUBIRATS-RÜGGEBERG, Carlos (1991): “A bibliography of studies on lexicon-grammar”, *Linguisticae investigationes* 15: 2, 347-409.
- LEHMANN, Christian (1985): “Grammaticalization. Synchronic variation and semantic change”, *Lingua e Stile* 3, 303-318.
- LEHMANN, Christian (1989): “Grammatikalisierung und Lexikalisierung”, *Zeitschrift für Phonetik, Sprachwissenschaft und Kommunikationsforschung* 42: 1, 11-19.
- LEHMANN, Christian (1991): “Predicate classes and participation”, en SEILER, Hansjakob, PREMPER, Waldfried (eds.): *Partizipation*, 183-239.

- LEHMANN, Christian (1995): *Thoughts on grammaticalization*, München / Newcastle: Lincom.
- Le nouveau petit Robert. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*, REY-DEBOVE, Josette y REY, Alain (dirs.), Paris: Dictionnaires Le Robert, 1993.
- LEONETTI, Manuel (1999): *Los determinantes*, Madrid: Arco / Libros.
- LE PESANT, Denis (1994): “Les compléments nominaux du verbe lire. Une illustration de la notion de ‘classe d’objets’”, *Langages* 115, 31-46.
- LERCH, Eugen (1934): *Historische französische Syntax III*, Leipzig, 200 ss.
- LIPKA, Leonhard (1977): “Lexikalisierung, Idiomatisierung und Hypostasierung als Probleme einer synchronischen Wortbildungslehre”, en BREKLE, Herbert E. y Dieter KASTOVSKY (eds.): *Perspektiven der Wortbildungsforschung*, 155-164.
- LIPKA, Leonhard (1981): “Zur Lexikalisierung im Deutschen und im Englischen”, en LIPKA, L. y H. GÜNTHER (eds.): *Wortbildung*, 119-132.
- LIPKA, Leonhard (1990): *An outline of English Lexicology: lexical structure, word semantics and word-formation*, Tübingen.
- LIPKA, Leonhard (1992): “Lexicalization and institutionalization in English and German, or: Piefke, Wendehals, Smog, Perestroika, AIDS etc.”, *Zeitschrift für Anglistik und Amerikanistik* 40: 2, 101-111.
- LIPKA, Leonhard y H. GÜNTHER (eds.) (1981): *Wortbildung*, Darmstadt [= Wege der Forschung 564].
- LOMBARD, Alf (1930): *Les constructions nominales dans le français moderne. Étude syntaxique et stylistique*, Uppsala / Stockholm: Almqvist & Wiksells.
- LONGACRE, E. (1968): *Grammar discovery procedures. A field manual*, Den Haag.
- LÓPEZ GARCÍA, Ángel (1994-98): *Gramática del español*, Madrid: Arco Libros.
- LÓPEZ GARCÍA, Ángel (1996): “La copulatividad”, en *Gramática del español*, vol. 2, 283-358.
- LYONS, J. (1995): *Linguistic semantics. An introduction*, Cambridge: Cambridge University Press.
- MACWHINNEY, Brian (ed.) (1999): *The emergence of language*, Mahwah (New Jersey): Erlbaum.

- MACWHINNEY, Brian (2000): *The CHILDES project: tools for analyzing talk*, Mahwah (NJ): Erlbaum.
- MANGASSER-WAHL, M. (1996): “Eine Chronologie der Entstehung und Entwicklung der Prototypentheorie”, en *Jahrbuch der ungarischen Germanistik*, Budapest, 83-100.
- MANGASSER-WAHL, M. (1997): “Roschs Prototypentheorie in Deutschland – Ein nicht typischer Rezeptionsfall”, *Deutsche Sprache* 4, 360-378.
- MARR, D. (1982): *Vision*, San Francisco: Freeman.
- MARR, D. y L. VAINA (1982): “Representation and cognition of the movement of shapes”, *Proceedings of the Royal Society of London B* 214, 501-524.
- MASULLO, Pascual José (1992): *Incorporation and case theory in Spanish: a crosslinguistic perspective*, tesis doctoral, Washington.
- MASULLO, Pascual José (1996): “Los sintagmas nominales sin determinante: una propuesta incorporacionista”, en BOSQUE, Ignacio (ed.): *El sustantivo sin determinación. La ausencia de determinante en la lengua española*, 169-200.
- MATHESIUS, Vilém (1964 [1928]): “On linguistic characteriology with illustrations from modern English”, en VACHEK, Josef: *A Prague School reader in linguistics*, Bloomington / Londres: Indiana University Press, 59-67.
- MATHESIUS, Vilém (1964 [1911]): “On the potentiality of the phenomena of language”, en VACHEK, Josef (ed.): *A Prague School reader in Linguistics*, Bloomington / Londres: Indiana University Press, 1-32.
- MATHIEU-COLAS, Michel (1998): “Illustration d’une classe d’objets: les voies de communication”, *Langages* 131, 77-90.
- MATHIEU-COLAS, Michel y Denis LE PESANT (1998): “Introduction aux classes d’objets”, *Langages* 131, 6-33.
- MELČUK, Igor (1973): “Towards a linguistic ‘meaning-text’ model”, en KIEFER, F. (ed.): *Trends in Soviet theoretical linguistics*, 33-57.
- MELČUK, Igor (1981): “Meaning-text models: A recent trend in Soviet linguistics”, *Annual review of Anthropology* 10, 27-62.
- MELČUK, Igor (1988): *Dependency syntax: Theory and practice*, Albany: The State University of New York Press.
- MELČUK, Igor (1997): *Vers une linguistique Sens-Texte*, Paris: Collège de France.

- MELČUK, Igor y otros: *Dictionnaire explicatif et combinatoire du français contemporain, Recherches lexico-sémantiques*, vol. 1 (1984), vol. 2 (1988), vol. 3 (1992), Montréal: Les Presses de l'Université de Montréal.
- MELČUK, Igor y A. ŽOLKOVSKIJ (1970): "Towards a functioning meaning-text model of language", *Linguistics* 57, 10-47.
- MELČUK, Igor, A. CLAS y A. POLGUÈRE (1995): *Introduction à la lexicologie explicative et combinatoire*, Louvain-la Neuve: Duculot.
- MELERO, M., GRACIA, O. (1990): "Construcciones de verbo soporte", en ÁLVAREZ MARTÍNEZ, A. (ed.): *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX aniversario*, 653-667.
- MENDÍVIL GIRÓ, José Luis (1998): "Aspectos teóricos del estudio de las unidades fraseológicas: gramática, pragmática y fraseología", en WOTJAK, Gerd (ed.): *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, 39-55.
- MENDÍVIL GIRÓ, José Luis (1999): *Las palabras disgregadas. Sintaxis de las expresiones idiomáticas y los predicados complejos*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- MEUNIER, A. (1977): "Sur les bases syntaxiques de la morphologie dérivationelle", *Lingvisticae investigationes* 1: 2, 287-332.
- MEUNIER, A. (1984): "Une construction à prédicat nominal: *Luc a l'audace de mentir à Léa*", en GUILLET, LA FAUCI, eds. (1984), 267-286.
- MICHAELIS, Susanne, THIELE, Petra (eds.) (1996): *Grammatikalisierung in der Romania*, Bochum: Brockmeyer.
- MIGUEL, Elena de (1999): "El aspecto léxico", en BOSQUE, Ignacio, DEMONTE, Violeta (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, 2977-3060.
- MITHUN, Marianne (1984): "The evolution of noun incorporation", *Language* 60: 4, 847-894.
- MOLINER, María (1996): *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos, edición en CD-Rom.
- MORA, L. (ed.) (1994): *Investigaciones filológicas anglo-americanas: actas del I Congreso de Lengua y Literatura Anglo-norteamericana*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

- MORAVCSIK, Julius (1973): "Mass terms in English", en HINTIKKA y otros (eds.): *Approaches to natural language*, 301-308.
- MORENO CABRERA, Juan Carlos (1998): "On the relationships between grammaticalization and lexicalization", en GIACALONE RAMAT, Anna y Paul HOPPER (eds.) (1998a): *The limits of grammaticalization*, 211-227.
- MORENO CABRERA, Juan Carlos (1999): "Las funciones informativas: las perífrasis de relativo y otras construcciones perifrásticas", en BOSQUE, Ignacio, DEMONTE, Violeta (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3, 4245-4302.
- MORENO CABRERA, Juan Carlos (2000): *Curso universitario de lingüística general*, tomo I, 517-524.
- PALMER, F. R. (ed.) (1968): *Selected papers of J. R. Firth 1952-1959*, London / Harlow: Longman.
- PAVÓN LUCERO, María Victoria (1999): "Clases de partículas: preposición, conjunción y adverbio", en BOSQUE, Ignacio, DEMONTE, Violeta (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 1, 565-655.
- PAWLEY, Andrew (1986): "Lexicalization", en TANNEN, Deborah y James E. ALATIS (eds.): *Languages and Linguistics: the interdependence of theory, data and application*, 98-120.
- PELLAT-MASSÓ, L. (1989): *Une description formelle des expressions figées de l'espagnol*, *Mémoires du CERIL* 6, LADL, Paris: Université Paris 7, 221-290.
- PENADÉS MARTÍNEZ, Inmaculada (1987): "La noción de atributo en la lingüística española", *Estudios de lingüística de la Universidad de Alicante* 4, 127-137.
- PENADÉS MARTÍNEZ, Inmaculada (2001): "¿Colocaciones o locuciones verbales?", *Lingüística española actual* 23: 1, 57-88.
- PÉREZ PASCUAL, José Ignacio y Mar CAMPOS SOUTO (eds.) (2002): *Cuestiones de lexicografía*, Lugo: Tris Tram.
- PICALLO, María Carme (1999): "La estructura del sintagma nominal: las nominalizaciones y otros sustantivos con complementos argumentales", en BOSQUE, Ignacio y Violeta DEMONTE (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 1, 363-394.

- POLÁK, Václav (1949): “La périphrase verbale des langues de l’Europe occidentale”, *Lingua* 2: 1, 64-73.
- POLENZ, Peter von (1963): “Funktionsverben im heutigen Deutsch. Sprache in der rationalisierten Welt”, *Wirkendes Wort* Beiheft 5, Düsseldorf.
- POLENZ, Peter von (1985): “Substantivische Prädikate in der deutschen Valenzgrammatik und Satzsemantik”, *Energeia* 11, Tokio, 13-24.
- POLENZ, Peter von (1987): “Funktionsverben, Funktionsverbgefüge und Verwandtes: Vorschläge zur satzsemantischen Lexikographie”, *Zeitschrift für Germanistische Linguistik* 15: 2, 169-189.
- PORROCHE BALLESTEROS, Margarita (1988): ‘Ser’, ‘estar’ y verbos de cambio, Madrid: Arco Libros.
- PORZIG, W. (1934): “Wesenhafte Bedeutungsbeziehungen”, *Beiträge zur Geschichte der deutschen Sprache und Literatur* 58, 70-97.
- POSTAL, P. M. (1964): *Constituent structure: A study of contemporary models of syntactic description*, Bloomington.
- PUSTEJOVSKY, J. (1995): *The generative lexikon*, Cambridge (Mass.): MIT Press.
- QUESADA, D.J. (1994): *Periphrastische Aktionsart im Spanischen: das Verhalten einer Kategorie der Übergangszone*, Frankfurt a. M. / Berlin / Bern / New York / Paris / Wien: Lang.
- RAIBLE, Wolfgang (1996), “Kognitive Grundlagen des Sprachwandels”, en MICHAELIS, Susanne, THIELE, Petra (eds.), *Grammatikalisierung in der Romania*, 61-80.
- RANCHHOD, Elisabete (1995): “Les *Vsop* issus du latin *esse* et *estare* dans les langues romanes”, *Linguisticae investigationes* 19: 2, 265-288.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1995): *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe, edición en CD-Rom.
- REGALES, Antonio (1988): “Sobre el valor de algunos de los verbos más frecuentes en los giros idiomáticos del alemán y el español”, *Linguistische Studien* (Reihe A) 176, 72-87.
- RENSKÝ, Miroslav (1964a): “Nominal tendencies in English”, *Philologica Pragensia* 7, 135-150.

- RENSKÝ, Miroslav (1964b): “English verbo-nominal phrases”, *Travaux linguistiques de Prague* 1, 289-299.
- ROCA PONS, José (1958): *Estudios sobre perífrasis verbales del español*, Madrid: CSIC.
- ROSCH, E. (1978): “Principles of categorization”, en ROSCH, E. y B. LLOYD (eds.): *Cognition and categorization*, 27-48.
- ROSCH, E. y B. LLOYD (eds.) (1978): *Cognition and categorization*, Hillsdale (NJ): Erlbaum.
- ROSEN, Sarah T. (1989): “Two types of noun incorporation: a lexical analysis”, *Language* 65, 294-317.
- ROTHKEGEL, A. (1994): “Kollokationsbildung und Textbildung”, en SANDIG, B. (ed.): *Europhras* 92, 499-523.
- RUIZ GURILLO, Leonor (1997): *Aspectos de fraseología teórica española*, Valencia: Universitat de València.
- RUIZ GURILLO, Leonor (1998a): “Una clasificación no discreta de las unidades fraseológicas del español”, en WOTJAK, Gerd (ed.): *Estudios de fraseología y fraseografía del español*, 13-37.
- RUIZ GURILLO, Leonor (1998b): *La fraseología del español coloquial*, Barcelona: Ariel.
- RUIZ GURILLO, Leonor (2001a): *Las locuciones en español actual*, Madrid: Arco / Libros.
- RUIZ GURILLO, Leonor (2001b): “La fraseología como cognición”, *Lingüística española actual* 23: 1, 107-132.
- RYDER, Mary Ellen (2000): “Complex –er nominals: Where grammaticalization and lexicalization meet?”, en CONTINI-MORAVA, Ellen y Yishai TOBIN (eds.): *Between grammar and lexicon*, 291-331.
- ŠABRŠULA, Jan-Jaroslav (1959): “La notion d’aspect et la langue française. L’expression de l’aspect imperfectif dans le passé et autres questions à la lumière des problèmes généraux”, *Acta Universitatis Carolinae – Philologica* 3 – *Romanistica Pragensia* 1, 59-78.
- ŠABRŠULA, Jan-Jaroslav (1961a): “Les locutions semelfactives et l’aspect perfectif en français”, *Romanistica Pragensia* 2, 99-111.

- ŠABRŠULA, Jan-Jaroslav (1961b): “Les équivalents de l’aspect slave en italien”, *Philologica Pragensia* 4, Praha, 1961, 147-160.
- ŠABRŠULA, Jan-Jaroslav (1961c): “K otázce slovesného vidu ve francouzštině” [Sur le problème de l’aspect verbal en français], *Cizí jazyky ve škole* 4, Praha, 97-105.
- ŠABRŠULA, Jan-Jaroslav (1962a): “Le rôle de certaines constructions à élément nominal dans l’expression de l’ordre du procès ou de l’aspect en français”, resumen en francés de *Nominálně verbální konstrukce a pohava děje ve francouzštině*, *Acta Universitatis Carolinae Philologica-Monographia* 2, Praha: Universidad Carolina.
- ŠABRŠULA, Jan-Jaroslav (1962b): “L’aspect et le caractère de l’action verbale en provençal”, *Kwartalnik neofilologiczny* 9, Warszawa, 249-260.
- ŠABRŠULA, Jan-Jaroslav (1963a): “La signification des verbes français et les problèmes d’aspect”, *Beiträge zur romanischen Philologie* 2: 1, 166-179.
- ŠABRŠULA, Jan-Jaroslav (1963b): “À propos de quelques problèmes linguistiques de la lexicographie. L’aspect verbal, l’ordre du procès et les dictionnaires”, *Acta Universitatis Carolinae, Philologica, Romanistica Pragensia* 3, Praha, 87-103.
- ŠABRŠULA, Jan-Jaroslav (1963c): “Les systèmes d’expression du temps, du mode et de l’ordre du procès. (À propos de leur agencement et de leurs relations syntaxiques, domaine français, domaine provençal)” en *Philologica Pragensia* 6, Praha, 349-362.
- ŠABRŠULA, Jan-Jaroslav (1965): “Contribution aux problèmes de méthode de la recherche dans le domaine de l’aspect verbal, langues romanes”, en *Actes du Xe Congrès international de Linguistique et Philologie romanes*, 157-174.
- ŠABRŠULA, Jan-Jaroslav (1966a): “Un problème de la périphérie du système morphologique. À propos des formations prémorphologiques”, en *Travaux linguistiques de Prague 2: les problèmes du centre et de la périphérie du système de la langue*, 183-192.
- ŠABRŠULA, Jan-Jaroslav (1966b): “Le plan prémorphologique de la langue française. Avec quelques aspects comparatifs”, *Acta Universitatis Carolinae, Philologica, Romanistica Pragensia* 4, 65-80.

- ŠABRŠULA, Jan-Jaroslav (1966c): “À propos de la différenciation lexématique des langues romanes”, *Philologica Pragensia* 9: 28, 23-29.
- ŠABRŠULA, Jan-Jaroslav (1969a): “La périphérie de la morphologie”, *Revue Roumaine de Linguistique* 14, 97-100.
- ŠABRŠULA, Jan-Jaroslav (1969b): “L’aspect de l’action verbale et les sous-aspects”, *Acta Universitatis Carolinae, Philologica, Romanistica Pragensia* 6, 109-143.
- ŠABRŠULA, Jan-Jaroslav (1969c): “Die Aspektfrage unter onomasiologischen Gesichtspunkten. (Die Lösung der Aspektfrage in den romanischen Sprachen und im Englischen unter Berücksichtigung der slavischen Äquivalente)”, *Beiträge zur romanischen Philologie* 8, Heft I, Berlin: Rütten & Loening, 137-157.
- ŠABRŠULA, Jan-Jaroslav (1970a): “Heinrich Stobitzer, Aspekt und Aktionsart im Vergleich des Französischen mit dem Deutschen Englischen und Italienischen”, *Philologica Pragensia* 13, 113-114.
- ŠABRŠULA, Jan-Jaroslav (1970b): “Le caractère complexe des unités linguistiques”, en *Mélanges Marcel Cohen réunis par David Cohen*, Mouton, 130-136.
- ŠABRŠULA, Jan-Jaroslav (1972): “Verbal aspect and manner of action in French – A Slavonic Czech view”, en *The Prague School of Linguistics and language teaching*, Oxford University Press, 95-111.
- ŠABRŠULA, Jan-Jaroslav (1976): “Le français – langue abstraite?”, en EICHLER, Ernst, Josef FILIPEC, Bohuslav HAVRÁNEK y Rudolf RŮŽIČKA (eds.): *Beiträge zur konfrontierenden Sprachwissenschaft*, 179-189.
- ŠABRŠULA, Jan-Jaroslav (1981): “Les ‘lacunes’ dans la langue et la parole”, en GECKELER, Horst, Brigitte SCHIEBEN-LANGE, Jürgen TRABANT y Harald WEYDT (eds.): *Logos semantikos: Studia linguistica in honorem Eugenio Coseriu (1921-1981)*, vol. III, 137-145.
- SADOCK, Jerrold M. (1980): “Noun incorporation in Greenlandic: a case of syntactic word formation”, *Language* 56, 300-319.
- SADOCK, Jerrold M. (1986): “Some notes on noun incorporation”, *Language* 62, 19-31.

- SADOCK, Jerrold M. (1991): *Autolexical syntax. A theory of parallel grammatical representations*, Chicago: The University of Chicago Press.
- SALVADOR, Gregorio (1989-90): “Las solidaridades lexemáticas”, *Revista de Filología* 8: 9, 339-365.
- SAMPER, TROYA (coords.) (1999): *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- SÁNCHEZ DE ZAVALA, Víctor (comp.) (1976a): *Estudios de gramática generativa*, Barcelona: Labor.
- SÁNCHEZ DE ZAVALA, Víctor (1976b): “Sobre una ausencia del castellano”, en SÁNCHEZ DE ZAVALA, Víctor (comp.): *Estudios de gramática generativa*, 195-254.
- SANDIG, Barbara (ed.) (1994): *Europhras 92: Tendenzen der Phraseologieforschung*, Bochum: Brockmeyer.
- IRIARTE, Álvaro SANROMÁN (2001): *A unidade lexicográfica: palavras, colocações, frasemas, pragmatemas*, Braga: Universidade do Minho / Centro de Estudos Humanísticos.
- SCHWARZE, Christoph y Dieter WUNDERLICH (eds.) (1985): *Handbuch der Lexikologie*, Königstein / Ts.: Athenäum.
- SECO, Manuel (1972): *Gramática esencial del español*, Madrid: Espasa-Calpe.
- SECO, Manuel, ANDRÉS, Olimpia, RAMOS, Gabino (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid: Aguilar.
- SEILER, Hansjakob, PREMPER, Waldfried (eds.) (1991): *Partizipation*, Tübingen: Narr.
- SERRA, E., GALLARDO, B. y otros (comps.) (1995): *Panorama de la investigació lingüística a l'Estat Espanyol*, Universitat de València.
- SWEETSER, Eve Eliot (1988): “Grammaticalization and semantic bleaching”, *Berkeley Linguistics Society* 14, 389-405.
- SWEETSER, Eve Eliot (1990): *From etymology to pragmatics. Metaphorical and cultural aspects of semantic structure*, Cambridge: Cambridge University Press.
- SHOPEN, Timothy (ed.) (1985): *Language typology and syntactic description*, Cambridge: Cambridge University Press.

- SINCLAIR, J. M. (1966): "Beginning the study of lexis", en BAZELL, C. E. y otros (eds.): *In memory of John Firth*, 410-430.
- SINCLAIR, J. M. (1987): "Collocation: a progress report", en STEELE, R. y T. THREADGOLD (eds.): *Language topics. Essays in honour of Michael Halliday*, vol. 2, 319-331.
- SINCLAIR, J. M. (1991): *Corpus, concordance, collocation*, Oxford / New York: Oxford University Press.
- SINCLAIR, J. M. y otros (1987): *Collins COBUILD English language dictionary*, London / Glasgow: Collins.
- SOLÉ, Yolanda (1966): *Hacer: verbo funcional y lexical*, Washington: Georgetown University Press.
- STACZEK, J.J. (1976): "La descomposición léxica en español", *Thesaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo* 31, 523-535.
- STEELE, R. y T. THREADGOLD (eds.) (1987): *Language topics. Essays in honour of Michael Halliday*, Amsterdam: Benjamins.
- SUBIRATS RÜGGERBERG, Carlos (1987): *Sentential complementation in Spanish. A lexico-grammatical study of three classes of verbs*, *Linguisticae Investigationes Supplementa* 14, Amsterdam: Benjamins.
- SUBIRATS RÜGGERBERG, Carlos (1999): "El concepto de predicado en la tradición gramatical española", en *Actas del I Congreso Internacional de Historiografía Lingüística Española*, Madrid: Arco Libros.
- SUBIRATS RÜGGERBERG, Carlos (2000): "Nombres predicativos como argumentos lexicalizados", en WOTJAK, Gerd (ed.): *En torno al sustantivo y adjetivo en el español actual: Aspectos cognitivos, semánticos, (morfo)sintácticos y lexicogenéticos*, 175-182.
- SUH, K. S. (1992): *Análisis gramatical de la construcción del verbo hacer más nombre deverbal*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- TABOR, Whitney y Elizabeth Closs TRAUGOTT (1998): "Structural scope expansion and grammaticalization", en GIACALONE RAMAT, Anna y Paul HOPPER (eds.) (1998a): *The limits of grammaticalization*, 229-272.

- TALMY, Leonard (1985): "Lexicalization patterns: semantic structure in lexical forms", en SHOPEN, Timothy (ed.): *Language typology and syntactic description*, vol. 3, 57-149.
- TALMY, Leonard (1988): "Force dynamics in language and thought", *Cognitive science* 12, 49-100.
- TANNEN, Deborah y James E. ALATIS (eds.) (1986): *Languages and Linguistics: the interdependence of theory, data and application*, Washington D. C.: Georgetown University Press.
- TAYLOR, J. R. (1994): "Fuzzy categories in Syntax: The case of possessives and compounds in English", *Rivista di Linguistica* 6: 2, 327-345.
- TAYLOR, John R. (1995): *Linguistic categorization: prototypes in linguistic theory*, Oxford: Clarendon Press.
- Thesaurus Lingua Latinae*, München: Saur, edición en CD-Rom.
- THIELE, J. (1984): "Reflexiones comparativas sobre verbalizaciones con bases adjetivas en español y alemán", *Linguistische Arbeitsberichte* 45, Leipzig.
- THUN, Harald (1981): "Faire école", en GECKELER, Horst, SCHIEBEN-LANGE, Brigitte, TRABANT, Jürgen, WEYDT, Harald (eds.): *Logos semantikos: Studia linguistica in honorem Eugenio Coseriu (1921-1981)*, vol. III, 325-346.
- TOBLER, A. (1908): *Vermischte Beiträge zur französischen Grammatik. Dritte Reihe: Aus Anlass des französischen Wörterbuches*, Leipzig: Hirzel, 150-151.
- TORREGO SALCEDO, Esther (1999): "El complemento directo preposicional", en BOSQUE, Ignacio y Violeta DEMONTE (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2, 1779-1805.
- TRAUGOTT, Elizabeth Closs (1988): "Pragmatic strengthening and grammaticalization", *Berkeley Linguistics Society* 14, 406-416.
- TRAUGOTT, Elizabeth Closs (1989): "On the rise of epistemic meanings in English: an example of subjectification in semantic change", *Language* 5, 31-55.
- TRAUGOTT, Elizabeth Closs y Ekkehard KÖNIG (1991): "The semantics-pragmatics of grammaticalization revisited", en TRAUGOTT, Elizabeth Closs y Bernd HEINE (eds.): *Approaches to grammaticalization*, 189-218.

- TRAUGOTT, Elizabeth Closs y Bernd HEINE (eds.) (1991): *Approaches to grammaticalization* (= Typological studies in language 19), Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- Travaux linguistiques de Prague* 1, 1964.
- Travaux linguistiques de Prague 2: Les problèmes du centre et de la périphérie du système de la langue*, Praha / Paris: Academia / Klincksieck, 1966.
- TRISTÁ PÉREZ, A. (1980): “Algunos modos de formación de fraseologismos en español”, en *Colección de artículos de lingüística*, La Habana, 134-140.
- TRNKA, Bohumil (1928): “Analysis and synthesis in English”, *English Studies* 10, Amsterdam, 138-144.
- VACHEK, Josef (1956): “Some thoughts on the so-called complex condensation in modern English”, *Sborník Prací Filosofické Fakulty Brněnské University* A5, 63-76.
- VACHEK, Josef (ed.) (1964): *A Prague School reader in Linguistics*, Bloomington / London: Indiana University Press.
- VACHEK, Josef (ed.) (1983): *Praguiana. Some basic and less known aspects of the Prague Linguistic School*, Amsterdam / Philadelphia: Benjamins.
- VAL ÁLVARO, José Francisco (1999): “La composición”, en BOSQUE, Ignacio y Violeta DEMONTE (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3, 4758-4841.
- VAN GEENHOVEN, Veerle (1998a): *Semantic incorporation and indefinite descriptions: semantic and syntactic aspects of noun incorporation in West Greenlandic*, Stanford: CSLI Publications.
- VAN GEENHOVEN, Veerle (1998b): “On the argument structure of some noun incorporating verbs in West Greenlandic”, en BUTT, M. y W. GEUDER (eds.): *The projection of arguments: lexical and compositional matters*, 225-263.
- VAN GEENHOVEN, Veerle (2001): “Noun incorporation”, *Glott international* 58, 261-271.
- VAN GEENHOVEN, Veerle (2002): “Raised possessors and noun incorporation in West Greenlandic”, *Natural language and linguistic theory* 20: 4, 759-821.
- VARELA, Fernando, KUBARTH, Hugo (1994): *Diccionario fraseológico del español moderno*, Madrid: Gredos.

- VEIGA, Alexandre, GONZÁLEZ PEREIRA, Miguel, SOUTO GÓMEZ, Montserrat (2001): *De lenguas y lenguajes*, Noia (A Coruña): Toxosoutos.
- VIDE, Carlos (ed.) (1993): *Lenguajes naturales y lenguajes formales, IX. Actas del IX Congreso de Lenguajes Naturales y Lenguaje Formales, Barcelona, 1993*, Barcelona: PPU.
- VIGARA TAUSTE, Ana María (1998): “Aspectos pragmático-discursivos del uso de expresiones fosilizadas en el español hablado”, en WOTJAK, Gerd (ed.): *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, 97-127.
- VIVÈS, Robert (1983): ‘Avoir’, ‘prendre’, ‘perdre’: *constructions à verbe support et extensions aspectuelles*, Thèse du III^e cycle, L.A.D.L., Université de Paris 7.
- VIVÈS, Robert (1984a): “L’aspect dans les constructions nominales prédicatives: *avoir, prendre, verbe support et extension aspectuelle*”, *Lingvisticae investigationes* 8: 1, 161-185.
- VIVÈS, Robert (1984b): “‘Perdre’, extension aspectuelle du verbe support ‘avoir’”, *Revue Québécoise de Linguistique* 13: 2, Montréal: UQAM, 13-57.
- VIVÈS, Robert (1988a): “Lexique-grammaire, nominalisations et paraphrases”, en BÈS, G.G., FUCHS, C. (eds.): *Lexique et paraphrase*, Lille: Presses universitaires de Lille (= Lexique 6).
- VIVÈS, Robert (1988b): “Verbes supports et nominalisations”, *Lexique* 6, Lille: Presses Universitaires de Lille, 139-159.
- VIVÈS, Robert (2001): “Quelques remarques sur les classes d’objets bilingues”, *Langages* 143, 120-126.
- WANNER, L. (ed.) (1997): *Recent trends in meaning-text theory*, Amsterdam / Philadelphia: Benjamins.
- WELLS, R. S. (1974): “Immediate constituents”, *Language* 23, 71-117.
- WERNER, Edeltraud (1980): *Die Verbalperiphrase im Mittelfranzösischen: eine semantisch-syntaktische Analyse*, Frankfurt a. M. / Bern / Cirencester (UK): Lang.
- WILKINS, W. (ed.) (1988a): *Syntax and semantics*, vol. 21, New York: Academic Press.
- WILKINS, W. (1988b): “Thematic structure and reflexivization”, en WILKINS, W. (ed.): *Syntax and semantics*, 191-214.

- WIERZBICKA, Anna (1982): “Why can you *have a drink* when you can’t **have an eat?*”, *Language* 58: 4, 753-799.
- WISCHER, Ilse (1997): “Lexikalisierung versus Grammatikalisierung – Gemeinsamkeiten und Unterschiede”, *Papiere zur Linguistik* 57: 2, 121-134.
- WITTGENSTEIN, Ludwig (1958): *Philosophische Untersuchungen / Philosophical investigations*, Oxford: Blackwell.
- WONDER, John P. (1990): “Noun incorporation in Spanish”, *Hispanic Linguistics* 4: 1, 149-177.
- WOTJAK, Barbara (1982): “Zur Beschreibung ausgewählter deutscher Verben des Beförderns und ihrer spanischen Äquivalente”, *Wissenschaftliche Zeitschrift der Karl-Marx-Universität* 4 / 1982, 342-357.
- WOTJAK, Barbara (1992): *Verbale Phraseolexeme in System und Text*, Tübingen: Niemeyer.
- WOTJAK, Gerd (1983): “En torno a la traducción de unidades fraseológicas (con ejemplos tomados del español y el alemán)”, *Linguistische Arbeitsberichte* 40, 56-80.
- WOTJAK, Gerd (1985): “Algunas observaciones acerca del significado de expresiones idiomáticas verbales en el español actual”, *Anuario de lingüística hispánica* 1, 213-225.
- WOTJAK, Gerd (1988): “Uso y abuso de unidades fraseológicas”, en *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, vol. 1, Madrid, 535-548.
- WOTJAK, Gerd (ed.) (1992a): *Estudios de lexicología y metalexicografía del español*, Tübingen: Niemeyer.
- WOTJAK, Gerd (1992b): “Estructuras en el léxico”, en WOTJAK, Gerd (ed.): *Estudios de lexicología y metalexicografía del español*, 108-124.
- WOTJAK, Gerd (1994): “Nichtidiomatische Phraseologismen: Substantiv-Verb-Kollokationen – ein Fallbeispiel”, en SANDIG, Barbara (ed.): *Europhras 92: Tendenzen der Phraseologieforschung*, 651-678.
- WOTJAK, Gerd (ed.) (1996): *El verbo español: aspectos morfosintácticos, sociolingüísticos y léxicogenéticos*, Madrid / Frankfurt a. M.: Iberoamericana / Vervuert.

- WOTJAK, Gerd (ed.) (1998a): *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt a. M. / Madrid: Vervuert / Iberoamericana.
- WOTJAK, Gerd (1998b): “Reflexiones acerca de construcciones verbo-nominales funcionales”, en WOTJAK, Gerd (ed.): *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, 257-280.
- WOTJAK, Gerd (1998c): “¿Cómo tratar las unidades fraseológicas (UF) en el diccionario?”, en WOTJAK, Gerd (ed.): *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, 307-322.
- WOTJAK, Gerd (ed.) (2000a): *En torno al sustantivo y adjetivo en el español actual: Aspectos cognitivos, semánticos, (morfo)sintácticos y lexicogenéticos*, Frankfurt a. M. / Madrid: Vervuert / Iberoamericana.
- WOTJAK, Gerd (2000b): “¿Qué les pasa a los significados al sustantivarse verbos?”, en WOTJAK, Gerd (ed.): *En torno al sustantivo y adjetivo en el español actual: Aspectos cognitivos, semánticos, (morfo)sintácticos y lexicogenéticos*, 153-174.
- WOTJAK, Gerd, VEIGA, Alexandre (coords.): *La descripción del verbo español (Verba. Anuario Galego de Filoloxía; anexo 32)*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- YUAN, Jie (1986): *Funktionsverbgefüge im heutigen Deutsch: eine Analyse und Kontrastierung mit chinesischen Entsprechungen*, Heidelberg: Groos.
- ZUBIZARRETA, María Luisa (1999): “Las funciones informativas: foco y tema”, en BOSQUE, Ignacio y Violeta DEMONTE (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3, 4215-4244.
- ZULUAGA, Alberto (1980): *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, Frankfurt am Main.
- ZULUAGA, Alberto (2002): “Los ‘enlaces frecuentes’ de María Moliner. Observaciones sobre las llamadas colocaciones”, *Philologie im Netz* 22, 65-74 (<http://www.fu-berlin.de/phn/phn22/p22t3.htm>).

Apéndice 1: corpus de novelas

- N01: Rafael Sánchez Ferlosio, *El Jarama*.
N02: Camilo José Cela, *Viaje a la Alcarria*.
N03: José Manuel Caballero Bonald, *Ágata ojo de gato*.
N04: Jesús Fernández Santos, *Jaque a la dama*.
N05: Francisco Ayala, *El fondo del vaso*.
N06: Miguel Delibes, *La sombra del ciprés es alargada*.
N07: Jesús Ferrero, *El efecto doppler*.
N08: Carmen Laforet, *Nada*.
N09: Carmen Martín Gaité, *Entre visillos*.
N10: Gonzalo Torrente Ballester, *Yo no soy yo, evidentemente*.
N11: Ana María Matute, *Fiesta al Noroeste*.
N12: Juan Marsé, *La muchacha de las bragas de oro*.
N13: Miguel Delibes, *El camino*.
N14: Soledad Puértolas, *El bandido doblemente armado*.
N15: Eduardo Mendoza, *El laberinto de las aceitunas*.
N16: Carmen Martín Gaité, *Retahilas*.
N17: Soledad Puértolas, *Queda la noche*.
N18: Gonzalo Torrente Ballester, *Filomeno, a mi pesar*.
N19: Ramón J. Sender, *Réquiem por un campesino español*.
N20: Juan Antonio Vallejo Nájera, *Yo, el rey*.
N21: Juan Marsé, *Últimas tardes con Teresa*.
N22: Juan García Hortelano, *Nuevas amistades*.
N23: Rosa Chacel, *Memorias de Leticia Valle*.
N24: J. Fernández Santos, *Los bravos*.
N25: Miguel Delibes, *El disputado voto del señor Cayo*.
N26: Eduardo Mendoza, *El año del diluvio*.
N27: Carmen Martín Gaité, *El cuarto de atrás*.
N28: Francisco Umbral, *Memoria de un niño de derechas*.
N29: Juan Manuel de la Prada, *La Tempestad*.

- N31: Juan Benet, *Volverás a Región*.
N32: E. Quiroga, *Viento del Norte*.
N33: Francisco Casavella, *El triunfo*.
N34: Luis Landero, *Juegos de la edad tardía*.
N35: Antonio Muñoz Molina, *Beltenebros*.
N36: Javier Marías, *Corazón tan blanco*.
N37: Eduardo Mendoza, *El misterio de la cripta embrujada*.
N38: Terenci Moix, *La herida de la Esfinge (Capriccio romántico)*.
N39: Luis Martín Santos, *Tiempo de silencio*.
N40: Benjamín Prado, *Raro*.
N41: Manuel de Lope, *Madrid Continental*.
N42: Arturo Pérez Reverte, *El maestro de esgrima*.
N43: Felipe Benítez Reyes, *Humo*.
N44: Manuel de Lope, *Shakespeare al anochecer*.
N45: Julio Llamazares, *La lluvia amarilla*.
N46: Ray Loriga, *Lo peor de todo*.
N47: Ray Loriga, *Caídos del cielo*.
N48: Luis Mateo Díez, *La fuente de la edad*.
N49: José Ángel Mañas, *Historias del Kronen*.
N50: Javier Marías, *Todas las almas*.
N51: José María Merino, *Novela de Andrés Choz*.
N52: Juan José Millás, *Tonto, muerto, bastardo e invisible*.
N53: Adelaida García Morales, *La lógica del vampiro*.
N54: Wenceslao Fernández Flórez, *La novela número 13*.
N55: Wenceslao Fernández Flórez, *El bosque animado*.
N56: Pedro Maestre, *Matando dinosaurios con tirachinas*.
N57: Ángel María de Lera, *Los clarines del miedo*.
N58: Juan Antonio de Zunzunegui, *La úlcera*.
N59: Ricardo Fernández de la Reguera, *Cuerpo a tierra*.
N60: Camilo José Cela, *La familia de Pascual Duarte*.
N61: Camilo José Cela, *La colmena*.
N62: Juan García Hortelano, *Tormenta de verano*.

- N63: Alfonso Grosso, *La zanja*.
N64: Javier Tomeo, *Amado monstruo*.
N65: Armando López Salinas, *La mina*.
N66: Jesús López Pacheco, *Central eléctrica*.
N67: Benjamín Prado, *Alguien se acerca*.
N68: Ignacio Martínez de Pisón, *Antofagasta*.
N69: Ignacio Aldecoa, *Gran sol*.
N70: José Jiménez Lozano, *El mudejarillo*.
N71: Gustavo Martín Garzo, *El pequeño heredero*.
N72: Juan Benet, *El aire de un crimen*.
N73: José Manuel Caballero Bonald, *Dos días de setiembre*.
N74: Miguel Delibes, *Los santos inocentes*.
N75: José María Merino, *La orilla oscura*.
N76: Luis Mateo Díez, *Apócrifo del clavel y la espina*.
N77: Miguel Delibes, *Las ratas*.
N78: José Jiménez Lozano, *Relación topográfica*.
N79: Luis Antonio de Villena, *El burdel de Lord Byron (Una novela lírica)*.
N80: Félix de Azúa, *Historia de un idiota contada por él mismo o El contenido de la felicidad*.
N81: Enriqueta Antolín, *La gata con atas*.
N82: José María Guelbenzu, *La Tierra prometida*.
N83: Rosa Montero, *Te trataré como a una reina*.
N84: Alejandro Gándara, *Ciegas esperanzas*.
N85: Luis Mateo Díez, *La mirada del alma*.
N87: Carlos Cañeque, *Quién*.
N88: Juan Pedro Aparicio, *Retratos de ambigü*.
N89: Justo Navarro, *Accidentes íntimos*.
N90: Lorenzo Silva, *El lejano país de los estanques*.
N91: Francisco Umbral, *Travesía de Madrid*.
N92: Gonzalo Torrente Ballester, *Crónica del Rey Pasmado. Scherzo en Re(y) mayor, alegre, mas no demasiado*.
N93: Fernando Marías, *Esta noche moriré*.

N94: Terenci Moix, *Garras de astracán*.

N95: Camilo José Cela, *El asesinato del perdedor*.

N96: Jesús Ferrero, *Bélver Yin*.

N97: Adelaida García Morales, *La tía Águeda*.

Apéndice 2: lista de unidades del grupo 4

En este apéndice se incluye una lista de unidades del grupo 4 con ejemplos tomados del corpus. Esta lista no es exhaustiva ni pretende serlo. La mayor parte son ejemplos con *dar* porque hemos prestado especial atención a este verbo en nuestro trabajo. En cualquier caso, parece ser el verbo más frecuente en este grupo, pero necesitaríamos ampliar el volumen de materiales examinados para poder realizar afirmaciones estadísticas fiables.

dar abasto

Y que no *das abasto* a limpiar, que corren ellos más con lo que empuercan que tú con lo que recoges, un calvario, detrás de ellos de la mañana a la noche, con la bayeta y el cogedor (N01)

dar acceso

Augusto Aixelá siguió sentado; primero la vio atravesar el jardín, luego desaparecer bajo el arco de cipreses recortados que *daba acceso* al huerto; entonces se levantó y fue tras ella con deliberada lentitud (N26)

dar alcance

Inmediatamente volvió a alcanzar los ochenta, pero al llegar a los cuarteles redujo la velocidad disponiéndose a doblar a la derecha, dejando a su izquierda la carretera de Vich; allí, incomprensiblemente (creía haberle relegado al olvido para siempre), *le dio alcance* el Seat negro, que sin duda iba también a la Costa y con no menos prisa que él; al arrimársele brutalmente en el viraje, el perro ladraba y la mano del tío debía seguir en la rodilla de la hermosa sobrina, puesto que él se vio obligado a echarse de repente contra el muro de los cuarteles, por encima de la acera (N21)

dar caza

Antes que la voz seca y cortante, lo que se abatió sobre él obligándole a salirse de la carretera, frenar malamente y caer, no fueron esta vez los faros de un coche, sino

dos motocicletas (dos rabiosas y tenebrosas Sanglas con su correspondiente jinete de plomo: botas, casco, correaes y libreta en mano) que venían *dándole caza* probablemente desde que había enfilado la recta en dirección al puente del Besós (N21)

dar cima

aguarda un momento —dijo, y prosiguió rápidamente, ansiando *dar cuanto antes cima* a su castigo: —Cuando perdido el uso de los sentidos, el mundo todo desaparezca de mi vista y gima yo entre las angustias de la última agonía y los afanes de la muerte... (N13)

dar comienzo

Y aunque sostenía Rodríguez que solo en apariencia perdíamos el tiempo, y que así era como los frutos deben madurar, yo, harto ya de borrar las notas que él me había recomendado ir tomando, un buen día le mostré muy ufano [...] unas hojas de papel donde, como Dios me dio a entender, había intentado por mi cuenta *dar comienzo* a la redacción del trabajo (N05)

dar comienzo

se le iba la memoria por la buharda y los sombríos parterres y las orillas del caño Cleofás y por todos los rincones de imborrable deseo donde la hospitalaria avidez de la tía Blanquita se había ido injertando dentro de la suya las manchas de herrumbre y el hendido barniz del armazón fingiendo semejanzas infernales mientras ellos se acariciaban calladamente entre la brama inagotable que venía de la otra parte de la noche ya apenas visible la furia genital de los venados luchando frente a la impavidez de las hembras no lejos del cerco de espadañas donde ella se abría la blusa y le cogía la mano para que le tocara los senos incipientes viendo desde el escondite cómo se enredaban las cuernas en el mortal combate o *daba comienzo* el rito nupcial de las grullas bailarinas en tanto que ella le pasaba la boca mojada por el cuello donde mordía el macho a la corza antes de cubrirla y él se despeñaba en el estupefacto precipicio la sima delincuente del orgasmo en medio ya de un tiempo muerto un espacio vacío por el que escapaban los derrotados jabalíes hacia los destierros del jaguarzal dejando

apareado al victorioso y él los veía huir sin poder mitigar los imaginarios celos hacia aquel visitante que no hallaría nunca el camino del casal tapado de arenas gordas y hojarascas podridas y detritus pero ya ella le hacía sitio en la cama y otra vez apagaba la luz murmurando tan bajito que apenas se la entendía que por qué había venido, te dije que no vinieras hoy cariño eres un loco anda duérmete (N03)

dar cumplimiento

iba descalza y como sometida a un difuso poder hipnótico, con todo el cuerpo contraído e irradiando una especie de furiosa hermosura de euménide, dispuesta sin duda a *dar cumplimiento* al siempre aplazado ritual de su venganza (N03)

dar curso

vengo a pedirle que, si no le fuera muy molesto, me escribiese usted unas cuartillas, con algunas torpezas, claro, para que parezcan mías, y yo las pondré después a máquina y *les daré curso* (N18)

dar entrada

aparecieron en seguida candidatos a contertulios, y *se dio entrada* a tres o cuatro más, muy escogidos, de cuya lealtad no cupiera duda, y también, de vez en cuando, se permitía la asistencia, sin derecho al uso de la palabra, a algún adolescente espabilado, estudiante en Santiago o aspirante a poeta (N18)

dar escolta

Un inusitado pájaro nocturno, de plumaje carmesí y remos pensiles como andrajos (no perteneciente a ninguna especie por ellos conocida, pero ya confundido desde entonces con la marimanta), *les dio escolta* a media altura hasta la todavía distante frontera del caserío (N03)

dar fin

Me levanté para *dar fin* a la conversación con el conde, al ver acercarse en mi busca al general Lavalette (N20)

dar frente

giró sobre las nalgas y *le dio frente*, con los antebrazos apoyados en las rodillas y una llave inglesa entre las manos (N22)

dar lectura

Aquí le éramos fieles, y en poco tiempo lo que empezó como charlas anárquicas acabó por organizarse y convertirse aquel salón de paredes azules floreadas de rojo en una especie de aula donde cada noche uno de los contertulios *daba lectura* a algún trabajo breve que luego se discutía (N18)

dar lugar

Nuestro trato con el zar de las bebidas alcohólicas había sido hasta entonces superficial, y jamás *dio lugar* antes a tales atenciones (N05)

dar movimiento

En Talamanca, tan solo, se pudo hacer con ellas una acequia muy corta, para *dar movimiento* a un molino de dos piedras (N01)

dar ocasión

No sabía cómo contarle mi encuentro; yo le había hablado muchas veces de mi profesora con todo el entusiasmo que su recuerdo me inspiraba, y en aquel momento me resultaba infinitamente penoso que la viese tan distanciada de mí y que se diese cuenta de que aquello podía influir en mi estado de ánimo y *dar ocasión* a que me pusiese en ridículo por la tarde (N23)

dar origen

En un principio estaba tan abrumada que no me atrevía a levantar los ojos del plato, pero oía la manifestación que *había dado origen* a mi sospecha (N23)

dar participación

No se me dio participación en el juego de la existencia y mi única distracción fue la de contemplar la diversión de los demás sin entenderla, pero presintiendo que,

cuando la mayoría lo hacía así, el que estaba equivocado era yo y nadie más que yo, que era quien quebrantaba aquella armonía (N06)

dar paso

hizo ademán de retirarse, y *dio paso* a la luz, que brilló unos momentos en el niquel del gramófono, al fondo del jardín (N01)

dar razón

aguardábamos a que el Modesto *diera razón* (N25)

dar salida

Si en uno lo acuciante era el desarrollo de una situación al parecer sin salida, en el otro lo que apuraba era llegar al fin de aquella etapa de vacas preñadas, de lo que iba a suceder cuando nos hallásemos con cien crías en los establos, a las que había que *dar salida* (N18)

dar suelta

Y *no le des suelta* a la imaginación, Uxío Preto, que las cosas no van por ese lado (N10)

dar tierra

Pues, eso, se sentó un jueves a la tarde, tal que usted ahí, y el domingo, a la mañana, ya *le habíamos dado tierra* (N25)

dar traslado

El cura prosiguió: —de todas formas yo *daré traslado* al Ordinario de lo que aquí ha sucedido (N13)

dar vida

Durante un breve instante, los dos amantes *darían vida* a una inocente y jubilosa escena de ángeles en una postal navideña, muy juntas e inclinadas las frentes,

adorando, pasmados, un mismo y mesiánico resplandor que provenía del regazo de la doncella (N21)

dar vista

treparon el pequeño desnivel y *dieron vista* de nuevo a la casa de Mauricio (N01)

darse cuenta

Le había tomado un gran afecto y *me había dado cuenta* de lo fácil que era animarle, subirle la moral (N09)

formar parte

De acuerdo con que la música implica tiempo, pero lo poético de esos versos no consiste solo en su música, sino que ésta *forma parte* de un conglomerado, o fusión, de varias realidades independientes de la realidad resultante, que es la poesía (N18)

hacer cara

El perro se fue oliendo a forastero el pasillo adelante, y cuando se iba a hacerle fiestas a la familia de los Ocaña, se le cruzaba el gato en mitad del jardín y hubo un amago de gresca, pero el gato *hizo cara* y Azufre se volvía con la voz de Justina detrás, que le gritaba (N01)

hacer frente

Si, de pronto, aquellas circunstancias en las que yo no tenía arte ni parte me obligasen a salir adelante por mi cuenta, tenía en mis manos instrumentos suficientes para *hacer frente* a la pobreza, para vivir de mi esfuerzo personal, como tantos otros (N18)

hacer presa

No, pero da lo mismo, para el caso es igual, ya tendría yo dónde *hacer presa* y dejarte la marca de los dientes (N01)

hacerse cargo

Pocos días después, el obispo los casó, y mi abuela cruzó la frontera y se refugió en su pazo miñoto, del que no regresó hasta la muerte de mi madre, cuando supo que había quedado un hijo del que alguien tenía que *hacerse cargo* (N18)

poner coto

Ya sé que a tu señor papá no le basta, a la fecha, con el bienestar de que disfruta gracias a mí; pues la gente, y ello es humano, jamás *pone coto* a sus ambiciones, de manera que, no me lo niegues, es él quien te empuja para que pesques, envuelto en tus redes, a ese pobre muchachito (N05)

tener cabida

los estrechos y desgastados escalones de mosaico [...] no tenían cabida en mi recuerdo (N08)

tener efecto

En cuanto a la abdicación de Carlos IV, *ha tenido efecto* en el momento en que mis ejércitos ocupaban España, y a los ojos de Europa y de la posteridad podría parecer que yo he enviado todas esas tropas en el solo objeto de derribar el trono a mi aliado y amigo (N20)

tener entrada

Vagamente llegué a saber que habían cambiado al embajador, pero nuestra embajada era un lugar no sé si inaccesible por remoto, o remoto por inaccesible, en el que *no teníamos entrada* los ciudadanos de a pie (N18)

tomar parte

amparados en el secreto del sumario, los funcionarios que *toman parte* en la encuesta judicial se niegan a revelar nada que ofrezca indicaciones concretas sobre el curso de la investigación (N05)

tomar posesión

El general Merle, al *tomar posesión* de Santander el día 23 de junio, impuso a la ciudad la sanción de una contribución muy penosa (N20)

tomar tierra

Cuando el segundo avión *tomó tierra*, deseé con todas mis fuerzas que Terry no hubiese recibido a tiempo mi recado (N14)